

Estudios arqueológicos en
el *Barranco de los Gomer* (Tijarafe, La Palma).
Aportaciones a la prehistoria insular



AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
CARTAS DIFERENTES EDICIONES

TIJARAFE

Fascículo III

Francisco Pérez Caamaño, Javier Soler Segura
y Gema Pérez González

Estudios arqueológicos en
el *Barranco de los Gomer*
(Tijarafe, La Palma).
Aportaciones a
la prehistoria insular

Prólogo de Marcos José Lorenzo Martín

Cartas Diferentes Ediciones
Isla de La Palma
2022

CARTAS DIFERENTES EDICIONES

Colección: *Tixarafe*, n. 3

© Del texto, Francisco Pérez Caamaño, Javier Soler Segura y Gema Pérez González

© De la edición:

Ayuntamiento de Tixarafe
Calle Adiós, n. 2
38780 Tixarafe (islas Canarias)
<https://www.tixarafe.net>

Cartas Diferentes Ediciones
Calle Bandama, n. 5
38700 Santa Cruz de La Palma (islas Canarias)
<http://www.cartasdiferentes.com>

© Fotografías:

De los autores,
Cultania. Gestión Integral del Patrimonio Cultural s. L.

© Ilustración de la cubierta:

Alberto Fernández, *Barranco de los Gómeros, Tixarafe* (2022)

© Dibujos de la anteportada y colofón:

Alberto Fernández, *Barranco de los Gómeros, La Palma y los benahoaritas* (2022)

Catalogación

El Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria)

Maquetación e impresión

Imprenta Taravilla s. L.

Depósito legal

TF-469-2022

ISBN 978-84-949648-9-3

PÉREZ CAAMAÑO, Francisco

Estudios arqueológicos en el Barranco de los Gómeros
(Tixarafe-La Palma) : aportaciones a la prehistoria insular
/ Francisco Pérez Caamaño, Javier Soler Segura y Gema
Pérez González ; pról. de Marcos José Lorenzo Martín.
– [Santa Cruz de La Palma] : Cartas Diferentes, 2022.
209 p.: il.; 21 cm. – (Tixarafe; 3)

ISBN 978-84-949648-9-3.

1. Arqueología-Tixarafe (La Palma). I. Soler Segura,
Javier. II. Pérez González, Gema. III. Título. IV. Serie
902(649.3Tixarafe).



Sumario

PRÓLOGO por Marcos José Lorenzo Martín	9
1. DE LA PREHISTORIA DE UNA IDEA A LA HISTORIA DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. EL <i>PROYECTO OCCIDENTE</i>	11
2. LOS ABORÍGENES EN TIJARAFE. DE GASPAR FRUTUOSO (1590) HASTA LA INVESTIGACIÓN MODERNA (2002).....	17
2.1. Fuentes etnohistóricas y Tixarafe.....	17
2.2. Tijarafe en la investigación moderna	25
3. LOS ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS EN EL <i>BARRANCO DE LOS GOMEROS</i>	37
3.1. Campaña de 2017. <i>Cueva de las Mejoras</i>	41
3.2. Campaña de 2018. <i>Cueva de las Mejoras y Lomo de las Viñas I</i>	49
3.3. Primera Campaña de 2021 (julio-agosto): <i>Lomo de las Viñas I, Sondeo A, El</i>	60
3.4. Segunda Campaña de 2021 (octubre): <i>Lomo de las Viñas I, Sondeo A, El</i>	66
3.5. Campaña de 2019: <i>Cuevas del Granero I y II</i>	70
3.6. Prospección superficial del BIC del <i>Barranco de los Gómeros</i> (2018).....	76
4. LA CULTURA MATERIAL RECUPERADA.....	91
4.1. <i>Cueva de las Mejoras</i>	91
4.2. <i>Lomo de las Viñas I</i>	111
4.3. <i>Cuevas del Granero I y II</i>	119
5. OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN ABORÍGEN DEL <i>BARRANCO DE LOS GOMEROS</i> . SECUENCIAS DE POBLAMIENTO, HÁBITAT Y MODO DE VIDA.....	133
5.1. Secuencias de poblamiento: cronología relativa y absoluta en el <i>Barranco de los Gómeros</i>	133
5.2. Modo de vida y hábitat	154
5.3. Organización social.....	167
6. EL PERÍODO HISTÓRICO EN EL <i>BARRANCO DE LOS GOMEROS</i> (1493-1960).....	181
7. LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL <i>BARRANCO DE LOS GOMEROS</i> . PUNTO DE PARTIDA	197
8. BIBLIOGRAFÍA	201

Prólogo

Evidentemente, cuando me encargan redactar este prólogo, lo primero que me viene a la cabeza es la imposibilidad de ser neutral, máxime cuando me siento partícipe de un sueño que tuvieron dos personas cuando ni siquiera sabían que estaban soñando. Y si el sueño se ha ido materializando, la dificultad es aún mayor, pues la emoción me impide ser objetivo.

Sin embargo, creo que podré poner de manifiesto las ideas básicas que estructuran este libro que usted tiene entre sus manos. Los sueños son necesarios, pero no son suficientes: se necesita, además de los deseos, la voluntad, los apoyos y las personas. Al proyecto científico, generador de conocimientos y compuesto por personas formadas convenientemente, se quiso añadir un proyecto divulgador, abierto a la sociedad tijarafera y palmera. Era, y es, necesario implicar a todos los segmentos de la sociedad, por lo que consideramos que la población debía ser partícipe del *Proyecto Occidente*. Esa participación se ha forjado a través de diversos canales: visitas organizadas para conocer de primera mano el trabajo realizado, desde escuelas infantiles hasta los propios representantes políticos de las administraciones locales insulares; un campus de arqueología participativo y formativo; medios de comunicación, redes sociales, empresas o colectivos y asociaciones. Al hacerlo así hemos comprobado que mucha gente disfruta de su patrimonio.

Los apoyos son también esenciales. Además del propio Ayuntamiento de Tijarafe, del cual parte la iniciativa, el Gobierno de Canarias, a través de su Dirección General de Patrimonio Cultural, ha sido sensible y ha dado el espaldarazo necesario para que el *Proyecto Occidente* pudiese funcionar, reconociendo con ello el interés que tiene el BIC del *Barranco de los Gómeros* para comprender un poquito mejor nuestro pasado, gran conformador de nuestro presente. Lamentablemente, otros no se han implicado como creo que deberían haberlo hecho, y con todo el dolor de mi corazón, no me queda más remedio que manifestarlo. Esto es la constatación más clarividente de que una administración pequeña, si realmente quiere, puede. El resto son subterfugios, por decirlo de una manera fina.

Aquí es donde voy a ser menos objetivo... deliberadamente. Quizás sea más reconocido por Caamaño, pero para mí siempre será Fran. Solo les advierto de algo: este puntagordero cabezón consigue siempre lo que se propone, ¡nunca lo subestimen! Gracias Fran por ayudarme a cumplir

el sueño que una vez soñamos juntos. En la Arqueología contemporánea es imposible trabajar en solitario, así que es necesario manifestar el agradecimiento más sincero al equipo de profesionales que ha llevado a cabo las investigaciones (Javi, Gema, Agnès y todos los demás), en ocasiones superando obstáculos. Los miembros del primer y segundo *Campus de Arqueología* han sido maravillosos, aportando interés por aprender, predisposición, alegría y amistades inolvidables. Seguiremos esforzándonos para que la fórmula de los *campus* no decaiga.

El *Proyecto Occidente* hoy es presente, y este libro es un pequeño compendio inicial de lo que se ha hecho hasta el momento. Pero el proyecto mira al futuro, porque pretende ser un escaparate de lo que el patrimonio es capaz de ofertar como recurso, turístico e identitario. En el primero de los casos, consideramos que el diseño de un parque arqueológico se revela como la fórmula más idónea para difundir el patrimonio arqueológico que atesora el *Barranco de los Gómeros*. Un parque dinámico, versátil, moderno, accesible y con información científica variada. En cuanto al segundo de los casos, creo sinceramente que no hay mejor cosa que mostrar al mundo lo que uno es, y dentro de lo que uno es, las raíces te fijan al suelo, no para impedir volar, sino para nutrirte. Quizás sea deformación profesional, pero creo firmemente que el conocimiento de nuestra prehistoria hace que entendamos mejor nuestras raíces, y así estemos mejor nutridos y preparados para combatir la desinformación.

Marcos José Lorenzo Martín
Licenciado en Historia y alcalde de Tijarafe

1 | De la prehistoria de una idea a la historia de un proyecto de investigación.

El Proyecto Occidente

Al pasar el tiempo, cuando se presenta la oportunidad, o la necesidad, de transmitir un relato, y para bien o para mal se es un profesional de la *Historia*, se suelen cometer diversas *deformaciones profesionales*. Este momento de introducir la monografía no va a ser diferente: tenemos la intención de cometer una cuantas... como no puede ser de otra manera.

Corría el año 1994 de Nuestra Era (sin calibración, lo cual supone cierto riesgo, porque igual no estamos en el año en que creemos estar), cuando dos amigos, casi imberbes, uno puntagordero y otro tijarafero (¡*Yal Diabo!*)¹, recorrían los barrancos del Noroeste palmero sin que ninguna Dirección General de Patrimonio ni ningún Seprona los estuviesen vigilando. Nuestro sentido común, transmitido sin duda alguna por nuestras familias campesinas y rurales, ejercía de barrera incólume frente a la tentación de agredir NUESTRO patrimonio arqueológico. ¡No como ahora!, desgraciadamente, que son frecuentes los agujeros de expoliadores/as en casi cualquier yacimiento de la Isla, consecuencia sin duda de la frustración personal de no poder ser lo que se hubiese querido ser... y de la maldad (no me creo eso del desconocimiento y la ignorancia). En fin.

Esos amigos, que no voy a nombrar aquí porque carece de oportunidad, ansiaban conocer, aprender y descubrir. Debatían y discutían, *torrontudos* los dos (característica que no ha cambiado), sobre teorías del poblamiento aborigen de la Isla, modos de vida y artesanías aborígenes, muerte en las cuevas, puntos de agua, grabados rupestres, etc. ¡Dos *pavos* hablando de *tonterías* mientras sus familias intentaban que estudiaran algo de provecho!

Uno de esos días los colegas llegaron al *Barranco de los Gómeros*. El tijarafero intentaba convencer al puntagordero de que ese barranco lo tenía todo, que era, por supuesto, mejor que cualquiera de los que había en Puntagorda (Izcagua, San Mauro o El Roque). El puntagordero se resistía, como no podía ser de otra manera. Después de inspeccionarlo se subieron a un espigón (para qué discutir en un llano si puedes hacerlo en lo más

¹ Expresión típicamente puntagordera que indica extrañeza, exageración, admiración, sorpresa y otras realidades similares.

alto). Y allí, inocentes los dos, pero con toda la pasión utópica que este tipo de cosas suele requerir, empezaron a soñar. ¡Qué si una excavación, que si una prospección, que si un parque arqueológico, que si libros y publicaciones, que si las fases cerámicas, que si la divulgación, que si bla, bla, bla! El enfrascamiento en el sueño suponía, *de facto*, la rendición del puntagordero. Aunque el *Barranco del Roque* continuaba como una *matraquilla* en su cabeza, había que reconocer que el *Barranco de los Gómeros* poseía unas condiciones inmejorables para convertirse en la base material de un sueño. ¡Y ya que se soñaba, y era gratis, había que soñar a lo grande!

Los colegas se formaron. Las familias y el estado del bienestar procuraron su formación. Ellos pusieron ganas y horas. Y aunque la vida los fue envolviendo en su maraña de *cosas*, jamás perdieron de vista el sueño. El tijarafero participó en el año 2002 en la primera intervención arqueológica planificada en Tijarafe: una prospección superficial llevada a cabo por el Cabildo de La Palma y dirigida por Jorge Pais Pais, principal referencia ya de la arqueología palmera.

Llegó el año 2008, uno en un sitio y otro en otro. Parecía el momento ideal. Se diseñó el primer intento de proyecto: investigaciones arqueológicas, divulgación y recurso patrimonial para el pueblo. Otro colega se sumaba al sueño (el segundo firmante masculino de este libro y director de la empresa *Cultania. Gestión Integral del Patrimonio Cultural*). En 2004 se había iniciado el expediente de incoación de BIC para el barranco. Todo sonaba bien. ¡Pero una cosa es lo que parece y otra es la realidad! Se juntó una crisis económica mundial (y ya saben ustedes que en este país somos siempre los mejores en crisis económicas); el extravío del expediente de incoación (o a saber qué, porque aún desconocemos qué sucedió); y otros hechos que no procede contar aquí. En conclusión, para no alargar innecesariamente este relato agónico: el proyecto se guardó en un cajón. Los que estudian *Historia* saben que la cultura y el conocimiento son siempre las primeras víctimas de una crisis, es casi lo primero que se enseña en la facultad. Y saben que a veces debe ser así, no son tan ilusos. Pero también saben que, en otras ocasiones, la intentan *colar*. Es lo segundo que se enseña en la facultad.

Y llegó 2015. Y todo se desatascó. El expediente no solo apareció, sino que se aprobó y el *Barranco de los Gómeros* fue declarado Bien de Interés Cultural con categoría de *Zona Arqueológica*. En resumidas cuentas: el Gobierno de Canarias y el Cabildo de La Palma reconocían el interés que tenía para toda la sociedad canaria este barranco como ejemplo para co-

nocer el modo de vida de los aborígenes palmeros (aquellos que lo deseen, claro). Su vida cotidiana, sus costumbres funerarias, sus artesanías, su explotación económica y su cultura pueden ser entendidas gracias al contenido arqueológico que posee en superficie el barranco, ¡y no *digamos ya* el que se presupone enterrado en muchas de las cuevas que alberga!: si los expoliadores se están quietecitos. Era el momento de estudiarlo.

A lo largo de 2016 se sacó del cajón el proyecto de 2008, y se actualizó. *Proyecto Occidente. Investigación arqueológica integral en el Barranco de los Gómeros (Tijarafe, La Palma)*. La idea seguía siendo la misma, pero ahora era necesario *enlazarla* según los requerimientos que solicitaban las administraciones. Por una parte, la intención era la de llevar a cabo una investigación arqueológica e histórica como fundamento científico para reconocer el modo de vida aborigen en el *Barranco de los Gómeros*, con la cultura material que lleva aparejada. Por otra, recopilar toda la información posible con la finalidad de crear un *Parque Arqueológico* como fórmula más idónea para divulgar el mundo aborigen de Tijarafe. Además, se pretendía poner en valor, casi por primera vez, a la *comarca Noroeste* en el ámbito arqueológico, comarca que, como casi siempre y en todos los ámbitos de la vida presente y pasada, ha sido soslayada desde el día siguiente de la Conquista.

En este caso concreto, todos los estudios arqueológicos de relevancia en La Palma se habían llevado a cabo en su banda oriental, mientras que en el *Noroeste* las intervenciones habían sido puntuales. El pasado aborigen de La Palma está sustentado por los resultados de las intervenciones realizadas en yacimientos como El Tendal, El Humo, Los Guinchos, Belmaco o Roque de los Guerra, todos localizados en la banda oriental. Quería comprobarse en qué medida el noroccidente palmero participaba de lo que se había relatado hasta el momento, más allá de las típicas generalizaciones que todo el mundo conocía. De ahí el apelativo de *Occidente*. Esto implicaba necesariamente la realización de excavaciones, prospecciones, estudios de materiales, analíticas de laboratorio, etc. En este libro se comienza a mostrar algo de esto, pero aún queda mucho... en realidad casi todo.

Para ello se necesitan recursos financieros, logísticos y humanos. Los primeros van surgiendo (no sin dificultad) gracias a la implicación de instituciones como el Ayuntamiento de Tijarafe y la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias. De los segundos se encarga el Ayuntamiento, aunque también ha colaborado el Cabildo

de La Palma. El tercero se va configurando poco a poco, y es el más importante, sin duda alguna. En primer lugar, la firmante femenina de este libro se incorpora en 2017, cuando se puso en marcha la primera actuación arqueológica: la excavación de la *Cueva de las Mejoras*. Luego, entre 2018 y 2021, el equipo se fue ampliando con técnicas/os y colaboradores/as, agregándose según iban apareciendo las necesidades: Riccardo Ciuffardi, Blanca Divassón Mendívil, José Francisco Fumero García, Helia Garrido Chacón, Agnès Louart, José Policarpo Martín Cruz, Guillermo Pozuelo Gil, Josué Ramos Martín, Lourdes Rodríguez Barroso, Octavio Rodríguez Viera y Frida Salazar Martín. La gente de *Iruene* siempre ha estado cerca, interesándose y participando del *Proyecto Occidente*. Un tal Marcos J. Lorenzo Martín escapándose cuando podía. Andrés Gómez Martín (Don Lino) (D.E.P.) aflorando recuerdos de incalculable valor.

En 2018 y 2019 se llevaron a cabo el I y II *Campus de Arqueología de Tijarafe*, orientado a que cualquier persona adulta interesada en conocer el mundo aborígen palmero se aproximase al conocimiento de la metodología arqueológica, en un contexto formativo, colaborativo y de convivencia. Por el «aula» del Barranco han pasado, de momento, una veintena de alumnos: Sonia Benítez Alonso, Devora Bethencourt Mendoza, Marc Dalmau Vinyals, Julio Alberto Domínguez Expósito, Jorge Diego González Camacho, Salomé González Rodríguez, César Hernández Borges, Yurena López Hernández, Celia Martín Rodríguez, Oscar Schwartz Maqueda, Elena Simó Izquierdo y Marylin Suárez Barrera en el I Campus. Y Enrique Caro Saavedra, Cristina del Val Pastor, Aitor Fernández Cabello, Bibiana Martín García, Milena Mirow, Daniel Núñez González, Juana Rodríguez Baute, Victoria Rodríguez Fernández y Andrea Santana Cabrera en el II Campus. Amablemente, Jorge Pais mostró a los *campus* el MAB y los ilustró sobre *La Zarza* y *La Zarcita*. Mauro Hernández les desveló *Belmaco*.

Y, como complemento formativo, se invitó a un elenco de arqueólogos/as de referencia en la investigación canaria para que compartiesen sus conocimientos sobre diversos ámbitos de la arqueología de las Islas: Verónica Alberto Barroso, M.^a Esther Chávez Álvarez, Rosa Fregel Lorenzo, Mauro Hernández Pérez, Miguel Ángel Martín González, Marco Moreno Benítez, Jorge Onrubia Pintado, Jorge Pais Pais, M.^a Antonia Perera Betancor, Conrado Rodríguez-Maffiotte, Amelia Rodríguez Rodríguez, Carmen Gloria Rodríguez Santana, Antonio Tejera Gaspar y Javier Velasco Vázquez.

¡Y aquí se está! Sentados detrás de un ordenador intentando poner en orden todo lo que se ha hecho hasta el momento... que solo es el inicio. Uno de los retornos que la sociedad debe esperar y reivindicar es la devolución de su inversión en forma de conocimiento, en este caso sobre la arqueología y la prehistoria llevadas a cabo en Tíjarafe. Otros/as antes que nosotros han puesto en pie el esqueleto de la prehistoria palmera, y a lo largo de lo que aquí se va a presentar se citarán convenientemente, porque es ingente su labor. La pretensión es esa, proporcionar conocimiento, extraído gracias a la aplicación de toda una serie de metodologías arqueológicas y técnicas de verificación de datos ya testadas anteriormente. Y, además, humildemente, contribuir a ampliar los márgenes de la prehistoria de La Palma en el solarcito tíjarafero. Por supuesto, el conocimiento aquí expuesto debe ser sometido a revisión y crítica, con la finalidad de comprobar, confirmar, matizar, rechazar o ampliar la información generada. Y esa revisión o crítica debe realizarse, también, a través del método científico. Así es la ciencia... como no puede ser de otra manera.

2 | Los aborígenes en Tijarafe. De Gaspar Frutuoso (1590) hasta la investigación moderna (2002)

2.1. FUENTES ETNOHISTÓRICAS Y TIXARAFE

El estudio más relevante sobre las fuentes etnohistóricas de Canarias fue publicado por S. Baucells Mesa en 2004. El autor ordenó cronológicamente todas las fuentes escritas y las clasificó según una serie de criterios relacionados con el origen y naturaleza de la información que proporcionaban. Así, diseccionó los escritos según fueran crónicas y relaciones de viaje o estancia, o historias, tratados, hagiografías y relatos literarios. El trasiego de viajeros que comenzaron a arribar a las islas de forma más o menos frecuente, o que se interesaron por ellas, dejando constancia de su paso mediante variados escritos, se inició a comienzos del siglo xv (1402), a raíz de la conquista normanda de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro, (y el asentamiento en La Gomera), dentro del contexto expansionista que iniciaron los estados ibéricos por el Atlántico y la costa noroccidental africana. La mencionada conquista generará una crónica (1419), conocida como *Le Canarien*, que tendrá dos versiones, y donde la información que se transmite sobre La Palma es anecdótica.

Los primeros navegantes que se interesaron por el área de manera exploratoria fueron portugueses, como *Gomes Eanes de Zurara* (1433-1448) y *Diogo Gomes de Sintra* (1444-1463), o estuvieron patrocinados por el Reino de Portugal, como *Alvise Cadamosto* (1455-1457)¹. El primero parece no haber estado físicamente en Canarias, aunque fue el que más información proporcionó para la Isla. El tercero no llegó a desembarcar en ella, ofreciendo datos muy genéricos, mientras que el segundo no está claro que haya estado en la Isla, refiriéndose a La Palma únicamente para relatar el *infanticidio* que practicaban, aunque esta información bien pudo haber sido tomada de *Zurara*, que fue el primer en dar cuenta de ella. En ningún caso hay referencias específicas a la comarca noroeste de la Isla.

No será hasta un siglo después que se cuente con información específica, más allá de generalidades, sobre la isla de La Palma. Ciertamente

¹ Se señalan aquí las cronologías referidas a los viajes o momentos en los que son tomadas las informaciones, no a la publicación de los escritos, que en todos los casos siempre fue posterior.

un siglo parece mucho tiempo para no tener noticias, y aunque sí las hubo, en la inmensa mayoría de los casos los viajeros y navegantes se limitaron a reproducir las informaciones proporcionadas por los autores portugueses anteriormente indicados. Aun así, merecen resaltarse algunas apreciaciones que aportaron datos novedosos u originales. Así, en 1495, *Andrés Bernáldez*, sacerdote (Quartapelle, 2015: 148), en sus *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, señaló algunas impresiones sobre los aborígenes palmeros, indicando que vestían con pieles de cabras y que comían raíces, leche, manteca y carne. Algo más prolijo fue *Valentim Fernandes*, comerciante y escritor portugués, que hacia 1506 recogió toda una serie de informaciones sobre Canarias. Para La Palma expuso algunas cuestiones ya señaladas por *Zurara* sobre los aborígenes (*ibidem*: 159), aunque añade una costumbre funeraria, y es que, a los enfermos, cuando estaban a punto de morir, los llevaban a una cueva y allí los dejaban morir. Otro dato interesante es el que proporcionó *Pedro de Medina* hacia 1548, experto marino y cartógrafo andaluz (*ibidem*: 199), siendo muy posible que haya estado en la Isla. Sobre La Palma realizó una pequeña descripción, añadiendo al final que «*los naturales de esta isla se llaman palmeros*». Este gentilicio se ve reproducido en diversos protocolos notariales de la época, por lo que le damos una gran importancia a este dato y, desde luego, nos parece más pertinente que otros que se han generalizado en la actualidad, *inventados* muy posteriormente.

Un texto conservado en la *Real Academia de la Historia* y conocido como *Anónimo Salazar*, fechado en torno a 1550, recopiló una relación de hechos y aspectos sobre la Islas Canarias. Sobre La Palma expuso datos ya conocidos de otros autores anteriores, pero, nuevamente, al final de su párrafo para la Isla dice que *La gente se decía «palmesa»* (*ibidem*: 203). Este gentilicio, ya conocido también por protocolos notariales, es incluso más frecuente que el anterior. Ambos casos son significativos de que el gentilicio de los aborígenes palmeros nunca fue conocido por los europeos, y si lo fue, nunca se puso por escrito ni se perpetuó en la tradición popular.

Si bien hubo más noticias de la Isla en la segunda mitad del siglo XVI, en la mayoría de los casos se trató, como se ha referido, de repeticiones de datos e informaciones ya proporcionadas con anterioridad. Sin embargo, será en este momento, en la segunda mitad del siglo XVI, cuando se configuren los textos más ricos y extensos sobre el mundo aborígen palmero, recogiendo, además de los ya existentes, otros datos novedosos y originales. El vacío cronológico que puede proyectarse sobre el relato histórico de Tijarafe se contempla desde el mismo día, mes y año de fina-

lización de la conquista de la Isla, el 3 de mayo de 1493, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo xvi. Pueden plantearse varias interrogantes, y cada una de ellas exigiría un estudio reflexivo particular. Estas podrían agruparse en dos grandes conjuntos: qué sucede con los restos del mundo aborigen en Tijarafe y qué sucede en esa misma zona entre 1493 y 1564 en relación con la sociedad moderna que va implantándose progresivamente. En el estado actual del conocimiento para estos dos ámbitos en Tijarafe, el vacío de datos supera ampliamente las certezas que se poseen. En este capítulo intentaremos arrojar algo de luz sobre el primero de los interrogantes.

Los datos expuestos con anterioridad resultan escasos y generalistas, y la mayor parte de la información que puede aportarse sobre el final del siglo xv y la primera mitad del xvi, o bien se genera en la segunda mitad del mencionado siglo, o bien es necesario buscarla en documentos administrativos como protocolos notariales, acuerdos matrimoniales o actas del Cabildo, siendo uno de los trabajos más relevantes al respecto el realizado por A. Viña Brito (1997). Concretamente para la comarca noroeste de la Isla, no será hasta el periodo situado entre 1555-1564 cuando aparezcan las primeras informaciones relevantes, tratándose de una horquilla cronológica en la que se suceden varias carestías cerealeras y donde Tijarafe y Puntagorda fueron requeridas por el Cabildo para solucionar este tipo de problemas, advirtiéndose ya en esta época la importancia cerealera de la comarca.

Es en este momento, además, cuando se produce el paso por la Isla del sacerdote y viajero azoreano *Gaspar Frutuoso*, aunque no publicará la información que recopila en su conocida *Saudades da terra* hasta 1590². Se trata de un relato y descripción geográfica de la Isla bastante preciso, aunque cabe decir que sobre el mismo existen algunos estudios contradictorios en relación con su presencia física en La Palma, y que trataremos de exponer y aclarar aquí.

Puede convertirse el paso de *Gaspar Frutuoso* por la Isla casi como un antes y un después, no solo por poder obtenerse una foto fija de cómo era Tijarafe en el momento de su viaje, sino incluso cuál era la situación geográfica e histórica insular. P. N. Leal Cruz, en su edición sobre la obra de

² La obra de *Frutuoso* permaneció inédita hasta 1939, y la primera traducción al castellano fue en 1964, por lo que la obra no fue conocida para la historiografía canaria hasta el siglo xx (Baucells Mesa, 2004: 206).

Gaspar Frutuoso (2004: 11-25), señala algunos aspectos que podrían tener interés para el acercamiento a las cuestiones planteadas. El viajero realiza, más que un estudio histórico, un relato geográfico-histórico comentado alrededor de toda la Isla, deteniéndose en aquellos aspectos que más le interesan, realizando comentarios superficiales sobre aquellos que le interesan menos, cuando no directamente proyectando un absoluto silencio. Leal Cruz acota la presencia del viajero en Canarias entre 1560 y 1564, aunque *Frutuoso*, para La Palma, ofrece informaciones precisas sobre acontecimientos acaecidos al menos desde 1553. El autor hace coincidir la presencia del azoreano en Canarias en el mismo tiempo que se produce su *desaparición* en las Islas Azores, pues allí no se tiene referencia alguna del paradero del sacerdote hasta 1564, que aparece de nuevo ocupando su parroquia. El viajero, probablemente, visitó cinco islas (El Hierro y La Gomera parece que no), y sin duda sería La Palma la que mejor conoció, o por lo menos así se desprende de su relato.

Por su parte, Baucells Mesa (2004: 207) considera que *Frutuoso* no llegó a visitar Canarias, pero que, si visitó alguna isla, habría sido La Palma. Hace suyas las afirmaciones que el propio *Frutuoso* refiere sobre la recopilación de sus datos, añadiendo en diversas ocasiones que lo que escribe es producto de sus averiguaciones y no de su estancia física en las islas. Sin embargo, Leal Cruz (2004:18-24) realiza un análisis comparativo sobre los datos históricos proporcionados por *Frutuoso*, muchos de los cuales, cuando los escribe, desprenden la imposibilidad de hacerlo sin que mediase su presencia física en la Isla. El autor incluso es capaz de acotar su presencia en La Palma y Tenerife no más allá de 1563, pues en ningún caso el azoreano proporcionó datos históricos posteriores a esa fecha para estas dos islas. La redacción final puede concretarse, según lo observado por el autor (Leal Cruz, 2004: 18), y también por Baucells Mesa (2004: 207, nota 175), entre 1583 y 1586, sabiéndose que en el primero de los años *Frutuoso* aún estaba redactando el texto. Generalmente se acepta la conclusión de la obra hacia 1590.

En relación con el mundo aborigen, pueden extraerse dos datos proporcionados por *Frutuoso* para Tijarafe en el siguiente pasaje:

«En el camino, primero se encuentra Tinizara, que es un valle de media legua con una población de siete u ocho isleños, que se dedican a la cría del ganado, aquí dicen que un rey llamado Altini (que quiere decir buen o gran rey) tuvo su morada» (Leal Cruz, 2004: 163).

Puede considerarse este pasaje como la primera información que un viajero proporciona sobre el mundo aborigen de Tijarafe, puesto que, como se verá, se adelanta a la que proporciona J. Abreu Galindo. Aquí, *Frutuoso* señala el nombre del jefe aborigen de la zona, *Altini*, antropónimo sobre el cual Leal Cruz (*ibidem*: 163, nota 401) sugiere que pudiera ser una corrupción haplológica de *Atogmatoma*, antropónimo que proporcionará con posterioridad Abreu Galindo. Parece un tanto ilógico, desde un punto de vista lingüístico, que en 1564 ya existiese una haplología de *Atogmatoma* en *Altini*, y que hacia 1590-96 Abreu Galindo recogiese precisamente el antropónimo *Atogmatoma* y no su haplología de *Altini*. Nos inclinamos por pensar que se trata de dos antropónimos diferentes, quizás referentes a un mismo personaje.

En segundo lugar, el viajero reseña que en *Tinizara* vivían entre siete u ocho *isleños*, sobre los cuales Leal Cruz (*ibidem*: 163, nota 400) no tiene duda en considerar como aborígenes. En nuestra opinión existen pocas dudas para no considerar que *Frutuoso* se refiere aquí, efectivamente, a aborígenes, pues es bien conocido que el autor utiliza en toda su obra la palabra *isleño* como sinónimo de *aborigen*. Así las cosas, *Frutuoso* revela la existencia de aborígenes en la zona de *Tinizara* con dedicación ganadera en una horquilla cronológica situada entre 1560-1564, esto es, al menos 67 años después de finalizada la conquista de la Isla.

La historia más relevante, por ser la única, para conocer el mundo aborigen palmero es la que escribió Fray Juan de Abreu Galindo, publicada probablemente en 1602 en una primera versión y titulada *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. No es aquí el momento para explicitar las investigaciones que, al respecto de este manuscrito y su autor, se han llevado a cabo en las últimas décadas [ver por ejemplo Siemens Hernández (1988-91) o Baucells Mesa, 2004: 233-239], pero ha de saberse que Cebrián Latasa (2008) escrutó con precisión el asunto, concluyendo que fue G. Argote de Molina, erudito y militar sevillano casado con la hija del marqués de Lanzarote, el autor de un manuscrito base inicial sobre la historia de las Islas Canarias, dejándolo inconcluso hacia 1596 debido a su fallecimiento. Posteriormente, habría habido al menos dos modificaciones de relevancia al texto de Argote (y que el autor denomina *Abreu I* y *Abreu II*, pues habrían sido dos copistas diferentes, anónimos), publicándose un texto definitivo hacia 1602 y otro interpolado hacia 1632 bajo el pseudónimo de Fray Juan de Abreu Galindo.

Sea como fuere, sobre La Palma proporciona una información excepcional, pues como se ha dicho, es la única fuente existente para conocer el mundo aborígen previo a la conquista (por ejemplo, Pérez Caamaño, 2007). A. Cioranescu (1977: v-xliii), en su introducción a la obra, señaló como inicio de su estancia más temprana probable en Canarias la de 1570, pero no es capaz de averiguar en qué momento estuvo Abreu en La Palma. Si en realidad el manuscrito inicial fue elaborado por Argote de Molina, su estancia en Canarias sí es conocida, pues llega a las Islas hacia 1586, habiendo escrito su obra inacabada en la década de 1590 (Cebrián Latasa, 2008: 20). Así, puede considerarse que Abreu Galindo (Argote de Molina) habría tenido unos 6 años para recopilar toda la información contenida en su obra y visitar las siete islas, cosa que probablemente no hizo (fallece en 1596), mientras que *Frutuoso* las habría visitado durante, al menos, cinco años, para después marcharse. El azoreano habría tenido alrededor de 26 años para redactar su *Saudades da Terra* en la que aparece su descripción de las Islas Canarias (se publica en 1590, falleciendo el autor en 1591), por lo que tuvo tiempo de realizar modificaciones, interpolaciones, añadidos, etc., a través de la consulta de otras fuentes, aunque eso sí, nunca en Canarias, pues jamás regresó.

En el caso de Argote de Molina, según señala Cebrián Latasa (2008), su fuente fundamental para la obtención de información con respecto a La Palma habría sido la *fuentes Troya*. Ya A. Cioranescu, en su introducción y notas a la historia de *Leonardo Torriani* (1959: xi-xliii), expone quién habría sido el *Doctor Troya*, aunque pocos son los datos conocidos. *Antonio de Troya* habría nacido en Las Palmas hacia 1530, se habría doctorado en leyes en la Península y se habría casado y radicado en La Palma en 1565, falleciendo en la Isla en 1577. Habría escrito una *Historia de Canarias*, según A. Cioranescu (1959: xxxvi), actualmente desaparecida, hacia 1560, y en la cual se habrían inspirado *L. Torriani* (Torriani cita a Troya en su obra), *A. de Espinosa* y *J. de Abreu Galindo*. Cebrián Latasa (2008: 101) refleja que *Marín de Cubas*, historiador grancanario del siglo xvii que publicó una *Historia de la Islas* en 1687, consultó la *fuentes Troya*, y que la estimó de gran valía para La Palma. El propio Cebrián Latasa considera que el *Doctor Troya* homenajeó a los *palmeños* (aborígenes de La Palma) en la redacción que habría hecho sobre los mismos, y que posteriormente reflejaría también en su obra Abreu Galindo (Argote de Molina).

Hay que señalar obligatoriamente que la documentación y fundamentación históricas de *Abreu* (Argote) son ingentes, mientras que *Frutuoso*, como se ha expuesto, solo realiza un relato geográfico-histórico comen-

tado. En relación con el recopilador de los datos y la información que para La Palma recogiera *Abreu Galindo* (Argote de Molina) (posiblemente el *Doctor Troya* como hemos dicho), parece clara su presencia física en la Isla, tal cual se desprende de su escrito, incluso en algunos pasajes señala que llegó a consultar a pobladores antiguos, esto es, aborígenes. Sin embargo, de la obra de *Abreu Galindo* (Argote de Molina) no puede desprenderse que el autor conociese la estancia de *Gaspar Frutuoso* en las Islas, y por las fechas anteriormente señaladas, el *Doctor Troya* llegó a la Isla un año después de la marcha de *Frutuoso* de Canarias (1565).

En este sentido, *Frutuoso* habría precedido a *Abreu* (Argote) en La Palma, y si bien es cierto que este no elaboró una *Historia* como *Abreu* (Argote), resulta llamativo que en las contadas ocasiones en que el azoreano se preocupó por recoger informaciones relativas a los antiguos isleños, ninguna de las que recoge coincide con las que de forma excepcional recopilará posteriormente *Abreu* (Argote) en sus pesquisas en la Isla. Las pocas referencias que realiza *Frutuoso* sobre el mundo aborígen palmero tienen que ver con averiguaciones suyas e interpretaciones y traducciones personales sobre palabras, topónimos o antropónimos que le van surgiendo en su trayecto. Aun así, puede exponerse, sin temor a incurrir en exageraciones, que del comienzo de su relato sobre la Isla puede desprenderse el mejor ejemplo que existe de cómo la población *isleña*, esto es, aborígen, se relaciona con la población europea. El hecho exigiría una reflexión personalizada, que intentaremos proporcionar en capítulos posteriores.

Abreu Galindo (Argote de Molina) recoge, como hemos dicho, una información etnohistórica excepcional para La Palma, aunque quizás nunca llegase a visitar la Isla. Como se ha mencionado también, debió de consultar los datos a través de la *fuelle Troya*, personaje que sí conoció bien La Palma, puesto que residió y murió en ella. Si esto fue así, habría sido el *Doctor Troya* el recopilador de la información. En 2007 uno de nosotros publicó una pequeña investigación que hacía referencia a algunas de estas cuestiones sobre la historia de *Abreu Galindo* para La Palma (Pérez Caamaño, 2007). En aquel momento aún no se había contrastado suficientemente (aunque ya había indicios) que detrás del pseudónimo de *Abreu Galindo* se escondía el manuscrito inconcluso de Argote de Molina, posteriormente ampliado por, al menos, dos amanuenses según Cebrián Lata-sa (2008). Este y algunos aspectos publicados entonces deben ser, consecuentemente, revisados, pero otros siguen vigentes. Sin embargo, en relación con los aspectos que aquí queremos tratar, estas circunstancias de

la investigación histórica no alteran sustancialmente lo que se publicó en 2007, pues lo que cambia es el autor de la información, no la información en sí misma.

Así, y con respecto a Tijarafe, las dos cuestiones que en su momento se trataron fueron el relato que hace *Abreu* (Argote) con respecto a las demarcaciones territoriales aborígenes y las desavenencias ocurridas entre *Atogmatoma*, señor de *Tixarafe/Hiscaguan*, y *Tanausu*, señor de *Acero* y sobrino suyo.

Aquí trataremos la primera de las cuestiones, mientras que la segunda lo haremos en otro capítulo más acorde a su conveniencia. *Abreu* (Argote) señala lo siguiente:

«El *onceno* señorío era desde el barranco de *Hiscaguan* hasta el *asomada* de *Tixarafe*; y de toda esta tierra era señor *Atogmatoma*, y el más poderoso, por la mucha tierra y gente que tenía» (*Abreu Galindo*, 1977 [1602]: 268).

En 2007 ya advertíamos de los desequilibrios de información que *Abreu* (Argote-Troya) ofrecía con relación al conocimiento que tenía sobre la Isla, tanto geográfico como del mundo aborígen, pues el autor proporciona más información sobre unas zonas que de otras, lo cual hace pensar que *Troya* tampoco la habría recorrido en toda su amplitud, o no se habría informado con la misma minuciosidad para todas las comarcas. Un ejemplo lo encontramos en la relación que el autor elabora de los doce *señoríos* en los que se dividía la isla durante la conquista. De todos ellos menciona su denominación y sus límites, excepto del *onceno señorío*, gobernado por *Atogmatoma*. En la historiografía canaria ha pervivido la denominación de *Tixarafe* para este *señorío*, sin embargo, *Abreu* (Argote-Troya) es la única fuente que existe para conocer esta división territorial y política aborígen³, y concretamente para este *señorío* únicamente establece sus límites: «desde el barranco de *Hiscaguan* hasta la *asomada* de *Tixarafe*» (*Abreu Galindo*, 1977 [1602]: 268), y en ningún momento menciona su denominación, como sí lo hace para el resto. Ni siquiera, en la narración del enfrentamiento entre *Atogmatoma* y *Tanausu* (*ibidem*: 273-274), el autor llega a escribir: *Atogmatoma*, señor de *Tixarafe*, mientras que, cuando se refiere a *Tanausu*, dice: *Tanausu*... señor de *Acero* (*ibidem*: 273), o: *Mayantigo*, señor del término de *Adirane* (*ibidem*: 272-273).

³ Y, por tanto, solo existen dos opciones hasta que surja algún texto que pueda ser contrastable: o se la estima en consideración, o no.

Desconocemos si esto se debe a un error, a un *lapsus*, a una omisión o a un desconocimiento. Muy probablemente se trate de esto último, y parece que tomar en consideración que *Abreu* (Argote-Troya) haya sobrepasado el macizo de *El Time*, gran barrera geográfica, resulta cuando menos difícil. Por su parte, y en relación con el mismo asunto, *Gaspar Frutuoso* expone con detenimiento y detalle su travesía por la *Vueltas de Amagar* y el cansancio que le produjo, lo cual revela sin lugar a duda que el azoreano sí recorrió la comarca noroeste. Con probabilidad, *Abreu* (Argote-Troya) obtuvo las pocas referencias que ofrece sobre los aborígenes del norte de la Isla y los pocos datos que menciona sobre las características geográficas de esta misma zona por referencias de otras fuentes, bien vagos recuerdos de esos antiguos que llegó a entrevistar, o bien de habitantes de las zonas que sí conoció.

2.2. TIJARAFE EN LA INVESTIGACIÓN MODERNA

Lamentablemente, si este epígrafe lo escribiésemos en estricta relación con Tijarafe, sería uno de los más cortos de esta monografía, puesto que la presencia de la investigación arqueológica y prehistórica en Tijarafe apenas cuenta con 25 años. Por ese motivo realizaremos una breve exposición de las investigaciones modernas en suelo palmero, para luego concretar las informaciones relativas a Tijarafe.

Pero antes de realizar esta exposición, no es nuestra intención pasar por alto un hecho de cronología evidente: ¿qué sucede entre la publicación de la obra de J. Abreu Galindo (G. Argote de Molina) hacia 1602 y, por ejemplo, 1985, año de la excavación de urgencia de la *Cueva de la Palmera* en Tijarafe? ¿Se trata de 383 años sin noticias de los aborígenes palmeros en Tijarafe? Pues, por desgracia, debe responderse afirmativamente a esta cuestión. Ni siquiera en el primer estudio sistemático de la arqueología palmera, *Contribución a la carta arqueológica de la Isla de La Palma (Canarias)*, de M. Hernández Pérez publicada en 1972, se refiere noticia alguna sobre yacimientos arqueológicos en Tijarafe, salvo la citación de una *Cueva del Palmero*, un yacimiento funerario ubicado en el borde de La Caldera, cerca de *El Time*, pero sin mayores aclaraciones al respecto. Unos años más tarde, el mismo autor cita en su trabajo *La Palma Prehispánica* (1977: 50 y 57) la localización de una estación rupestre que denomina *Tijarafe*, pero desconocemos a cuál se refiere, aunque afirma que se trata de un meandriforme. Por su ubicación en el segundo mapa que presenta el autor

(*ibidem*: 1977: Mapas), podría tratarse de alguna estación situada en el entorno del *Barranco Jurado*.

Este silencio no es mayor en Tijarafe que para el resto de la Isla, tan solo algunos años más. Y ello se debe a que el interés por el mundo aborigen insular no se inicia hasta tiempos de la II República, aunque sin mayor afán que el de anotar hallazgos más o menos fortuitos e iniciar la era del coleccionismo. Solo a partir de 1941, con el descubrimiento del conjunto rupestre de *La Zarza y La Zarcita* en La Mata (Garafía) y los grabados líbico-bereberes de *Tajodeque* (El Paso)⁴ (Mata y Serra Ràfols, 1941), se activó el interés por el mundo aborigen palmero, centrado inicialmente en el ámbito rupestre (Navarro Mederos, 2007: 163).

En la Isla de La Palma, la investigación arqueológica planificada, con intención de continuidad y estructurada en función de la obtención de resultados científicos orientados a la ampliación de los conocimientos establecidos, se inició en 1959 con la excavación de la cueva de *Belmaco* (Villa de Mazo) en tres campañas a cargo de L. Diego Cuscoy. Fue nuevamente intervenida en dos ocasiones en los años setenta por M. Hernández Pérez. A finales de 1960 se excavó la covacha del *Roque de la Campana* (Villa de Mazo), también por L. Diego Cuscoy, y en los años setenta lo fueron las cuevas de *El Humo y Los Guinchos* (Breña Alta), ambas por un equipo dirigido por M. Hernández Pérez. Una década después se llevaron a cabo cuatro campañas de excavación en la cueva de *El Tendal* (San Andrés y Sauces), dirigidas por J. F. Navarro Medros y E. Martín Rodríguez; dos en la cueva de *El Rincón* (El Paso), dirigidas por F. J. Pais Pais y A. del C. Rodríguez Rodríguez; dos en la covacha de *La Zarza* (Garafía), dirigidas por E. Martín Rodríguez, y una en la cueva *Derrumbada* (San Andrés y Sauces), dirigida por J. F. Navarro Mederos y E. Martín Rodríguez. Finalmente, y después de un sondeo practicado en los años ochenta, en 1995 se realizaron excavaciones en el *Roque de los Guerra* (Villa de Mazo), un asentamiento al aire libre cercano a la costa, dirigidas por J. F. Navarro Mederos.

⁴ Administrativamente, este yacimiento se localiza en el Término Municipal de El Paso, sin embargo, su acceso se produce desde el Término Municipal de Tijarafe. Esta eventualidad administrativa presente no debe impedir la aplicación de un razonamiento lógico: el lugar se sitúa en territorio del antiguo Bando o Señorío de *Hiscaguan/Tixarafe*. Por otra parte, si bien serán Mata y Serra Ràfols quienes adviertan de la presencia de grabados líbico-bereberes en Tajodeque, la citación de un yacimiento arqueológico en el lugar fue obra de Jiménez de Cisneros en 1923. Su estudio filológico fue realizado por Álvarez Delgado (1964), quien transcribió los signos alfabéticos como *Boca de paso*.

Junto a estas intervenciones planificadas, de las que se obtuvieron en algunos casos relevantes estratigrafías como, por ejemplo, en *El Tendal* (Navarro Mederos y Martín Rodríguez, 1987; Pais Pais, 1996a; Soler Javaloyes *et al.*, 2002), *El Rincón* (Rodríguez Rodríguez y Pais Pais, 1990; Pais Pais, 1992) y *Roque de los Guerra* (Navarro Mederos *et al.*, 1998), se llevaron a cabo intervenciones puntuales y de urgencia en la cueva de *La Palmera* (Tijarafe), la *Cueva de Tajodeque* (El Paso), cueva de *Los Pedregales* (Los Llanos de Aridane), *El Tributo* (Villa de Mazo), *Barranco de la Baranda* (Tijarafe), *El Monte* (Fuencaliente), *Playa de la Salemera* (Villa de Mazo) y *Las Lajas* (Los Llanos de Aridane), y más recientemente en *Buracas* (Garafía), *Cueva de la Cucaracha* (Villa de Mazo) y *Barranco de las Ovejas* (El Paso). Además, se han realizado limpiezas en los perfiles de las cuevas de *Belmaco* (2000 y 2014) y *Los Guinchos* (1995) (Martín Rodríguez, 1988a, 1988b y 1998; Pais Pais, 2005a y 2011; Navarro Mederos, 2007; Navarro Mederos *et al.*, 2013; Morales Mateos *et al.*, 2007; Marrero Salas *et al.*, 2016).

A parte de estas intervenciones, a lo largo de la década de los ochenta y comienzos de los noventa del siglo xx, se realizaron varias campañas de prospección en el Preparque y Parque Nacional de la Caldera de Taburiente para generar un inventario (cuatro campañas entre 1986 y 1992) (Acosta Felipe y Pais Pais, 1985-87; Pais Pais, 1990 y 1992-93), siendo una de las zonas el sector cumbre de Tijarafe que delimita con el Parque Nacional. Ya en la década de los dos mil se llevaron a cabo prospecciones superficiales con la finalidad de acometer inventarios arqueológicos en todos los términos municipales de la Isla, aunque de manera parcial, pues solo comprendieron la baja medianía y la costa. El que afectó a Tijarafe se realizó en 2002. También existen otras prospecciones de carácter más puntual y que comprendieron zonas más restringidas.

De las intervenciones planificadas (atendiendo exclusivamente a sus resultados directos y no a interpretaciones derivadas), las publicaciones han sido, en varios casos, de relevancia (por ejemplo, Navarro Mederos y Martín Rodríguez, 1987; Pais Pais, 1996a; Navarro Mederos *et al.*, 1998), especialmente en relación con la producción cerámica (Navarro Mederos, 1998 y 1999), lítica (Rodríguez Rodríguez, 1997-98) o malacológica (Rodríguez Rodríguez y Navarro Mederos, 1999). Un estudio holístico derivado de las investigaciones planificadas fue la Tesis Doctoral de F. J. Pais Pais: *La economía de producción en la prehistoria de la isla de La Palma: la ganadería* (1996a). A partir de ella, el autor ha publicado numerosos estudios relacionados con la arqueología insular, enmarcados en una visión ecológico-cultural: excavaciones puntuales, manifestaciones rupestres, mundo



Excavaciones arqueológicas sistemáticas y puntuales en La Palma

funerario o explotación del territorio, entre otros muchos, bien en solitario (2005b, 2008, 2011, 2018 o 2019) o en colaboración con otros autores (Pais Pais y Tejera Gaspar, 2010; o Álvarez Rodríguez, Pais Pais y Moreno González, 2016, solo por citar algunos).

El mundo rupestre también ha generado diversas publicaciones. No en vano, representa, probablemente, el ámbito arqueológico/prehistórico más singular de la cultura aborígen palmera (por ejemplo, Martín Rodríguez *et al.*, 1990; Pais Pais, 1998; Herrera García y Pais Pais, 2004; Martín Rodríguez y Pais Pais, 2007; o Martín González, 2009), pudiéndose destacar de forma específica los estudios que, sobre el conjunto rupestre de *La Zarza y La Zarcita* (Garafía), ha realizado E. Martín Rodríguez (1995 o 1998), M. Hernández Pérez sobre la cueva de *Belmaco* (Villa de Mazo) (1999), F. J. Pais Pais sobre el ámbito rupestre global de la Isla (2019), o más recientemente, una interpretación cosmogónica por parte de M. Martín González (2022).

En relación con Tijarafe pueden destacarse tres estudios: la intervención de urgencia en la *Cueva de la Palmera*, en la costa de La Punta en 1985 (Martín Rodríguez, 1988a: 105-107), la información que publicó J. Pais Pais en su Tesis Doctoral (1996a), referida esencialmente a su zona cumbre, y el inventario derivado de una prospección arqueológica en el término municipal en 2002, que atendió parcialmente a la zona costera y que permanece inédito.

El primero de los trabajos supone una intervención de urgencia realizada en 1985 en un abrigo del barranco homónimo. El propio Martín Rodríguez aseveraba, por aquel entonces, que Tijarafe era uno de los municipios menos estudiados de la Isla a pesar de lo dicho en su momento por *Abreu Galindo* (Argote-Troya). Señala el autor, además, otros conjuntos arqueológicos de la zona, como los grabados rupestres de *Tagomate* o el poblado del *Barranco de los Gómeros*. También refiere que se llevaron a cabo visitas arqueológicas en momentos anteriores, catalogando más yacimientos. Estas *visitas de catalogación* deben enmarcarse en el *reconocimiento arqueológico insular* que llevó a cabo el equipo de investigación instalado en el *Barranco de San Juan*, en San Andrés y Sauces, que estudiaba el asentamiento aborígen y las manifestaciones rupestres del lugar desde 1981, siendo la cueva de *El Tendal* el yacimiento central del estudio.

La constatación de que el abrigo de la *Cueva de la Palmera* estaba en peligro llevó al equipo a solicitar una intervención de urgencia, afectando

a un área de 5 m² en la que se localizaron los restos de cuatro individuos, uno de ellos infante. El enterramiento principal, y probablemente más antiguo, se disponía en un espacio a modo de cista que contenía un *tablón* de madera de pino, delimitada con piedras; sobre el tablón se disponían los restos de un individuo, orientado hacia el E, aunque sin cráneo, pues al parecer había sido expoliado. Los restos del infante se entremezclaban con los de este enterramiento principal. Las evidencias de los otros dos individuos correspondían a deposiciones funerarias posteriores a la principal, una de ellas situada sobre un amontonamiento de piedras que cubría a la primera, mientras que la cuarta se ubicaba en la prolongación E de la cueva, a la entrada de un pequeño tubo volcánico. En cuanto al ajuar, aparecieron fragmentos de recipientes cerámicos con decoraciones impresas e incisas, así como piezas de talla lítica sobre basalto y un elemento de adorno personal en hueso (cuenta). El autor expone que las cerámicas con decoración incisa serían del periodo final del mundo aborigen, concretamente pertenecientes a lo que los mismos excavadores establecerían unos años más tarde como Fase IV. Los fragmentos con decoración impresa pertenecerían a la Fase III. Esta circunstancia de cronología relativa se concretó con la datación por radiocarbono realizada sobre un fragmento del tablón funerario, que proporcionó una fecha de 240±50 a.C. (Martín Rodríguez, 1992: 106), lo cual permitió, posteriormente, asignar el inicio de la subfase cerámica IIIa a esta fecha. Ya el propio E. Martín Rodríguez advertía en 1988 sobre la validez de esta datación realizada sobre madera, considerando que debía ampliarse su margen de error. En capítulos posteriores expondremos cómo, efectivamente, la validez de la datación debe ser matizada.

En 1996, F. J. Pais Pais publica su Tesis Doctoral, un amplio estudio sobre *La economía de producción en la isla de La Palma*, centrado en la *ganadería*, que ha supuesto el punto de partida desde el cual el autor, como ya se ha mencionado, desarrolló una ingente cantidad de estudios relacionados con casi todos los demás aspectos del mundo aborigen: manifestaciones rupestres, patrimonio, poblamiento, modo de vida, mundo funerario, etc., tanto de carácter local como insular (por ejemplo, Pais Pais, 1997, 2007, 2008, 2019 o 2020, solo por poner algunos ejemplos).

En este estudio, el autor eligió como tema central de su investigación el sistema de producción ganadero aborigen, en el que resultó esencial el régimen de trashumancia estacional costa-cumbre, Pais Pais interpreta la gran cantidad de yacimientos arqueológicos situados en el entorno cumbre de la Isla en relación con la movilidad de los pastores aborígenes.

Estos yacimientos son catalogados funcionalmente en diversas categorías: paraderos pastoriles y campamentos estacionales (cuevas, refugios, abrigos, cabañas, corrales y goros); manifestaciones rupestres y estructuras de carácter religioso (primero *aras de sacrificio* y posteriormente *amontonamientos de piedra*). Fueron los espacios cumbreños, destino de los movimientos estacionales de mediados de primavera y verano, el ámbito territorial específico de su trabajo⁵, y fue en este contexto donde el autor concretó, por primera vez, la importancia arqueológica del tramo cumbreño de Tijarafe, de forma más intensa el situado entre *Roque Palmero* y *Morro del Estrabito* (Pais Pais, 1996a: 303-305, 345-347, 407-410).

El *Roque Palmero* y su entorno fue definido por Pais Pais como una zona de gran importancia pastoril y cultural, dado que localizó cinco aras de sacrificio⁶ y cuatro abrigos, dos adosados de planta oval cerca de la cima, contruidos a partir de zócalos con grandes piedras, y otros dos en la cima, aunque orientados hacia La Caldera, de tamaño más reducido. Desde el *Roque Palmero* se accede hasta la *Fuente y Cueva de Tajodeque* o *Cueva de los Cochinos*, en la que se localizan los únicos grabados líbico-beberes de la Isla, junto a otros geométrico-curvilíneos, con numerosos restos cerámicos y líticos en sus alrededores. Hernández Pérez (1977: 37) expone que realizó una pequeña cata en la cueva, donde documentó cerámicas incisas e impresas. Pais Pais (1996a: 346) define el lugar como un *gigantesco paradero pastoril*, gracias a la abundancia de agua y pastos, reconociendo numerosas piezas cerámicas de las fases II y III, siendo un lugar de *pasada* hacia el interior de La Caldera.

Desde esta zona hacia la costa, recorriendo el andén montañoso, el autor localizó una estructura a modo de *ara de sacrificio* en la cima del *Andén Cáceres*, con un grabado rupestre en su interior y otro en las cercanías. Igualmente, sobre el *Morro del Estrabito*, localizó otras dos *aras de sacrificio* adosadas con un grabado rupestre cada una de ellas, aunque aparecían desmanteladas.

En el año 2002, el Cabildo de La Palma, bajo la dirección de F. J. Pais Pais, acometió una prospección arqueológica superficial en el territorio que comprende el Término Municipal de Tijarafe, con el objetivo de elaborar lo que viene en denominarse *Carta Arqueológica*. El inventario re-

⁵ Aunque el autor también trató de manera detallada algunos campos de pastoreo costeros, como en Mazo y El Tablado en Garafía.

⁶ Este tipo de estructuras serán redefinidas por el autor en publicaciones posteriores, abandonando, por ejemplo, el propio concepto de *ara*.

sultante no ha estado disponible para su consulta hasta hace poco tiempo, o al menos de forma completa. Entre los años 2001 y 2005 el *Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente* encargó diversos estudios ecocartográficos del litoral español, entre ellos los del litoral canario. En estos estudios se incluyó el registro del patrimonio arqueológico disponible. El ecocartográfico de la isla de La Palma fue realizado en 2003, pero el documento relativo al patrimonio arqueológico, etnográfico e histórico no fue elaborado hasta 2005. Desde el Cabildo se remitieron al *Ministerio* todas las fichas de todos los yacimientos inventariados hasta ese momento.

En 2013, el *Ministerio* citado decidió dar acceso público a la documentación generada. Esa información consta de 8 documentos en PDF en los que se digitalizaron 333 fichas descriptivas de las prospecciones arqueológicas dirigidas por F. J. Pais Pais. Las fichas correspondientes al Término Municipal de Tijarafe comprenden tres documentos de 1465 páginas en total, siendo el municipio con mayor cantidad de información generada. Cada yacimiento ocupa entre 4 y 5 páginas, aunque la información proporcionada para cada uno de ellos resulta muy desigual, pues en diversos casos no existen imágenes y en otros no se aporta documentación arqueológica que evidencie si un lugar es un yacimiento o no. Los 333 yacimientos son, en su inmensa mayoría, cuevas naturales, y apenas se documentan estaciones rupestres, tan solo cinco de grabados y una de cazoletas y canales. En 2015, el Cabildo de la Palma crea un portal web en el que pone a disposición de la ciudadanía toda una serie de datos e información relativos a la Isla (opendatalapalma.es). No será hasta 2017 cuando el Cabildo inicie la intención de publicar la información patrimonial existente para la Isla en opendatalapalma.es, sin embargo, fue en septiembre de 2020 cuando esta estuvo realmente disponible. Es conveniente precisar que la información en el *opendata* es parcial, pues no existen imágenes y las redacciones de las descripciones están incompletas. En el portal web solo están disponibles para su consulta los datos referidos a 3 yacimientos de manifestaciones rupestres en Tijarafe, aunque es sabido que existen al menos 60 estaciones conocidas (sin contabilizar las de cazoletas y canales) (Pais Pais, 2019: 323-340).

Los datos existentes para el Término Municipal de Tijarafe en la prospección de 2002 pueden explicarse en función de las siguientes características. Los 333 yacimientos se sitúan por debajo de la línea que marca la carretera LP-1. Fueron prospectados los tramos de los barrancos situados entre la carretera citada y el acantilado costero, es decir, que los interflu-



Cobertura de la prospección arqueológica superficial de Tijarafe realizada por el Cabildo Insular de La Palma en 2002

vios y llanos (lomos y llanadas) no fueron prospectados. Además, el sector situado entre el *Barranco de Miranda-Pedro Pérez-La Cueva Grande* en Aguatavar y la margen superior derecha del *Barranco de los Gómeros-La Paloma* en El Jesús-La Punta, no fue prospectado. En general, puede afirmarse que en 2002 se prospectó aproximadamente un 20 % del territorio tijarafero, lo cual fue un espacio considerable porque se hizo durante un verano, y en zonas de acceso y tránsito difícil, pues se trataba fundamentalmente de cuencas y desembocaduras de barrancos. Sin embargo, como se observa en el mapa, la mayor parte del territorio municipal permanece aún sin prospectar.

Por último, resulta conveniente exponer, para completar la información conocida, la existencia de un conjunto rupestre en el tramo cumbre de Tijarafe, también proporcionada por F. J. Pais Pais y publicada en 2019, aunque identificada entre 1991 y 1992.

Diversas han sido las prospecciones arqueológicas realizadas en la *Zona Periférica de Protección del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente*. Las más importantes han estado enmarcadas en dos proyectos. El primero de ellos se denominó *Inventario Etnográfico y Arqueológico del Parque y Preparque de la Caldera de Taburiente*, dirigido por F. J. Pais Pais en cuatro campañas entre 1986 y 1992, encargado y financiado por el antiguo ICONA. En estos trabajos de prospección superficial se localizaron más de un centenar de estaciones rupestres (Pais Pais, 2019: 27). El segundo de los proyectos fue encargado y financiado por el *Organismo Autónomo de Parques Nacionales* y titulado *Actualización de la Carta Arqueológica del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente*, efectuado entre 2001 y 2003, y dirigido también por F. J. Pais Pais. Sin embargo, este último no supuso técnicamente una *actualización* del inventario ya conocido, sino una *ampliación*, pues se centró en aquellas zonas que, entre 1988 y 1992, no fueron prospectadas, incidiendo especialmente en los espacios afectados por los incendios forestales de 1999 y 2000, apareciendo nuevas estaciones rupestres. Estos inventarios no están disponibles al público.

Para conocer los resultados de las prospecciones realizadas en el reborde montañoso de la Caldera de Taburiente es necesario acudir a diversas publicaciones de F. J. Pais Pais, especialmente a la de 2019. En las primeras publicaciones (Acosta Felipe y Pais Pais, 1985-87; Pais Pais, 1991 y Pais Pais, 1992-93) no se hace referencia a yacimientos en el tramo cumbre de Tijarafe, salvo la existencia de *aras de sacrificio* en *Roque Palmero* y en *Morro del Estrabito*, y que pasarán posteriormente a formar parte de la

Tesis Doctoral del autor. La tipología referida de *ara de sacrificio* fue definida por el mismo autor en una publicación anterior:

«Estos recintos no siguen un patrón fijo, pero hay un modelo que es el más representativo y espectacular: se trata de unos amontonamientos de piedra de planta circular u oval, con un diámetro variable entre dos y cuatro metros aproximadamente. Su perímetro está delimitado por grandes lajas planas hincadas en el suelo cuya colocación exigió un trabajo corporativo de varias personas. Muchas de estas lajas presentan grabados rupestres en una de sus caras, sobre todo en la que mira a su exterior. Por el contrario, el relleno interior lo constituye, aparte de pequeñas lajas similares a las semienterradas, otras rocas de formas angulosas, de diferentes tamaños, de las pequeñas piedrecitas a otras de más de 15 Kg de peso y bastante voluminosas» (Pais Pais, 1990: 457).

Esta tipología de yacimiento, definida de esta forma en 1990, irá sufriendo modificaciones en sus características descriptivas a lo largo del tiempo, producto sin duda de las diferentes perspectivas que posibilita un mayor conocimiento de estas estructuras. Solo en un artículo contemporáneo a su tesis el autor menciona para la zona de *Pinos Gachos* lo siguiente:

«La zona de los Pinos Gachos vuelve a presentar unos asentamientos pastoriles muy dispersos y centrados en pequeños asentamientos pastoriles muy dispersos ubicados sobre los bordes de La Caldera de Taburiente. También aparecen algunas manifestaciones religiosas como una estación de grabados en Los Pinos Gachos y un amontonamiento de piedras en Asomada Alta» (Pais Pais, 1996b: 160).

En *La Religión de los Benahoaritas* (Pais Pais y Tejera Gaspar, 2010: 140-148), el autor expone una sistematización completa de las *aras de sacrificio*, que ya define como *amontonamientos de piedras*, y que categoriza a partir de tres tipologías recurrentes (recintos ovales o circulares delimitados por piedras hincadas, algunas con grabados; recintos circulares u ovales delimitados con muretes de piedra seca, sin grabados; estructuras sin delimitación con grabados en el interior). Ni en la reedición de esta obra (Pais Pais y Tejera Gaspar, 2020: 181-188), ni en un escueto artículo publicado recientemente (Álvarez Rodríguez y Pais Pais, 2021), el autor añade ninguna característica diferente al respecto de estas estructuras en relación con lo publicado en 2010.

A partir de dicha fecha ya se conoce la existencia de un yacimiento rupestre en la zona situada entre *Roque Palmero* y *Pinos Gachos*. Segura-

mente ya se constató en las prospecciones del periodo 1986-1992, pero no había sido publicado. La concreción más clara sobre el conjunto arqueológico existente en la zona aparece publicada recientemente en la obra titulada *Los petroglifos benahoaritas: símbolos de vida y fertilidad* (Pais Pais, 2019). En esta recopilación de grabados rupestres, fruto de las numerosas intervenciones que el autor ha realizado a lo largo de su trayectoria investigadora en la Isla, queda claro que la zona cumbre de Tijarafe conocida como *Pinos Gachos* alberga un relevante conjunto arqueológico de grabados rupestres y amontonamientos de piedra. El autor recopila la información disponible refiriendo hasta 8 estaciones en *Pinos Gachos: Pico norte de Pinos Gachos I a IV, Pico III de Pinos Gachos, Pico sur de Pinos Gachos I, Pinos Gachos I y Pinos Gachos II* (*ibidem*: 337-339). En su mayoría están compuestas por grabados de tipo geométrico-curvilíneo [ovalados, circuliiformes (concéntricos o no), meandriformes o espiraliformes], y en menor medida lineales, ejecutados a partir de la técnica del picado, continuo o discontinuo, y en ocasiones con abrasión. Se trata, según es posible deducir, de una recopilación de datos obtenidos en las fichas de prospección, posiblemente de la última campaña realizada entre 1991 y 1992.

3 | Los estudios arqueológicos en el *Barranco de los Gómeros*

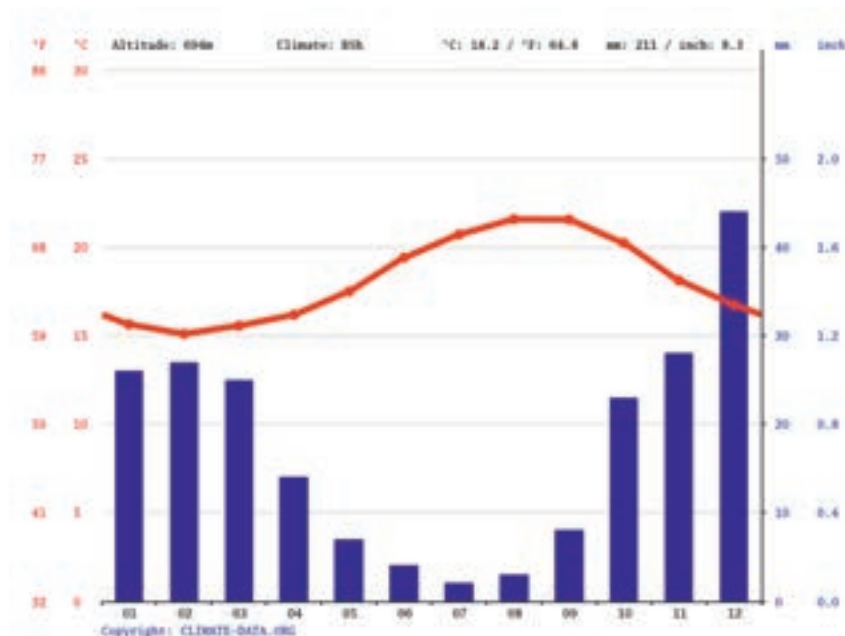
El *Barranco de los Gómeros* nace a 1475 msnm en la zona conocida como *Piedras del Time*, altitud situada en el andén superior que delimita La Caldera de Taburiente en su sector occidental. Desde aquí se va conformando una gran hondonada, conocida como *Hoya de los Camachos*, a partir de la cual se configura la cabecera del barranco. Hasta que este alcanza la carretera LP-1, a unos 760 msnm, se desarrolla como un barranco de escasa profundidad, en el cual confluyen diversas barranqueras menores. Desde la carretera hacia el mar, el barranco se ensancha, y en algunos puntos se encajona alcanzando cierta verticalidad, denominándose a partir de aquí *Barranco de los Gómeros*. A la altitud de 493 msnm lo cruza una pista conocida como *Camino de los Gómeros*, zona a partir de la cual se inicia el conjunto arqueológico declarado como BIC en 2015. El BIC finaliza a la altitud de 357 msnm, en el límite de un gran salto o *caboco*, denominándose a partir de aquí *Barranco de la Paloma*. Sin embargo, cabe reseñar la información que nos proporcionan diversos informantes, indicando que el tramo conocido como *Barranco de la Paloma* es en realidad el tramo declarado BIC.



Localización general del *Barranco de los Gómeros*

La situación del *Barranco de los Gomer* en la comarca noroccidental de la Isla se vincula a la existencia de unas determinadas condiciones climáticas y medioambientales. La zona queda al margen de la influencia de los vientos alisios al situarse a sotavento de la Isla, lo que impone un régimen climático seco, frecuentemente despejado y soleado, siendo Tijarafe el quinto lugar de la Isla que más horas de sol dispone al año. La mayor cantidad de precipitaciones se concentra entre los meses de octubre y marzo, finales de otoño e invierno, procediendo habitualmente de los frentes que alcanzan la Isla desde el Atlántico, comportándose de manera irregular en intensidad y potencia. Las precipitaciones no suelen alcanzar los 400 mm anuales, habiendo sido en 2020, por ejemplo, de 211 mm.

En cuanto a las temperaturas, la media anual no parece muy elevada, situándose generalmente entre los 15 y los 17 °C (en 2020 fue de 18'2 °C, casi dos grados más que en 2015, por ejemplo), pero dadas las condiciones de humedad y precipitación, genera como resultado un clima seco y cálido en verano y algo más húmedo y frío en invierno, siendo julio y agosto los meses más cálidos y enero el más frío.



Climograma de Tijarafe correspondiente al año 2020 (Fuente: Climate.Data.Org)



Piso Infracanario en el *Barranco de los Gomer*os. Cardonal, tabaibal y cornical

Con estos condicionantes climáticos, las características medioambientales en el entorno del *Barranco de los Gomer*os y, específicamente, en el tramo de altitud en el que se sitúa el BIC (350-500 msnm), lo sitúan dentro del dominio bioclimático conocido como *Infracanario*, con algunas matizaciones. El piso *Infracanario*, inferior o basal, se encuentra entre los 0 y los 400 m de altitud, aunque varía de unas áreas a otras en función de la exposición a los vientos húmedos; en las zonas de barlovento tiene menor alcance que en las de sotavento y, por tanto, en Tijarafe puede alcanzar hasta los 500 o 600 msnm. La formación vegetal característica es la relacionada con plantas muy adaptadas a la aridez, con hojas muy pequeñas o que han sido sustituidas por espinas, con un cuerpo suculento capaz de almacenar agua. Apenas hay árboles, solo matorrales achaparrados con mayor o menor grado de recubrimiento. La vegetación típica es la formación del cardonal-tabaibal, compuesta por euforbiáceas como los cardones (*Euphorbia canariensis*), que suelen aparecer en laderas y barrancos con pedregales y arenales, las tabaibas (*Euphorbia balsamífera* y *obtusifolia*) o los balos (*Kleinia nerifolia*). También aparecen especies, principalmente herbáceas, de los géneros *Ceropegia* (cardoncillo), *Aeonium* (bejeques), *Echium* (vivorina), o arbustos como la *Rumex lunaria* (vinagrera) y especialmente el *Periploca laevis* (cornical). Generalmente es un piso muy antropizado, por lo que suele estar degradado, y donde se ha producido la sustitución



Piso Termófilo en el Barranco de los Gómeros. Palmeras, vinagreras y pinos

por especies introducidas que se han asilvestrado, como la pitera, la tune-
ra en sus diversas subespecies, o el rabo de gato, entre otras.

Entre los 400 y los 500 msnm suele situarse un *piso de transición*, pre-
cedente en altitud al piso *Termocanario*: el conocido como *bosque termófilo*,
muy variable en sus localizaciones y muy afectado históricamente por
situarse en las cotas de altitud preferentes del hábitat humano en Cana-
rias, tanto en época aborigen como histórica, lo que ha propiciado su des-
aparición (poblamiento, roturaciones o los propios aprovechamientos que
de sus especies principales ha hecho la población). Es un área seca, pero
algo más luminosa, húmeda y suave que la del piso *Infracanario*. La vege-
tación de este piso se caracteriza porque las plantas tienen un mayor por-
te, apareciendo ya especies arbóreas como la palmera (*Phoenix canariensis*),
el drago (*Dracaena draco*), la sabina (*Juniperus phoenicea*), el acebuche (*Olea
europaea*), o el sauce en los lugares con agua intermitente (*Salix canariensis*).
De todas estas especies, la más representada en Tijarafe es la palmera, y
actualmente en los pagos de El Jesús, La Punta o El Pinar, en sus franjas
altitudinales medias, su presencia es común. Ahora bien, la reducción de
las especies representativas de este piso bioclimático ha sido casi total en

todas las islas, y ha tenido mayor incidencia en aquellas zonas donde el poblamiento y la economía fueron eminentemente rurales, como sucedió en Tijarafe, siendo las roturaciones el principal motivo de desaparición de la cobertura vegetal. Desde el siglo xvii y, sobre todo, en los siglos xviii y xix, Tijarafe fue una de las zonas agrícolas de La Palma con mayores producciones de cereal (especialmente trigo, cebada y centeno), además de leguminosas (chícharos y lentejas) y almendras, que junto con la ganadería (caprina, vacuna y porcina), acabarían por contribuir a modificar el paisaje vegetal de la zona. La llegada del regadío y de la producción agrícola intensiva (tomates, plátanos, aguacates, etc.) en la segunda mitad del siglo xx hasta la actualidad, no ha hecho más que acelerar el proceso de desaparición del bosque termófilo y la degradación de formaciones como el cardonal-tabaibal.

3.1. CAMPAÑA DE 2017. *CUEVA DE LAS MEJORAS*

La *Cueva de las Mejoras* se ubica a 401 msnm en la margen derecha del *Barranco de los Gómeros*, a escasos metros del cauce y a unos 15 m de un pequeño caboco. Concretamente, se localiza en la base de un espigón que se adentra en el cauce, formando un pronunciado meandro o *recodo* que deja la cueva protegida de los vientos del norte, situándose por tanto en la solana del barranco.

La elección de la *Cueva de Las Mejoras* para su intervención arqueológica se basó en observaciones superficiales que sugerían buenas condiciones de acceso y habitabilidad, así como la posibilidad de que contuviese un paquete sedimentario lo suficientemente importante como para ofrecer información relevante sobre procesos de producción, actividades domésticas, cronología absoluta y relativa, etc. El yacimiento presentaba un muro de cerramiento histórico con una puerta de entrada, habiendo sido objeto de uso en tiempos históricos. La información recogida en la ficha del inventario arqueológico elaborado en 2002 señalaba la existencia de un importante repertorio de materiales en superficie (fragmentos cerámicos, punzones de hueso o piezas líticas), lo cual inducía a pensar que, a pesar de las reutilizaciones y los expolios experimentados, la cueva podía contener un registro arqueosedimentario bien conservado.

Tras la limpieza del entorno exterior de la cueva, en la que existía una plataforma frontal a modo de terraza de época histórica, se procedió al



Ubicación de la *Cueva de las Mejoras* (2017)

desmante parcial del muro frontal que tapiaba la cueva, con la finalidad de poseer luz natural y poder realizar los procedimientos técnicos con mejores garantías.

La superficie interior de la *Cueva de las Mejoras* (29 m²) fue reutilizada al menos hasta la década de los años sesenta del siglo xx, y lo habría sido como establo (caprino y vacuno), vivienda eventual de una familia hacia los años treinta, secadero de tabaco entre 1940 y 1950 o como almacén de productos agropecuarios (cereales, forraje o almendras), vestigios de los cuales se hallaron en su interior durante las excavaciones arqueológicas. Presentaba un suelo regular, plano y con un pequeño buzamiento hacia el so, excepto al fondo, donde predominaba un amontonamiento de piedras de pequeño y mediano tamaño. Aún había restos de objetos históricos, como un cesto de mimbre, diversas maderas o bolsitas de matarratas. El yacimiento había sido expoliado, existiendo en el *Museo Arqueológico Benahorita* (MAB) diversos objetos procedentes del mismo. Se observaron al menos tres pequeños agujeros de expoliación.

En el exterior más inmediato aparecieron diversos muros y construcciones que habilitaban la cueva para su uso en tiempo histórico. En el frontal, en su lateral derecho, existe un derrumbe compuesto por grandes

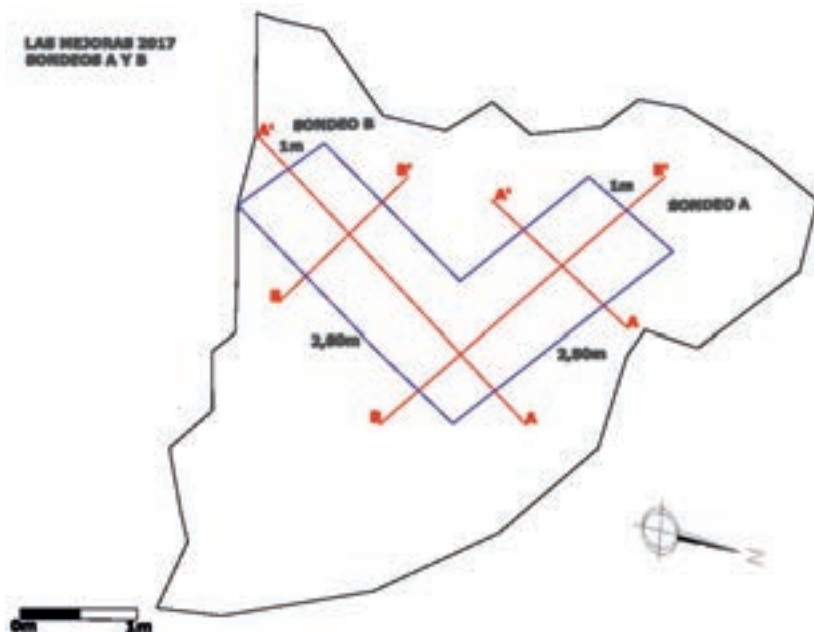


Muro de cerramiento y puerta en la Cueva de las Mejoras (2017)

bloques de basalto desprendidos, tierra y piedras más pequeñas. En la prospección de superficie se localizaron 36 registros. Entre las piedras del muro desmontado se recuperaron varias piezas de basalto vacuolar (*pie-dra cochinera*) pertenecientes a manos de molino. Solo la recogida superficial determinó la cantidad de 162 piezas arqueológicas, destacando de manera relevante las referidas a la producción cerámica, estando presente toda la secuencia cerámica publicada hasta el momento salvo la Fase IIIc (Navarro Mederos y Martín Rodríguez, 1987; Navarro Mederos, 1998 y 1999).

Una vez finalizada la recogida del material superficial que se encontraba en el interior de la cueva, se procedió a su excavación, y para ello se plantearon inicialmente dos sondeos que se cruzaban en su extremo SE, permitiendo con ello establecer las posibles relaciones estratigráficas existentes entre los mismos: Sondeo A y Sondeo B.

En cuanto al Sondeo A, se estableció a 87 cm de la roca geológica que conforma el fondo de la cueva en su lado NO, y a 1,04 cm en su lado NE, presentando unas medidas de 2,50 x 1 m, mientras que el segundo (Sondeo B), con orientación NE-SO se inició a 1 m del extremo S del primero y contó con 2,80 x 1 m de ancho. Ambos sondeos constaban de dos secciones con orientación N-S (A-A') y E-O (B-B'), respectivamente.



Planta de la Cueva de las Mejoras con la ubicación de los Sondeos A y B (2017)

La primera capa correspondió al Nivel Superficial (NS), perteneciente al último piso de ocupación histórica de la cueva. Esta capa no se configuraba como un estrato sedimentario, sino que lo hacía como un relleno que sirvió para regularizar el último suelo de ocupación de la cavidad. Bajo el NS apareció un nuevo estrato que denominamos UE1, similar al anterior, pero con un mayor nivel de compacidad. Se trataba de un suelo compuesto por un sedimento ceniciento, mezclado con arcillas y arenas, y que interpretamos como un nivel de incendio extendido por toda la cueva. Existía en el sector SO del sondeo una capa concentrada de cenizas, endurecida y compacta, que consideramos parte del núcleo de la hoguera que se habilitó en la cueva. A partir de este núcleo, y de manera radial, se extendía la capa cenicienta hacia su periferia, menos compacta, más fina y pulverulenta. Ocasionalmente aparecían restos de carbones en el entorno más inmediato del núcleo de la hoguera.

En la esquina SE del Sondeo A, adosada a la UE1 y bajo el NS, apareció la UE2, de pequeñas dimensiones y acotada en su sector NO. Se trataba de un nivel arcilloso, de coloración marrón clara que se iba extendiendo progresivamente hacia el resto del sondeo bajo la UE1, diluyéndose hasta

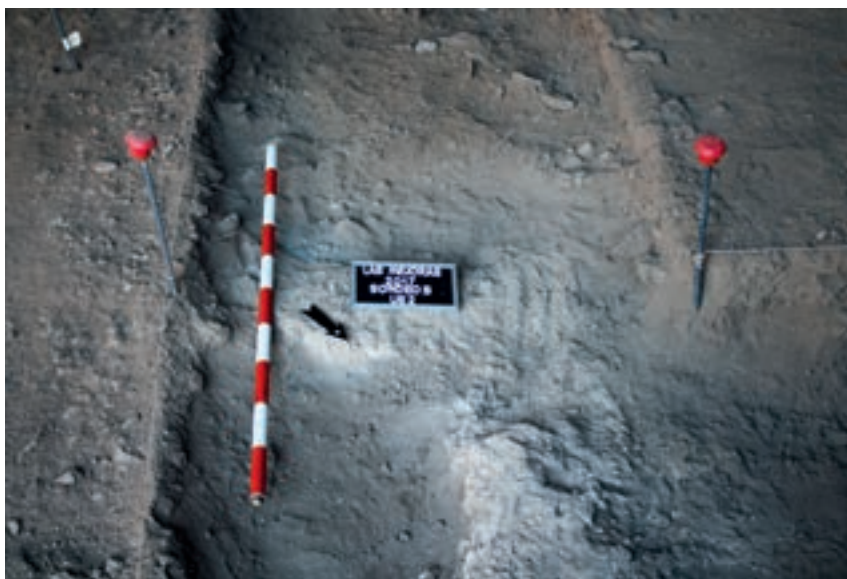


UE2 en Sondeo A (2017)

desaparecer por la presencia del nivel geológico de la cueva. Bajo la UE2 aparecía, con un grosor variable, el nivel geológico, compuesto por un sedimento arenoso muy pulverulento de coloración gris clara, producto de la descomposición natural del propio basalto, tanto de la roca geológica de la base de la cueva como del desprendimiento del techo y las paredes de la cavidad. Este nivel fue estéril en registros arqueológicos, y las únicas evidencias correspondieron a malacofauna del tipo *Hemicycla* (caracoles). La cantidad de registros arqueológicos del Sondeo A puede apreciarse en Tabla 1 en el Anexo situado al final de este capítulo.

En cuanto al Sondeo B, la evolución estratigráfica fue prácticamente similar, aunque aquí apareció una concentración sedimentaria diferente que consideramos producto de remociones internas de la cueva orientadas a habilitar su uso histórico. El NS tenía unas características similares a las observadas en el Sondeo A, aunque era de menor espesor debido a la aparición rápida de la UE1.

Bajo el NS, y de manera variable entre 2 y 5 cm de profundidad, especialmente en el sector central del sondeo, comenzó a aparecer un nuevo estrato que definimos como UE1. Se trataba también de una capa de sedimento revuelto, a modo de depósito, con una coloración marrón, de textura arcillosa y con incrustaciones herbáceas, que interpretamos como la



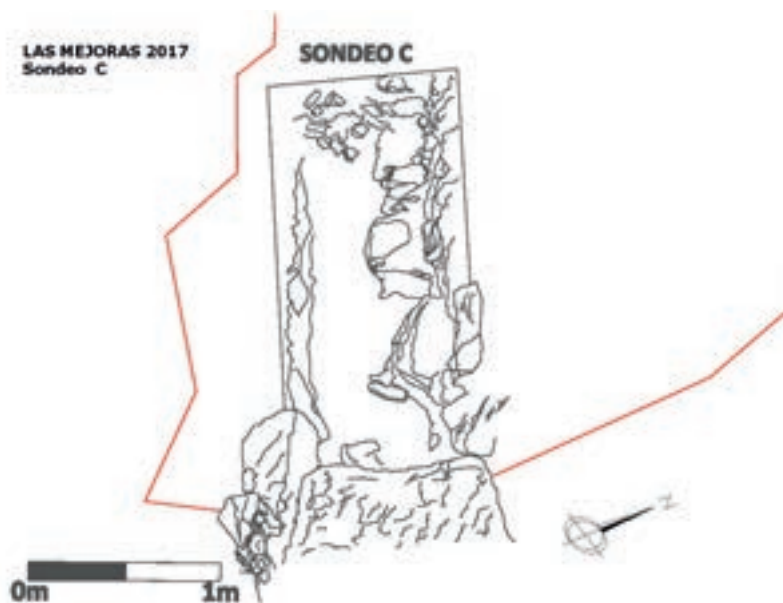
UE2 en Sondeo B (2017)

presencia de restos vegetales relacionados con forrajes del tipo paja o pajón, para los cuales la cueva debió de servir de almacén en algún momento de su uso histórico.

Bajo esta UE1 apareció la UE2, que correspondía al nivel de cenizas identificado en el Sondeo A y que allí definimos como UE1. En este Sondeo B, el nivel de cenizas tenía menos espesor que en el A, y en su sector E apareció la continuación de lo que definimos en el Sondeo A como núcleo central de la combustión que tuvo lugar en la cueva y que la afectó totalmente. Por debajo de la UE2 apareció el nivel geológico (Ver Tabla 2).

Al finalizar la intervención en el Sondeo B decidimos abrir dos sondeos más (C y D), el primero en el interior, perpendicular al umbral de la antigua puerta de la cueva, y el segundo en el exterior, también perpendicular al umbral. El Sondeo C se situó a 1,30 m del B, con unas dimensiones de 2x1 m y una orientación NO-SE. En cuanto al Sondeo D tuvo unas dimensiones de 1,5 x 1 m, también con orientación NO-SE.

La configuración estratigráfica del Sondeo C no difirió de las otras dos, especialmente de la del Sondeo A, siendo muy similares. En primer lugar, apareció el NS, de idénticas características que el observado en los



Planta del Sondeo c (*Cueva de las Mejoras-2017*)



Planta final de la *Cueva de las Mejoras* con los cuatro sondeos (2017)



Sondeos finales en *Cueva de las Mejoras* (2017)

sondeos A y B. Bajo el NS surgió la UE1, que se extendía por la totalidad del sondeo. Esta UE1 se configuraba en los mismos parámetros que la UE1 del Sondeo A y la UE2 del Sondeo B: nivel de cenizas producto de la combustión de la cueva en algún momento de su uso histórico. Bajo la UE1 fue apareciendo progresivamente el nivel geológico, de mayor espesor en el sector E, debido al buzamiento. Pero en el extremo E del sondeo, cerca de las piedras del umbral de la puerta del muro histórico, bajo la UE1, no apareció el geológico, sino la UE2 del Sondeo A.

El Sondeo D es el de menor entidad de los cuatro efectuados, tanto desde el punto de vista de sus dimensiones como en relación con su composición estratigráfica. El sondeo se practicó en el exterior de la cueva, estando su extremo O junto al muro del umbral histórico de la cueva. Se intervino en el NS, donde se identificaron 10 registros, 9 de materiales arqueológicos y uno de muestras con carbones (59 piezas). Bajo el NS apareció una cierta cantidad de losas de basalto, dispuestas de manera irregular (quizá producto del desprendimiento de la visera de basalto que hay encima). Fue estéril en registros arqueológicos. En ese punto se decidió finalizar la intervención de dicho sondeo (Ver Tabla 3).

3.2. CAMPAÑA DE 2018. *CUEVA DE LAS MEJORAS Y LOMO DE LAS VIÑAS I*

3.2.1. *Cueva de las Mejoras*

En relación con el registro arqueosedimentario cabe decir que, desafortunadamente, el comportamiento observado en la Campaña de 2017 se repitió en todos sus parámetros, es decir: los usos históricos alteraron de manera irremediable los depósitos sedimentarios que se hallaban en el interior de la cavidad. A diferencia de la campaña anterior, en 2018 se tomó la decisión de excavar en extensión el interior, unificando los sectores A, B y C anteriores.

Según informaciones proporcionadas por el vecino Don Andrés Gómez Martín (Lino) (D.E.P.), la cueva fue usada como secadero de tabaco en los años cuarenta y cincuenta del siglo xx, para lo cual también se higienizó previamente con fuego. Según las averiguaciones realizadas sobre el uso en tiempos históricos, el muro de cerramiento que la sella en su frontal (parcialmente desmontado para realizar la Campaña de 2017), debió de erigirse en las primeras décadas del siglo xx, entre 1900 y 1920, aunque en la actualidad las personas más ancianas de Tijarafe recuerdan la cueva siempre tapiada.

En el planteamiento de las Secciones se conservaron tres de la campaña anterior (A-A' del Sondeo A, A-A' del Sondeo B y B-B' del Sondeo A), si bien se ajustaron a los objetivos de la nueva campaña: la A-A' en dirección N-S del antiguo Sondeo A permaneció igual; la B-B' en dirección N-S se hizo corresponder con la A-A' del antiguo Sondeo B, y la D-D' en dirección E-O atravesó el antiguo Sondeo A. Al intervenir la totalidad del interior de la cueva se añadió una cuarta sección: C-C', en dirección N-S y que atravesaba el espacio situado entre la esquina SO del antiguo Sondeo C y el perfil S del Sondeo B. Así, se plantearon cuatro secciones: A-A', de 2,56 m; B-B', de 4,40 m; C-C', de 4,21 m, y D-D', de 6,16 m. El objetivo era abarcar la totalidad de los posibles estratos que se documentasen de manera efectiva.

El NS se situaba a unos 15 cm por encima de la base de fundación del muro histórico y del umbral de su puerta. El registro arqueológico fue muy variado, estando representados todos los aspectos materiales de la vida doméstica aborígen: alfarería, talla lítica o consumo cárnico y marino, además de objetos producidos en tiempos históricos: plásticos, metal o cerámicas populares.

Por debajo se registró la UE1. Esta capa de relleno posiblemente se conformó como base del NS, y aunque comparten características muy similares, se individualizó porque presentaba una mayor compacidad, debido probablemente a que estuvo menos expuesta en las últimas décadas a las actividades realizadas en la cueva. En la Campaña de 2017, tanto en el Sondeo A como en el C, se documentó la UE1 directamente bajo el NS, que en aquellos casos correspondía a la capa de cenizas de la hoguera situada en el centro de la cueva. Sin embargo, en el Sondeo B, bajo el NS, se documentó un estrato de coloración marrón-rojiza que se identificó como UE1. Se trataba de una capa fina, situada en la zona más alejada del centro de la cueva, cerca del fondo, y bajo la cual surgió posteriormente la UE2, que correspondía al nivel de cenizas de las UE1 de los Sondeos A y C de la campaña pasada. Se interpretó también como un relleno sedimentario utilizado para habilitar el suelo de la cueva en época histórica. Es esta UE1 del Sondeo B de 2017 la que vuelve a aparecer en aquellos sectores alejados del centro de la hoguera. De nuevo, de igual manera que en el NS, la representatividad de la cultura material relacionada con las actividades domésticas y productivas aborígenes fue completa: alfarería, talla y pulimento lítico, consumo cárnico y marino y objetos en concha y hueso (adornos personales, útiles o punzones); además, había una amplia representación de objetos de época histórica (cerámica, plásticos, metal o vidrio), así como elementos orgánicos vegetales (cáscaras de almendras o cañas).

Por su parte, otro elemento destacable, no solo en la UE1 sino en todas las capas sedimentarias de *la Cueva de las Mejoras*, pero especialmente registrado en la UE1, es la presencia de restos óseos del extinto lagarto gigante de La Palma (*Gallotia auaritae*) (Cruzado Caballero *et al.*, 2019), del cual se ha reconocido una presencia importante de vértebras, mandíbulas y costillas.

La UE2 era un depósito ceniciento que se repartía por todo el interior de la cueva bajo la UE1, aunque en determinados puntos existían paquetes más densos y compactos. La textura era cenicienta, aunque en diversos puntos se mezclaba con arcillas, lo que le proporcionaba una textura mixta. En relación con la Campaña de 2017, esta unidad equivale a la UE1 del Sondeo A y C y a la UE2 del Sondeo B. De igual forma que se interpretó en la Campaña de 2017, la unidad debía entenderse como un nivel de incendio que afectaba a toda la superficie de la cueva en un momento determinado que, a juzgar por la intrusión de materiales recientes, especialmente bajo la UE6, debía considerarse como un nivel de



Base de UE2 en Cueva de las Mejoras (2018)

incendio producido en tiempos históricos, posterior al siglo xvi. Se trató de una actuación muy frecuente, tanto en época aborigen como histórica, relacionada con la limpieza e higienización de la cueva. El uso como espacio ganadero genera la aparición de parásitos propios que deben ser eliminados si la cueva va a reutilizarse para otras actividades, como las relacionadas con el almacenaje de productos agropecuarios (forrajes o frutos secos), constatados también en el proceso de excavación de la cueva. El incendio con combustible vegetal (también constatado) durante varios días es la mejor fórmula para eliminar tales parásitos, y este tipo de actuaciones fueron frecuentes al menos hasta la década de los sesenta del siglo xx en toda la comarca.

Previamente, debió de removerse concienzudamente el sedimento y, con posterioridad, habría sido utilizado como relleno para generar un nuevo suelo en la cueva, lo que explica el enorme revuelto sedimentario que se constata en la excavación de la cueva en ambas campañas. Incluso es muy posible que se incorporase nuevo material sedimentario procedente de otras cavidades cercanas, y que las remociones hubiesen tenido lugar cada vez que se procediese a una nueva reutilización. El nivel de incendio se extendía por toda la cavidad, aunque en algunos puntos aparecen paquetes de cenizas concentrados, que interpretamos como el resultado de su limpieza y vertido en otro lugar de la cueva, especialmente en los sectores rocosos del fondo. El nivel de incendio se sitúa a

la misma altura que la fundación del muro histórico que sirve de cerramiento a la cueva.

En esta UE2 la presencia de materiales arqueológicos disminuyó de forma evidente con respecto a las unidades superiores, y especialmente con respecto a la UE1, situada inmediatamente encima. Hay presencia de materiales aborígenes e históricos: cerámicas, lítico, fauna, malacofauna o ictiofauna de época aborígen y caucho y cáscaras de almendra, en cuanto a objetos históricos. La presencia de caucho remite a un momento entre finales del siglo XIX y comienzos del XX.

La UE3 era una unidad rocosa, compuesta por un basalto muy fracturado y degradado, configurada como la prolongación de la pared rocosa de la cueva bajo el NS y la UE1. El fuego afectó de tal forma a la roca basáltica, ya de por sí poco consistente, que aparece fracturada y llena de pequeñas diaclasas. La UE4 aparecía inmediatamente bajo la UE2 en el sector paralelo al muro de tapiado, que era muy fina en este sector de la cueva. Posiblemente, se trató de un sedimento de relleno, utilizado como base o como material de consolidación del suelo sobre el que se asienta el muro histórico que tapia la cueva, pues discurre de forma paralela y bajo el mismo, con una importante presencia de picón. Al situarse la base del muro histórico bajo la UE2, se concluye que el nivel de incendio que representa la UE2 se produjo una vez levantado el muro histórico que tapia la cueva, lo cual redundará más si cabe en la definición del incendio como histórico. A pesar de tener un escaso desarrollo, en la unidad apareció una muestra interesante de materiales, tanto prehistóricos (cerámica, esferoide pulimentado, fauna y malacofauna), como históricos (cerámica popular y metal).

La UE5 está compuesta por grandes piedras y un sedimento arcilloso, y se sitúa por debajo del muro histórico que tapia la cueva e inmediatamente bajo la UE2 en un sector más central de la cueva. Se trata de un conjunto amorfo de piedras y sedimentos, que parece haberse depositado como consolidación del suelo que se prepara cuando se levanta el muro histórico, inmediatamente a continuación de la tierra y gravillas que representa la UE4 y justo antes del incendio de la cueva, por ello se sitúa también bajo la UE2. El proceso de excavación reveló que el conjunto fue depositado previamente al incendio mencionado.

En cuanto a la UE6, se trata de una unidad estratigráfica situada bajo la UE2 (cenizas), y paralelo a la UE5 (piedras y sedimento arcilloso amorfo),



UE6 y nivel geológico en *Cueva de las Mejoras* (2018)

pero en el sector so-s-se de la cueva. Parece tratarse de un depósito sedimentario también antrópico, inmediatamente encima de la *roca madre*. Puede asemejarse a las UE2 de los Sondeos A y C de la Campaña de 2017. El material arqueológico resulta escaso, pero aparece revuelto, tanto el aborigen (fragmentos cerámicos de grupos diferentes) como el de origen histórico (cerámicas). La existencia de materiales históricos revela claramente que este nivel sedimentario, situado bajo la capa de cenizas generada por el incendio que afectó a toda la cueva, no solo es antrópico y hubo de ser alterado también, sino que el incendio hubo de ser provocado en un momento histórico, cuestión que ya había sido observada en la Campaña de 2017. Como se ha comentado, aparecen tanto restos prehistóricos como históricos: fragmentos cerámicos aborígenes de las Fases II, III y IV, un fragmento de plato vidriado y otro posiblemente de un macetero de barro. Proporcionalmente, la mayor cantidad de restos pertenece a fauna y malacofauna.

A modo de compendio, la excavación de la *Cueva de las Mejoras* evidenció, nuevamente en 2018, que sus depósitos sedimentarios fueron seriamente alterados en periodo histórico, al menos en dos ocasiones (UE6 y UE1+NS), aunque posiblemente en alguna más, e incluso es posible que se vaciaran otras cuevas cercanas para rellenar y regularizar el suelo de



Esquema del Perfil SE de la *Cueva de las Mejoras* (2018)

Las Mejoras. Por tanto, desde el punto de vista arqueosedimentario, la cueva no proporciona argumentos arqueológicos que permitan una interpretación sobre su ocupación en tiempos prehistóricos, y solo puede realizarse sobre el periodo histórico. Sin embargo, desde la perspectiva de la cultura material recuperada, puede afirmarse que la cueva proporciona un registro de primera magnitud, y que convenientemente insertado en las sistematizaciones ya existentes y publicadas para la cultura material aborígen palmera (especialmente en relación a la producción lítica y cerámica), permite definir algunas características que consideramos esenciales para comprender el poblamiento de la comarca Noroeste de la Isla, y por tanto para ampliar el conocimiento ya disponible para todo el territorio insular (Ver Tabla 4).

En la Campaña de 2017 se contabilizaron 233 registros, que, sumados a los 159 de la Campaña de 2018 constituyen un total de 392 registros. En cuanto a las piezas recuperadas de manera global en las dos campañas, no es posible aportar una cantidad definitiva, pues el material faunístico e ictiológico de la Campaña de 2017 fue depositado en el MAB para su inventariado y estudio, y aún no se han proporcionado los datos cuantitativos. Hasta el momento, el número de piezas arqueológicas de 2017 es 1669, que, sumadas a las 8696 de la Campaña de 2018, hacen un total de 10.365 piezas.

3.2.2. *Lomo de las Viñas I*

El *Lomo de las Viñas I* toma este nombre al denominarse así la ladera del barranco en la que se ubica el yacimiento, formando parte de un conjunto en el que se han registrado otros cuatro yacimientos en cueva. Se sitúa a



Ubicación de la cueva del *Lomo de las Viñas I* (2021)

403 msnm, y se configura como una gran cueva ubicada en el tracto medio de la ladera izquierda del barranco, justo frente a la *Cueva de las Mejoras* y en el inicio del doble giro del barranco, por lo que su orientación es hacia el o. Esto supone que se ve afectada por la luz directa entre seis y ocho horas diarias a lo largo del año. Presenta unas dimensiones de $9,4 \times 13,3$ m de profundidad, con una superficie total de $164,6 \text{ m}^2$. En su frontal se emplaza una terraza construida en tiempos históricos, directamente sobre la pared basáltica del barranco, probablemente con la finalidad de facilitar el tránsito y el uso de la cueva, lo que posibilitó retener una importante cantidad de tierra a modo de plataforma. Debido a su posición, posee unas buenas condiciones para el desarrollo del hábitat y las actividades domésticas.

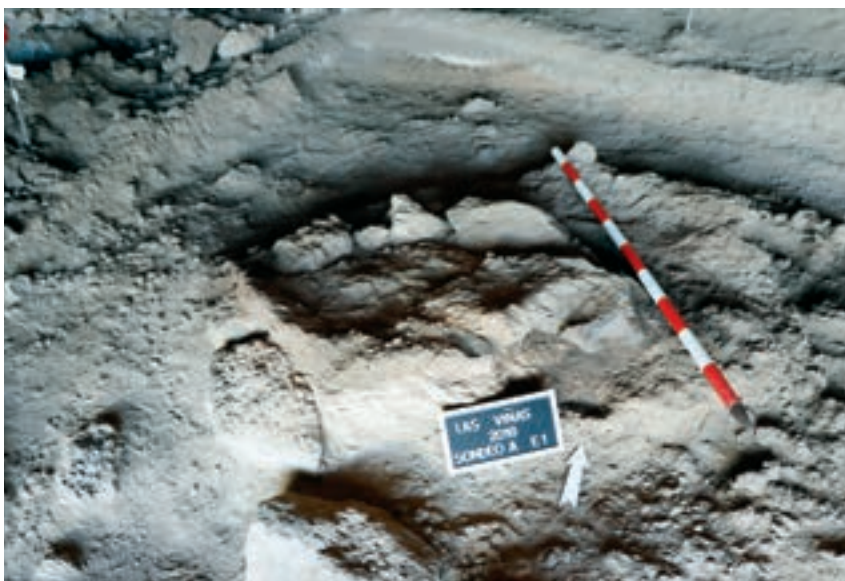
Su elección respondió a las excelentes condiciones de conservación, al escaso uso histórico que se observaba en superficie y, en términos comparativos con la *Cueva de las Mejoras*, no disponía de cerramiento histórico, lo cual presumía una menor intervención y alteración antrópicas modernas en su contenido arqueosedimentario.

Al inicio de la excavación, la cueva se encontraba afectada por la vegetación en su zona frontal. Por ello los trabajos se iniciaron con la reali-

zación de la limpieza de la terraza exterior y el acondicionamiento del acceso. Los trabajos prosiguieron con la realización de una prospección superficial con recogida de material, al tiempo que se procedió a la retirada de las piedras de mediano y pequeño tamaño. El hecho de que se hayan registrado escasos restos de basura, así como una mayor cantidad de materiales aborígenes que históricos, especialmente en el área N y en la zona de la visera, nos aconsejó el planteamiento de dos sondeos: A en el interior y B bajo la visera N.

El Sondeo A se situó en la zona NE de la cueva y tenía unas dimensiones de 2,20 m en dirección N-s por 2 m en dirección E-o, estableciéndose dos secciones: A-A' de 3,55 m en dirección N-s y B-B' de 2,55 m en dirección E-o.

Su excavación se inició con la retirada de la UE1, correspondiente al Nivel Superficial (NS). Esta UE1 se extendía por toda el área del sondeo y correspondía al nivel de uso más reciente de la cueva, mostrando evidentes signos de la presencia de fuego. Una vez retirada la UE1 se identificó la UE2, que discurría por debajo, tratándose de un estrato de color grisáceo compuesto por piedras de pequeño tamaño, tierra y cenizas. Esta UE2 correspondía al nivel de fuego más reciente del paquete de cenizas que comenzaba a descubrirse. Durante su excavación se identificaron dos nuevas unidades (3 y 4). La UE3 era un estrato compuesto por cenizas blancas con piedras de pequeño tamaño, mientras que la UE4 era un estrato de color negro conformado por tierra apelmazada, ceniza y piedras de muy pequeño tamaño. Esta UE4 se concentraba en la esquina NO del sondeo, discurriendo por debajo de las UE2 y 3. Por debajo se desarrollaba una capa de ceniza blanca (UE5), correspondiendo al cuarto nivel del paquete de cenizas. Bajo este se registró la UE6: estrato de color negro compuesto por cenizas y piedras de pequeño tamaño, constituyendo el quinto nivel del paquete. Al excavar la UE4 se retiró una piedra situada en la esquina N del sondeo que cortaba la UE5, documentándose una unidad negativa (UE7). Durante la excavación de las unidades 5 y 6 se registró una estructura, E1, relativa a una estructura de combustión, y conformada por las unidades 8 a 13. La UE8 era un paquete de cenizas que se extendía por debajo del nivel de hollín de la UE9 y de las piedras de delimitación del *hogar*, que a su vez se extendía por encima de la UE8 y se apoyaba en estas piedras de delimitación. La UE10 correspondía a un segundo nivel de hollín bajo las piedras de la E1 (UE11), una construcción circular compuesta por siete piedras. La UE12 era una unidad negativa correspondiente al corte de la E1. Por último, la UE13 su-



E1 en Sondeo A (*Lomo de las Viñas 1-2018*)

ponía la capa superficial de ceniza de la E1, de la que se obtuvieron dos muestras para su análisis mediante c14.

Como puede observarse en la Tabla 5, la existencia de materiales arqueológicos en las diferentes unidades no fue homogéneo. Las UE2 y 5 fueron las que más piezas proporcionaron, mientras que la UE8 solo ofreció seis piezas. Cabe indicar que la inmensa mayoría de los materiales poseían signos de haber sido sometidos al fuego, siendo con diferencia los restos faunísticos los más abundantes.

En cuanto al Sondeo B, se situó bajo la visera N, junto a la pared, donde se advertía una mayor concentración de materiales de época aborígen. Este sondeo constó de unas medidas de 3 m en dirección N-s y 1,5 m en dirección E-o, planteándose dos secciones: A-A', de 3,45 m en dirección N-s y B-B', de 2,90 m en dirección E-o.

La excavación comenzó con la documentación de las UE1 y 2, identificando una mayor concentración de materiales en el área E del sondeo. La UE1 era un estrato de tierra y piedras de pequeño tamaño con textura arenosa. Esta UE1 correspondía al NS, tratándose del último momento de uso de la zona excavada.

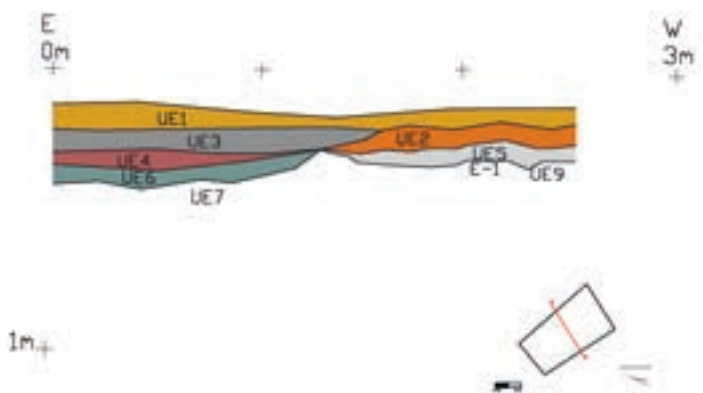


Ε1 en Sondeo B (Lomo de las Viñas 1-2018)

Según se fue excavando la UE1, se documentaron dos nuevas unidades estratigráficas: 2 y 3. La UE2 era un estrato compuesto por arena y piedras, discurriendo por debajo de la UE1 y concentrándose en un primer momento en el área o y s. Según se procedió a la excavación de la UE2, se hallaron cinco piedras de mediano tamaño que podrían haber funcionado como una delimitación o división del área o de la zona, aunque posteriormente se constató que no se disponían de forma premeditada ni ordenada como podría parecer *a priori*.

Justo por debajo de la UE1 discurría también un estrato compuesto por ceniza blanca y pequeñas piedras de textura rugosa (UE3), que se extendía por la zona NE y S del sondeo hasta alcanzar las piedras que parecían delimitar la UE2. Durante el proceso de excavación de la UE3 se identificó un nuevo estrato de color negro con concreciones de cenizas blancas. Esta UE4 correspondió a un nivel de fuego que se extendía por debajo de la UE3, concentrándose en el área NO del sondeo, en contacto con las piedras que delimitaban la UE3.

Por debajo de la UE2 se identificó la UE5, un estrato de color blanquecino compuesto por piedras de pequeño tamaño y concreciones de cenizas blancas, correspondiendo a un nivel de fuego que cubría a la Ε1. Du-



Esquema del Perfil E-O del Sondeo B (Lomo de las Viñas 1-2018)

durante los trabajos de excavación de la UE5 se registró una estructura, la E1, atribuible a un *hogar*, delimitado *a priori* por 4 piedras. Al haber sido identificado al final de la campaña, no se procedió a su excavación, por lo que no se diferenciaron sus unidades estratigráficas. La UE6 se refiere a un nuevo estrato de cenizas negras con concreciones blancas que se concentraba en el área NE del sondeo, en la zona más próxima a la roca que delimita la cueva. El estrato se desarrollaba por debajo de la UE4 y presentó una composición cenicienta. Esta UE6 podría estar relacionada con la E1, si bien no se confirmó al no haberse finalizado la excavación.

Durante la excavación de la UE6 se identificó la UE7, un estrato compuesto también por ceniza blanca, correspondiente a un paquete que afectaba a la UE6. Al hallarse el último día de campaña no ha sido excavado, si bien se hallaron en superficie dos fragmentos cerámicos. La UE8 es un estrato de color marrón-blancuecino ubicado al NO del sondeo y que no fue intervenido. Por último, la UE9 es el nivel geológico, que se extiende, en parte, por debajo de la UE5, y se concentra en el área S del sondeo, no siendo identificado en el resto de la zona excavada, lo cual se debe al hecho de que tanto la E1 como las UE6, 7 y 8 han quedado pendientes de intervención.

La Tabla 6 muestra la cantidad de piezas arqueológicas recuperadas en los diferentes estratos de este Sondeo B, mucho más productivo que el A. Como puede observarse, todos los estratos proporcionaron una abun-

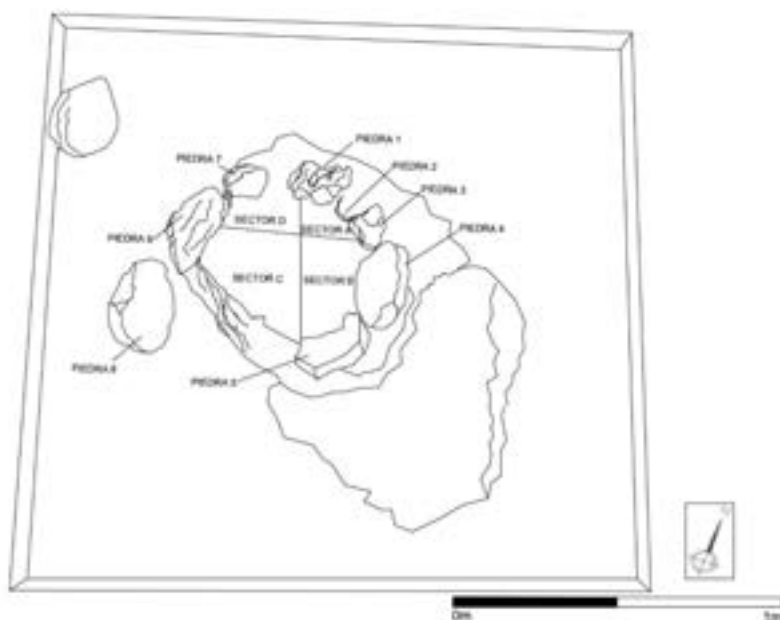
dante cantidad de piezas de época aborigen, destacando sobremanera las UE1, 3 y 5, habiendo solo dos en la 7. La mayor proporción correspondió, una vez más, a los restos faunísticos, pero son destacables en este sondeo los fragmentos cerámicos, de una gran variedad y riqueza, como se verá en adelante, además de las piezas de talla lítica sobre basalto.

3.3. PRIMERA CAMPAÑA DE 2021 (JULIO-AGOSTO): *LOMO DE LAS VIÑAS I*, SONDEO A, E1

El espacio habilitado para la excavación en 2018, como se ha visto, contó con el planteamiento de dos sondeos en el interior de la cueva: A y B. Dicha planificación se mantuvo en la primera Campaña de 2021 (realizada entre julio y agosto), si bien solamente se intervino en el Sondeo A, específicamente en la estructura de combustión, denominada la campaña anterior como E1. El objetivo primordial era excavar la estructura de combustión con la finalidad de levantar sus estratos, observar su contenido arqueológico y tomar toda una serie de muestras destinadas a realizar diferentes analíticas de laboratorio con las que obtener resultados que nos permitieran comprender aspectos del modo de vida aborigen en la cueva, tanto en sentido sincrónico como diacrónico (C14, fitolitos, lámina delgada, antracología, carpología, etc.)

La E1 se dividió en cuatro sectores: A, B, C y D por medio de una cruceta en sentido de las secciones. La división coincidente con A-A' midió 68 cm, mientras que la B-B' 72 cm. En esta intervención se excavaron únicamente los sectores B y D, dejando así dos testigos estratigráficos (C y D) destinados a realizar las comprobaciones que resultasen pertinentes, así como estudios y análisis posteriores. La E1 estaba compuesta por una serie de unidades identificadas en la Campaña de 2018: UE8 a 13. Si bien en 2018 se planteó la posibilidad de que la última capa de cenizas de la E1 pudiera ser la UE13, posteriormente se identificó la UE14, compuesta por cenizas negras de textura pulverulenta, y que se extendía por los sectores B y D por encima de la UE13C1, constituyendo por tanto la última capa de cenizas de uso de la E1.

Respecto a la unidad estratigráfica identificada como UE13 en la Campaña de 2018, debemos señalar que las características que presentó durante su proceso de excavación implicaron su diferenciación, vinculada a dos momentos de fuego diferentes: UE13C1 y UE13C2. La primera estaba com-



División en sectores de la $\epsilon 1$ del Sondeo A (*Lomo de las Viñas 1-2021 1*)

puesta por cenizas de color blanco, mientras que la segunda, además de cenizas blancas, presentaba piedras de pequeño tamaño y una compacidad mayor. Este estrato discurría por debajo de la $\epsilon 13c1$, tanto en el Sector B como en el D, y correspondía a un segundo momento de fuego del paquete de cenizas. Las piedrecillas podrían interpretarse como una acción destinada a apagar ese momento de fuego.

Según se procedía a excavar las $\epsilon 14$, $13c1$ y $13c2$, se identificó la $\epsilon 15$. Esta nueva unidad se documentó solamente en el Sector B en su zona NE, tratándose de un estrato de cenizas de color gris que aparecía bajo la $\epsilon 14$ y paralela a la $\epsilon 13c1$. Por debajo se documentó la $\epsilon 16$, compuesta por una gran cantidad de cenizas, carbones y arena. Este estrato era de color marrón muy oscuro, casi negro, y se situaba tanto en el área SE del Sector B como en al exterior de la $\epsilon 1$, dado que se rebosó en un momento aún indeterminado, rellenando el corte de dos de las piedras originales de la $\epsilon 1$, que los aborígenes retiraron y sustituyeron por las documentadas *in situ* durante el tiempo en que la $\epsilon 1$ permaneció en uso. Esta reforma del hogar se constató al confirmar que las piedras 4 y 5 se asentaban sobre esta $\epsilon 16$.



UE13 en E1 de Sondeo A (*Lomo de las Viñas I-2021 1*)

Por debajo de las UE15 y 16 se documentó la UE17, compuesta de tierra termoalterada, presentando un color rojizo. Este estrato discurría por el área o del Sector B y se concentraba justo en la zona de intersección con los sectores B y D de la E1. La UE18 correspondía con el corte producido por una piedra de mediano tamaño situada en la zona central del Sector B, afectando a la UE13C1; por tanto, se trataba de una unidad negativa. Por debajo de la UE13C1, en la intersección entre el Sector B y D, se documentó la UE19, una *interficie* entre la C1 y la C2, lo cual confirmó que ambas unidades correspondían a dos momentos diferentes de un mismo fuego.

Mientras, en el Sector D se documentó la UE20, compuesta por tierra y ceniza de color grisáceo, aunque con una menor presencia de ceniza, por lo que podría corresponder con un momento de apagado del fuego. En este mismo Sector D, y por debajo de la UE13C2, se documentó la UE21, compuesta por tierra y ceniza de color marrón oscuro, adosada a las piedras 6 y 7 de la E1. En el Sector B se identificaron las unidades negativas



UE30 en E1 de Sondeo A y pequeño hoyo de UE25 (*Lomo de las Viñas I-2021 I*)

22 y 23, formadas por el corte de piedras de la E1. Extendida por ambos sectores se documentó la UE24, conformada por ceniza compacta de color grisáceo, y donde aparecieron varios objetos (una pieza lítica y su impronta y un fragmento cerámico de la Fase II, probablemente de su subfase a).

La UE25 fue una unidad negativa totalmente circular (a modo de pequeño hoyo) que cortaba la plataforma de asiento de la E1 (UE8), si bien, desconocemos aún su función. En el Sector B se identificaron otras dos unidades negativas (26 y 27), ambas formadas por el corte de las Piedras 4 y 5 de la E1 sobre la UE8. Mientras, en el Sector D se identificó la UE28, compuesta por ceniza y piedras de pequeño tamaño, de color grisáceo-marrón, y que discurría por debajo de las UE21 y 24 en la zona próxima a las piedras 6 y 7, adosándose a estas. La UE29, conformada por tierra arcillosa de color rojizo-marrón, se ubicaba en el Sector B, parcialmente bajo la Piedra 4 y cubriendo directamente a la UE8. Por último, la UE30, en el Sector D, discurría bajo las UE24 y 28, y se componía de tierra y cenizas de color marrón oscuro, apoyándose la Piedra 7 en este estrato.

El contenido material de la E1 del Sondeo A fue abundante, aunque no tanto en piezas macroscópicas (36), sino en pequeñas piezas microscó-

picas o de muy pequeño tamaño, obtenidas a partir del método de flotación manual (23) y criba de agua (383), a lo cual hay que añadir 7 muestras sedimentarias.

Una estructura aborígen de esta naturaleza supone la ejecución de un proceso técnico de excavación sumamente complejo, y junto a la definición precisa de las unidades estratigráficas, que se ha expuesto anteriormente, es necesario afinar en los métodos de recuperación de materiales. La estructuras de combustión, por definición, no suelen contener gran cantidad de piezas arqueológicas reconocibles a simple vista, sino que suelen estar compuestas por capas de cenizas que contienen, dependiendo de la calidad de la combustión, piezas de muy pequeño tamaño, para cuya recuperación se utiliza un sistema de flotación en agua para las piezas vegetales (semillas, carbones, coprolitos o maderas), y de criba de agua para los objetos que no flotan (cerámica, lítico, fauna y malacofauna principalmente). La recuperación de estos materiales tan pequeños se torna fundamental, pues se trata de evidencias que, sometidas a estudios específicos de laboratorio, permiten obtener conclusiones acerca de diferentes aspectos del modo de vida cotidiano de los usuarios del hogar: alimentación, prácticas económicas (agricultura, recolección o ganadería), tecnologías de procesamiento de alimentos, temporalidad relativa o absoluta de objetos (cerámica o c14), etc.

En la Tabla 7 se muestra un compendio de los objetos recuperados en la E1 durante la primera Campaña de 2021 (número de registros, piezas directas del proceso de excavación, materiales obtenidos por flotación y criba de agua y muestras sedimentarias).

De las cantidades y datos estadísticos presentados en la Tabla 7 pueden extraerse algunas conclusiones iniciales, que serán interpretadas en el siguiente capítulo. En primer lugar, son las UE13C1 y 16 las que cuentan con mayor cantidad de registros y especialmente de piezas. Por el contrario, la UE20 no proporcionó material alguno, mientras que la 21 y la 29 proporcionaron 5 piezas cada una. Las unidades más fértiles se ubicaron en una posición superior, mientras que las que menos piezas ofrecieron se ubicaron en posiciones inferiores. Esto podría tener varias explicaciones: las unidades inferiores habrían sido afectadas por más procesos de limpieza de la estructura que las unidades superiores; o las unidades superiores tuvieron mayor actividad y perduración que las inferiores. Podrían esgrimirse otras explicaciones, pero estas dos parecen las más coherentes, y no son necesariamente excluyentes. Habría que señalar, además, que la

división de la UE13 en dos capas, c1 y c2, se debe en realidad a que se trata de dos momentos diferentes pero consecutivos de la misma unidad. De manera similar, las unidades 16BP y 16EX corresponden a la unidad 16, y su categorización diferenciada se debe únicamente a su ubicación en relación con la propia E1: Bajo las Piedras 4 y 5 de la E1 y en el Exterior de la E1. Por tanto, si se sumaran las piezas localizadas en estas subunidades al monto total de la UE13 y la UE16, la cantidad de piezas se incrementaría, proporcionando una mayor apariencia a estas dos unidades (162 y 165 respectivamente). Sumadas ambas cantidades (327) indican que el 73,9 % de las piezas arqueológicas recuperadas en la E1 procede únicamente de dos unidades: 13 y 16.

3.4. SEGUNDA CAMPAÑA DE 2021 (OCTUBRE): *LOMO DE LAS VIÑAS I*, SONDEO A, E1

Esta segunda Campaña de 2021 (realizada durante el mes de octubre) mantuvo el mismo planteamiento que la anterior: la continuación de la excavación de la E1 del Sector A en la cueva del *Lomo de las Viñas I*. Las características dimensionales del sondeo fueron las mismas que se reseñaron en el apartado anterior.

**Lomo de Las Viñas I
2021 (segunda campaña)
Sondeo A- Estructura 1
UE'S 30 y 31**



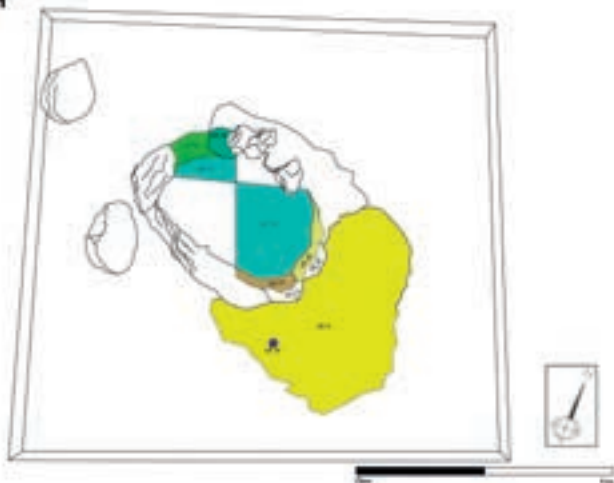
UE30 y 31 de la E1 (Sondeo A-*Lomo de las Viñas I*-2021 II)

En esta intervención, por una parte, se finalizó la excavación de los sectores B y D, dejando *in situ* dos testigos estratigráficos en el interior de la estructura que permitirán realizar las comprobaciones que resulten pertinentes, así como estudios y análisis posteriores. Por otra, se inició la excavación de los sectores A y C.

Los trabajos comenzaron con la excavación de las unidades dejadas *in situ* en los sectores B y D al finalizar la Campaña de julio-agosto. Se continuó con la retirada de la UE30 en el sector D que, recordemos, discurría bajo las UE24 y 28, y se componía de tierra y cenizas de color marrón oscuro, adosada a las piedras 6 y 7 de la E1. Mientras se excavaba la UE30 se documentó un nuevo estrato (UE31), de composición cenicienta y color grisáceo, cubierta por la UE24 documentada en la campaña anterior. Esta UE31 estaba presente en los sectores B y D.

De forma paralela, en el Sector D se identificó la UE32, de color gris y compuesta por ceniza y arena. Esta nueva unidad discurría por encima de la UE31, y se adosaba a las Piedras 1 y 7 de la E1. Esta UE32 se encontraba también cubierta parcialmente por la UE33, caracterizada por presentar un color gris oscuro, casi negro, una composición de cenizas y arena, con presencia de carbones. Esta unidad se apoyaba en la Piedra 1 y cubría parcialmente a las UE31 y 32. Al excavar las UE32 y 33 se alcanzó la cota de

**Lomo de Las Viñas I
2021 (segunda campaña)
Sondeo A- Estructura 1
UE'S 31, 32 y 33**



UE31, 32 y 33 de la E1 (Sondeo A-Lomo de las Viñas I-2021 II)

la Piedra 7, por lo que se procedió a su retirada con la finalidad de poder continuar con la intervención en este Sector D.

La excavación de los Sectores B y D finalizó con la documentación de la UE34, de coloración blanquecina-grisácea y presencia de ceniza, arena y piedras de pequeño tamaño. Esta unidad parecía tratarse de la última capa de la base (UE8) sobre la que se asentaba la Piedra 7 y sobre la que permanece la Piedra 6, y muy posiblemente (aunque deberá comprobarse en futuras intervenciones tras proceder a su retirada) el resto de las piedras que conforman la E1. Esta unidad estaba cubierta por las UE31, 32 y 33.

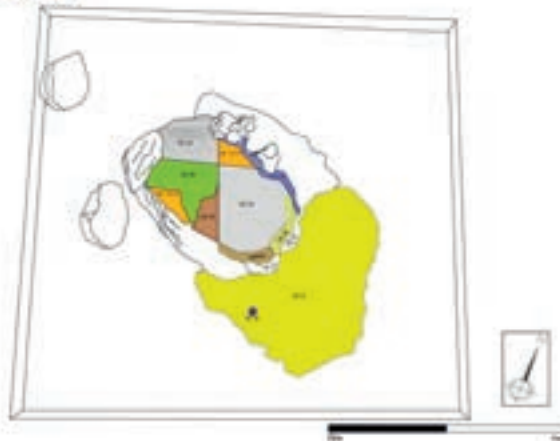
Mientras, en el Sector B se finalizó con la retirada de la UE24, que permanecía *in situ* al cierre de la campaña anterior, presentando los mismos atributos que en el Sector D y constituyendo el final de la intervención en dicho Sector B. Esta UE24 se componía de ceniza compactada formando láminas de color grisáceo. Una vez retirada se documentó la UE34, identificada ya en el Sector D, constituyendo el final del Sector B y la última capa de formación de la base (UE8), sobre la que se asienta la E1.

Respecto a los sectores A y C, debemos recordar que durante la Campaña de julio-agosto de 2021 se identificó la UE14, compuesta por cenizas de color grisáceo y textura pulverulenta. Esta UE14 se extendía por los sectores B y D de la E1 y discurría por encima de la UE13C1, constituyendo así la última capa de cenizas de uso de la estructura de combustión del Sondeo A, como ya hemos indicado más arriba. En el transcurso de esta nueva campaña se identificó esa misma UE14 en los sectores A y C, presentando las mismas características.

Respecto a la UE13 (C1 y C2) de la campaña anterior, presentó aquí idénticas características, tanto de composición como de superposición. En el Sector A también se documentó la UE29, ya identificada previamente y compuesta por tierra arcillosa de color rojizo-marrón. Respecto al Sector C, se retiró la UE14, documentándose una pieza lítica con evidencias de talla e identificándose varias unidades nuevas que discurrían por debajo de aquella: las UE35 y 36, además de la 13C1 ya conocida. En este mismo Sector C se obtuvo un bloque de sedimentos para realizar estudios de las microláminas (Lámina Delgada). El lugar elegido por el especialista encargado de su extracción fue el perfil exterior de dicho Sector C.

La UE35 se caracterizaba por presentar un color gris oscuro y ceniza compactada, estando cubierta por la UE14 y cubriendo a las UE36 y 13C1.

**Lomo de Las Viñas I
2021 (segunda campaña)
Sondeo A- Estructura 1
UE'S 13 C1, 34, 35 y 36**



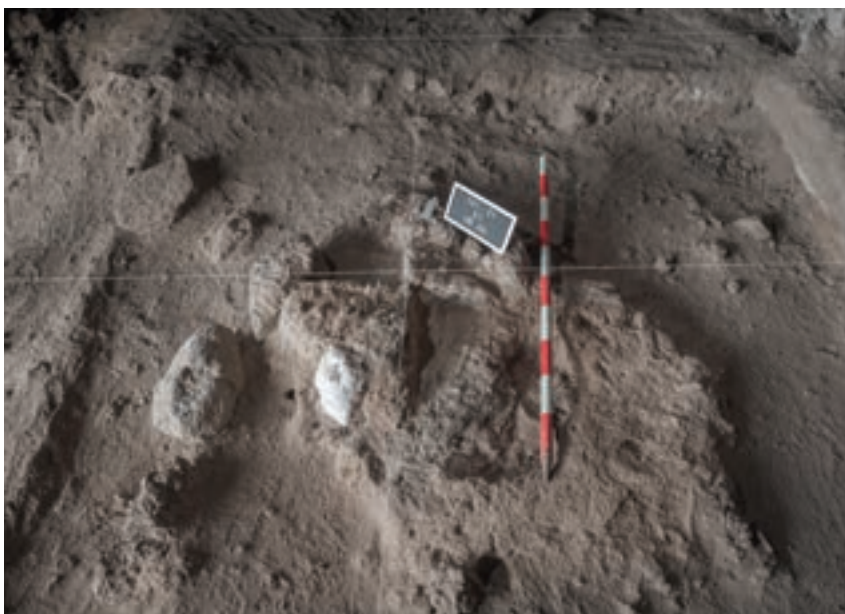
UE34, 35 y 36 de la E1 (Sondeo A-Lomo de las Viñas I-2021 II)

Respecto a la UE36, era de color marrón oscuro, presentando cenizas y arenas.

La campaña de octubre de 2021 finalizó sin tiempo para excavar completamente los Sectores A y C debido a imponderables temporales, restando, por tanto, su culminación en una nueva intervención. Las medidas de esta estructura de combustión al finalizar esta segunda intervención fueron de 83 cm dirección N-S y 87 cm E-O. Para cerrar la campaña procedimos a la extracción del bloque de sedimentos (Lámina Delgada), así como a la protección de la E1 y la cubrición de todo el sondeo con geotextil y tierra.

En la Tabla 8 se muestra el contenido material proporcionado por las diferentes unidades excavadas y que, en términos generales, resulta de similares características que la anterior tabla.

En cuanto a las cantidades y datos estadísticos presentados en esta última tabla, pueden extraerse algunas conclusiones iniciales. En primer lugar, son las UE13C1 y 24 las que cuentan con mayor cantidad de registros y especialmente de piezas (39 y 32 respectivamente). Sucede aquí de igual manera que en la campaña anterior, donde la UE13C1 proporcionó el ma-



UE35 y Lámina Delgada en E1 de Sondeo A (*Lomo de las Viñas 1-2021 II*)

por número de registros y piezas. Por el contrario, las UE34 y 37 no presentaron material alguno, mientras que las UE29 y 32 ofrecieron 4 y 5 piezas cada una. También aquí, como en la campaña anterior, la UE29 fue de las unidades que menos material proporcionó. Se trata de unidades que se ubican en una posición superior, mientras que las que menos piezas ofrecieron se encuentran en posiciones inferiores. Esto podría tener las mismas explicaciones expuestas para la Tabla 7.

En segundo lugar, en cuanto a la tipología de las piezas arqueológicas recuperadas en la E1, destacan los materiales cerámicos, con 63 piezas y el 31,3 % del total, seguidos de los faunísticos, con 52 piezas y el 23,2 %, y los líticos, con 46 piezas y el 21,4 % del total. La relación de unidades y materiales más destacada es la que se produce nuevamente en la UE13C1, pero en esta ocasión con los fragmentos cerámicos, en donde se localizan 31 de las 39 piezas recuperadas, y en la UE24 con las piezas líticas, donde se localizan 18 de las 32 existentes. Como ya se ha advertido, la relación de piezas cerámicas se concentra en la UE13C1, por lo que no supone una proporcionalidad representativa para toda la E1. Aunque no con la misma relevancia que lo hiciera en la campaña anterior, los restos faunísticos aparecen en todas las unidades, y no así el

resto de las piezas. En cuanto a los restos carpológicos, nuevamente en la UE16EX aparece uno, mientras que las UE24, 30 y 33 se estrenan con la presencia de restos carpológicos.

3.5. CAMPAÑA DE 2019: *CUEVAS DEL GRANERO I Y II*

La elección del conjunto etnográfico y arqueológico de las *Cuevas del Granero I y II* se sustentó en diversos aspectos. En primer lugar, constituía una magnífica oportunidad para observar de qué forma se superponían las ocupaciones históricas a las prehistóricas, dado que, en superficie, además de los materiales históricos identificados y la estructura propia del granero, había materiales de origen aborígen, muchos de ellos extraídos por las expoliaciones sufridas. En segundo lugar, el conjunto posee unas buenas condiciones de acceso y habitabilidad, lo cual facilitaba su intervención. En tercer lugar, en algunos puntos parecía contener un paquete sedimentario lo suficientemente importante como para ofrecer información relevante sobre procesos de producción, actividades domésticas, cronología absoluta y relativa, etc., tanto en los momentos prehistóricos como históricos. Por último, la presencia de un complejo estructural que podía corresponder al *granero de los Gómeros*, señalado por la tradición oral, ofrecía la posibilidad de estudiar un tipo de construcción con origen en la Edad Moderna escasamente conocido en La Palma.

3.5.1. *Cueva del Granero I*

Se trata de un yacimiento ubicado en el margen derecho del barranco en su tracto medio, bajo una gran visera de basalto. La zona del emplazamiento se encontraba, antes de la intervención, anegada de escombros y vertidos procedentes de la parte superior del barranco, arrojados desde la carretera, así como llena de maleza producto del abandono. En el frontal de la cueva existe una construcción histórica compuesta de dos edificaciones: un muro de contención levantado sobre la ladera rocosa del barranco y cuya parte superior se constituye como una terraza ubicada en el frontal o de la cueva, y un edificio, actualmente derruido y cubierto de escombros, que conformaba el granero histórico, también levantado sobre la ladera rocosa del barranco frente al sector E de la cueva. Todo el conjunto arqueológico y etnográfico fue limpiado y adecentado, retirando los ver-



Ubicación de Cueva del Granero I y II (2019)

tidos de la boca o de la cueva y la vegetación para proceder a subdividir el conjunto en 5 Sectores. La cueva presenta dos bocas separadas por una columna natural de roca y orientadas al so: la o aparece casi completamente anegada por los vertidos (que fueron retirados), mientras que la E aparece despejada.

Una vez limpio el frontal, se procedió a realizar una subdivisión del conjunto, estimándose cinco sectores con la finalidad de atribuir y clasificar los materiales de superficie recuperados de una forma metodológicamente ordenada. El interior de la cueva se subdividió en dos sectores (1 y 2, o y E respectivamente), si bien ya venía definida por un apilamiento de piedras parcialmente deslavazado que correspondía a un muro divisorio realizado en tiempos históricos para compartimentar el uso del espacio interior de la cueva.

El Sector 1 corresponde a la zona interior o de la cavidad. Tiene unas dimensiones de 7,54 x 7,60 m (57'36 m²), con una altura máxima de 4,85 m y mínima de 2,35 m; la boca mide 5,80 x 3,50 m, y se orienta al sso La superficie de este Sector 1 tiene un ligero buzamiento hacia la boca (so) y se compone de arcillas y piedras de pequeño y mediano tamaño, algunas desplazadas del muro divisorio interior, así como de un muro de

cerramiento situado bajo la visera de este sector de la cueva, el cual fue totalmente descubierto al retirar los vertidos que lo ocultaban. En el extremo E, junto a la pared rocosa, aparece una cavidad de menores dimensiones, mayor que una gatera, y en la que aparecen muretes derruidos de acondicionamiento del espacio. Se trata del último suelo de uso histórico de la cueva, en estado de abandono. Después del uso aborígen, posiblemente como habitación, la cueva fue reutilizada intensamente en época histórica. No sabemos de momento si fue ocupada con uso doméstico a partir del siglo XVI, pero no debe descartarse en absoluto esta posibilidad dados los fragmentos de cerámica popular existentes en todo el complejo. Sin embargo, el uso más destacado debió de ser como lugar de almacenaje anexo al granero existente en el exterior y la subdivisión interna debió de responder a una función de compartimentación del espacio para aprovechar el interior, así como los complejos estructurales situados en su frontal. Tampoco puede descartarse el uso ganadero. En relación con los registros materiales de superficie recuperados en este Sector 1, se recuperaron 9, que computaron un total de 38 piezas arqueológicas.

En cuanto al Sector 2, se sitúa en la cavidad E, con boca orientada al so. Sus dimensiones son las siguientes: $8,77 \times 4,39$ m ($38,55$ m²), con una altura máxima de 3,56 m y mínima de 2,74 m; la boca mide $3,20 \times 2,10$ m. De igual forma que ocurre en el Sector 1, el Sector 2 tiene una composición de arcillas y piedras de pequeño y mediano tamaño como suelo. En el lateral E se localizó, después de limpiar y barrer la zona, una estructura de combustión aproximadamente circular, muy deslavazada, con sedimentos cenicientos. Esta estructura apareció con apenas 4 piedras delimitadoras conservadas, pero con un importante nivel de cenizas tanto en el interior como en la zona más cercana al lateral de la cueva. Se interpreta la estructura como de origen histórico, puesto que los materiales recuperados en su entorno e interior así lo atestiguaron, aunque para concretar tal extremo se necesitaría realizar una intervención arqueológica. En este Sector se recuperaron 24 registros con un total de 53 piezas arqueológicas, tanto históricas como aborígenes.

El Sector 3 está conformado por la superficie de la terraza situada frente a la boca o. La terraza se configura como un muro de contención emplazado sobre el borde rocoso de la ladera del barranco y ejerce de contrapeso del complejo estructural del granero (Sector 4), situado al E. Este sector tiene una forma de tendencia semicircular, con unas dimensiones de $8,03 \times 5,50$ m y un eje diagonal de 10,18 m. El suelo de la su-



Estructura de combustión en Sector 2 de la Cueva del Granero 1 (2019)

perficie se compone de una mezcla de arcillas y piedras, algunas procedentes del derrumbe de los muros del granero anexo. Se trata al mismo tiempo de un muro de contención y una terraza que sirven de contrapeso a la estructura del granero que está anexa. Mientras el granero aparece construido con un sillarejo simple, este muro de aterrazamiento se construyó a partir de mampostería, y las observaciones realizadas indican que se erigió posteriormente a la estructura del granero. Se recuperaron 8 registros con un total de 36 piezas arqueológicas, en su mayoría de origen histórico.

El Sector 4 corresponde a la zona E del frontal de la cueva, donde se emplaza la estructura propiamente del granero. La superficie del Sector 4, o Complejo Estructural 1, ocupa un área de aproximadamente 60 m² y se encuentra en gran parte cubierta por el derrumbe de materiales provenientes de la construcción de la carretera y de las escombreras posteriores. Tras la retirada de la cobertura vegetal durante la primera semana, se pudo apreciar de forma clara dos lienzos de muro, parcialmente con algún derrumbe (E1-E2 y E3). El muro que cierra el lado norte (E5-E6) se encontraba prácticamente cubierto por los escombros. Tras la retirada superficial de sedimentos, se lograron liberar apenas dos metros de longitud del muro, lo que permitió intuir su orientación. Por el contrario, la E4 del

muro s quedó completamente bajo los escombros, y ante el peligro que suponía su retirada, queda aún en parte bajo los mismos.

El Sector 4 debe ser considerado como el lugar donde está emplazado el zócalo del edificio del granero y que conserva el muro de la base frontal, instalado sobre el borde rocoso de la ladera del barranco, así como el muro o, aún en buena medida en pie. Según el análisis de la estratigrafía muraria, el granero se construyó a lo largo de diversos momentos y se estima que pudo haber tenido su origen en algún momento del siglo xvii, destinado a la guarda y custodia de grano a modo de pósito. En su prospección superficial se recuperaron 10 registros con un total de 63 piezas.

El Sector 5 es un área de tendencia triangular, compuesta por el Complejo Estructural 2 y con unas dimensiones de 11,60 x 6,14 m. Ocupa el espacio bajo la visera de la cueva, incluyendo el acceso a las dos bocas. La consideración de este sector se debe a la presencia de varias estructuras murarias que permitían independizar una interpretación sobre su funcionalidad. El complejo queda limitado en su extremo o por la terrera que fue eliminada durante las primeras semanas de campaña, lo cual permitió su total descubrimiento. En su parte E queda limitado por la estructura 5 del Complejo Estructural 2 y la escombrera que proviene de la carretera, que ha sepultado buena parte del granero o Complejo Estructural 1. En relación con la interpretación de las estructuras que forman parte de este Sector 5, resulta compleja, pues su funcionalidad no es aparente. Posiblemente se trate de habitáculos o subdivisiones del espacio frontal en época histórica, con la finalidad de aprovechar el espacio para depositar objetos o productos. Lo que sí parece claro es que son estructuras anexas al granero, pero exentas. Su historicidad no parece cuestionable. En este Sector 5 se recuperaron 8 registros con un total de 79 piezas arqueológicas, la gran mayoría históricas.

Denominamos *Extramuros* (Sector 6) a la zona exterior del Complejo Estructural del granero, concretamente a la ladera del entorno inmediato compuesta esencialmente por un roquedo de tipo basáltico con una inclinación superior a 45 grados y con abundante vegetación, tanto autóctona (tabaibas o cornicales) como introducidas (tuneras). La zona debió de ser un lugar habitual de recepción de basuras y desperdicios, tanto en época aborigen como histórica; debido a esta consideración se decidió prospectar el entorno inmediato de esta ladera. Se recuperaron 16 registros que comportaron un total de 131 piezas arqueológicas, la gran mayoría históricas.

3.5.2. Cueva del Granero II

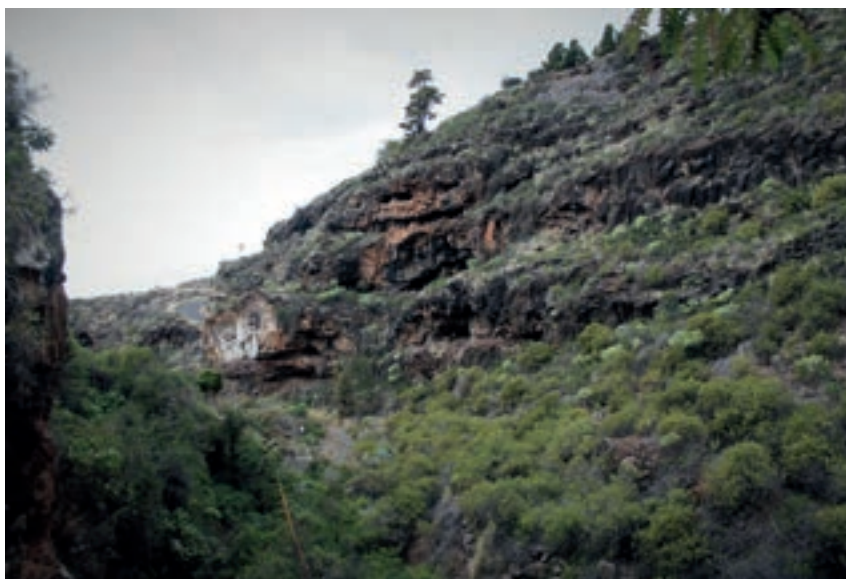
La *Cueva del Granero II* se sitúa al o de la anterior, en una posición más baja (alrededor de 5 m). La mayor parte de esta cueva está obturada por la terrera que procede del vertido realizado desde la carretera superior, quedando libre de la misma únicamente una pequeña parte hacia el o. No sabemos qué entidad debe tener la cueva colmatada, pero, por las informaciones orales recabadas, llegó a tener una puerta y sirvió de cuarto de aperos y de almacén hasta la construcción de la carretera. En la actualidad, la zona libre de la terrera es una plataforma situada en el frontal o, de la misma naturaleza que la que sirve de muro de contención en la *Cueva del Granero I*. De hecho, las cuevas, las dos terrazas y el granero forman parte de un mismo conjunto etnográfico.

Lo que puede observarse de la cueva en la actualidad tiene muy poca profundidad, apenas 3,50 x 7,50 m. La terraza de su frontal o tiene unas dimensiones de 5,40 x 7,70 m, y su muro de contención reposa directamente sobre el sustrato geológico, con una altura media de 3,15 m. Hacia el E se ve afectada por la misma terrera que fue eliminada en la *Cueva del Granero I*.

La campaña consistió en la limpieza y recogida superficial de los materiales localizados en la terraza. Al formar parte de un mismo conjunto etnográfico, junto a la *Cueva del Granero I*, habría sido utilizada en su último momento como lugar para el almacenaje de productos agropecuarios. La composición de su suelo es por tanto similar: arcillas mezcladas con piedras de pequeño y mediano tamaño. La terraza frontal no tiene buzamiento, pero la cueva lo tiene hacia el so, orientándose la entrada al s.

3.6. PROSPECCIÓN SUPERFICIAL DEL BIC DEL *BARRANCO DE LOS GOMEROS* (2018)

Una prospección arqueológica superficial tiene por objeto principal, aunque parezca una obviedad, la localización de yacimientos. Su búsqueda no siempre es inédita, pues en ocasiones se trata de yacimientos conocidos con anterioridad y que, con el paso del tiempo, se han olvidado o perdido, por lo que es necesario actualizar su información. En el caso del *Barranco de los Gomer*os se dan las dos circunstancias.



Cuevas de habitación y sepulcrales en el Sector 2 del BIC

Conociendo de manera previa algunas de las características fundamentales de la arqueología palmera, y siendo necesario tenerlas en cuenta, el tipo de espacio físico que representó el *Barranco de los Gómeros* para los aborígenes permite afirmar que los tipos de yacimientos más frecuentes y posibles que fueran a localizarse eran en cueva, aunque quedaba claro que se debía estar atento a la presencia de manifestaciones rupestres, pues en la prospección de 2002 no se identificaron yacimientos de estas características.

Presuponíamos que los yacimientos en cueva de uso doméstico o económico (habitación o pastoril), debían de ser la tipología más frecuente, según podíamos observar en los resultados de la prospección de 2002. Sin embargo, la existencia de yacimientos de tipo funerario (cuevas sepulcrales) se manifestó finalmente importante; tanto fue así que varios yacimientos definidos como cueva de habitación en 2002 fueron redefinidos como cuevas sepulcrales. En general, los yacimientos en cueva pueden contener o no estructuras de piedra, lo cual era una cuestión que se debía tener en cuenta a la hora de describir los yacimientos, además de intentar discernir, en la medida de lo posible, su origen aborígen o histórico. En segundo lugar, los yacimientos podrían estar en superficie, y podrían contener las siguientes características: zócalos de piedra de tamaños variables

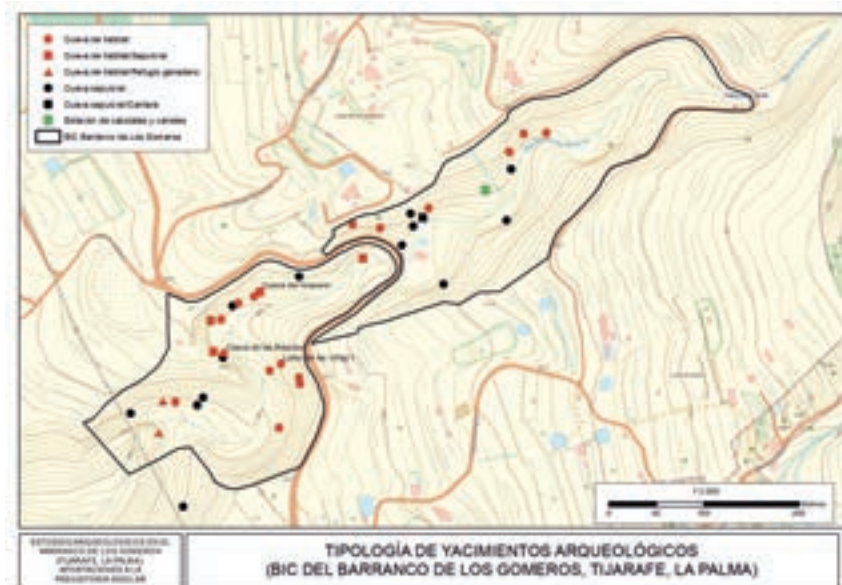


Interior de la *Cueva del Cura*, en el Sector 3 del *WIC* (2021)

correspondientes a basamentos de estructuras del tipo cabañas, estructuras de combustión, o hacer referencia a estaciones de manifestaciones rupestres, ya sean grabados o cazoletas y canales. Incluso era muy posible, por lo observado en la bibliografía, que se localizasen yacimientos que combinasen estructuras con manifestaciones rupestres.

Un segundo objetivo metodológico de toda prospección arqueológica es realizar un registro adecuado y lo más completo posible de los yacimientos que se localicen: aspectos físicos y de ubicación, condiciones de conservación y patrimoniales; georreferenciación con GPS (para su integración en Sistemas de Información Geográfica); registro gráfico del material arqueológico observado en superficie; recopilación de descripciones anteriores, etc. Toda esta información se recoge en fichas de campo diseñadas específicamente en función del tipo de cultura material que caracteriza a los grupos humanos que ocuparon la Isla, para posteriormente ser trasladada a una base de datos informatizada y vinculada a SIG.

La cantidad de yacimientos reconocidos fue de 37, prácticamente todos en cueva (36) y solo uno de manifestaciones rupestres, concretamente una pequeña estación de canales y cazoletas. En cuanto a la categorización

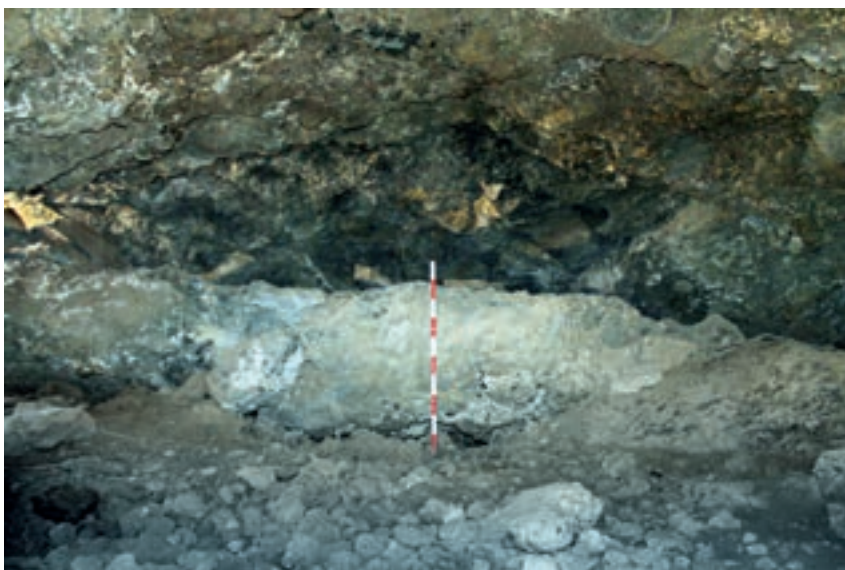


Tipología de yacimientos en el BIC del *Barranco de los Gómeros* (Prospección 2018-19)

de los yacimientos, que se muestra en la Tabla 9, reúne las tipologías habituales de la arqueología palmera.

De los 37 yacimientos en cueva definidos, al menos 17 habrían sido principalmente cuevas de habitación, 13 fueron funerarias, tres fueron de habitación y funerarias (funciones que probablemente no tuvieron lugar de manera sincrónica), uno habría sido una cueva funeraria junto a un lugar de extracción de recursos líticos de basalto vacuolar (posiblemente para la fabricación de molinos de mano), dos pudieron haber sido tanto cuevas de habitación como lugares de refugio ganadero y uno es una pequeña estación de cazoletas y canales.

Son ocho yacimientos los que se ubican en la ladera izquierda del barranco, mientras que el resto, 29, lo hacen en la margen derecha. La derecha es la zona de solana, más seca y soleada que la de umbría. Solo la ladera del *Lomo de la Viñas*, situada en un doble giro del barranco y orientada hacia el w, posee cuevas de habitación en la izquierda. En términos generales, la distribución de las cavidades es irregular, es decir, se localizan tanto en el tracto alto como medio y bajo. Al corresponder la geología de esta parte de la isla con su zona más antigua, los materiales basálticos y tobáceos aparecen muy evolucionados y en muchos casos degradados, lo que ha facilitado



Interior de la cueva sepulcral de *Barranco de los Gómeros xxx*, en el Sector 5 del BIC (2019)

la configuración de cavidades en la gran mayoría de los barrancos del noroeste palmero, como es el caso del *Barranco de los Gómeros*.

La práctica totalidad de las cuevas-yacimiento reconocidas en la prospección superficial del BIC han sido reutilizadas en tiempos históricos (siglo XVI en adelante). Esta reutilización ha sido variada, y probablemente multifuncional a lo largo del tiempo: redil para el ganado, almacén de productos agropecuarios, vivienda humana, etc. De todos estos usos, aún pueden observarse múltiples evidencias: estructuras delimitadoras de los espacios interiores, muros de cerramiento en el frontal, plataformas delanteras en el exterior a modo de huertas y espacios habilitantes para el uso, suelos de las cuevas empedrados o recompuestos con tierra o estiércol, sedimentos alterados para hacer funcional el espacio, empedrados de las paredes para crear ambientes más secos, etc. Esta reutilización, junto a la importante actividad de expoliadores y saqueadores en las últimas décadas, ha puesto en peligro la conservación del patrimonio arqueológico del barranco, y en diversos casos se conoce que, con respecto a la prospección de 2002, mucho material en superficie ha desaparecido.

A pesar de esta realidad, en la gran mayoría de las cavidades del BIC pueden encontrarse aún en superficie restos arqueológicos de diversa

naturaleza, especialmente fragmentos cerámicos, de talla lítica sobre basalto, fauna y malacofauna⁷ y, en menor medida, otros registros materiales. En algunas de las cuevas no se localizaron restos, y aunque es posible aducir que ello es debido a las reutilizaciones históricas y/o los expolios, también es cierto que en la gran mayoría de cuevas que hubo reutilizaciones históricas se han localizado evidencias de la cultura material aborígen. En este sentido, aquellas cuevas en las que no se localizaron restos arqueológicos en superficie no fueron inventariadas (Pérez Caamaño *et al.*, 2021).

TABLAS

SONDEO A	Registros	Piezas	Muestras
Nivel Superficial (NS)	26	366	-
UE1	11	67	4
UE2	8	32	-
LP	20	181	-
TOTAL	65	646	4

Tabla 1. Registro material del Sondeo A en la *Cueva de las Mejoras* en 2017

SONDEO B	Registros	Piezas	Muestras
Nivel Superficial (NS)	15	117	-
UE1	24	212	1
UE2	6	51	1
LP	8	16	1
TOTAL	53	396	3

Tabla 2. Registro material del Sondeo B de la *Cueva de las Mejoras* en 2017

⁷ Aunque en estos casos es necesario reconocer que también pueden ser de origen histórico. Así, en los casos en los que únicamente han aparecido en superficie restos faunísticos y de conchas (lapas especialmente), hemos preferido no fichar tales cuevas como aborígenes.

SONDEO C	Registros	Piezas	Muestras
Nivel Superficial (ns)	34	310	1
UE1	19	77	1
UE2	7	18	-
TOTAL	60	405	2

Tabla 3. Registro material del Sondeo c de la *Cueva de las Mejoras* en 2017

CUEVA DE LAS MEJORAS (CAMPAÑA 2018)	Registros	Piezas	Muestras
Recogida Superficial (rs)	15	113	-
Nivel Superficial (ns)	22	2490	-
UE1	34	4240	-
UE2	16	344	4
UE3	5	24	1
UE4	20	426	1
UE5	7	64	-
UE6	17	458	-
Limpieza de Perfiles (LP)	14	432	-
Limpieza Final (LF)	9	105	-
TOTAL	159	8696	6

Tabla 4. Registro material de la *Cueva de las Mejoras* en 2018

SONDEO A LOMO DE LAS VIÑAS I (2018)	Registros	Piezas
UE1	4	96
UE2	6	134
UE3	4	81
UE4	3	55
UE5	5	254
UE6	7	93
UE8	2	6
LPN	5	26
LPE	2	11
TOTAL	38	756

Tabla 5. Relación de registros y piezas arqueológicas en el Sondeo A en el *Lomo de las Viñas I* en 2018

SONDEO B LOMO DE LAS VIÑAS I (2018)	Registros	Piezas
UE1	7	721
UE2	8	289
UE3	9	451
UE4	9	284
UE5	8	345
UE6	9	214
UE7	1	2
LPN	6	35
LPO	7	70
TOTAL	64	2410

Tabla 6. Relación de registros y piezas arqueológicas del Sondeo B del *Lomo de las Viñas I* en 2018

LOMO DE LAS VIÑAS I 2021 (julio-agosto) – SONDEO A – E1									
REGISTRO MATERIAL GLOBAL (EXCAVACIÓN, FLOTACIÓN, CRIBA DE AGUA Y SEDIMENTOS)									
Unidades Estratigráficas	Registros	Cerámica	Fauna	Lítico	Malacofauna	Madera/Carbón /Vegetal	Sedimentos	TOTAL PIEZAS	%
UE13c1	10	35	69	1	4	2	-	111	25'1
UE13c2	8	8	31	9 (4 obs)	1	2 (Semillas)	1	51	11'5
UE14	5	5	4	1 (obs)	1	3	-	14	3'1
UE15	6	1	8	-	1	4	-	14	3'1
UE16	22	15	27	2	3	57 (6 Semillas)	1	104	23'5
UE16BP	6	5	10	1	1	38	-	55	12'4
UE16EX	3	-	-	-	4	2 (1 Semilla)	1	6	1'3
UE17	8	5	23	-	1	2	-	31	7
UE19	2	2	4	2	-	-	1	8	1'8
UE20	0	-	-	-	-	-	1	0	0
UE21	2	-	-	-	1	4	1	5	1'1
UE24	7	9	6	10 (1 obs)	1	2	1	28	6'3
UE28	2	8	1	-	-	1	-	10	2'2
UE29	2	-	-	1	-	4	-	5	1'1
TOTAL	93	93	183	27	18	121	7	442	100
%		21	41'4	6'1	4	27'3	-	100	

Tabla 7. Registro material obtenido en la E1 en la Campaña de 2021 (julio-agosto) en el *Lomo de las Viñas I*

LOMO DE LAS VIÑAS I 2021 (octubre) – SONDEO A – E-1									
REGISTRO MATERIAL GLOBAL (EXCAVACIÓN, FLOTACIÓN, CRIBA DE AGUA Y SEDIMENTOS)									
Unidades Estratigráficas	Registros	Cerámica	Fauna	Lítico	Malacofauna	Madera/Carbón/ Carpo/Coprolito	Sedimentos	TOTAL PIEZAS	%
UE13c1	4	31	1	-	6	1Carb	-	39	18
UE14	1	-	5	1	1	1Carb	-	8	3'1
UE14 (c)	2	2	2	4	-	2Carb	-	10	4'1
UE16Ex	3	-	3	1	-	2(1Cb+1Cp)	-	6	2'7
UE24	4	8	5	18	-	1Carp	-	32	14'7
UE29	3	-	1	2	-	1Carb	-	4	1'8
UE30	3	-	3	3	-	2(1Cb+1Cp)	-	8	3'1
UE31	4	4	7	6	-	1Carb	-	18	8'2
UE32	2	-	4	-	-	1Carb	-	5	2'3
UE33	3	2	5	-	3	8(6Cb+2Cp)	-	18	8'2
UE35	4	2	2	-	-	6(1Cb+5Brac)	1	10	4'1
L. D.	10	19	14	11	4	11(7Cb+2Cp+2Co-pr)	-	59	27'1
TOTAL	43	68	52	46	14	37	1	217	100
%		31'3	23'2	21'4	6'4	17	-	100	

Tabla 8. Registro material obtenido en la E1 en la Campaña de 2021 (octubre) en el *Lomo de las Viñas I*

CATEGORÍAS DE YACIMIENTOS DEL BARRANCO DE LOS GOMEROS (TJARAFE)					
Cuevas de Habitación	Cuevas Sepulcrales	Cuevas de habitación y Sepulcrales	Cueva Sepulcral y Lugar de extracción lítica	Cueva de habitación/ Refugio ganadero	Manifestaciones rupestres
BARRANCO DE LOS GOMEROS I	BARRANCO DE LOS GOMEROS IV	BARRANCO DE LOS GOMEROS XIV	BARRANCO DE LOS GOMEROS IX	BARRANCO DE LOS GOMEROS XXIX	BARRANCO DE LOS GOMEROS V
BARRANCO DE LOS GOMEROS II	BARRANCO DE LOS GOMEROS VII	BARRANCO DE LOS GOMEROS XXI		BARRANCO DE LA PALOMA I	
BARRANCO DE LOS GOMEROS III	BARRANCO DE LOS GOMEROS VIII	BARRANCO DE LOS GOMEROS XXII			
BARRANCO DE LOS GOMEROS VI	BARRANCO DE LOS GOMEROS X				
BARRANCO DE LOS GOMEROS XII	BARRANCO DE LOS GOMEROS XI				
BARRANCO DE LOS GOMEROS XIII	BARRANCO DE LOS GOMEROS XV				
BARRANCO DE LOS GOMEROS XVI (Cueva del Granero)	BARRANCO DE LOS GOMEROS XVIII				
BARRANCO DE LOS GOMEROS XVII	BARRANCO DE LOS GOMEROS XXIII				
BARRANCO DE LOS GOMEROS XIX	BARRANCO DE LOS GOMEROS XXV				
BARRANCO DE LOS GOMEROS XX (Cueva del Cuña)	BARRANCO DE LOS GOMEROS XXVI				
BARRANCO DE LOS GOMEROS XXIV (Cueva de las Mejotas)	BARRANCO DE LOS GOMEROS XXVIII				
LOMO DE LAS VIÑAS I	BARRANCO DE LOS GOMEROS XXX				
LOMO DE LAS VIÑAS II	BARRANCO DE LOS GOMEROS XXXI				
LOMO DE LAS VIÑAS III					
LOMO DE LAS VIÑAS IV					
LOMO DE LAS VIÑAS V					
BARRANCO DE LOS GOMEROS XXVII					
TOTAL: 17	TOTAL: 13	TOTAL: 3	TOTAL: 1	TOTAL: 2	TOTAL: 1
37 YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS					

Tabla 9. Yacimientos arqueológicos del BIC del Barranco de los Gomeritos (2018)

4 | La cultura material recuperada

4.1. CUEVA DE LAS MEJORAS

La excavación de la *Cueva de las Mejoras* evidenció que sus depósitos sedimentarios fueron seriamente alterados en el periodo histórico, al menos en dos ocasiones. Así, desde el punto de vista arqueosedimentario, no proporcionó argumentos arqueológicos que permitan una interpretación sobre su ocupación salvo en el periodo histórico, y con restricciones. Sin embargo, desde la perspectiva de la cultura material recuperada, puede afirmarse que la *Cueva de las Mejoras* proporcionó un registro de gran relevancia.

4.1.1. La producción cerámica

En cuanto a la producción cerámica, debemos exponer que estamos realizando un estudio analítico que aún no ha concluido. En cualquier caso, exponemos aquí las conclusiones que al respecto se obtuvieron en su reconocimiento preliminar, insistiendo en que una vez que el estudio específico esté finalizado, las conclusiones expuestas experimentarán variaciones. En este sentido, únicamente se ofrecerá un análisis descriptivo de sus características formales y decorativas, así como algunos apuntes sobre los parámetros que rigieron su producción. Además, podemos avanzar algunos aspectos que ya conocemos derivados de las analíticas que se están practicando sobre el conjunto de materiales cerámicos recuperados en la Campaña de 2018.

Las conclusiones provisionales que aquí exponemos seguirán los criterios ya establecidos para las características morfológicas, decorativas y de cronología relativa publicadas por los investigadores J. F. Navarro Mederos, E. Martín Rodríguez, A. del C. Rodríguez Rodríguez y F. J. Pais Pais (Navarro Mederos y Martín Rodríguez, 1987; Navarro Mederos *et al.*, 1990 y 1998; Rodríguez Rodríguez y Pais Pais, 1990; Martín Rodríguez, 1992 y 1993; Pais Pais, 1996a: 50-52; Navarro Mederos, 1998 y 1999).

Los registros cerámicos recuperados de la excavación de los cuatro sondeos efectuados en 2017 pueden observarse en la Tabla 10. De los 233

registros localizados, 123 corresponden a fragmentos cerámicos, salvo tres de ellos, dos que se han definido como piezas indeterminadas y uno como barro rubefactado (13 piezas). La clasificación se ha realizado en función del reconocimiento de formas identificables (bordes, carenas, bases y piezas amorfas) y de motivos decorativos (o su ausencia), pues en la producción cerámica aborígen este aspecto adquiere especial relevancia debido a su variabilidad y su valor en cronología relativa. El número de piezas aisladas ascendió a 502.

Como ya se ha especificado, la secuencia estratigráfica del yacimiento fue alterada en uno o varios momentos del pasado histórico, desvirtuando con ello el registro arqueosedimentario. Ello tiene sus efectos directos en la ubicación de los registros materiales en cada estrato. La singularidad de la cerámica palmera revela además la significancia de este hecho, pues los estudios al respecto revelan que la misma experimentó una evolución morfo-técnica y decorativa a lo largo del tiempo, que ha sido precisada en cuatro fases o grupos cerámicos (con diversas subfases o subgrupos cada una de ellas/os). Estas fases o grupos cerámicos iniciarían su existencia con la llegada de los primeros pobladores, en una fecha poco definida a partir de la segunda mitad del I milenio ANE (Antes de Nuestra Era), y que aún no ha sido precisada. Los tres primeros grupos cerámicos habrían experimentado una evolución morfo-técnica y estilística desde el momento de las primeras arribadas de población, hasta aproximadamente el siglo XII de nuestra era (NE) (Marrero Salas *et al.*, 2016). A partir de este momento, y hasta el final del periodo aborígen (finales del siglo XV), habría tenido lugar la generalización de la última fase o grupo cerámico IV, con dos subfases: a y b. Su extensión no tiene una clara relación de continuidad productiva y decorativa con respecto a las últimas subfases del grupo III, sino que surgen y se generalizan nuevos estilos y técnicas decorativas, lo que ha llevado a plantear la posibilidad de que su origen se encuentre en nuevas arribadas de población a la isla que habrían introducido tales cambios (Navarro Mederos y Martín Rodríguez, 1987 o Martín Rodríguez, 1992).

Estas características de la producción cerámica (cuya complejidad aquí hemos resumido), proporcionan una extraordinaria herramienta de análisis cronoestratigráfico. En este sentido, la recuperación de registros cerámicos en yacimientos arqueológicos palmeros permite la posibilidad de discernir en qué momento de la ocupación aborígen de la Isla pudo haber tenido lugar su producción y, aproximadamente, durante cuánto tiempo se habría generalizado. Y esto es posible porque, además, su se-

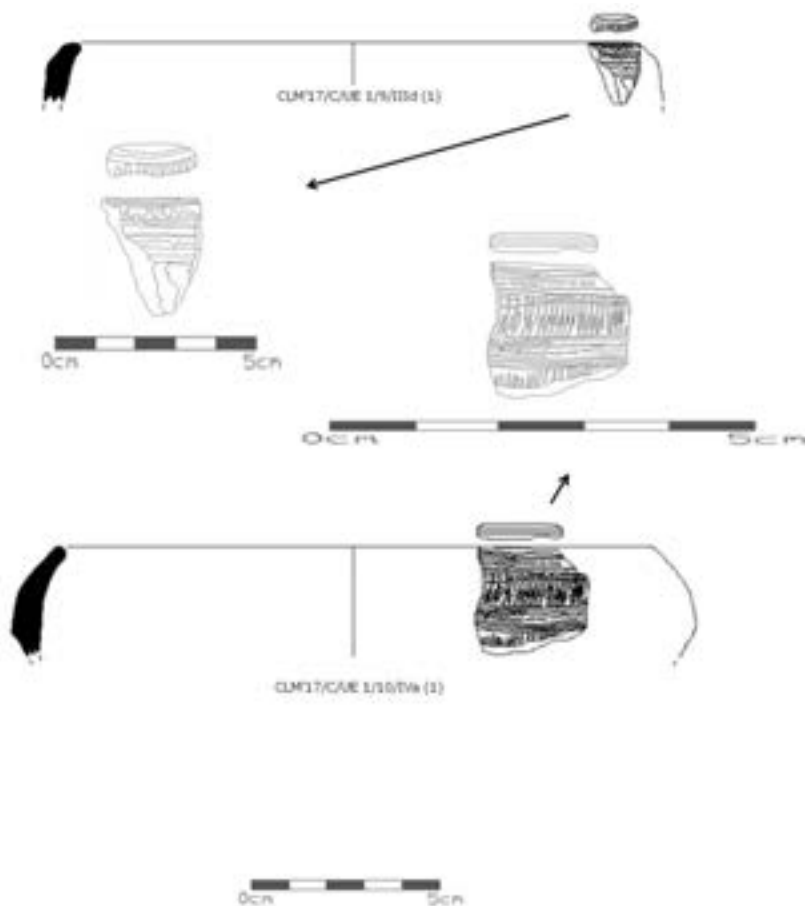
cuenciación ha sido testada en diversas estratigrafías de yacimientos en cueva (*Belmaco, El Humo, Los Guinchos, La Campana, El Rincón* y, sobre todo, *El Tendal-Cueva Derrumbada y Roque de los Guerra*).

A partir de la secuenciación crono-estratigráfica de la cerámica señalada y observando los registros recuperados en la *Cueva de Las Mejoras*, pueden alcanzarse algunas conclusiones.

Ya en la recogida de materiales arqueológicos efectuada en la superficie de la cueva, antes de la apertura de los sondeos, se recuperaron fragmentos cerámicos de todas las fases (salvo la IIIc), siendo imposible de momento poder precisar a qué subfase de la Fase II corresponden las piezas atribuidas a la misma. Así, la presencia de casi toda la secuencia cerámica en la superficie de la cueva ya indicaba desde el principio que, por una parte, la ocupación habría sido prolongada y, por otra, que las alteraciones que habrían experimentado los niveles estratigráficos podían ser muy relevantes, como efectivamente se comprobó durante el proceso de excavación.

En los niveles superficiales de los Sondeos A, B y C se recuperaron piezas cerámicas de todas las fases, con sus subfases, salvo la IIIc. De igual forma ocurre en la UE1 del Sondeo B. En las UE1 de los Sondeos A y C y en la UE2 del Sondeo B (correspondientes a la capa de cenizas que cubrió en un momento determinado toda la superficie de la cueva), los registros son abrumadoramente inferiores en cantidad a los recuperados en los niveles superficiales. Aun así, hay representación de piezas cerámicas correspondientes a las fases cerámicas I, IIId, IVa y IVb, lo cual señala que el grado de alteración sedimentaria fue alto. Por su parte, en las UE2 de los Sondeos A y C, los registros, en general, también se reducen drásticamente en comparación con los niveles superficiales. Aun así, se identificaron piezas de los grupos cerámicos I, IIb, IIId y IVa, lo cual muestra también el grado de alteración del estrato, pues conviven piezas cerámicas cuya producción difiere unos diez siglos aproximadamente.

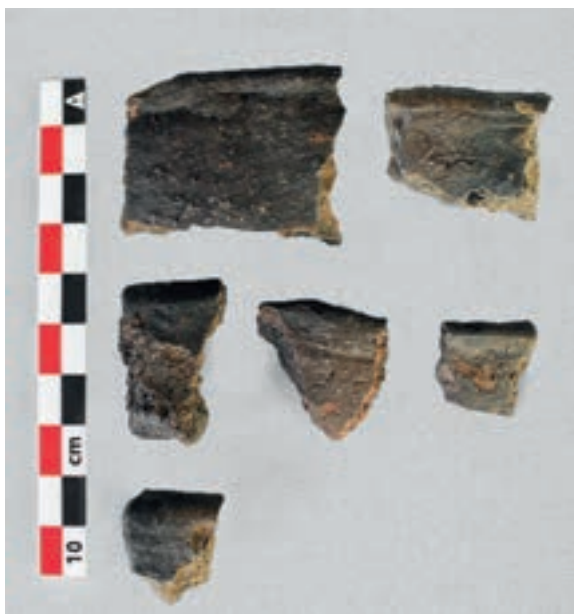
En el Sondeo D los registros cerámicos son testimoniales, aunque cabe señalar la presencia de fragmentos pertenecientes a la Fase II, sin poderse precisar a qué subfase. En términos generales, el grado de alteración de los estratos impide conocer aspectos concretos relacionados con la sincronía e intensidad de la producción cerámica presente en la *Cueva de las Mejoras* en cada momento de su ocupación, si esta se produjo en espacios habilitados para ello o qué posición o relevancia habría tenido dentro de



Dibujo de dos bordes cerámicos pertenecientes a las Fases IIIa y IVa
(Sondeo c-Cueva de las Mejoras-2017)

las actividades domésticas. Pero sí es posible determinar que la producción cerámica, o en su caso el manejo de recipientes cerámicos fue relevante, pues su presencia es recurrente en todos los niveles estratigráficos (especialmente en los superficiales). Y además es posible, gracias a la secuenciación cerámica constatada, exponer que la ocupación humana en la cueva tuvo lugar en todos los momentos históricos de la presencia aborigen en la isla, desde la Fase I hasta la IVb.

En cuanto a las características técnicas de la producción cerámica, aún es prematuro establecer patrones y tendencias más allá de los aspectos de-



Fragmentos cerámicos de la Fase I (*Cueva de las Mejoras*-2017)

corativos ya reseñados, sin embargo, se apuntarán algunos cuando se aborde el estudio cerámico para el repertorio recuperado en la Campaña de 2018. Aun así, como primera aproximación puede considerarse que los registros cerámicos de la *Cueva de las Mejoras* recuperados en 2017 participan de las mismas características ya establecidas por la investigación al respecto. No se disponen de recipientes enteros (frecuentes en las colecciones existentes de la prehistoria palmera) y puede afirmarse que su grado de fragmentación es medio-alto. Aun así, se observa que los fragmentos pertenecientes a la Fase I tienen una baja calidad, tanto en la factura como en la cocción, son de coloración negra preferentemente, tendiendo a fracturarse en láminas. De forma macroscópica se observa que los desgrasantes son de granulometría media o gruesa, poco seleccionados, y los tratamientos superficiales son escasos y poco cuidados, con espatulados groseros interiores y exteriores y sin decoración. Los bordes aparecen mayoritariamente redondeados o con engrosamientos hacia el exterior, y las formas que han podido ser observadas tienden a ser globulares, sin carenas.

En las piezas cerámicas atribuidas a la Fase II, la calidad de las pastas y las técnicas de fabricación mejoran notablemente en todos los sentidos, especialmente en la subfase IIb. Las pastas parecen mejor seleccionadas,



Pieza cerámica de la Fase II (*Cueva de las Mejoras*-2017)

tienden a ser más compactas y de coloración marrón, con desgrasantes más finos. Las superficies aparecen bien regularizadas y con todas las características decorativas descritas por la investigación (haces de líneas verticales en la fase IIA y verticales y horizontales que se cruzan en la IIB); los bordes son generalmente redondeados o biselados hacia el interior y algunos aparecen con pequeños engrosamientos hacia el exterior; las formas son cilíndricas, con carenas acusadas y bajas, con fondos plano-convexos y con los característicos motivos radiados.

En relación con la Fase III y sus subfases (a, b, c, d), las dos primeras parecen mantener los mismos parámetros técnicos que en la fase anterior, y en cuanto a las dos últimas se reconocen piezas cuya calidad empeora con respecto a la Fase II. A pesar de ello, la tendencia general es que se mantienen y cuidan las técnicas de fabricación y cocción, con pastas y desgrasantes seleccionados, observándose la variabilidad tanto en los motivos decorativos como en las formas de los recipientes, evolucionando cada vez más hacia formas globulares y semiesféricas, con un proceso de progresiva ascensión de las carenas, a veces muy diluidas por formas curvas y que terminan por desaparecer en la fase siguiente. Los bordes



Fragmentos cerámicos de la Fase III (*Cueva de las Mejoras*-2017)

son diversos: planos, biselados al interior y redondeados y en ocasiones decorados con pequeñas acanaladuras.

En cuanto a la fase IV, parece que las técnicas de fabricación y cocción empeoran ligeramente con respecto a las fases anteriores, especialmente en la fase IVb: la cocción no siempre es homogénea y las pastas son más endebles, se fracturan con mayor facilidad; los desgrasantes continúan seleccionándose. Sin embargo, la profusión decorativa alcanza niveles máximos, sobre todo en la fase IVa, como ya han especificado los estudios realizados, predominando la incisión (Navarro Mederos y Martín Rodríguez, 1987; Navarro Mederos *et al.*, 1990; Navarro Mederos, 1998 y 1999). Las formas son esféricas o semiesféricas, prácticamente no aparecen carenas y los fondos son convexos. Los bordes suelen estar biselados al interior, a veces decorados y las pastas son preferentemente marrones o rojizas.

Las características del registro cerámico recuperado en 2018 son muy similares al de la campaña anterior, por lo tanto, los aspectos anteriormente reseñados son extensibles para los materiales obtenidos. El número de piezas aumenta significativamente (871 frente a 502), aunque cabe señalar



Fragmentos cerámicos de la Fase IV (*Cueva de las Mejoras*-2017)

que la superficie excavada fue mayor. Nuevamente son el NS y la UE1 (niveles por encima de la *capa de cenizas*, la cual, en la Campaña de 2018 pasó a ser la UE2) los estratos que computaron la mayor cantidad de piezas cerámicas, pues entre los dos proporcionaron 678 fragmentos, es decir, el 77,8 % de todo el registro cerámico de la campaña. Esto muestra claramente que la alteración de la estratigrafía fue intensa, especialmente en el momento en el que se procedió a limpiar y quemar el interior de la cueva y quizás, muy probablemente, a introducir sedimento procedente de otras cuevas cercanas para regularizar el suelo (Ver Tabla 11).

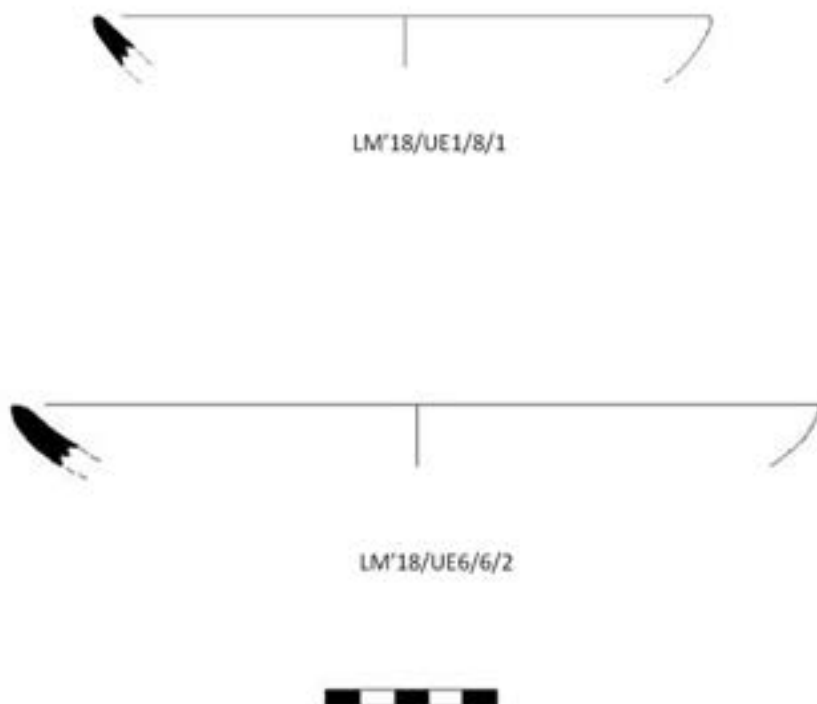
En cuanto a la predominancia y representatividad de los diferentes grupos y subgrupos cerámicos, también son muy similares a las de la Campaña de 2017, aunque en esta se recuperaron algunos fragmentos atribuibles al subgrupo IIIc, por lo que puede afirmarse que en la *Cueva de las Mejoras* se ha localizado toda la secuencia cerámica aborigen. La presencia mayoritaria corresponde a los grupos II y IVa y b, seguidos del I y el III, siendo la frecuencia de aparición menor en este último (entre sus subgrupos la presencia mayoritaria es la del IIIId y la menor la del IIId y IIIc). En términos generales, el grado de alteración de los estratos sedimentarios impide conocer aspectos concretos relacionados con la sincronía e intensidad de la producción cerámica presente en la *Cueva de las Mejoras*, si esta se produjo en espacios habilitados para ello o qué posición o relevancia habría tenido dentro de las actividades domésticas, ya que



Fragmentos cerámicos de distintas fases en la UE1 (*Cueva de las Mejoras*-2018)

incluso, hasta el momento, resulta complejo determinar si la cueva fue un espacio doméstico o si su uso cambió con el tiempo o tuvo usos paralelos. Pero sí es posible determinar que la producción cerámica, gracias a la secuenciación disponible, señala una ocupación humana en todos los momentos históricos de la presencia aborigen en la Isla, desde la Fase I hasta la IVb.

Cabe añadir una cuestión en la que estamos en proceso de estudio, relacionada con la cerámica popular o tradicional de La Palma. En ocasiones resulta complejo distinguir la cerámica popular de la aborigen cuando las piezas aparecen sin decoración. En algunos casos la diferenciación es sencilla, pues la cerámica popular suele presentar un característico engobe rojo almagrado que cubre la superficie. Y puesto que se conoce que los aborígenes no utilizaron el baño de engobe almagrado, el fragmento puede asociarse a la cerámica popular. Sin embargo, la cerámica popular palmera aparece escasamente estudiada y, por tanto, mal conocida. El primer trabajo de etnografía popular canaria que realizó el conocido y prestigioso investigador M. Lorenzo Perera fue sobre las loceras palmeras y su producción artesanal, en 1975, trabajo que permanece inédito. Existe, sin



Dibujo de dos bordes cerámicos pertenecientes a escudillas vidriadas localizados en la UE1 y 6 (*Cueva de las Mejoras*-2018)

embargo, un resumen publicado en un trabajo sobre las cerámicas tradicionales de Canarias (González Antón, 1987), y que reseñaremos con mayor profundidad en capítulos posteriores. Aquí queremos únicamente indicar que se ha hecho un análisis pormenorizado de las piezas cerámicas recuperadas en la Campaña de 2018 en la *Cueva de las Mejoras*, y se han aislado varios fragmentos que en un inicio pasaron inadvertidos como *aborígenes*, pudiendo clasificarse en realidad como *cerámica histórica*. En función de las evidencias que hemos ido recuperando tanto en las excavaciones de las cuevas de *Las Mejoras* y el *Lomo de las Viñas I*, como en las prospecciones del barranco y de la lectura de las características de la cerámica popular palmera resumidas por M. Lorenzo Perera en la obra referida, podemos sugerir una primera clasificación de la cerámica histórica presente en el *Barranco de los Gomer* en cuatro tipologías groseras: cerámica popular a mano, cerámica popular a torno, cerámica industrial y cerámica de importación.

En este caso, las piezas observadas en la *Cueva de las Mejoras* fueron elaboradas mayoritariamente a mano, aunque hay algunas industriales (recipientes tipo *porrón*) y de importación con vidriados. Ninguna de ellas tiene engobe rojo. Algunas están sobrecalentadas por su exposición directa al fuego. Otras tienen unas paredes muy finas, características de recipientes pequeños destinados al cocido o el hervido de líquidos, normalmente cuencos esféricos, de bordes convergentes y labios con bisel interior. En otros casos eran cilíndricos. Los desgrasantes aparecen seleccionados, normalmente de arenas, y la cocción es regular, sin la característica pasta de *sándwich* de los recipientes en los que la temperatura de cocción y la tecnología usada para ello no están bien controladas.

En la Campaña de 2018 se recuperaron 59 fragmentos de cerámica histórica en la *Cueva de las Mejoras*, cuyas características se muestran en la Tabla 12. Los datos que se recogen en dicha tabla reflejan la presencia de objetos cerámicos en la mayoría de las unidades, salvo en la 2 (capa de cenizas) y la 3 (roquedo degradado por la acción del fuego). La mayoría se documentó en los dos niveles superficiales de la cueva, lo cual va en sintonía con lo observado para la cerámica aborígen. Además, redunda en que el registro arqueosedimentario del yacimiento fue profundamente alterado en varias ocasiones por remociones y reutilizaciones en tiempos históricos.

4.1.2. La producción lítica

En la Campaña de 2017, tras los registros cerámicos, los líticos fueron los más abundantes, en cuanto a productos elaborados se refiere. Puede establecerse que la materia prima esencial es el basalto, generalmente de buena calidad (granulometría fina y en ocasiones próxima a la vitrificación), y mayoritariamente extraído de diques configurados a partir de disyunciones columnares. En menor cuantía, pero igualmente relevantes, aparecen piezas elaboradas en basalto vacuolar (*pedra cochinera* en términos coloquiales), y ya de manera testimonial piezas talladas sobre vidrios volcánicos (en algunos casos obsidianas y en otros basaltos con alto grado de vitrificación) y sobre cuarzos. En la Tabla 13 se muestran los datos cuantitativos al respecto de las piezas líticas.

Tanto la descripción de las características técnicas como el análisis funcional requieren, en los materiales líticos, de altos niveles de especia-

lización para poder extraer conclusiones adecuadas, por lo que los aspectos que aquí se detallarán solamente tendrán un valor descriptivo.

Como ya se ha señalado, los basaltos fueron la materia prima lítica principal del utillaje lítico recuperado. En su gran mayoría se trata de piezas de útiles fragmentados o de subproductos o desechos. La técnica de producción principal fue la talla, no identificándose de forma macroscópica piezas con pulimento. El producto objeto de talla principal es la lasca, tanto en el basalto como en la obsidiana, mientras que cuando se trata de basalto vacuolar, los objetos son de mayor envergadura, pues el objetivo era conformar herramientas para la trituración (durmientes o vaivenes de molino, manos de molino, machacadores) o el raspado (levantadores de cerámica, pulidores, etc.). Las lascas de basalto proceden en su mayoría de disyunciones columnares, extraídas de diques basálticos. Esas lascas fueron trabajadas y talladas con posterioridad, conformando en algunos casos láminas o laminillas, con su zona dorsal y ventral, y filos cortantes, siendo imposible por el momento determinar si se produjo la talla por presión, el uso del fuego como técnica previa para facilitar la talla, el tipo de percutores ni, por supuesto, sobre qué materiales fueron utilizadas las herramientas.

De igual forma que sucede con los registros cerámicos, la alteración de los estratos sedimentarios impide conocer características sincrónicas y diacrónicas de la producción y uso de recursos líticos. Así, el grueso de las piezas líticas aparece en la recogida superficial inicial de la cueva (12) y en los niveles superficiales de los cuatro sondeos (45). En las UE1 de los Sondeos A (3) y C (5) se documentaron 8 piezas, mientras que en la UE1 del Sondeo B se recuperaron 12.

En la Campaña de 2018, las características de la producción lítica no variaron en demasía con respecto a la campaña anterior. Nuevamente, tras los registros cerámicos, los productos líticos fueron los más abundantes. Con respecto a 2017, las piezas de talla lítica sobre disyunción columnar aumentaron, así como las de obsidiana o vidrio volcánico. En relación con las piezas elaboradas sobre disyunción columnar, se han contabilizado un total de 191 piezas de un conjunto de 292, es decir, las disyunciones columnares representaron el 65,4 % de los objetos líticos (Ver tabla 14).

El grueso de las piezas líticas apareció en el NS y la UE1 (111 y 170 respectivamente) haciendo un total de 281 piezas, que en términos estadísticos suponen el 81,4 %. Es decir, de igual forma que sucede con los



Piezas de talla lítica sobre basalto (*Cueva de las Mejoras*-2017)

registros cerámicos, la inmensa mayoría aparece en los niveles estratigráficos que se sitúan por encima del estrato de cenizas originado para limpiar e higienizar la cavidad (UE2).

4.1.3. Los productos en hueso y concha

Este tipo de productos suele tener, por lo general, una menor frecuencia de aparición en yacimientos arqueológicos, posiblemente relacionado con dos factores. El primero es que se trata de objetos de pequeño tamaño, por ello más complejos de localizar, y el segundo es que suelen ser o bien objetos de adorno personal o herramientas funcionales específicas, cuya producción suele estar en connivencia con necesidades simbólicas o cadenas de producción muy definidas no tan generalizadas, como las que afectan a la producción cerámica o lítica. En cualquier caso, sin conocer las razones concretas, y sabiendo que la historia arqueosedimentaria de la *Cueva de las Mejoras* impide realizar análisis mico-espaciales y cronoestratigráficos, lo cierto es que la presencia de registros y piezas fabricadas sobre hueso y sobre concha resulta llamativa.



Lezna decorada sobre hueso (*Cueva de las Mejoras*-2017)

Los registros relacionados con objetos elaborados sobre hueso o concha alcanzan la cifra de 16, siendo el número total de piezas de 17. De manera más específica, se localizó una cuenta de collar tubular sobre hueso, otra elipsoide también sobre hueso, tres cuentas aproximadamente tubulares cuyo material no puede ser definido macroscópicamente, aunque parece posible que puedan estar fabricadas sobre hueso, tres cuentas sobre concha, una *patella* con perforación (en lo que parece un objeto de adorno personal en proceso de fabricación), cuatro leznas sobre hueso enteras (una de ellas decorada con 14 incisiones horizontales) y otras dos fragmentadas, y un objeto sobre hueso que parece una figurilla antropomorfa, quizás un pequeño ídolo, aunque está fragmentado. Por último, se documentó una pieza de basalto vacuolar con una perforación en lo que parece tratarse de un objeto de adorno personal (tipo colgante) en proceso de fabricación (Ver Tabla 15).

De igual forma que los objetos líticos, los elaborados en hueso y concha deben pasar por un estudio más detallado y preciso para concretar los elementos de su proceso de fabricación y las especies animales de las que proceden las materias primas elegidas para su elaboración, entre otros aspectos. En cualquier caso, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo, los registros recuperados sobre concha y hueso resultan interesantes, lo cual viene a señalar su importancia para la sociedad



Idolillo sobre hueso (*Cueva de las Mejoras-2017*)

aborigen palmera. Lo que sí parece claro es que su producción fue habitual y que las técnicas de fabricación debieron estar depuradas para poder perforar y pulir estos objetos, cuya elaboración requiere de un alto grado de precisión y especialización.

En la Campaña de 2018, las piezas relacionadas con objetos elaborados sobre concha fueron tres, tratándose de dos elementos de adorno personal y un objeto útil que pudiera haber sido un levantador de cerámica. En cuanto a los objetos en hueso, se documentaron seis piezas (tres punzones, uno fracturado y dos en proceso de fabricación, además de tres cuentas de adorno personal). También hay dos cuentas de adorno personal indefinidas en relación con la materia con la que fueron fabricadas, aunque consideramos que puede ser madera (UE1 y LF) (Ver Tabla 16).

Este tipo de productos ofreció una menor cantidad que en la campaña anterior. Aun así, su frecuencia de aparición volvió a suceder, de nuevo, en los niveles superficiales del yacimiento (NS y UE1).

4.1.4. La Malacología

En la Campaña de 2017, la identificación de restos malacológicos resultó recurrente en todos los niveles estratigráficos de los cuatro sondeos, con



Patella candei (Cueva de las Mejoras-2017)

presencia de especies variadas, tanto marinas como terrestres, tratándose de piezas enteras y fragmentadas (Ver Tabla 17).

Como puede observarse en la tabla, la distribución de piezas malacológicas fue homogénea y similar en todos los sondeos, siendo ello un dato significativo. La inmensa mayoría de las piezas corresponden a malacofauna marina y dentro de ella son especialmente abundantes las especies del género *Patella* (lapa). El orden de importancia cuantitativa es el siguiente: *candei crenata*, *ullyssiponensis* y *piperata*. Testimonial es la presencia de tres conchas enteras en la UE1 del Sondeo c, correspondientes a *Patella candei*, actualmente extinguida en La Palma. En segundo orden de importancia cuantitativa se encuentran restos malacológicos del género *Phorcus* (burgado), concretamente de la variedad *atrata* (burgado hembra). Por último, en menor cuantía, aparecieron piezas fragmentadas de *Stramonita haemastoma* (cañadilla o caracola). En cuanto a la malacofauna terrestre, tiene una importancia cuantitativa mucho menor que la marina, aun así, apareció en todos los sondeos y en casi todas las unidades estratigráficas. El género predominante es el de *Hemycicla*, aunque no es descartable que en futuros análisis pueda definirse el género *Canariella*.

En la Campaña de 2018 las piezas malacológicas aumentaron. El conteo de registros y piezas proporcionó las cantidades que pueden observarse en la Tabla 18.

Como dato estadístico relevante, cabe decir que las piezas malacológicas representaron el 32,25 % del total de los registros arqueológicos de esta campaña. Como puede advertirse, la distribución de piezas no fue tan homogénea como en la campaña anterior; aquí se distingue, nuevamente, una mayor presencia en los niveles superficiales (NS y UE1), aunque cabe destacar que en las unidades de menores dimensiones también se recuperaron piezas malacológicas. La proporcionalidad cuantitativa de las especies se mantuvo similar a la observada en la campaña anterior. También aparecieron dos conchas enteras, en la UE1 y la UE6, de *Patella candei* y una importante representación de *Columbellas*; entre la malacofauna terrestre se registraron en esta ocasión, además de *Hemycicla*, varias piezas de *Napaeus*.

De forma macroscópica se constató que numerosas piezas fueron sometidas a una alteración térmica, lo cual quizá puede explicarse como causa de una exposición al fuego con intención culinaria. De igual forma que se ha realizado para los registros cerámicos y líticos, entre el NS (826) y la UE1 (1.325) suman un total de 2151 piezas, lo que supone el 75,5 % de todo el conjunto malacológico extraído en la Campaña de 2018.

También cabe llamar la atención sobre la importante cantidad de moluscos terrestres localizados en la UE4, que se dispone de forma paralela al muro histórico que tapiaba la cueva. Posiblemente se concentró una mayor densidad en esta zona debido a la cercanía del mencionado muro, que debió absorber una cantidad alta de humedad, elemento que explicaría su mayor presencia. Así, de las 514 piezas de moluscos terrestres recuperadas en todo el yacimiento, 122 lo fueron en la UE4, lo que representa un 23,7 %, resultando el dato muy significativo para una unidad estratigráfica tan pequeña. De las 426 piezas de la UE4, las 122 de malacofauna terrestre representan el 28,6 % de toda la unidad, lo cual incide aún más en la relevancia de esta concentración.

4.1.5. Los restos faunísticos

De igual manera que ocurrió con los restos malacológicos, los faunísticos fueron también recurrentes en la *Cueva de las Mejoras* en todos los niveles estratigráficos. No puede realizarse una comparativa con respecto a las piezas faunísticas de la Campaña de 2017, pues aún no se ha entregado su estudio descriptivo ni analítico. Como en otros casos, los registros faunís-

ticos deben ser sometidos a estudios de laboratorio que permitan determinar, principalmente, las especies a las que pertenecen los restos, patrones de sacrificio, métodos de consumo, herramientas utilizadas en el procesamiento de la carne, etc. Todo ello nos proporcionaría información sobre las pautas de consumo alimentario de los aborígenes en relación con los productos cárnicos.

La fauna de la Campaña de 2018 sí fue inventariada y sometida a una primera clasificación. El conteo de registros y piezas puede observarse en la Tabla 19.

Como dato estadístico relevante, cabe decir que las piezas faunísticas representaron el 49,3 % del total de los restos arqueológicos, es decir, prácticamente la mitad de todo el registro recuperado en la Campaña de 2018.

Como puede observarse, la distribución fue homogénea y similar a la proporción de los registros líticos, cerámicos y malacológicos, siendo esto muy relevante. La inmensa mayoría de las piezas corresponden a restos de ovicaprinos, cuya distinción (entre cabras y ovejas) requiere de analíticas especializadas. Pero, además de restos de ovicápridos, pudieron distinguirse, de manera macroscópica, suidos (cochino), entre ellos dos piezas de colmillo, y aves.

Especial relevancia adquieren las evidencias de lacértidos, concretamente los pertenecientes al extinto lagarto gigante de La Palma (*Galliota auaritae*). Se trata de un registro faunístico ciertamente abundante, compuesto principalmente de vertebrales, costillares y mandibulares. Los registros definidos fueron seis, localizados en todas las unidades sedimentarias salvo en la UE3. El número de piezas contabilizadas ascendió a 245, cifra que supone el 5,7 % del total, un porcentaje nada desdeñable.

Resulta evidente que el consumo de productos cárnicos, especialmente derivados de ovicaprinos, fue un hecho bastante habitual entre los ocupantes de la *Cueva de las Mejoras*, aunque no es posible determinar la evolución de ese consumo debido a las alteraciones sedimentarias ya señaladas. Sí se observó, de manera macroscópica, que numerosos restos fueron sometidos a alteración térmica, cuya causa parece una exposición al fuego destinada a su manipulación para ser consumidos; aun así, es posible que su afectación térmica se deba también a los efectos producidos por la hoguera practicada en la cueva. De igual forma que se ha realizado para los registros cerámicos, líticos y malacológicos, en-



Mandíbulas de lagarto gigante de La Palma (*Galliota auaritae*) (Cueva de las Mejoras-2018)

tre el NS (1186) y la UE1 (2104), suman un total de 3290 piezas, lo que supone el 76,6 % de todo el conjunto faunístico extraído en la Campaña de 2018.

4.1.6. La ictiofauna

La presencia de peces en la *Cueva de las Mejoras* se ha documentado también en todos los niveles estratigráficos, salvo en la UE3 y 5 de la Campaña de 2018. Tampoco es posible realizar una comparativa con respecto a las piezas recuperadas en la Campaña de 2017 debido a las razones anteriormente expuestas. Como en otros casos, los registros ictiológicos deben ser sometidos a estudios de laboratorio que permitan determinar, principalmente, las especies a las que pertenecen los restos, métodos de consumo, herramientas utilizadas en el procesado del pescado, etc. Todo ello nos proporcionará información sobre las pautas de consumo alimentario en relación con los productos marinos y especialmente patrones de captura estacionales.

El conteo inicial de registros y piezas de la Campaña de 2018 ha proporcionado las cantidades reflejadas en la Tabla 20.



Piezas de ictiofauna (Cueva de las Mejoras-2018)

Se definieron 8 registros, que representan un total de 316 piezas arqueológicas. Como dato estadístico relevante, cabe decir que las piezas de ictiofauna representan el 3,6 % del total. La distribución de estos restos, una vez más, fue homogénea y similar a la proporción del resto de registros presentados. La distinción de especies requiere de estudios especializados, pero de forma macroscópica pudieron distinguirse piezas pertenecientes a la *Sparisoma cretense* (vieja), con vértebras y paladares, *Diplodus sargus* (sargo), a partir de denticiones, y la familia de los *murenidae* (morenas, muriones, etc.) a partir de mandibulares. Una de las cuestiones llamativas del registro arqueológico recuperado es la importante presencia de restos de ictiofauna, aunque no es posible determinar la evolución de ese consumo debido a las alteraciones sedimentarias indicadas en apartados anteriores. Aun así, puede observarse de manera clara y evidente que la obtención de productos alimenticios marinos fue relevante para los ocupantes de la cueva, y muy posiblemente lo fue durante todos los periodos de su ocupación. Entre el NS (117) y la UE1 (159) suman un total de 276 piezas, lo que supone el 87,3 % de todo el conjunto extraído en la Campaña de 2018. En el caso del registro ictiológico, la proporción de restos recuperados en el NS y la UE1 está por encima de la media que tienen los otros registros, que está en torno al 75 % entre estos dos niveles.

4.2. LOMO DE LAS VIÑAS I

A diferencia de la *Cueva de las Mejoras*, la cueva del *Lomo de las Viñas I*, emplazada a unos 50 m de la primera en el tracto medio de la ladera de enfrente, aparece con un menor grado de alteración en su registro arqueosedimentario. Esto, a nivel metodológico, supone una enorme oportunidad para diagnosticar con mayor precisión la ocupación de la cueva y sus características diacrónicas y sincrónicas y, especialmente, permite relacionar los materiales recuperados con las actividades que los generaron con una mayor concreción temporal y espacial.

4.2.1. La producción cerámica

El registro cerámico del Sondeo A en la Campaña de 2018 fue escaso: únicamente 8 fragmentos. En el nivel superficial, denominado aquí UE1, solo se documentó una pieza amorfa sin decoración y dos de las mismas características en la UE4; las tres piezas pueden ser atribuidas a la Fase III, aunque sin poder precisar su subfase. En la UE6 se documentaron cinco fragmentos cerámicos: con la presencia de dos bordes sin decoración y una carena, atribuibles a la Fase II, y dos amorfos de la Fase III, sin poder correlacionarse con alguna de sus subfases. Esta escasez impide realizar valoraciones de alcance, sin embargo, cabe afirmar que, como se verá en adelante, son las Fases II y III las protagonistas en el Sondeo, lo cual señala la tendencia general que se observará en el Sondeo B.

El Sondeo B fue totalmente distinto, pues el repertorio de materiales cerámicos resultó ser abundante, lo cual permite realizar análisis más amplios. En la Tabla 21 se muestran sus datos. Como ya se ha señalado anteriormente, estamos realizando un estudio de la producción cerámica de la *Cueva de las Mejoras* y del *Lomo de las Viñas I* que aún no está finalizado. Sin embargo, podemos avanzar en este momento algunas conclusiones que concretan y matizan los datos globales expuestos en la Tabla 21.

En la UE1 se recuperaron 17 fragmentos cerámicos de borde, situados entre la Fase II genérica y IVA, lo cual quiere decir que, desde el punto de vista cronotipológico de la clasificación existente para la producción cerámica aborígen palmera, no existe orden de superposición, sino que conviven en el estrato fragmentos cerámicos de recipientes cuya producción está separada al menos 900-1000 años. Esto implica que, con probabilidad,

el estrato fue alterado en uno o varios momentos determinados, posiblemente debido a las transformaciones llevadas a cabo con las últimas ocupaciones de la cavidad, ya sea en periodo histórico o aborígen.

Ahora bien, la representación de la cerámica de la subfase iva se limita a un único fragmento, y las piezas de la Fase III (sin poder precisar su subfase) son 6. Los 10 bordes restantes se sitúan en la Fase II genérica y la IIIa, esto es, según la cronología absoluta publicada, en un intervalo aproximadamente de 400 años en su horquilla más amplia.

En el resto del conjunto (amorfos, asas, carenas, etc.) (86) aparece una buena parte de la secuencia cerámica palmera, pues se identificaron piezas situadas entre la Fase I y iva. Por tanto, la alteración del estrato parece clara si nos atenemos a la clasificación publicada. La Fase I está representada por una pieza, mientras que la iva por 3, es decir, las fases más separadas cronológicamente son escasas, anecdóticas podría decirse. La mayor cantidad de piezas pertenece a una Fase III genérica: 57, esto es, el 66,2 %, mientras que de la Fase II genérica hay 5 fragmentos. Las 24 piezas restantes sí han podido ser concretadas, donde puede observarse una continuidad en la secuencia cerámica desde la subfase IIB hasta la iva, siendo la mayor representación las piezas de la subfase IIB, con 11, mientras que la segunda es la IIIa, con 4 o 5 piezas (una de ellas es dudosa). Así, sabiendo que la mayor representación corresponde a la Fase III genérica, puede afirmarse que el núcleo de ocupación pudo haberse situado entre la Fase IIB y IIIa, de igual forma que se observa analizando los bordes cerámicos.

En cuanto a la UE2, la cantidad de bordes decorados fue menor: 8 frente a 17. Esta cantidad tan baja impide alcanzar conclusiones representativas, aunque hay algunos aspectos relevantes. Dos de los bordes se han situado en una fase indefinida, aunque podría decirse que situada entre el final de la I y el comienzo de la II. De los otros 6, solo 3 se han concretado: 2 a la subfase IIIa y 1 a la IIIB. De las 40 piezas cerámicas recuperadas en esta UE2, la mayor representatividad, de igual manera que en la anterior unidad, corresponde a la Fase III genérica, con 27 piezas, lo cual representa el 72,5 %. Se han podido concretar únicamente 6 fragmentos, y curiosamente se suceden consecutivamente entre la subfase IIB y IIIC.

En la UE3 se recuperaron 22 fragmentos cerámicos de borde, de los cuales 5 corresponden a la Fase II, 14 a la Fase III, 2 a la Fase IVb y uno es



Borde cerámico inédito decorado con relieves e impresiones de la Fase III (a/b)
(Sondeo B-Lomo de las Viñas I-2018)

indefinido. Así, la ocupación de este estrato se produjo preferentemente en la Fase III, pero no puede argumentarse que sea un estrato cerrado, pues la existencia de piezas cerámicas de fases anteriores y posteriores señala que estuvo expuesto a varias ocupaciones. Las piezas cuya subfase se ha podido concretar son 8: 1 de la IIB, 4 de la IIIA, 1 de la IIIC y 2 de la IVB. Como en las unidades anteriores (1 y 2), esta concreción permite señalar que el periodo que se sitúa entre la subfase IIB y la IIIA debió de ser el momento de mayor intensidad de la ocupación de la cueva.

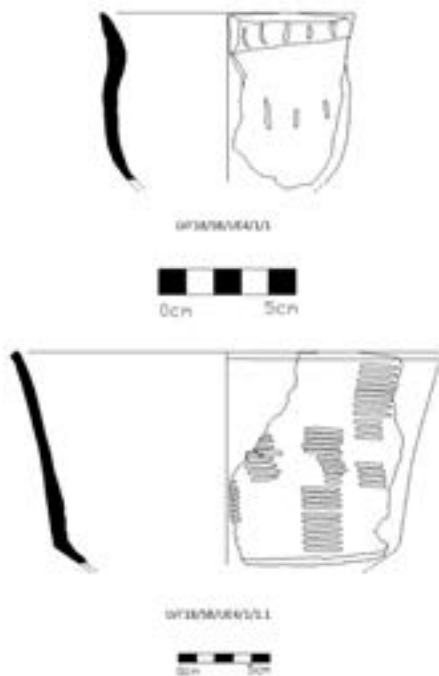
Se recuperaron 78 fragmentos cerámicos en la UE3 de otras formas básicas (amorfos, bases, carenas, etc.) situados entre la Fase I y IVB, aunque no hay representación de toda la secuencia. De estos fragmentos, 58 corresponden a la III, lo cual representa el 73,4 % de toda la cerámica del estrato. De igual forma que ocurre con los bordes, se observa con claridad que la ocupación preferente del estrato se situó en la Fase III, aunque debió de iniciarse en la II, que es el siguiente grupo cerámico con mayor representación de piezas: 12. De la Fase I hay una pieza, lo cual no parece representativo. Al final del periodo aborigen, durante la Fase IVB, parece



Vaso cerámico inédito reconstruido, decorado a base de haces verticales con trazos acanalados horizontales, Fase IIB (Sondeo B-Lomo de las Viñas I-2018)

que volvió a ocuparse o frecuentarse la cueva, pues en este estrato aparecen 7 piezas. En relación con los fragmentos cuya subfase se ha podido precisar, en el caso de la Fase III son 7, situados entre la IIIa y la IIIb, pero sin presencia de la IIIb. De la subfase IIB hay un fragmento, así como de la Fase I. Así, las tres primeras subfases de la Fase III parecen haber aglutinado la mayor intensidad de la ocupación en este sector de la cueva.

Con respecto a la UE4 el número de bordes cerámicos desciende en relación con la unidad anterior en casi el triple de piezas. El número es poco representativo, aunque sí es posible destacar algunos aspectos. El primero es que los bordes cuya subfase ha podido ser concretada se sitúan entre la IIB y la IIIa, esto es, se reproduce la misma tendencia que en las unidades superiores, aunque en este caso puede afirmarse que no existen fragmentos cerámicos de las Fases I y IV, lo cual indica que es un estrato menos alterado que los anteriores. Por otro lado, existen dos piezas, una en un cuarto reconstruida y otra relativamente grande y representativa



Dibujo de dos bordes cerámicos, uno de ellos reconstruido, de las Fases IIb y IIIa/b
(Sondeo B-Lomo de las Viñas 1-2018)

del recipiente que debió de ser, que contienen decoraciones poco frecuentes, lo cual refleja la diversidad decorativa existente entre las subfases IIb y IIIa, un momento de cambio que parece evidente.

De los 57 fragmentos que contiene esta UE4 considerados como no bordes, 47 corresponden a la Fase III, representando el 82,4 %. Este dato permite afirmar que este estrato fue ocupado preferentemente durante la Fase III, habiéndose iniciado en la Fase II. De esos 47 fragmentos, únicamente 5 han podido ser concretados, perteneciendo dos a la subfase IIIa y otros dos a la IIIa o IIb. Esto, añadido a que los otros tres fragmentos bien definidos han sido de la subfase IIa y IIb, permite nuevamente concluir que fue durante los momentos de la subfase IIb y IIIa cuando se habría producido la mayor intensidad en la ocupación de la cueva.

En la UE5 la cantidad de bordes cerámicos se dobla con respecto a la anterior (16), aunque su referente superior es la UE2, que es la unidad que se sitúa inmediatamente por encima. La UE2 contiene 8 bordes cerámicos.

Aquí no se ha podido concretar la subfase de ninguno de ellos, situándose los existentes entre la Fase II (6) y la Fase III (9). La pieza indefinida también debió de corresponder a un recipiente de esas dos fases.

En esta unidad se recuperaron 72 fragmentos cerámicos además de los bordes, de los cuales 50 corresponden a recipientes de la Fase III, siendo el resto (21) de la Fase II (uno pertenece a una fase indefinida). Así, el 69,4 % de las piezas pertenecen a la Fase III. Únicamente dos fragmentos pudieron ser definidos en su subfase, correspondiendo uno a la subfase IIb y el otro a la IIc. Con esta información solo pueden afirmarse dos aspectos: en primer lugar, la ocupación más relevante de esta unidad habría sido durante la Fase III, habiéndose iniciado al menos en la subfase IIb; y, en segundo lugar, nuevamente la ocupación habría tenido lugar entre el final de la Fase II y el comienzo de la III.

En la UE6 hay casi la mitad de los bordes con respecto a la unidad anterior (9), aunque su referente superior es la UE4, que tiene una cantidad similar (8). Aquí no se pudo concretar la subfase de ninguno de ellos. 2 son de la Fase II y 7 de la III, lo cual redunda en la misma idea que se viene constatando a partir del análisis cerámico de las unidades anteriores: la ocupación de la cueva habría tenido lugar de forma contundente en la Fase III, habiéndose iniciado en la II. La UE4, inmediatamente encima de la UE6, tiene 11 piezas cerámicas más. Aquí, 40 de los 46 fragmentos del resto de formas corresponden a recipientes de la Fase III, esto es, el 86,9 %. Únicamente se han podido concretar la subfase de tres piezas: tres fragmentos amorfos decorados de la subfase IIb.

La conclusión que ofrece este primer análisis específico de la producción cerámica del Sondeo B de la cueva del *Lomo de la Viñas I* es que, en primer lugar, la ocupación fundamental de la cueva se habría producido entre las subfases cerámicas IIb y IIIa, con una prolongación apreciable hacia las subfases IIb y c. En las Fases I y Iva y b habría habido un uso poco intenso, quizás una frecuentación esporádica, pero no parece, al menos en las áreas excavadas hasta el momento, que durante el periodo inicial y final del mundo aborigen palmero la cueva haya contado con un hábitat frecuente y cotidiano.

La concreción en fechas absolutas la proporcionaremos en un capítulo posterior, pero en términos generales se está observando una ocupación entre 400 y 650 de Nuestra Era (NE) de forma nuclear, con una prolongación hasta 1025 de NE.

4.2.2. La producción lítica

De igual manera que sucede con la cerámica, los objetos líticos fueron escasos en el Sondeo A, únicamente cinco piezas, por lo que no resulta relevante como muestra de análisis. Por el contrario, el Sondeo B ofreció un importante repertorio lítico, como puede observarse en la Tabla 22.

El estudio de estos materiales necesita analíticas especializadas. Por ello, los aspectos planteados deben comprenderse dentro de una primera clasificación derivada del inventario arqueológico general. Pero sí podemos determinar que el basalto fue la materia prima principal, una buena parte en forma de disyunciones columnares que, quizás, fueron utilizadas como herramientas en sí mismas. La presencia de vidrios volcánicos es testimonial, pero no deja de ser significativa en casi todas las unidades. En general, las piezas líticas son útiles fragmentados, subproductos o desechos de la producción. La técnica principal fue la talla, no identificándose de forma macroscópica piezas con pulimento y el producto objeto de talla principal fue la lasca, obtenida a partir de bloques de materia prima bruta hasta ser reducida a núcleos.

4.2.3. Los restos faunísticos

En el Sondeo A la presencia de restos faunísticos tiene que ver mayoritariamente con ovicaprinos, a falta de un estudio más detallado, técnico y microscópico. Los restos aparecen muy fragmentados y en su mayoría presentan signos de haber sido sometidos al fuego, posiblemente como consecuencia de su contacto con los niveles de la hoguera y el hogar documentados. El conjunto faunístico podría ser el resultado de los desechos y detritus de las actividades culinarias, y más concretamente del propio consumo en torno a la estructura de combustión documentada (E1). El inventario de materiales puede observarse en la Tabla 23.

En cuanto al Sondeo B, la cantidad de evidencias fue mayor, concretamente el triple (Ver Tabla 24). Una vez más, la mayoría de las evidencias de fauna correspondieron a ovicaprinos. No aparecen tan fragmentados como en el Sondeo A, y prácticamente la mitad de ellos presentan signos de haber sido sometidos al fuego, bien parcial o totalmente. Además, y de forma macroscópica, se observaron en varios casos marcas de corte, debi-



Piezas faunísticas (Sondeo B-Lomo de las Viñas 1-2018)

das posiblemente al uso de herramientas líticas con las que se procesó la carne y/o se consumió. Se distinguieron numerosas piezas dentarias, así como varios mandibulares de lacértidos.

4.2.4. La malacología

La presencia de restos malacológicos resulta recurrente en todos los niveles estratigráficos del Sondeo A, con presencia de especies variadas y piezas tanto enteras como fragmentadas, además de presentar signos de fuego. El inventariado ha proporcionado las cantidades que pueden apreciarse en la Tabla 25.

Es la UE5 la que presenta una mayor cantidad de piezas, siendo homogénea en el resto de las unidades. Corresponden en su totalidad a malacofauna marina, siendo abundantes las especies del género *Patella*. Por orden de importancia cuantitativa destaca la *candei crenata*, la *ullyssiponensis* y la

piperata. En segundo lugar, con menor representatividad, aparecen restos del género *Phorcus* (burgado) y piezas enteras y fragmentadas de *Stramonita haemastoma* (caracola). En líneas generales, y según lo observado macroscópicamente, muchos de los restos presentan signos de haber sido sometidos al fuego, además de aparecer con un alto nivel de fragmentación, lo cual señala que fueron objeto de consumo y/o transformación culinaria.

En cuanto a la malacología del Sondeo B, se repiten de manera escrupulosa los parámetros expuestos para el conjunto recuperado en el Sondeo A, con la única diferencia que casi se doblan las cantidades. Son las unidades 1, 2 y 5 las que mayores números ofrecen, siendo el caso de la UE5 llamativo, pues presenta altas cantidades en todas las evidencias materiales, aunque es el conjunto de moluscos marinos el más cuantioso (Ver Tabla 26).

4.2.5. La ictiofauna

La presencia de restos de peces es cuantitativamente menor que la de los demás materiales en ambos sondeos y también menor que en la *Cueva de las Mejoras*. Se trata en su gran parte de los huesecillos que conforman la estructura de la boca de la *vieja* (*Sparisoma cretense*), conocidos como *paladares*, muy resistentes, así como vértebras, también muy características entre las *viejas*. En el Sondeo A se localizaron 12 piezas, 10 de ellas en la UE6. Por su parte, en el Sondeo B se identificaron 54, 50 de ellas en la UE1, determinando en esta ocasión piezas dentarias del *sargo* y una mandíbula de *morena*. Este tipo de material arqueológico requiere de un estudio más profundo por parte de especialistas.

4.3. CUEVAS DEL GRANERO I Y II

4.3.1. Cueva del Granero I

El registro arqueológico recuperado en la prospección superficial intensiva de la *Cueva del Granero I* se compone tanto de materiales de naturaleza aborigen como histórica, aunque hay una clara predominancia de los segundos con respecto a los primeros. El cómputo global de materiales se presenta por Sectores en la Tabla 27.

A modo de compendio, la sectorización y prospección superficial de la *Cueva del Granero I* evidenció que sus depósitos sedimentarios superficiales son el resultado de sus últimos usos en periodo histórico, y que, por las informaciones orales recabadas, debieron de tener lugar en los años cincuenta y sesenta del siglo xx. Además, también evidenció que estos usos removieron estratos más profundos sobre los que estaban implantadas evidencias de las actividades aborígenes, y aunque han aparecido, cabe decir que en una proporción mucho menor que los de origen histórico. Aun así, los únicos materiales que permiten la adscripción de un resto material al mundo aborígen son los objetos cerámicos, líticos, óseos o en concha. Los dos últimos no se localizaron en este complejo arqueológico y etnográfico.

4.3.1.1. La producción cerámica

El estudio y análisis que aquí presentamos sobre los registros cerámicos recuperados en la prospección superficial de la *Cueva del Granero I*, en la campaña de 2019, es solamente un estudio preliminar. En este sentido, se ofrecerá aquí, igual que en los dos casos anteriores, una descripción de sus características morfoestilísticas, así como algunos apuntes sobre los parámetros que rigieron su producción. Nuevamente, se seguirán los criterios ya establecidos y publicados al respecto, que, recordemos, pueden encontrarse en los siguientes trabajos: (Navarro Mederos y Martín Rodríguez, 1987; Navarro Mederos *et al.*, 1990 y 1998; Rodríguez Rodríguez y Pais Pais, 1990; Martín Rodríguez, 1992 y 1993; Pais Pais, 1996a: 50-52; Navarro Mederos, 1998 y 1999).

En relación con los materiales de naturaleza histórica, las sistematizaciones precedentes o no existen o son muy puntuales. En cuanto a la producción cerámica tradicional o popular (histórica), seguiremos el estudio ya reseñado de M. Lorenzo Perera (González Antón, 1987), mientras que para el resto de las producciones cerámicas (tradicional a torno, industrial y de importación) no hay estudios, como tampoco para objetos metálicos. Solo la madera acapara algunos estudios vinculados al conocimiento de la arquitectura tradicional o la artesanía.

Los registros cerámicos recuperados en la intervención de 2019 son mayoritariamente de naturaleza histórica. De los 74 registros, 41 corresponden a objetos cerámicos, esto es, más de la mitad. De esos 41 tan solo

cinco son de naturaleza aborígen. En el caso de la producción cerámica histórica, concretamente la tradicional y la industrial, su clasificación ha tenido en cuenta únicamente aspectos morfométricos. Los datos cuantitativos pueden observarse en la Tabla 28.

Como comentario a los registros cerámicos pueden exponerse algunas conclusiones preliminares. En primer lugar, para tener una información más precisa sobre la importancia cuantitativa y cualitativa del registro localizado en superficie, parece conveniente realizar un ejercicio comparativo entre los registros cerámicos de los yacimientos intervenidos con anterioridad, esto es, *Cueva de las Mejoras* y *Lomo de las Viñas I*. Así, en la Campaña de 2017 en la *Cueva de las Mejoras*, se recuperaron 16 registros que comportaron un total de 90 fragmentos⁸, todos ellos pertenecientes a cerámicas de época aborígen; en 2018 se volvió a prospectar la superficie del yacimiento y se localizaron siete registros cerámicos con 31 fragmentos, siete de los cuales correspondieron a cerámica histórica (4 de cerámica tradicional y dos de industrial). Por tanto, en la superficie de la *Cueva de las Mejoras*, de los 121 fragmentos cerámicos recuperados, siete correspondieron a cerámicas históricas.

En cuanto a la Campaña de 2018 en la cueva del *Lomo de las Viñas I*, la prospección superficial determinó la existencia de 20 fragmentos cerámicos, de los cuales únicamente dos son de naturaleza histórica.

En el caso de la *Cueva del Granero I*, se trata de 41 registros compuestos por 77 piezas de cerámica, de las cuales 69 son de naturaleza histórica y tan solo 8 aborígenes.

Con estos datos es plausible considerar que los últimos usos históricos en la *Cueva del Granero I* fueron más prolongados y dejaron más evidencias materiales en la superficie que en los casos de la *Cueva de las Mejoras* y *Lomo de las Viñas I*. En el primer yacimiento hay representación de una gran variedad de cerámicas históricas: tradicional a mano, tradicional a torno, industrial (tipo *porrón*) y loza de importación, con esmaltes vidriados de diversas coloraciones y tramas. En el segundo destacan las cerámicas tradicionales y algunas piezas con esmalte vidriado, mientras que en el *Lomo de las Viñas I* las dos únicas piezas presentes corresponden a cerámica industrial tipo *porrón*.

⁸ A falta aún de un estudio más preciso del conjunto cerámico de las campañas de 2017 y 2018.



Fragmentos de cerámica tradicional a mano (*Cueva del Granero I*-2019)

En cuanto a las cerámicas aborígenes, en la superficie de la *Cueva del Granero I* son escasas y no aparecen representados todos los grupos identificados por la investigación. Así, se constataron fragmentos correspondientes a los grupos IIa, III (sin poder precisar el subgrupo) y IVb. Aun así, estas pocas evidencias ponen de manifiesto el uso de la cueva en época aborígen, aunque no son suficientes para poder valorar la intensidad de su ocupación.

4.3.1.2. La producción lítica

Los registros líticos fueron escasos en superficie. De las siete piezas obtenidas, seis corresponden a objetos de mediano tamaño elaborados en basalto vacuolar, que podrían pertenecer a elementos de molturación de mayor tamaño, pero tanto de naturaleza aborígen como histórica. Solo una de las piezas es claramente aborígen: un núcleo de vidrio volcánico próximo a la obsidiana, realmente grande para este tipo de objetos líticos, pues suelen ser de menor tamaño (>5 cm).

En la Campaña de 2017 de la *Cueva de las Mejoras* se localizaron en la superficie del yacimiento 12 piezas líticas, nueve elaboradas en basalto vacuolar y tres en basalto procedente de disyunciones columnares. En cuanto a la Campaña de 2018, en la *Cueva de las Mejoras* se localizaron ocho

piezas de talla lítica sobre basalto, cinco sobre disyunciones columnares. Mientras, en la cueva del *Lomo de las Viñas I* se recuperaron diez piezas de talla lítica sobre basalto.

La presencia de objetos líticos aborígenes en la *Cueva del Granero I* apenas es significativa, lo cual puede explicarse a partir de un uso histórico de la misma más prolongado y constante en el tiempo, y donde las limpiezas e higienizaciones debieron de eliminar los vestigios aborígenes.

4.3.1.3. La malacología

La presencia de restos malacológicos marinos en la *Cueva del Granero I* se observó en todos los sectores, con especies variadas, tanto enteras como fragmentadas. El conteo de registros y piezas ha proporcionado las cantidades que se muestran en la Tabla 29.

La distribución es mayoritaria en los sectores exteriores a la cueva, salvo en el 3, que es testimonial. Entre los sectores exteriores destaca sobremanera la presencia en la ladera exterior del complejo, producto probablemente de haber sido arrojadas a modo de desechos alimenticios.

La inmensa mayoría de las piezas corresponde a especies del género *Patella*. Por orden de importancia cuantitativa destaca la *candei crenata*, la *ullyssiponensis* y la *piperata*. Es decir, se reproduce la misma prevalencia de especies que en los conjuntos recuperados de la *Cueva de las Mejoras* y el *Lomo de las Viñas I*. En segundo orden de importancia, en un nivel que podría definirse como testimonial, se encuentran restos malacológicos del género *Phorcus* (burgado), de la variedad *atrata* (burgado hembra), *Stramonita haemastoma* (caracola o cañadilla) y bivalvos tipo *almeja*, estos últimos de origen reciente.

Resulta evidente que el consumo de moluscos marinos fue un hecho habitual entre los ocupantes de la *Cueva del Granero I*, aunque no es posible determinar la evolución de ese consumo, o presencia, debido a la superficialidad de los datos recopilados. Sí que se observa de forma macroscópica que en muchos casos fueron sometidos a alteración térmica, lo cual puede explicarse como causa de una exposición al fuego con intención culinaria.

En la Campaña de 2017 de la *Cueva de las Mejoras* se localizaron en la superficie 59 piezas malacológicas, 54 de las cuales fueron *patellas*. En cuanto a la Campaña de 2018, en la *Cueva de las Mejoras* se localizaron 60, todas ellas *patellas*, mientras que en el *Lomo de las Viñas I* se recuperaron 76, de las cuales 2 son *Phorcus* y 1 es *Stramonita*.

Si el mayor número de piezas líticas y cerámicas aborígenes aparece en la superficie de *Las Mejoras* y *Las Viñas* mientras que las cerámicas históricas son mayoritarias en *El Granero*, y se ha concluido que la explicación podría deberse a que los usos históricos del último dejaron sobre la superficie mayor cantidad de evidencias, ocultando o eliminando las aborígenes, parecería lógico pensar de la misma forma en relación a las piezas malacológicas, esto es, que estas serían en su mayoría desechos alimenticios generados en el periodo histórico.

4.3.1.4. La Fauna

La presencia de restos faunísticos es la tercera más importante en la *Cueva del Granero I* después de los restos malacológicos y cerámicos. El conteo ha proporcionado las cantidades que se muestran en la Tabla 30.

Cabe señalar algunos comentarios al respecto de los datos recogidos en la Tabla 30. Las piezas de fauna son mayoría en los sectores interiores, salvo en el 5, que es un espacio construido entre las bocas de la cueva y los sectores 3 y 4. Puede por tanto colegirse que quizás este espacio tuvo algún tipo de funcionalidad relacionada con la deposición de restos faunísticos, entre los cuales se identifican piezas de ovicaprinos y vacuno. Esto orienta con claridad la interpretación de este espacio en relación con su cronología, pues parece de naturaleza histórica.

En la Campaña de 2017 de la *Cueva de las Mejoras* se localizaron en la superficie 348 piezas faunísticas, en su inmensa mayoría pertenecientes a ovicápridos. En cuanto a la Campaña de 2018 fueron 44, mientras que en la cueva del *Lomo de las Viñas I* se recuperaron 118. Nuevamente cabe realizar la misma interpretación que en los casos anteriores, añadiendo que, como ocurre con la malacología, aparecen restos de especies introducidas en tiempos históricos.

4.3.1.5. Otros restos y muestras

Debido a su escasa representación se agrupan en la Tabla 31 *otros restos* localizados en la superficie.

Los fragmentos de teja son los más abundantes, abrumadoramente en los sectores exteriores. Posiblemente están relacionados con la cubierta que debió de tener la estructura del granero. Se trata de teja tradicional: forma abovedada, más larga que ancha, aproximadamente de 30x15 cm, elaborada a mano, pero con moldes, y un grosor medio de 1,5 cm.

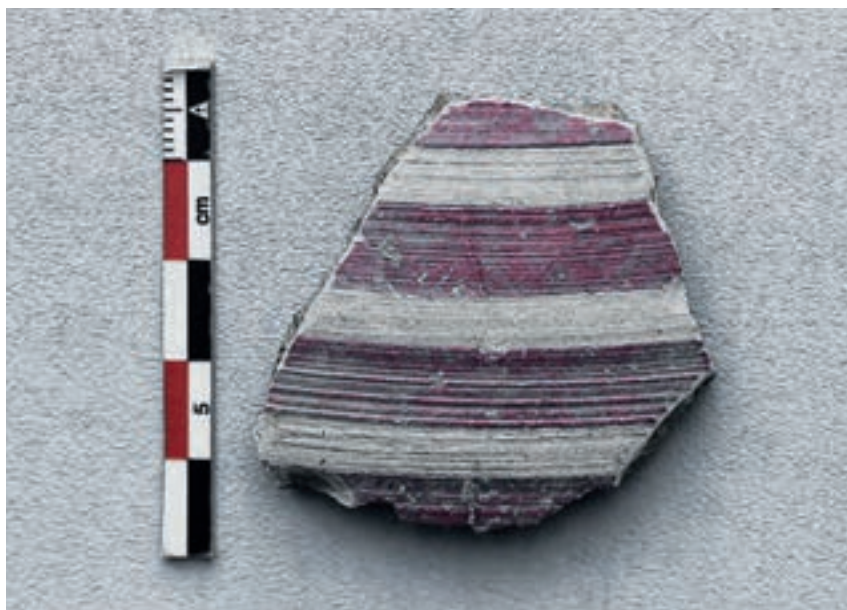
En cuanto a los objetos de metal, en un caso es un asidor de una ventana o puerta, y dos clavos de gruesas dimensiones. En relación con las muestras, se refieren a dos pequeñas bolsas con restos de dos morteros diferentes existentes entre las paredes de las estructuras murarias del complejo del granero, y a 3,60 litros de sedimentos extraídos en un pequeño sondeo practicado en el Sector 4, dentro del edificio del granero, con la finalidad de ser sometidos a flotación, sin que ofrecieran resultados positivos.

4.3.2. *Cueva del Granero II*

Como ya se ha indicado previamente, en la *Cueva del Granero II* se realizó una limpieza y una prospección superficial con recogida de material.

Los materiales recuperados en la superficie de la plataforma-terrazza fueron en todos los casos de origen histórico y en el caso de la malacofauna, aunque no puede conocerse su cronología a partir de un análisis superficial, su contexto de aparición y las características observadas en la próxima *Cueva del Granero I* hacen sospechar que tiene altas probabilidades de haber tenido una naturaleza histórica, posiblemente no más atrás del siglo xx. Los datos obtenidos se recogen en la Tabla 32.

Los materiales recuperados fueron escasos. Entre ellos destacan los realizados en barro: cerámica y teja. Como parece evidente, los datos no resultan muy reveladores debido a su escasez. Aun así, puede afirmarse que el hecho de que sean todas ellas piezas de naturaleza histórica, no hace más que abundar en las conclusiones que se han establecido en relación con la *Cueva del Granero I*: la actividad histórica, especialmente la que



Pieza cerámica de importación (*Cueva del Granero II-2019*)

tuvo lugar a lo largo del siglo xx, debió de ser en diversos momentos intensa, como así lo refieren las informaciones orales consultadas. Esta actividad tuvo que afectar de forma definitiva a los restos materiales aborígenes, tanto en superficie como en las capas más superficiales de los paquetes estratigráficos de ambas cuevas, lo cual sería la causa fundamental de su escasa presencia en superficie.

TABLAS

CUEVA DE LAS MEJORAS (2017)	Recogida Superficial	Sondeo A	Sondeo B	Sondeo C	Sondeo D	TOTAL
Registros cerámicos	16	36	29	39	3	123
Piezas cerámicas	90	175	64	165	8	502

Tabla 10. Registro cerámico de la *Cueva de las Mejoras* en 2017

CUEVA DE LAS MEJORAS (2018)	RS	NS	UE1	UE2	UE3	UE4	UE5	UE6	LP	LF	TOTAL
Registros cerámicos	7	6	8	5	1	5	1	6	6	3	48
Piezas cerámicas	31	240	438	19	1	19	3	42	62	14	871

Tabla 11. Registro cerámico de la *Cueva de las Mejoras* en 2018

CUEVA DE LAS MEJORAS (2018) CERÁMICA HISTÓRICA	RS	NS	UE1	UE2	UE3	UE4	UE5	UE6	LP	LF	TOTAL
Amorfos (popular a mano)	4	11	23	-	-	2	-	4	-	-	44
Bordes (popular a mano)	1	1	4	-	-	-	-	-	-	-	6
Amorfos (popular a torno)	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Amorfo (Industrial)	2	-	2	-	-	1	-	1	-	-	6
Bordes (Importación)	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	2
TOTAL	7	12	31	-	-	3	0	6	-	-	59

Tabla 12. Cerámica histórica en la *Cueva de las Mejoras* en 2018

CUEVA DE LAS MEJORAS (2017)	Recogida Superficial	Sondeo A	Sondeo B	Sondeo C	Sondeo D	TOTAL
Registros líticos	10	8	6	3	2	29
Piezas líticas	12	28	19	22	2	83

Tabla 13. Registro lítico de la *Cueva de las Mejoras* en 2017

CUEVA DE LAS MEJORAS (2018)	RS	NS	UE1	UE2	UE3	UE4	UE5	UE6	LP	LF	TOTAL
Registros líticos	1	3	5	1	1	4	1	2	2	2	22
Piezas líticas	8	111	170	4	1	9	1	9	18	14	345

Tabla 14. Registro lítico de la *Cueva de las Mejoras* en 2018

CUEVA DE LAS MEJORAS (2017)	Recogida Superficial	Sondeo A	Sondeo B	Sondeo C	Sondeo D	TOTAL
Registros óseos/Concha	2	2	2	9	1	16
Piezas óseas/Concha	2	2	2	10	1	17

Tabla 15. Productos en hueso y concha en la *Cueva de las Mejoras* en 2017

CUEVA DE LAS MEJORAS (2018)	RS	NS	UE1	UE2	UE3	UE4	UE5	UE6	LP	LF	TOTAL
Registros concha/óseo/madera	-	2	4	1	-	1	-	-	-	1	9
Piezas en concha, óseo o madera	-	2	6	1	-	1	-	-	-	1	11

Tabla 16. Productos en hueso y concha en la *Cueva de las Mejoras* en 2018

CUEVA DE LAS MEJORAS (2017)	Recogida Superficial	Sondeo A	Sondeo B	Sondeo C	Sondeo D	TOTAL
Registros malacológicos	3	13	13	9	2	40
Piezas malacológicas	59	386	294	208	47	994

Tabla 17. Registro malacológico de la *Cueva de las Mejoras* en 2017

CUEVA DE LAS MEJORAS (2018)	RS	NS	UE1	UE2	UE3	UE4	UE5	UE6	LP	LF	TOTAL
Registros malacológicos	3	4	5	3	2	4	2	5	4	-	32
Piezas malacológicas	60	826	1325	79	14	212	10	135	176	-	2805

Tabla 18. Registro malacológico de la *Cueva de las Mejoras* en 2018

CUEVA DE LAS MEJORAS (2018)	RS	NS	UE1	UE2	UE3	UE4	UE5	UE6	LP	LF	TOTAL
Registros faunísticos	3	2	4	3	1	3	2	2	1	2	23
Piezas de fauna	44	1186	2104	236	8	168	49	257	168	74	4294

Tabla 19. Registro faunístico de la *Cueva de las Mejoras* en 2018

CUEVA DE LAS MEJORAS (2018)	RS	NS	UE1	UE2	UE3	UE4	UE5	UE6	LP	LF	TOTAL
Registros de ictiofauna	1	1	1	1	-	1	-	1	1	1	8
Piezas de ictiofauna	2	117	159	4	-	11	-	13	8	2	316

Tabla 20. Registro ictiológico de la *Cueva de las Mejoras* en 2018

SONDEO B LOMO DE LAS VIÑAS I (2018)	Registros	Piezas
UE1	1	86
UE2	1	40
UE3	1	78
UE4	2	57
UE5	1	72
UE6	1	46
UE7	1	2
E1	1	1
LPN	1	7
LPO	1	7
TOTAL	11	396

Tabla 21. Registro cerámico en el Sondeo B del *Lomo de las Viñas I* en 2018

SONDEO B LOMO DE LAS VIÑAS I (2018)	Registros Líticos	Piezas Líticas	Núcleos	Disyunciones columnares	Lascas	Obsidiana	Útiles	Indefinidos (restos talla)
UE1	1	58	5	21	12	3	11	6
UE2	1	41	-	15	3	-	9	14
UE3	1	45	6	13	-	2	17	7
UE4	1	14	-	4	-	-	6	4
UE5	2	46	1	12	9	4	20	-
UE6	2	43	4	7	5	1	26	-
LPN	1	3	-	-	-	-	-	3
LPO	1	4	-	-	-	-	-	4
TOTAL	10	254	16	72	29	10	89	38

Tabla 22. Registro lítico del Sondeo B del *Lomo de las Viñas I* en 2018

SONDEO A LOMO DE LAS VIÑAS I (2018)	Registros Faunísticos	Piezas Faunísticas
UE1	1	63
UE2	1	80
UE3	1	32
UE4	1	14
UE5	1	41
UE6	1	38
UE8	1	6
LPN	1	11
TOTAL	6	285

Tabla 23. Registro faunístico del Sondeo A del *Lomo de las Viñas I* en 2018

SONDEO B LOMO DE LAS VIÑAS I (2018)	Registros Faunísticos	Piezas Faunísticas
UE1	1	286
UE2	1	74
UE3	1	248
UE4	1	113
UE5	1	94
UE6	1	31
LPN	1	6
LPO	1	13
E-1	1	1
TOTAL	9	866

Tabla 24. Registro faunístico del *Lomo de las Viñas I* en 2018

SONDEO A LOMO DE LAS VIÑAS I (2018)	Registros Malacológicos	Piezas Malacológicas
UE1	1	32
UE2	1	49
UE3	1	49
UE4	1	39
UE5	1	212
UE6	1	31
LPN	1	13
LPE	1	11
TOTAL	8	436

Tabla 25. Registro malacológico del *Lomo de las Viñas I* en 2018

SONDEO B LOMO DE LAS VIÑAS I (2018)	Registros Malacológicos	Piezas Malacológicas
UE1	1	242
UE2	1	127
UE3	1	75
UE4	1	82
UE5	1	132
UE6	1	49
LPN	1	18
LPE	1	43
E1	1	1
TOTAL	9	769

Tabla 26. Registro malacológico del Sondeo B del *Lomo de las Viñas I* en 2018

CUEVA DEL GRANERO I (CAMPAÑA 2019)	Registros	Piezas	Muestras
Sector 1	9	38	-
Sector 2	23	53	-
Sector 3	8	36	-
Sector 4	10	63	3
Sector 5	8	79	-
Extramuros	16	131	-
TOTAL	74	400	3

Tabla 27. Registro material de la *Cueva del Granero I* en 2019

CUEVA DEL GRANERO I (2019)	S1	S2	S3	S4	S5	EXTM	TOTAL
Registros cerámicos	3	14	5	3	4	12	41
Piezas cerámicas aborígenes	1	6	1	-	-	-	8
Piezas cerámicas históricas	6	21	11	7	9	15	69
Total Piezas	7	28	12	7	9	15	77

Tabla 28. Registro cerámico de la *Cueva del Granero I* en 2019

CUEVA DEL GRANERO I (2019)	S1	S2	S3	S4	S5	EXTM	TOTAL
Registros malacológicos	1	2	1	5	2	3	13
Piezas malacológicas	13	10	3	24	27	106	183

Tabla 29. Registro malacológico de la *Cueva del Granero I* en 2019

CUEVA DEL GRANERO I (2019)	s1	s2	s3	s4	s5	EXTM	TOTAL
Registros faunísticos	1	2	1	-	1	1	5
Piezas de fauna	10	7	1	-	20	5	43

Tabla 30. Registro faunístico de la *Cueva del Granero I* en 2019

CUEVA DEL GRANERO I (2019)	s1	s2	s3	s4	s5	EXTM	TOTAL
Metal	1	2	-	-	-	-	3
Teja	1	1	20	31	23	5	81
Muestras	-	-	-	2	-	-	2
Total Otros Restos	2	4	20	33	23	5	86

Tabla 31. Otros registros y muestras de la *Cueva del Granero I* en 2019

CUEVA DEL GRANERO II (2019)	Terraza Exterior
Cerámica tradicional a mano	7
Cerámica histórica estandarizada	1
Loza con esmalte vidriado	1
Loza decorada con bandas	1
Teja tradicional	2
Malacofauna marina (<i>Patellidae</i>)	14
TOTAL RESTOS	26

Tabla 32. Registros arqueológicos recuperados en la *Cueva del Granero II* en 2019

5 | Ocupación y explotación aborigen del *Barranco de los Gómeros*. Secuencias de poblamiento, hábitat y modo de vida

5.1. SECUENCIAS DE POBLAMIENTO: CRONOLOGÍA RELATIVA Y ABSOLUTA EN EL *BARRANCO DE LOS GÓMEROS*

Uno de los temas más recurrentes de la arqueología canaria ha sido la cuestión del poblamiento aborigen de las Islas, que ha concitado desde siempre el interés de una buena parte de quienes se han dedicado a profundizar en el conocimiento de esta etapa de nuestra historia. En términos generales, existen dos vías para conocer la temporalidad en que tuvo lugar la vida en el pasado prehistórico: la cronología relativa y la absoluta. La primera sigue los principios básicos de la estratigrafía geológica, que establece como norma básica, aunque con algunas excepciones, que en la formación y superposición de capas las más recientes se sitúan encima, y las más antiguas debajo, lo cual incluye a los materiales que contienen. En cuanto a la segunda, pretende averiguar el tiempo más o menos exacto que posee un objeto, generalmente a través de métodos científicos y técnicos, concretamente físico-químicos, siendo el más popular el del Carbono 14 (c14).

5.1.1. Cronología relativa. La cerámica

La aportación que la arqueología palmera ha realizado a la cronología relativa ha sido muy significativa, hasta el punto de que podría afirmarse que es paradigmática en todo el archipiélago canario. Y lo ha sido en la medida en que el estudio de la producción cerámica ha permitido observar la existencia de una secuencia temporal donde las formas y los estilos decorativos experimentaron una evolución, la cual puede rastrearse en las diferentes unidades estratigráficas de los yacimientos.

Una vez finalizadas las intervenciones arqueológicas en el *Barranco de San Juan* a finales de los años ochenta del siglo xx (San Andrés y Sauces), y especialmente a raíz de la intervención en la *Cueva del Tendal*, los autores del proyecto establecieron una propuesta sobre el poblamiento de la Isla sustentada, principalmente, sobre la base del establecimiento de una se-

cuencia cronoestratigráfica elaborada a partir del análisis morfoestilístico de la producción cerámica observada tras la comparación de las estratigrafías de diversos yacimientos en cueva como *Belmaco*, *El Humo*, *Los Guinchos*, *El Tendal* y *El Rincón*, además del yacimiento en superficie del *Roque de los Guerra* (Navarro Mederos y Martín Rodríguez, 1987; Martín Rodríguez, 1992; Pais Pais, 1992 y 1996a; Navarro Mederos *et al.*, 1990 y 1998; Navarro Mederos, 1998 y 1999). En dicha secuencia, los autores observaron una evolución de la producción cerámica en la que esta habría cambiado formal y estilísticamente a lo largo del tiempo. Este proceso se habría producido en cuatro tramos temporales, denominadas fases cerámicas, y lo habría hecho, resumidamente, de la siguiente forma: Fase I [en una única serie evolutiva, aunque se plantea la posibilidad de una división en dos subfases (1a y 1b)]; Fase II, en dos subfases (a y b); Fase III, en cuatro subfases (a, b, c y d); y Fase IV, en dos subfases (a y b).

Los autores constataron una ruptura evidente en la producción cerámica a partir de la Fase IV, reflejada en diversos aspectos relacionados con su elaboración técnica, formal y estilística, y que atribuyeron principalmente a un factor: la llegada de una nueva arribada de población que habría introducido y generalizado los nuevos estilos. Así, para explicar el poblamiento aborigen de La Palma propusieron dos momentos u *Horizontes* diferentes: *Horizonte A* o *Antiguo*, que aglutinaría las Fases I, II y III, y el *Horizonte B* o *Reciente*, que correspondería a la Fase IV. En términos absolutos, el *Horizonte A* o *Antiguo* tendría un inicio hacia mediados del I milenio ANE, siendo su área de procedencia, *grosso modo*, el Marruecos noroccidental. Esta correlación se propuso en función de toda una serie de paralelismos materiales que los autores encontraron entre las características arqueológicas identificadas para las tres primeras fases cerámicas palmeras y los fragmentarios repertorios de materiales marroquíes publicados hasta entonces (cerámicos, óseos y líticos), recurrentes en la zona desde inicios del I milenio ANE (principalmente Navarro Mederos y Martín Rodríguez, 1987, especialmente pp. 171-184).

En cuanto al *Horizonte B* o *Reciente*, este se iniciaría a partir del siglo VII de NE, ya que las cerámicas impresas características de esta Fase IV tenían un claro paralelismo con cerámicas producidas en el Sáhara central y meridional, aunque en fechas que variaban según zonas, pero todas ellas anteriores al siglo IV de NE.

En investigaciones posteriores (Soler Javaloyes *et al.*, 2002; Navarro Mederos, 2005; o Marrero Salas *et al.*, 2016), los autores han intentado

ajustar la secuencia de cronología relativa proporcionada por la producción cerámica con cronologías absolutas, estableciéndose las correspondencias señaladas en Tabla 33.

Atendiendo exclusivamente a la cronología relativa que proporciona la secuencia cerámica palmera publicada, es posible considerar algunas ideas básicas con respecto al poblamiento aborigen del *Barranco de los Gómeros*. El hecho de que en la *Cueva de las Mejoras* se disponga de toda la secuencia cerámica definida cabe estimar, siempre teniendo en cuenta la relación establecida en la Tabla 33, que el poblamiento inicial de La Palma habría cubierto todo el territorio insular, incluyendo la comarca noroeste, esto es, en un momento impreciso entre el siglo I ANE – I de NE y 400 de NE, según la propuesta de la Tabla 33. La existencia de numerosos fragmentos de la Fase I en la *Cueva de las Mejoras* y de unas pocas piezas en la cueva del *Lomo de las Viñas I* así lo atestiguan. Por tanto, sería posible argumentar que la comarca noroeste pudo haber sido poblada por comunidades aborígenes desde el principio del poblamiento.

En un inicio, cuando por primera vez se abordó con información arqueológica el proceso de ocupación y explotación insular (Navarro Mederos y Martín Rodríguez, 1987), se establece que el origen del poblamiento habría estado en la banda oriental de la Isla, y que hacia la Fase II se habría producido el poblamiento del resto del territorio insular, siendo la zona noroccidental ocupada durante las Fases III y IV (*ibidem*: 167). Los datos observados en la excavación de las cuevas de *Las Mejoras* y *Lomo de las Viñas I* (Tijarafe), y también en otras de la comarca como *Buracas* (Garafía) (Pais Pais, 2011), permiten comprender que los primeros pobladores conocieron y se asentaron en diversas zonas de la geografía insular.

En este sentido, la investigación sobre la arqueología insular basada en excavaciones sistemáticas se ha construido casi exclusivamente a partir de secuencias estratigráficas proporcionadas por yacimientos situados en la banda oriental de la Isla, mientras que la occidental, y específicamente la comarca noroccidental, han adolecido de excavaciones que permitan contrastar la información obtenida en la vertiente oriental. Así, por ejemplo, una de las consecuencias fue la de exponer que la extensión de la ocupación humana de la Isla se habría producido por fases, siendo la primera en la banda oriental. En el estado actual del conocimiento, esta afirmación parece incuestionable, máxime cuando, como veremos en adelante, las fechas más antiguas de las que se dispone proceden del

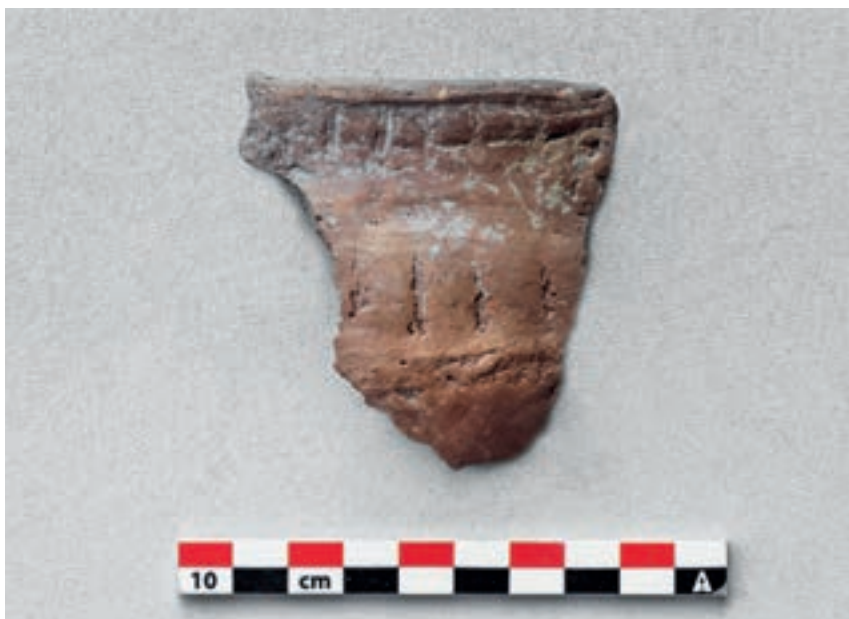
Roque de los Guerra (Villa de Mazo): 50-100 de NE (Soler Javaloyes *et al.*, 1987 y 2002; Navarro Mederos *et al.*, 1998) y 150 de NE (Parker *et al.*, 2018). En segundo lugar, y en torno a la Fase II (400-650 de NE según la Tabla 33), se habría ocupado la globalidad de la Isla; en tercer lugar, la zona noroeste lo habría sido durante las Fases III y IV; en cuarto lugar, la explotación de la zona cumbre en torno a la Caldera de Taburiente, a partir de la Fase III.

Pero con los datos obtenidos en la *Cueva de las Mejoras*, y testimonialmente en el *Lomo de las Viñas I*, puede establecerse que el poblamiento aborigen de la Isla habría afectado inicialmente a la globalidad del territorio insular, también a la comarca noroeste, a pesar de constituirse como una zona más compleja desde el punto de vista orográfico. Es más, esta conclusión no solo se ha constatado tras la excavación de la *Cueva de las Mejoras*, sino que en otra de las cuevas de habitación del barranco (*Barranco de los Gomeros VI*) y en una de las cuevas sepulcrales (*Barranco de los Gomeros xxv*), se han observado en superficie fragmentos cerámicos de la Fase I. Así, puede afirmarse, a falta de la mayor precisión que puedan aportar las dataciones absolutas, que la ocupación humana del *Barranco de los Gomeros* habría comprendido todo el periodo aborigen. Ahora solo faltaría determinar la intensidad y las intermitencias del proceso.

Si tenemos en cuenta la disección realizada en la estratigrafía de la cueva del *Lomo de las Viñas I*, su ocupación se habría iniciado en torno a la Fase II, esto es, de forma aproximada a partir de 400 de NE. En función de lo observado en los estratos 4, 5 y 6 del Sondeo B, estos no habrían sido alterados por las ocupaciones posteriores, documentándose un momento que supone la extensión de la Fase IIb y su transición hacia la IIIa, prolongándose hacia la IIIc. La cronología absoluta en la que podría situarse este paquete estratigráfico, de acuerdo con la Tabla 33, se sitúa entre 400 y 800 de NE⁹, y podría prolongarse hasta 1025 de NE con la IIIc.

Existen diversos fragmentos cerámicos de la Fase IIIc en los estratos 1, 2, 3 y 5 del Sondeo B, tres de la Fase IIId, tres de la Fase IVa y siete de la IVb. A falta de un estudio más detallado de la cerámica recuperada en este

⁹ Esta horquilla cronológica sería *grossio modo*, ya que el inicio de la Fase II se estima hacia 400 de NE. Sin embargo, lo que hemos diagnosticado con precisión es la presencia de la subfase IIb. Hacia 400 de NE se iniciaría la subfase IIa. Si nos atenemos a la datación realizada en 1986 para el Nivel IV de *El Tendal* sobre carbón mediante c14 Convencional (Soler Javaloyes *et al.*, 2002), la subfase IIa habría tenido un desarrollo entre 420-530 de NE.



Borde cerámico inédito decorado con bandas horizontales a base de trazos verticales acanalados, Fase IIIa (*Lomo de las Viñas I*-Sondeo B-2018)

Sondeo B del *Lomo de las Viñas I*, se observa que la ocupación de la cueva habría tenido cierta intensidad entre las subfases cerámicas IIB y IIIC, esto es, entre 500 y 1025 de NE de manera aproximada, y que su uso en momentos posteriores y anteriores debió de ser ocasional.

Así, por tanto, las excavaciones ponen de manifiesto que el barranco habría tenido diferentes intensidades en su ocupación, y que debieron de producirse ajustes y reajustes en el poblamiento, cuestión que por otra parte no debe resultar sorprendente cuando se trata de un poblamiento enmarcado entre catorce y dieciséis siglos. Según la secuencia cerámica analizada, la ocupación de la *Cueva de las Mejoras* se habría desarrollado a lo largo de todas las fases cerámicas, probablemente con intensidades diferentes, mientras que la del *Lomo de las Viñas I* lo habría sido especialmente entre los siglos VI y XI de NE, lo cual está en sintonía con lo que parece suceder en otros yacimientos en cueva de la Isla entre los siglos XI y XII de NE, donde unos se desocupan, caso de la cueva de *El Tendal* (San Andrés y Sauces), y otros se ocupan por primera vez, caso de la cueva de *El Rincón* (El Paso) (Rodríguez Rodríguez y Pais Pais, 1990).

5.1.2. Prospección y cronología relativa del Barranco de los Gómeros

La prospección arqueológica facilita en mayor medida comprender la dimensión del *Barranco de los Gómeros* como un auténtico poblado aborigen, puesto que no solo aparecen cuevas de habitación, sino también sepulcrales, y en una cantidad nada desdeñable, pues son casi tantas como las primeras.

Desde un punto de vista meramente arqueológico, el espacio considerado como BIC puede subdividirse en cinco unidades de análisis, que vienen a corresponder con los cinco tramos en los que existe la presencia simultánea de cuevas de habitación y cuevas sepulcrales. Atendiendo al funcionamiento social del barranco, se podría estar ante la expresión material de cuatro o cinco unidades domésticas, al menos durante la Fase IV, entendidas como familias extensas¹⁰. No se conoce aún el grado de contemporaneidad de cada yacimiento, lo cual exige, como mínimo, un estudio minucioso de los restos cerámicos que contiene cada yacimiento, pues de momento es la única posibilidad de ordenación cronológica, relativa, que se posee.

En el estado actual de la investigación, pueden establecerse las siguientes conclusiones al respecto, teniendo siempre muy presente que los datos aquí ofrecidos podrían variar en el momento en que se realicen nuevas prospecciones o excavaciones. De los 37 yacimientos contabilizados dentro del BIC hay que descontar tres de ellos, uno porque es una estación de cazoletas y canales y los otros dos porque no se localizaron fragmentos cerámicos, siendo por tanto 34 los yacimientos que forman parte de la síntesis recogida en la Tabla 34. La Fase I aparece en 4 yacimientos (3 habitacionales y 1 sepulcral); la Fase II en 6 (5 habitacionales y 1 sepulcral), la Fase III en 26 (17 habitacionales, 7 sepulcrales y 2 mixtos) y la Fase IV en 27 (16 habitacionales, 10 sepulcrales y 1 mixto).

De esta correlación puede desprenderse que la intensidad de la ocupación del barranco se habría producido de forma gradual en el tiempo, alcanzando su plenitud en las fases cerámicas III y IV, pero especialmente en las subfases IVA y IVB, esto es, entre los siglos XII y XV de NE. Aunque la ocupación en la Fase I aún no es representativa, cabe afirmar que los tres yacimientos de carácter habitacional en los que aparece son los que mejores

¹⁰ Salvo en el Sector 4. Uno de los yacimientos pudo haber sido una cueva sepulcral, pero aparece expoliada recientemente y no es posible asegurarlo, por lo que no la hemos categorizado como tal.



División del barranco en Sectores. Unidades Domésticas y Grupo Local en el BIC del Barranco de los Gómeros

condiciones albergan para la habitabilidad: *Barranco de los Gómeros VI* (situado en el tramo medio-superior), *Cueva de las Mejoras* y *Lomo de las Viñas I* (localizados en el tramo medio-inferior). El cuarto es una cueva sepulcral de difícil acceso (*Barranco de los Gómeros XXV*), situada en el andén superior de la primera y, por tanto, vinculada a esta (Pérez Caamaño *et al.*, 2021).

La ocupación tendió a hacerse cada vez más intensa partiendo de los tramos medios hacia el inferior y el superior: en la Fase II se habría concentrado especialmente en los tramos medios, no apareciendo, por ejemplo, en el tramo inferior. En la Fase III lo habría hecho en los cuatro tramos superiores, y aunque aparece en el inferior, lo hace en pocos yacimientos (2). En la Fase IV la ocupación habría contemplado todos los tramos del barranco, siendo el inferior el que parece ocuparse de forma más contundente a partir de este momento (siglos XII a XV), pues su presencia es dominante.

Un aspecto que llama la atención es la simultaneidad de funcionalidades en tres de los yacimientos, pues pueden considerarse como cuevas de habitación y sepulcrales al mismo tiempo. No parece factible considerar que tal dualidad funcional haya podido producirse al mismo tiempo y, además, parece que también es una realidad observada en otros sitios



Material antropológico en la cueva sepulcral de Barranco de los Gómeros xxx (2019)

de la Isla, aunque no haya publicaciones específicas al respecto (Pais Pais y Tejera Gaspar, 2020: 332-335). Si observamos la secuencia cerámica identificada en superficie de los tres yacimientos en cuestión (*Barranco de los Gómeros* XIV, XXI y XXII), puede advertirse que hay presencia de las subfases IIIId, Iva y Ivb. Hipotéticamente puede plantearse que en el tránsito entre los siglos XI y XII de NE debió existir en el barranco, y posiblemente en otros lugares de la Isla, un cambio en los patrones de uso de determinados espacios, enmarcado dentro de las transformaciones que parecen observarse en esos momentos en la sociedad aborigen insular, y que ya han sido advertidas con anterioridad (por ejemplo, Navarro Mederos y Martín Rodríguez, 1987; Martín Rodríguez, 1992 o Pais Pais, 1996a). Así, parece factible considerar que estos espacios habrían sido durante la Fase III lugares habitacionales hasta la subfase IIIId, y a partir de la Fase IV, en su subfase a, habrían dejado de tener dicha funcionalidad para convertirse en lugares destinados a la deposición funeraria. El proceso contrario no parece factible, es decir, que un espacio funerario deje de serlo y pase a convertirse en un espacio habitacional, de producción y/o consumo.

Otro aspecto que permite considerar la idea de que el tramo inferior debió ser ocupado fundamentalmente en la Fase IV es que, en las cuevas sepulcrales localizadas (4), las únicas subfases identificadas son la Iva y la Ivb.

5.1.3. La cronología absoluta de la prehistoria de La Palma

Como se ha comentado anteriormente, una de las preocupaciones constantes en el debate sobre la arqueología de Canarias es el poblamiento inicial del Archipiélago. Y aunque la prehistoria y arqueología palmeras no han aportado datos significativos sobre esta cuestión, sin embargo, sí se han realizado algunas aportaciones que merecen ser reseñadas.

Actualmente se dispone de 34 dataciones radiocarbónicas para la isla de La Palma, a las cuales hay que añadir las cinco que vamos a presentar en este apartado. Sin embargo, el número de yacimientos y eventos datados son mucho más exigüos. Concretamente, se dispone de dataciones radiométricas para 8 yacimientos: cueva de *El Tendal* (13) (San Andrés y Sauces), cueva de *Belmaco* (11) (Villa de Mazo), cueva de *El Humo* (5) (Breña Alta), *Roque de los Guerra* (1), cueva de *La Cucaracha* (1) y *La Salemera* (1) (Villa de Mazo), cueva de *La Palmera* (1) (Tijarafe) y *La Zarza* (1) (Garafía). Como resulta evidente, los dos yacimientos más relevantes de la arqueología palmera, *El Tendal* y *Belmaco*, acaparan 24 de las 34 dataciones disponibles (Tabla 35).

En cuanto a la fecha de la cueva de *La Palmera* (obtenida sobre la madera de un tablón funerario) y a raíz de la excavación realizada en los años ochenta del siglo xx (Martín Rodríguez, 1988a), resulta necesario limitar su alcance, como ya ha sido puesto de manifiesto con anterioridad. Mederos Martín y Escribano Cobo (2002: 44), presentan una calibración de la datación que la sitúa entre 401 ANE y 6 de NE, situándose la media de calibración en 203 ANE, y aunque no se especifica, es de suponer, por la fecha en que se publicó, que lo fue al 68 % de probabilidad a 1σ . Hemos procedido a calibrar nuevamente la datación [IntCal13.14c de Reimer *et al.* (2013)], proporcionando un intervalo, en este caso a 2σ y a un 98 % de probabilidad, entre 405 y 36 ANE, situándose la media de calibración en 221 ANE. Esta calibración, similar a la anterior, proporciona una horquilla entre las fechas más probables de 369 años, lo cual, desde nuestro punto de vista, la invalida como referencia para encuadrar el primer poblamiento de La Palma. Ello no quiere decir que la fecha no sea válida, ahora bien, como referente para explicar el poblamiento inicial de la Isla carece de fortaleza empírica. Este descarte cobraría mayor sentido aún si de lo que se trata, con tal fecha, es de referenciar un evento tan relevante como es el inicio del poblamiento humano de la Isla, que estaría cifrado (siguiendo la media que proporciona su calibración) en 221 ANE, esto es, a finales del siglo III ANE. En el estado actual del conocimiento arqueológico para la

isla de La Palma, y en relación con el aspecto del poblamiento, la fecha parece muy cuestionable.

Con respecto a las cinco dataciones de la cueva de *El Humo*, fueron realizadas a partir de C14 Convencional, publicadas en 1975 (Pellicer Catalán y Acosta Martínez, 1975: 292), y han sido sistemáticamente rechazadas, especialmente las dos últimas (CSIC-190 y CSIC-192), tanto por los propios autores de la excavación como por las valoraciones realizadas con posterioridad (por ejemplo, Navarro Mederos y Martín Rodríguez, 1987: 163; Pais Pais, 1996a: 42). El rechazo parece evidente: son fechas posteriores al proceso de conquista, aduciendo contaminación de las muestras debido a la filtración de carbono moderno y a la actuación de insectos himenópteros a través de sus nidos subterráneos, además de roedores (Navarro Mederos y Rodríguez Martín, 1987). A estos motivos habría que añadir la reutilización constante de la mayoría de las cavidades palmeras hasta épocas muy recientes, como se ha demostrado, por ejemplo, en la *Cueva de las Mejoras*.

Cabe destacar que se realizó una revisión de la documentación generada por Pellicer Catalán y Acosta Martínez en la cueva de *Los Guinchos*, además de una limpieza de sus perfiles en 1995 (Navarro Mederos, 2007), realizándose una relectura de su estratigrafía y adecuándola a la fasificación cerámica observada en las cuevas de *Belmaco*, *El Tendal*, *El Rincón* y *El Humo*. Hemos procedido a calibrar las cinco dataciones de la cueva de *El Humo* (Ver Tabla 35). En cuanto a las tres primeras (CSIC-193, 191 y 194), se observa que se sitúan entre finales del siglo XII de NE como fecha más antigua probable, y el primer tercio del siglo XIV de NE como fecha más reciente probable, esto es, dentro del periodo de ocupación aborígen. Ciertamente, las fases cerámicas que les están asociadas no corresponden con la adjudicación cronológica que puede observarse en la Tabla 33, y ello puede deberse a las diversas circunstancias aducidas por los revisores de los materiales (Navarro Mederos y Martín Rodríguez, 1987: 153 y 163-167), incluyendo las posibles reutilizaciones en la ocupación de la cueva por parte de los propios aborígenes. En relación con las dos últimas dataciones (CSIC190 y CSIC192), las fechas más recientes probables se remontan a mediados del siglo XVII y mediados del siglo XX respectivamente, lo cual muestra también una alteración de las muestras. Sin embargo, tampoco hay que desdeñar que las fechas más antiguas probables (1429 y 1453 respectivamente), se ubican en la primera mitad del siglo XV de NE, periodo todavía aborígen. La horquilla de separación de estas dos últimas dataciones (222 y 496 años respecti-

vamente) entre las fechas más antiguas y recientes probables, las convierten en inválidas para referenciar eventos de naturaleza aborigen (con una media de calibración de 1540 y 1701 de NE respectivamente). Sin embargo, es conveniente señalar que, con frecuencia, se aceptan o validan dataciones para el periodo aborigen con horquillas de separación iguales o superiores, por ejemplo, la propia datación para la cueva de *La Palmera* (GrN-13753), o la más reciente para el *Roque de los Guerra* de 2018 (KCCAMS-176111).

Es necesario hacer algunos comentarios a varias de las dataciones de la Tabla 35, por cuanto se refieren a eventos lejanos. Las fechas más antiguas las encontramos en la cueva de *El Tendal*: Gif Sur Yvette-95626: 220-570 de NE sobre carbón y asociada a la Fase I; ua-10225: 400-660 de NE sobre hueso y asociada también a la Fase I; Beta-206154: 260-290 de NE sobre una semilla de *Hordeum vulgare*, previsiblemente también asociada a la Fase I; Beta-206156: 410-580 de NE sobre *Hordeum vulgare* (cebada), posiblemente también Fase I; y ua-10224: 770-1040 de NE, sobre hueso y asociada a la Fase IIIa. Sin duda, *El Tendal* ha proporcionado dos de las cinco dataciones más antiguas hasta el momento registradas para encuadrar el poblamiento inicial de la Isla (concretamente la segunda y la cuarta: Gif Sur Yvette-95626: 220-570 de NE y Beta-206154: 260-290 de NE), siendo la última la datación sobre semilla cultivada más antigua de Canarias.

Por su parte, la datación más antigua la proporciona el *Roque de los Guerra* (KCCAMS-176111: 100 ANE-400 de NE), sobre concha, aunque cabe señalar que posee una horquilla entre la fecha más antigua y reciente probables de 500 años de separación, lo cual parece demasiado tiempo como para tenerla como referencia clave del poblamiento inicial de la Isla. A pesar de ello, es la única datación fiable que proporciona una fecha antigua antes de nuestra era.

En cuanto a las dataciones procedentes de *Belmaco*, la más antigua es Beta-206151: 680-880 de NE, sobre un carpo de *Hordeum vulgare*, siendo así el segundo yacimiento, después de *El Tendal*, donde se documentan semillas cultivadas. Las otras dataciones del yacimiento son más recientes, varias de ellas ya del segundo milenio de NE. Llama la atención que en un yacimiento con una estratigrafía tan potente, compleja y ordenada (Marrero Salas *et al.*, 2016), no haya habido ocupación durante los primeros siglos del poblamiento aborigen de la Isla, pues tampoco se documentó la Fase I.



Yacimientos con dataciones radiocarbónicas en La Palma

Por último, queremos destacar la práctica ausencia de dataciones sobre restos humanos en la arqueología insular. Únicamente existe una datación, un tanto descontextualizada, sobre el amasijo de huesos envuelto en lava volcánica perteneciente a la necrópolis de *La Cucaracha* (Villa de Mazo) (1090 ± 50 BP - 860 de NE). Realizada en *Geochron Laboratories Krueger Enterprises* (Massachusetts), se desconoce su código de referencia y se presupone que la fecha proporcionada de 860 AD no está calibrada (Rodríguez Ruiz *et al.*, 2002 y 2004), y por tanto realizada a partir de c14 Convencional. En cualquier caso, es la única referencia cronológica absoluta publicada sobre hueso humano aborigen en la isla de La Palma, situada en la segunda mitad del siglo IX de NE.

Todas estas dataciones refieren claramente que, en el estado actual del conocimiento sobre el poblamiento aborigen insular, este parece haberse producido después del cambio de Era, al menos con contundencia, y si bien la datación referida del *Roque de los Guerra* es la única que permitiría referenciar el poblamiento inicial de la Isla Antes de Nuestra Era, el resto ofrece, de momento, un panorama bastante claro: el poblamiento no debió de producirse con suficiente intensidad hasta el siglo III de NE. Ahora bien, huelga especificar que la afirmación precedente puede modificarse en los próximos años, y no debería causar extrañeza que puedan aparecer dataciones anteriores, incluso al cambio de Era.

5.1.4. La cronología absoluta en el *Barranco de los Gómeros*

Se tomaron varias muestras en todos los estratos de cada yacimiento, con la finalidad de realizar analíticas de diverso tipo (radiocarbónicas, sedimentarias, fitolitos, coprolitos, macrorrestos vegetales o materia orgánica). En relación con las muestras destinadas a dataciones radiocarbónicas, se decidió enviar al laboratorio una primera tanda de cinco muestras, tres procedentes de la *Cueva de las Mejoras* y dos del *Lomo de las Viñas I*. Las muestras fueron remitidas al Laboratorio de *BetaAnalytic* (Miami, EE. UU.), y todas fueron procesadas mediante el método de *Espectrometría de Masas* (AMS), calibradas por BetaCal3.2 con el método HPD de INTCAL13. Las características de las muestras y su datación se presentan en la Tabla 36.

En cuanto a la *Cueva de las Mejoras*, dado el nivel de revuelto constatado, se tomó la decisión de enviar al laboratorio de radiocarbono mues-

tras pertenecientes a la misma unidad estratigráfica, en este caso la UE2 de la Campaña de 2018, una capa cenicienta que presumíamos, según la lectura realizada de la secuencia estratigráfica, era consecuencia de una combustión intencionada de la cavidad con la finalidad de higienizarla después de un uso determinado y antes del siguiente. La profunda alteración observada de la estratigrafía durante el proceso de excavación nos revelaba que todas las unidades aparecían revueltas, por lo que presuponíamos que los resultados podrían ser muy dispares a pesar de formar parte de una misma capa sedimentaria. Salvo algún matiz que se comentará a continuación, la lectura realizada parece haber sido correcta en función de los resultados obtenidos, pues las tres dataciones ofrecen fechas muy dispares, lo cual entraba dentro de nuestra previsión.

En relación con la primera de las dataciones (Beta-566018), el material datado fue sedimento orgánico. Se tomó una muestra cenicienta resultado de la combustión detectada en la UE2, en este caso en el sector central de la cueva, en la base de uno de los centros de ignición de la combustión, en contacto con el suelo geológico de la cueva. Calibrada al 95,4 % de probabilidad, esto es, a 2σ , la datación resultante es 850-791 BC, con una horquilla entre la fecha más antigua probable y la más reciente de 59 años.

El propio laboratorio ofreció algunas precisiones al respecto de esta muestra para que fueran tenidas en cuenta en el momento de su interpretación. Se trataba de sedimentos con carbonatos de origen diverso (orgánico y de suelos), y que resultaba imposible discernir y separarlos en función de su origen. Esta muestra resulta la prueba material más contundente para afirmar que en la cueva se introdujeron sedimentos externos: naturales, procedentes de otras cuevas o ambos. Parece conveniente, por tanto, tomar con mucha precaución esta fecha, cuando no descartarla como referencia para explicar la ocupación humana de la cueva. Por otra parte, mantener el uso humano de la cueva entre mediados del siglo IX y comienzos del VIII ANE no es posible justificarlo con el registro material manejado, por lo menos en el momento actual del conocimiento arqueológico de la isla de La Palma.

Con respecto a la segunda de las muestras (Beta-566019), el material datado fue una pieza de carbón vegetal, situada también en la capa de cenizas de la UE2, en este caso tomada en el sector SE de la cavidad. Calibrada al 95,4 % de probabilidad, la fecha proporcionada por el laboratorio es de 74-226 AD. La horquilla entre la fecha más antigua y reciente probables es de 152 años, más amplia que en el caso anterior. Sin duda, resulta

una fecha muy tentadora, pues de proceder de una estratigrafía sin alterar se estaría ante la segunda datación más antigua del poblamiento humano en La Palma. Sin embargo, y lamentablemente, procede realizar algunas matizaciones que reducen su alcance explicativo. En primer lugar, algunas cuestiones ya han sido comentadas: la estratigrafía está alterada y el material datado forma parte de un registro arqueológico que contiene materiales de época aborígen e histórica, lo cual no permite conocer con exactitud su grado de contaminación. En segundo lugar, se desconoce el material vegetal concreto del que procede la pieza de carbón y, por tanto, si el organismo al que perteneció fue de vida corta o larga.

No debe perderse de vista que se ubica en la misma capa sedimentaria que la anterior datación, de la que la separan, como mínimo, 865 años, lo cual refleja con claridad que en la UE2 se mezclaron múltiples eventos de combustión y materiales arqueológicos, producto sin duda de las intervenciones efectuadas sobre la estratigrafía del yacimiento. Y esta sería una de las matizaciones que cabría realizar sobre nuestra propia lectura previa de la secuencia estratigráfica: la composición de la UE2 no supondría el resultado de un único evento de combustión, sino que en ella se habrían mezclado materiales y sedimentos de eventos de combustión anteriores, incluso sedimentos introducidos desde fuera de la cavidad. Estos aspectos nos hacen ser extremadamente prudentes para aceptar esta datación, aun cuando se refiere a un periodo de tiempo cuya admisión para explicar la ocupación humana de la cueva es más que aceptable, pues la presencia de materiales de la Fase I así lo indica.

En cuanto a la tercera de las muestras (Beta-566020), y a pesar de lo que pueda parecer, añade más clarividencia sobre la profunda alteración del registro arqueosedimentario que se viene analizando. También fue extraída de la UE2, en el sector central de la cueva y cerca de la primera de ellas. La excavación fue prolija en restos de lagarto gigante, especie que, según diversos autores (Mateo Miras, 2009 o Cruzado Caballero *et al.*, 2019), debe denominarse *Gallotia auaritae*, actualmente extinguida. Se destinó una de las diversas mandíbulas localizadas para realizar una datación radiocarbónica con la finalidad de conocer algunas especificidades de esta especie y su relación con las poblaciones humanas que han habitado la Isla, tanto aborígenes como históricas.

Podría afirmarse que el estudio del lagarto gigante de La Palma (características óseas y fisiológicas, patrones de conducta, hábitat preferente, alimentación, etc.) está aún iniciándose, aunque con frecuencia se habla

de una especie habitual en las medianías y costas de la Isla antes de la llegada del ser humano, y que su presencia (la del ser humano) sería la causa fundamental de su progresiva desaparición (Pais Pais, 1994 y 1996a: 495-496; Mateo Miras *et al.*, 2001; Mateo Miras, 2009). El ser humano, en su extensión por el territorio insular y con la implantación de una economía de producción, habría acelerado sin duda la extinción del lagarto gigante. El acompañamiento de ovicápridos, cánidos y felinos ocupando los espacios del lagarto gigante (siendo además el gato un predador directo), su captura como alimento por las poblaciones humanas y la escasa capacidad de reproducción y movilidad de la especie, se habrían configurado como las causas esenciales de su desaparición.

En cualquier caso, en los estudios zooarqueológicos publicados (Pais Pais 1991, 1994 y 1996a), no se ha documentado el consumo de lagarto gigante por poblaciones humanas, o por lo menos no se alude a su posibilidad. Se desconoce si realmente la especie se extinguió en época aborigen o llegó a estar presente en momentos posteriores a la conquista, siendo uno de los objetivos de la datación que se presenta aquí la comprobación de en qué momento, si prehistórico o histórico, convivió este lacértido con los humanos. Se ha buceado en fuentes documentales escritas y no existe, de momento, ni una sola referencia a la presencia de grandes lagartos en La Palma en tiempos históricos, a diferencia de lo que sí sucede para islas como La Gomera, El Hierro o Tenerife. También es necesario señalar que La Palma, y especialmente la comarca Noroeste, presenta escasez de fuentes escritas para el siglo XVI, por lo cual no se descarta que en el futuro puedan aparecer tales referencias.

Así, poseer una datación radiocarbónica sobre lagarto gigante nos parecía sumamente interesante, con la finalidad de aportar algo más de conocimiento sobre la realidad arqueológica e histórica de esta especie de lacértido ya extinta, puesto que al tratarse de una muestra de vida corta (entre 30 y 35 años como máximo) y al realizarse sobre colágeno extraído de una pieza sin afectación térmica mediante *Espectrometría de Masas* (que reduce a valores mínimos la desviación estándar provocada por una hipotética contaminación de la muestra), generaba altas garantías de proporcionar una fecha fiable.

Así, la datación de la pieza de mandíbula de *Gallotia auaritae* ofreció una fecha, calibrada al 95,4 % de probabilidad, de 2578-2457 BC, con una horquilla entre la fecha más antigua y reciente probables de 121 años. El resultado fue una sorpresa, porque esperábamos una data relacionada con

la presencia humana, aborigen o histórica. No obstante, este resultado obliga a afirmar que la presencia de lagartos gigantes en la *Cueva de las Mejoras* se produjo de forma muy anterior a la ocupación humana y, por tanto, la cueva pudo haber sido también un yacimiento paleontológico. Sin embargo, la alteración arqueosedimentaria observada habría destruido tal condición y habría mezclado restos paleontológicos, aborígenes e históricos en capas sedimentarias artificiales, generadas como consecuencia de múltiples eventos de ocupación humana, propiciando una desarticulación de sincronías. Además, el resultado permite advertir que la presencia de restos óseos de lagartos gigantes en los yacimientos palmeros no siempre se debió a estrategias de captura y consumo humanos, como resulta evidente en este caso.

En relación con las muestras enviadas al laboratorio procedentes del *Lomo de las Viñas I*, estas se tomaron en el Sondeo A, abierto en el interior de la cueva en torno a la estructura de combustión. Tras la excavación de las unidades estratigráficas que cubrían la estructura en la Campaña de 2018, se recogieron muestras para datación radiocarbónica en todas las unidades intervenidas, enviándose dos de ellas al laboratorio. En cuanto a la primera de las muestras (Beta-566021), se tomó en la zona superior de la UE13, una capa de sedimento orgánico compuesta por cenizas originadas por la combustión de materiales vegetales, localizada en el interior de la estructura de combustión. En la Campaña de 2018 se interpretó esta capa de cenizas como el último momento de uso de la E1, aunque en la Campaña de 2021 (julio-agosto) ya se observó que el último uso habría sido la UE14, y por tanto esta UE13 de 2018 sería su capa superior (UE13C1), como ya ha sido expuesto anteriormente. Calibrada al 95,4 % de probabilidad, la datación proporcionada es de 382-538 AD, esto es, entre finales del siglo IV y la primera mitad del siglo VI de NE, con una horquilla entre la fecha más antigua y reciente probables de 156 años.

En principio, no existe ninguna objeción para aceptar el resultado de esta datación, ya que ninguna de las unidades estratigráficas excavadas en el Sondeo A aparece alterada, pues la UE13 (C1 y C2) es una unidad homogénea, sin rupturas; solo cabría comentar que, ciertamente, posee una horquilla un tanto amplia. Sin embargo, si se coteja con la siguiente datación, se observará cierta contemporaneidad. Si se siguen las indicaciones ya establecidas con relación a los tramos de cronología absoluta para las diferentes fases cerámicas (Ver Tabla 33), esta datación sería sincrónica al final del desarrollo de la Fase I y a la extensión de la Fase II. Las dos pequeñas piezas cerámicas que aparecieron en la UE13C1 de la Cam-

paña de 2021 (julio-agosto) no pueden ser precisadas en su fase al ser muy pequeñas, y al no poseer decoración se hace aún más difícil la concreción. Si bien en el Sondeo A no aparecieron restos cerámicos de la Fase I, sí lo hicieron en el Sondeo B, aunque de forma testimonial en las unidades 1 y 3, reducidos a dos fragmentos.

Más reveladora aún resulta la segunda de las dataciones obtenidas: Beta-566022. Se trata también de una muestra de sedimento orgánico, concretamente cenizas producto de la combustión de materiales de origen vegetal, en este caso extraída de la UE9, una capa situada en el exterior de la E1 del Sondeo A. Es posible considerar la muestra como perteneciente a una capa de cenizas extraída de la E1 a modo de limpieza. Calibrada al 95,4 % de probabilidad, la datación resultante es 242-386 AD, esto es, entre mediados del siglo III y el último cuarto del siglo IV de NE, con una horquilla entre la fecha más antigua probable y la más reciente de 144 años.

En principio, y de igual manera que ocurre con la anterior datación, no parecen existir argumentos para no reconocerla como fiable. La fecha resulta ligeramente anterior en el tiempo que la datación comentada previamente, aunque si se realiza un ejercicio de comparación, pertinente y congruente por otra parte, entre la fecha más antigua probable de Beta-566021, en este caso 382 AD, y la fecha más reciente probable de Beta-566022, 386 AD, la diferencia es de 4 años, esto es, existe la probabilidad de que hubiesen sido prácticamente contemporáneas.

Más allá de estas precisiones, la datación de 242-386 AD proporcionada por Beta-566022 supone, hasta el momento, la tercera datación de mayor antigüedad para la isla de La Palma, mientras que la quinta sería Beta-566021: 382-538 AD. Recordemos que la más antigua procede del *Roque de los Guerra*, mientras que la segunda y la cuarta proceden de *El Tendal*.

Al respecto de estas dataciones que aquí presentamos, debemos advertir que existen algunos reparos en relación con la conveniencia del material datado, en este caso sedimento orgánico con microcarbones. Fowler *et al.* (1986a) publicaron un estudio, hace ya algunas décadas, sobre las dudas que generaba la datación de sedimentos orgánicos debido, entre otros aspectos, a que suelen representar mezclas de carbonatos de diferentes eventos, y que tales mezclas condicionan, evidentemente, la forma en que los carbones se disgregan y metabolizan, lo cual genera resultados cuestionables. Muy recientemente, Pardo-Gordó *et al.* (2022) han expuesto también sus reparos en aceptar dataciones procedentes de sedi-



UE13C1 de la E1, lugar de la extracción de muestras sedimentarias para la obtención de dataciones de C^{14} (Sondeo A-Lomo de las Viñas 1-2021 II)

mentos orgánicos, basándose, entre otras investigaciones, en la que hicieron en su momento Fowler *et al.* (1986a). Concretamente, los autores han publicado un estudio en el que proponen la necesidad de llevar a cabo un protocolo de higiene radiocarbónica que consiste, básicamente, en poner en cuestión todas aquellas dataciones que no especifiquen correctamente el taxón orgánico que se data, y la influencia que sobre los materiales datados producen aspectos tales como las alteraciones del efecto reservorio en las muestras de procedencia marina, el efecto termoalteración de las muestras óseas, la influencia de la desviación estándar, el de la madera vieja, las dataciones sobre insectos, las emanaciones volcánicas o incluso el pretratamiento químico que los laboratorios realizan sobre las muestras. Las dataciones sobre sedimentos orgánicos las descartan como fiables, en cualquier caso. En cuanto al pretratamiento químico de las muestras, los autores señalan al laboratorio de *Beta Analytic* como uno de los que con mayor frecuencia utilizan este método.

Lo cierto es que los protocolos de toma de muestras se revelan fundamentales para evitar su contaminación, y así lo indicaron Fowler *et al.* en 1986a y Pardo-Gordó *et al.* en 2022. Por tanto, a ese respecto, no parece que haya nada que objetar. Salvo que Fowler y otros no descartan la datación

sobre sedimentos de manera taxativa, sino que proponen una estrategia en la que al menos se realicen cinco mediciones con diferentes preparados de sedimentos, al mismo tiempo que diseñan un procedimiento protocolario con una prueba de hasta seis cuestiones que los usuarios deben tener en cuenta y dos opciones para la toma de decisiones. Esto es, si se realiza tal protocolo, las dataciones podrían ser válidas. En nuestro caso, las dataciones aíslan un porcentaje de carbono moderno por debajo del 1 %, los macrofósiles fueron separados (con lo cual no interfieren en el evento datado), las muestras fueron lavadas con ácidos para remover carbonatos, pero no con ácido alcalino, y de momento hemos realizado dos dataciones para la $\epsilon 1$ del Sondeo A de la cueva del *Lomo de las Viñas I*, esto es, según la estrategia de Fowler y otros, se podrían realizar hasta tres mediciones más sobre los mismos sedimentos para establecer comparaciones fiables. Lo que no se hizo fue discernir los lípidos de los sedimentos. Además, buena parte de los problemas presentados por Fowler y otros se relacionan con sedimentos de lagos, que presentan una serie de problemas añadidos que no existen en lugares como Canarias. También hay que reseñar que cuando Fowler y otros realizaron su estudio, la datación por AMS aún no se había generalizado, método que ha propiciado una serie de ventajas, y donde el pretratamiento de las muestras, que remueven los ácidos húmicos distorsionadores de resultados, es una de ellas.

Además de estos aspectos que acaban de comentarse, cabe señalar una cuestión no menos relevante, y es que Fowler *et al.* (1986b) publicaron en el mismo año otro artículo en el que especificaban las ventajas de datar sedimentos orgánicos a partir del método de espectrometría de masas (AMS), como es nuestro caso¹¹. Exponen los mismos aspectos que en el anterior estudio (1986a): la necesidad de seguir un protocolo estricto, aunque señalan que la datación por AMS de sedimentos orgánicos, que por aquel entonces comenzaba a generalizarse como método de datación en las ciencias de la tierra, resultaba mucho más fiable que el método convencional de $c14$, especialmente porque removía los ácidos húmicos, permitía separar lípidos y macrofósiles con mayor eficacia y necesitaba menores cantidades de material, aislándose los eventos de carbón con mayores garantías. Todo ello redundaba en dataciones más fiables.

El propio laboratorio de *Beta Analytic* señala en la actualidad los eventuales problemas de fiabilidad que pueden generar las dataciones

¹¹ Es posible que este artículo que analiza la datación de sedimentos orgánicos a partir de AMS lo desconozcan Pardo-Gordó *et al.* (2022), pues no lo mencionan en su bibliografía.

sobre sedimentos orgánicos, así que no es una cuestión que desconozca ni que oculte a sus potenciales clientes. Propone a los usuarios la realización de hasta tres pruebas distintas sobre la misma muestra cuando se utilice el método AMS, para hacer comparaciones y discernir sobre los resultados posteriormente. También señala que en la inmensa mayoría de casos (99 o 98 %), el laboratorio data la fracción de sedimento orgánico bruto lavado con ácido y tamizado, sin ácido alcalino (como ha sido el caso en nuestras dataciones), método que arroja siempre, proporcional y estadísticamente, la edad más precisa. En cada ocasión que se observa error, este tiende a ir en una dirección, y en el análisis siguiente la fecha suele ser más avanzada. En nuestro caso, es evidente que las dataciones procedentes de la *Cueva de las Mejoras* debemos descartarlas, precisamente por la observación de esta tendencia, salvo la realizada sobre lagarto gigante a partir de extracción de colágeno, que por sus características de conservación proporciona una data mucho más fiable. Por su parte, las dos dataciones obtenidas sobre sedimento orgánico de la cueva del *Lomo de las Viñas I* muestran coherencia cronológica entre sí, y como se ha comentado más arriba, hay cuatro años de diferencia entre la horquilla más reciente de una y la más antigua de la otra. Aceptamos, por tanto, que deberíamos realizar más y nuevas mediciones de esta E1 del Sondeo A del *Lomo de las Viñas I*, y que debemos también proporcionar dataciones sobre muestras de vida corta, las cuales poseemos y estamos en disposición de efectuar. Si no se plantean problemas protocolarios al respecto.

También es llamativo el desconocimiento que tiene la comunidad científica europea, y especialmente la española, al respecto del protocolo higiénico de toma de muestras sedimentarias que propusieron Fowler y otros, incluso sobre buena parte del protocolo propuesto por Pardo-Gordó *et al.*, pues es ingente la cantidad de arqueólogos/as que han llevado a cabo dataciones sobre muestras de sedimentos orgánicos, sobre todo en España, desde 1986 hasta el presente. Particularmente es predominante la datación sobre sedimentos orgánicos procedentes de estructuras de combustión paleolíticas, neolíticas, calcolíticas o de la Edad del Bronce, y donde los usuarios, por lo general, asumen algunas y descartan otras debido a incoherencias. En Canarias las dataciones sobre carbones de taxones desconocidos son predominantes. Así, por ejemplo, si se asumen plenamente los presupuestos expuestos por Pardo-Gordó *et al.*, sería necesario y conveniente cuestionar toda la cronología absoluta de las fases cerámicas de la arqueología de La Palma, pues está realizada sobre carbones de taxones desconocidos.

En conclusión, y con respecto a las dataciones procedentes de la E1 del Sondeo A del *Lomo de las Viñas I*, la constatación de su cronología absoluta se muestra relevante por cuanto se localiza en un yacimiento del noroeste insular, zona que tradicionalmente había sido considerada como un espacio ocupado de forma más tardía que la banda oriental de la Isla. La existencia de abundantes fragmentos cerámicos de la Fase I en el yacimiento próximo de la *Cueva de las Mejoras*, a pesar de la alteración arqueosedimentaria observada, está revelando que la ocupación de la cueva, y por extensión la del *Barranco de los Gómeros*, habría debido producirse desde los primeros momentos del poblamiento humano de la Isla, y estas dataciones así parecen confirmarlo.¹²

5.2. MODO DE VIDA Y HÁBITAT

Una de las cuestiones que más nos llamó la atención durante las intervenciones en la *Cueva de las Mejoras*, el *Lomo de las Viñas I*, la *Cueva del Granero I* y *II* y la prospección del barranco, fue la variabilidad del registro arqueológico que se iba recuperando y observando.

En términos cuantitativos, entre las dos campañas de la *Cueva de las Mejoras* se alcanzó la cifra provisional de 10 365 piezas, y se podrían alcanzar las 14 000 cuando se tengan completados los registros faunísticos e ícticos de la Campaña de 2017. En términos cualitativos, se han recuperado numerosos fragmentos cerámicos de todas las fases y subfases; piezas faunísticas (posiblemente ovicápridos en su gran mayoría, pero también cochino o lagarto gigante), y malacológicas (sobre todo marinas del género *patella*) y todo ello en una cantidad relevante; restos de peces, entre los que se han podido diferenciar macroscópicamente *vieja*, *sargo* y *morena*; artefactos elaborados sobre hueso y concha (cuentas, agujas y punzones), de excelente factura; y piezas líticas, tanto sobre basalto de disyunciones columnares y cantos rodados, basalto vacuolar, cuarzo y vidrio volcánicos

¹² Incluso es posible que en los estratos más profundos de la E1 del Sondeo A del Lomo de las Viñas I puedan documentarse fechas más antiguas. Sin embargo, debemos ser prudentes y tener en cuenta las recomendaciones que establecen Pardo-Gordó *et al.* (2022) en relación con las dataciones sobre sedimentos. No las rechazamos taxativamente como hacen los investigadores citados, pues si se siguen los protocolos higiénicos pueden ser perfectamente válidas. Ahora bien, el futuro próximo nos orientará al respecto, y cuando poseamos las dataciones sobre carpos que queremos realizar, estableceremos más aclaraciones sobre este asunto. La ciencia tiene sus métodos... y sus tiempos.

(en algunos casos obsidiana y en otros basalto vidriado). En relación con las piezas líticas, en la mayoría de los casos deben ser consideradas sub-productos o núcleos derivados del proceso de talla, aunque también aparecen herramientas fragmentadas o elementos de molturación (molinos, manos de molino, machacadores o levantadores).

Esta calidad y cantidad observables en el registro material recuperado en la intervención arqueológica de la *Cueva de las Mejoras* redimensionan su relevancia si se tienen en cuenta los siguientes aspectos. En primer lugar, los procesos de alteración arqueosedimentaria ya señalados; en segundo lugar, los diversos expolios que ha sufrido, de lo cual había evidencias en el momento de producirse la intervención de 2017; en tercer lugar las relativas pequeñas dimensiones de la cueva, con una superficie habitable de 29 m²; y en cuarto lugar la escasa profundidad del paquete sedimentario de la cueva, que en los sectores afectados por la intervención no alcanzó en ningún momento los 75 cm de profundidad.

Si bien es cierto que no pueden conocerse las características y el funcionamiento de los espacios domésticos en cada una de la etapas arqueosedimentarias de la cueva debido a su alteración y, por tanto, no pueden conocerse el funcionamiento espacial de cada momento de ocupación, ni las compartimentaciones funcionales del espacio, ni su duración, ni se pueden realizar comparaciones entre momentos y obtener con ello una estratigrafía del espacio doméstico de la cueva, lo que sí es posible deducir y establecer con ciertas garantías es que la *Cueva de las Mejoras* debió de haberse comportado durante su ocupación aborígen como un espacio de hábitat doméstico, en el que habrían tenido lugar el desarrollo de actividades y tareas encaminadas esencialmente a la reproducción biológica, física, económica y social de los grupos que la habitaron. La cantidad y las características del registro material recuperado apuntan claramente hacia esta función.

En relación con las características funcionales de la cerámica, no por obvio deja de ser relevante, aparte de sus aspectos morfológicos y estilísticos ya comentados con anterioridad, su función principal debió de ser la de almacenar y transportar productos de uso y/o consumo doméstico (también hay registrada una funcionalidad funeraria para la cerámica). La recurrencia de la cerámica en todo el periodo de ocupación de la cueva que, como mínimo debió de ser en diversos momentos más o menos prolongados de todas las fases (lo cual es significativamente muy destacado), apunta a que estas funcionalidades debieron de ser también frecuentes y, por tanto, señalan hacia un uso doméstico preferente de la cueva.

Además de a esto, la presencia de herramientas y subproductos de talla lítica, ya sea para molturar, cortar, perforar, horadar, raer o raspar; agujas y punzones óseos para perforar o coser; cuentas de collar para adorno personal, tanto en hueso como en concha; restos de fauna, ictiofauna y malacofauna, muy probablemente en su mayoría como detritus derivados del consumo *in situ*, parecen indicar que buena parte de las actividades y tareas desarrolladas en el interior de la cueva estuvieron destinadas a cubrir todos los aspectos necesarios de la subsistencia cotidiana y de reproducción física de sus ocupantes (transformación de productos alimenticios y alimentación propiamente dicha), mantenimiento de las condiciones socioeconómicas de los individuos y su grupo de referencia (de tipo parental y tribal probablemente), a la elaboración y mantenimiento de medios de producción (de ahí la existencia tanto de instrumentos como de subproductos de talla) y al establecimiento de relaciones sociales destinadas tanto a la reproducción biológica como social, y donde en este último caso los elementos de adorno personal pueden estar indicando, entre otros aspectos, funciones relacionadas con prácticas individuales y colectivas de tipo identitario y de cohesión/diferenciación grupal (puesto que no podemos precisarlo aún).

Y esto de manera aproximativa, puesto que una vez que se dispongan de los resultados de las analíticas específicas que se pretenden realizar (fauna, ictiofauna, malacofauna, antracología o carpología), podremos conocer más detalles sobre los procesos de producción y transformación de alimentos (agricultura, ganadería y composición por especies, pesca y preferencias de especies, recolección vegetal y marina, cocción, asado, tostado, secado, macerado, etc. y sus predominancias), las técnicas y procedimientos de la producción lítica (talla, pulimento, preparación térmica o no, talla por presión, tipos de lascados, tipos de percutores, etc.), o sobre los aspectos medioambientales imperantes, aunque sea de forma global para todo el periodo aborigen (recursos hídricos y vegetales y sus ciclos, temperaturas medias aproximadas, régimen climático, etc.).

Todos estos análisis permitirán concretar el modo de vida llevado a cabo en la *Cueva de las Mejoras* y por extensión en el poblado del *Barranco de los Gomerros*, y con él aproximarnos a la sociedad que ocupó el territorio, sus patrones culturales y sus modos de reproducción social. El estudio de la variabilidad de la cultura material recuperada permitirá acceder, con mayor o menor precisión, dependiendo de las posibilidades que esta brinde, a toda la información detallada.

Como ya se ha indicado, la evolución de los estilos morfotécnicos y decorativos de la producción cerámica palmera siguió un principio de transformación acumulativa endógeno en sus tres primeras fases (entre doce y catorce siglos aproximadamente). Mientras que en la última fase (IV), aunque continúan apareciendo en ella algunos elementos característicos de la producción anterior, en términos generales el cambio que se produjo fue de tal calibre que se ha llegado a plantear la llegada de nuevas arribadas de población a la Isla, que habrían incorporado y generalizado un nuevo estilo de producción cerámica con múltiples aspectos novedosos (entre los siglos XII y XV aproximadamente). Aun así, esta nueva arribada ha sido solo apuntada, y no ha sido contrastada en ningún caso.

La relevancia de la producción cerámica en la *Cueva de las Mejoras* ya ha sido indicada. En aras de incrementar la precisión, desconocemos si esta, en su sentido más puramente técnico, tuvo lugar en la cueva, y aunque parece probable que el trabajo alfarero no haya tenido lugar en ella (quizás sí en el entorno próximo), la aparición en el registro material de varios fragmentos cerámicos que no forman parte de recipientes, sino de pellas de barro rubefactado en las dos campañas realizadas, hace pensar en la posibilidad de que en la cueva pudieron haberse elaborado recipientes cerámicos, o haber servido para almacenar materia prima preparada para ello. En cualquier caso, el registro material cerámico no comprende recipientes enteros ni medianamente enteros, a lo sumo fragmentos de gran tamaño (entre unos 8 y 10 cm de largo), y especialmente fragmentos de mediano y pequeño tamaño ($\leq$ a 5 cm de largo), correspondientes a todas las formas identificables: piezas amorfas, bordes, bases, carenas y algunas combinaciones de ellas.

Sin embargo, la importancia que parecen adquirir los estilos decorativos en la producción alfarera hace que cualquier fragmento que presente decoración pueda ser encuadrado en una etapa cronológica aproximada, salvo los relativos a la Fase I, en la que es generalizada la ausencia de decoración, y donde son otros criterios como la factura y calidad de los recipientes, su cocción o el tipo de pastas, los que permiten adscribirlos al mencionado grupo, y por tanto encuadrarlos cronológicamente. A pesar de todo ello, es necesario apuntar que aún faltan estudios relativos a la calidad de las pastas, su petrología y procedencias preferentes, al sistema de producción técnica, las volumetrías, etc., y que en el futuro deberán concretarse.

La presencia de toda la secuencia cerámica permite realizar algunas consideraciones de alcance arqueológico y sobre el modelo de ocupación

territorial de la sociedad aborígen. Sin poder establecerlo con la contundencia deseada, debido a las alteraciones arqueosedimentarias, la *Cueva de las Mejoras* habría estado ocupada en todas las fases cerámicas en que se disecciona la ocupación aborígen de la Isla, entre unos quince y dieciséis siglos aproximadamente. Evidentemente, no podemos conocer las características de tal ocupación, ni cuánto tiempo habría durado cada momento, si fue de manera continua, intermitente o tuvo amplios periodos seguidos de otros más cortos. Tampoco podemos definir los propios procesos de limpieza a los que pudo haber sido sometida durante el periodo aborígen, más allá de que pueda especularse que, posiblemente los hubo, porque *a priori*, no parece muy razonable pensar en una ocupación (continua o discontinua, de entre quince y dieciséis siglos) que solo haya generado un metro escaso de potencia sedimentaria. Debieron producirse, sin duda, limpiezas y revueltos en los periodos de ocupación aborígen, no solo en el histórico.

Por su parte, los resultados de las intervenciones efectuadas en la cueva del *Lomo de las Viñas I*, y más concretamente los derivados de la excavación de la estructura de combustión (E1) del Sondeo A, permiten plantear una serie de interpretaciones. Como ya se ha expuesto en relación con los materiales cerámicos, se advierte una mayor presencia de los tipos II y III, correspondiendo el núcleo central de la ocupación a los momentos que representan las subfases IIb y IIIa. En los tramos temporales anteriores y posteriores, el uso de la cueva habría sido menos intenso, aunque habría existido. Así, se observa, si se realiza un ejercicio de comparación con la *Cueva de las Mejoras*, un modelo de ocupación distinto entre una y otra, incluso un posible abandono del *Lomo de las Viñas I* hacia la subfase IIIc o IIId. Sin embargo, no resulta apropiado basar una argumentación como la señalada en la tipología cerámica, máxime hasta no realizar una excavación en extensión de toda la superficie de la cueva que permita, por un lado, relacionar las dos áreas intervenidas (Sondeos A y B), y por otro, obtener un conocimiento completo de todo su espacio, y con ello de la evolución de su ocupación.

Las estructuras de combustión prehistóricas no comparten con las de tiempos históricos la misma frecuencia de uso, antes bien, respondían a una mayor polivalencia y asiduidad, en la medida en que se trataba de estructuras destinadas a la realización de diversas actividades, especialmente las ubicadas en el interior de cuevas de habitación, como lo fue el *Lomo de las Viñas I*. El uso del fuego como herramienta destinada a la producción y conformación de la vida social en la prehistoria debió de tener

una trascendencia cotidiana muy relevante, por lo que su control debió de estar regido por la sucesión de una infinidad de acciones conducentes a la obtención de distintos beneficios para las unidades domésticas o las comunidades que lo manipulaban. Todo ello solía generar, en función de las necesidades y actividades concretas desarrolladas en torno a las estructuras de combustión, actitudes, fuegos y residuos diferentes, lo cual requería alcanzar temperaturas distintas y utilizar combustibles variados. Evidentemente, toda esta diversidad genera fuegos distintos que, a su vez, producen combustiones y residuos con especificidades concretas. Reconocer toda esta diversidad en el proceso de excavación fue una labor ardua, técnicamente compleja y delicada.

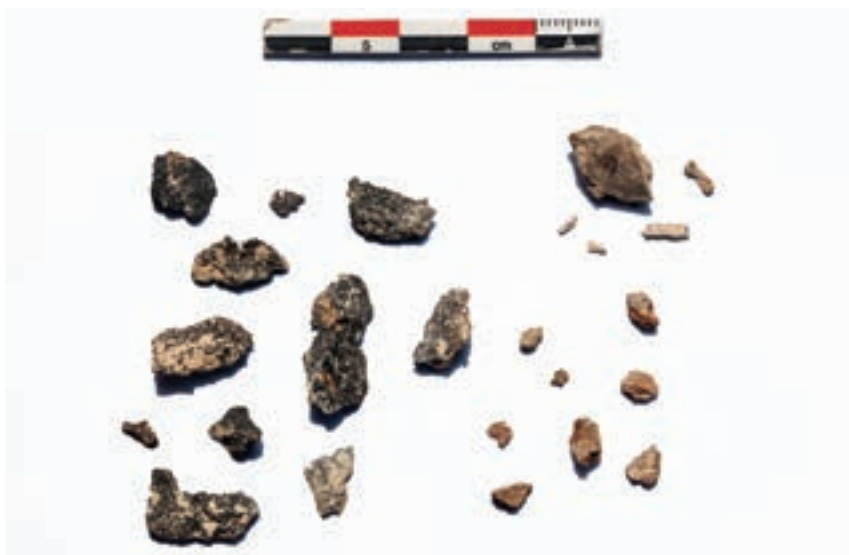
El origen de la complejidad estratigráfica de una estructura de combustión polivalente reside precisamente en la combinación de los factores mencionados. Los usos ígneos suelen ser frecuentemente diferentes unos de otros, a lo cual deben añadirse las actividades humanas, donde el *hogar* funciona como una herramienta de trabajo. Las actividades se concretan a partir de una concatenación de acciones relacionadas directamente con el propio fuego (encender, avivar, mitigar, mantener o apagar), con el procesado y transformación de alimentos (asar, guisar, calentar o ahumar), con la misma ingesta (partir o desechar), con el acondicionamiento personal o de la propia cueva (higienizar, calentar o alumbrar), o con el propio mantenimiento de la estructura (reparación, ampliación, reducción, limpieza o abandono). Todo ello provoca una interacción variada y diversa con el fuego, que genera sedimentos y estratos tan diferentes en cantidad y cualidades como el propio número de ocasiones en la que un fuego se enciende.

Las 18 unidades diferentes en 12 cm de potencia estratigráfica de la $\epsilon 1$ del Sondeo A sugieren que su permanencia fue ciertamente dilatada. La cantidad total de piezas arqueológicas recuperadas en las dos intervenciones ascendió a 659, quedando aún por concluir la excavación de los sectores A y C. En todas las unidades, el componente material predominante es la ceniza, en ocasiones mezclada con arcillas o piedrecillas y arenas, y que en diversas unidades se han identificado con *lapillis* y arenas vertidas intencionalmente al fuego para lograr su extinción. Con frecuencia, las unidades fueron de combustión lenta y homogénea, extinguiéndose completamente el combustible vegetal utilizado; estas unidades aparecen de forma compacta o muy compacta, en ocasiones laminadas en varias capas, con escasez de carbones. Se trata de las unidades 13c1, 13c2, 15, 17, 21, 24 y 35). En las otras unidades (14, 16, 16EX, 16BP, 20, 28, 29, 30,

32, 33 y 36), la compacidad es media o baja, compuesta por cenizas, pero también por arcillas y carboncillos. Fue posible identificar en varias de ellas algunos componentes del combustible utilizado: concretamente brácteas de piñas de pino (escamas), pues quedaron sin combustionar en su totalidad. Específicamente la UE16, y sus similares UE16EX y UE16BP, son de baja compacidad y con una importante cantidad de combustible vegetal sin desintegrar completamente, lo que originó numerosos residuos en forma de carbones y carboncillos. La UE19 se interpreta como una *interficie*, esto es, un momento de abandono o desuso temporal de la E1, muy compacta y de color rojizo.

En cuanto a la tipología de las piezas arqueológicas recuperadas en la E1, destaca de forma clara y evidente la fauna terrestre, con 235 piezas y el 35,6 % del total, siendo la UE13c1 la que mayor cantidad de restos proporcionó (70), seguida a cierta distancia de la 13c2 (31) y la 16 (27). Cabe añadir un dato igualmente significativo: en la UE14 (la superior) y las UE21, 24, 28 y 29 (esto es, las centrales), las piezas de fauna no son los restos mayoritarios. En las demás unidades (13c1, 13c2, 15, 16, 16BP, 17, 19, 31, 32 y 33, esto es, las superiores y las inferiores) son mayoría las evidencias faunísticas. Cabe destacar aquí la aparición de muestras carpológicas de semillas (16), tanto en unidades superiores como intermedias e inferiores. Así, por tanto, junto a los yacimientos de *El Tendal* y *Belmaco*, el *Lomo de las Viñas I* es el tercer yacimiento palmero en el que se documentan restos carpológicos de semillas agrícolas, pues al menos 4 de ellas (y posiblemente otras dos más) corresponden a gramíneas de cereal. Cuando se procedan a realizar los estudios carpológicos necesarios se obtendrán conclusiones más detalladas, entre ellas la de su cronología, pues algunas de estas semillas serán utilizadas para obtener dataciones radiocarbónicas, ya que al ser de vida corta proporcionarán dataciones más fiables (si el protocolo higiénico no lo impide).

Estas cantidades reflejan claramente que en las unidades superiores e inferiores la actividad predominante en la E1 estuvo relacionada con la transformación de productos cárnicos en alimento, y que tal alimento fue ingerido en el entorno de la estructura, vertiendo desechos alimenticios óseos de muy pequeño tamaño. En casi todas las unidades, pero especialmente en las centrales y la 13c1 (en la parte superior), aparecen pequeñas piezas cerámicas. Estas pueden explicarse como el resultado de la aparición de cúpulas térmicas que se desprendieron de los cuencos sometidos al fuego, cayendo en las cenizas de la estructura. No aparecen ennegrecidos, antes bien, en todos los casos se trata de piezas de coloración marrón,



Piezas líticas, cerámicas y óseas procedentes de la criba de agua de sedimentos de la UE1
(Sondeo A-Lomo de las Viñas 1-2021 II)

en diversas tonalidades. Ello podría estar indicando que los fuegos bajo los que los recipientes cerámicos se calentaron fueron de combustión lenta y homogénea, como si la intención fuese que el contenido de los recipientes no estuviese sometido a la exposición directa, con llama viva, sino con un fuego resiliente, capaz de hacer hervir, guisar o cocer líquidos o sólidos sumergidos en líquidos durante un tiempo dilatado.

La combustión de la UE16 no fue homogénea, y después de los restos vegetales, los faunísticos y los cerámicos les siguen en importancia. Además de asar y guisar alimentos cárnicos, podemos saber que, en el o los fuegos activados en esta unidad, hubo componentes alimenticios vegetales en forma de restos carpológicos, tanto gramíneas de cereales (sin poder aún conocer la o las especies) como gramíneas de plantas silvestres, también sin determinar sus taxones. Por su parte, y al contrario que la UE16, la 13C1 destaca por la presencia tanto de restos faunísticos como cerámicos, con una combustión lenta sin apenas residuos vegetales. Esto sugiere un uso preferente durante este momento de fuego relacionado con la cocción de guisos o caldos, sin necesidad de llama viva.

En la UE24 se localizó el único fragmento cerámico reconocible hasta el momento en la UE1. Se trata de una pieza de borde recto, sin decoración,

labio plano y ligero engrosamiento lateral externo. Corresponde a la Fase II, aunque no es descartable que pueda adscribirse al final de la Fase I. Al no poseer decoración es arriesgado establecer en qué subfase puede situarse, aunque nos decantamos por situarla en la IIA. En cualquier caso, es pertinente recordar la datación tomada para la UE13C1 en 2018, que proporcionó la horquilla temporal de 382-538 AD. La UE24 se ubica seis estratos por debajo de la UE13C1, por lo que es más antigua. Aún no sabemos la distancia temporal absoluta que hay entre los estratos mencionados, pero si se recuerdan los datos expuestos en la Tabla 33, la cronología absoluta estimada para la Fase II se sitúa entre 400-650 AD, por lo que, en principio, la cronología absoluta obtenida de la E1 en su UE13C1 puede correlacionarse con el fragmento de borde cerámico recuperado en la UE24. A tenor de todo lo expuesto hasta ahora, parece que no cabe duda de que la cueva del *Lomo de las Viñas 1* tuvo una función principalmente doméstica.

A falta de los resultados más precisos que vayan a proporcionar las analíticas del registro arqueológico e histórico con el que se cuenta para el *Barranco de los Gomerros* (producciones cerámica, lítica y ósea, residuos ícticos, malacológicos y faunísticos o dataciones radiocarbónicas), podemos establecer en estos momentos algunas consideraciones al respecto de la ocupación y explotación aborigen del barranco en sus dimensiones sincrónica y diacrónica, al margen de las ya expuestas.

De manera general puede concluirse que la ocupación habitacional y la explotación económica conjuntas del barranco debieron de tener un largo recorrido y podemos situarlas, en su comienzo, hacia la primera mitad del siglo III de NE en fechas absolutas, mientras que en fechas relativas podría retrotraerse al siglo I ANE – I de NE. Su final sería tras la conquista de la Isla en 1493. Por tanto, *grosso modo*, la ocupación y explotación aborigen del barranco se habrían producido a lo largo de unos 1500 años. Se observa la existencia de un registro arqueológico de tipo doméstico en las dos cuevas excavadas (de producción, consumo y desecho), y es posible deducir que, en los otros sectores del barranco, las comunidades domésticas pudieron haber funcionado de una manera similar a la observada en la *Cueva de las Mejoras* y el *Lomo de las Viñas 1*.

Las actividades productivas fueron variadas y diversas, desde las destinadas directamente a la reposición de la fuerza de trabajo y reproducción física de las comunidades (alimentación), como las orientadas a la elaboración de medios de producción. Entre las primeras, la ganadería,



Carpo de posible gramínea de cereal en UE16 (Sondeo A-Lomo de las Viñas 1-2021 1)

de cuyo funcionamiento no vamos a exponer aquí nada diferente de lo expuesto por F. J. Pais Pais en 1996, fue muy similar al que posteriormente desarrollaron también los pastores históricos hasta hace pocas décadas (régimen cíclico lunar y anual, pastos estacionales, movimientos trashumantes en la vertical de la Isla, producción de leche, queso y carne, aprovechamiento de pieles, cueros, huesos o tendones, etc.).

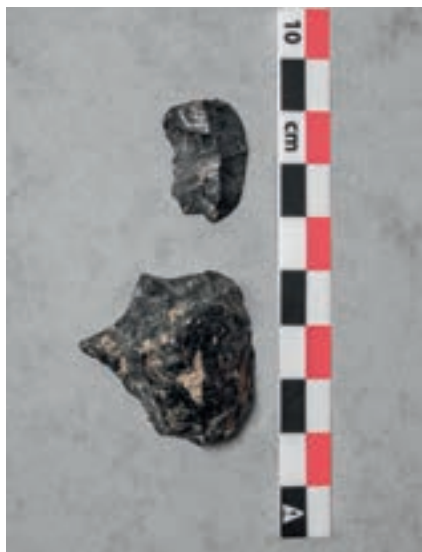
Sabemos que, al tiempo de la conquista, los aborígenes palmeros desconocían la agricultura, aunque gracias a las investigaciones arqueológicas se ha constatado que la práctica agrícola sí fue conocida y que, en un momento determinado, quizás a raíz de la crisis que pudo existir en torno a los siglos XI y XII (finales de la Fase III-comienzos de la IV) (Martín Rodríguez, 1992 o 1998; Pais Pais, 1996a; Pérez Caamaño *et al.*, 2021) tal práctica pudo abandonarse o casi desaparecer dentro del sistema productivo (Morales Mateos *et al.*, 2014). Hasta el momento, la constatación arqueológica de la práctica agrícola aparece fechada antes del comienzo del II milenio de NE. En el *Lomo de las Viñas 1* se poseen evidencias carpológicas de gramíneas de cereal y de frutos, estos últimos con seguridad de origen silvestre. De momento, no poseemos dataciones absolutas, ni conocemos las posibles especies, pero macroscópicamente se asemejan a gramíneas de *Hordeum vulgare* (cebada). Sin conocer aún su cronología absoluta, solo

podemos aventurar que, al situarse dentro de las unidades de la E1 del Sondeo A, es muy posible que también deban fecharse antes del II milenio de NE. Más allá de aquí, nos es imposible conocer el funcionamiento del régimen agrícola, el sistema de cultivo y un largo etcétera de actividades y tareas, técnicas y sociales, que se derivan de la existencia de esta producción económica.

La producción de herramientas en piedra, tanto de basalto como de basaltos vidriados y vacuolares y obsidianas, apenas se ha iniciado. El estudio más relevante fue el publicado por A. del C. Rodríguez Rodríguez (1997-98), basado en una selección de materiales procedentes del yacimiento de *El Tendal*, y que comportó tanto un estudio descriptivo como funcional. Una de las primeras conclusiones a la que llegó la autora es que las lascas de basalto vítreo y obsidiana fueron más apreciadas que las de basalto o las de disyunciones columnares, a pesar de ser más pequeñas de tamaño generalmente, debido a que proporcionaban filos más cortantes. Por otro lado, no deben establecerse apriorísticamente relaciones entre forma y función, pues se observa que objetos de morfología variada puede ser utilizados para una misma función. En *El Tendal* se observó la existencia de diferentes herramientas líticas, que formaron parte de una cadena operativa para el procesado de un animal o para la fabricación de objetos vegetales como varas o cestos. En tercer lugar, se observó la presencia del reciclaje, esto es, que diversas piezas fueron utilizadas de forma polivalente para diferentes actividades.

En el caso de los yacimientos intervenidos en el *Barranco de los Gomeiros*, se constata toda una serie de objetos líticos similares a los estudiados por Rodríguez Rodríguez en *El Tendal*. Desconocemos la procedencia de las materias primas utilizadas: en el caso de los basaltos debió de ser del entorno inmediato al barranco, pero no el de las disyunciones columnares y la obsidiana. Los basaltos son los más representados, de calidades diferentes. En cuanto a las segundas, su procedencia debe estar en el entorno de Tijarafe, y por lo observado macroscópicamente, son de buena calidad para la obtención de filos cortantes o punzantes, pues presentan peculiaridades afaníticas, en ocasiones próximas al vidriado. La obsidiana procede con seguridad de la zona cumbre de La Caldera, y las cualidades observadas oscilan entre las verdaderas obsidianas, de coloración muy negra, y materiales vidriados de escasa calidad.

Por su parte, la obtención de productos de origen marino fue muy relevante, como se ha podido observar en las intervenciones arqueológi-



Talla lítica sobre obsidiana (Sondeo B-Cueva de las Mejoras-2017)

cas. El tramo final del *Barranco de los Gómeros* adquiere la denominación de *Barranco de la Laja*, que es el nombre que recibe la bahía donde desemboca el barranco. Esta zona, muy apreciada por los pescadores y mariscadores del noroeste palmero por su riqueza pelágica, debió de ser el lugar principal de procedencia de los recursos marinos extraídos y consumidos por los aborígenes del *Barranco de los Gómeros*.

A. del C. Rodríguez Rodríguez y J. F. Navarro Mederos (1999) han publicado, hasta el momento, el único estudio sistemático sobre la producción de objetos en concha marina (procedentes de *El Tendal*), pues la malacología no fue solo un recurso alimenticio, sino que también de ella se obtuvieron materias primas para la fabricación de artefactos, especialmente elementos de adorno personal. En dicho estudio se llegan a algunas conclusiones muy interesantes, que pueden relacionarse con el registro material del *Barranco de los Gómeros*. En primer lugar, la recurrencia de los objetos elaborados en concha se hace más frecuente a partir de la Fase III. El trabajo artesanal se centró especialmente en la apertura de orificios para convertir a las piezas trabajadas en elementos colgantes suspendidos, posiblemente de algún cordón. Por último, la materia prima trabajada procedía, en su mayoría, de conchas de *patellas* (lapas) y *columbellas* (volteretas), quizás no solo como elementos de adorno personal, sino con algún significado cultural que se desconoce.



Elementos de adorno personal sobre concha y madera (*Cueva de las Mejoras*-2017)

En cuanto a los peces y a la malacología de consumo alimenticio, son muy pocos los estudios realizados para La Palma (Rodríguez Santana, 1996), en este caso también sobre una muestra seleccionada del conjunto que proporcionó *El Tendal*. Las especies predominantes en los yacimientos intervenidos en el barranco fueron, entre los peces: viejas, sargos y morenas, y entre el marisco: lapas, burgados y caracolas. Como ya se ha visto, su consumo fue frecuente, por lo que la asiduidad en su búsqueda debió de ser habitual, con seguridad a partir del conocimiento de los ciclos estacionales de las especies. Es posible que los caminos de acceso hasta la *Bahía de la Laja* fueran los mismos que siguen existiendo en la actualidad, en concreto el que desciende por la margen izquierda de la desembocadura del barranco.

Hemos observado algunas diferencias en la malacología de la *Cueva de las Mejoras* y la del *Lomo de las Viñas I*, con todas las precauciones que resulta necesario establecer, pues como se sabe, el paquete sedimentario de la primera está roto. En la *Cueva de las Mejoras* la cantidad de malacología es ingente, mientras que en *Las Viñas I* es mucho menor. La de esta última está muy relacionada con los dos hogares localizados, y aparece mayoritariamente con signos de haber sido sometida al fuego, por lo que puede deducirse que fue objeto de transformación culinaria para ser consumida. Por último, se observa que la de *Las Mejoras* es de mayor tamaño que la de *Las*

Viñas I. Si la estratigrafía de *Las Mejoras* no estuviese alterada, esto estaría indicando diferentes patrones de recolección y consumo, y especialmente mayor presión sobre los recursos marinos de los pobladores de *Las Viñas I*, que a su vez indicaría mayor necesidad de obtención de alimento, quizás por la existencia de periodos de escasez alimentaria. Sin embargo, y con pesar, no podemos afirmar taxativamente esta consideración.

5.3. ORGANIZACIÓN SOCIAL

El Barranco se habría configurado como un poblado durante todo el tiempo de la presencia aborígen en La Palma, lógicamente con diferentes intensidades y momentos, aunque no podamos precisarlo con exactitud aún. En cualquier caso, y como ya hemos mencionado, lo que sí puede aseverarse es que las diferencias entre unos y otros momentos debieron estar relacionadas con una mayor o menor intensidad del poblamiento a nivel insular. Además, habría que contemplar también cambios tanto en los usos de las cuevas como en los procesos de apropiación del territorio.

La definición de cómo habría sido la organización social implantada por los aborígenes en este tramo del barranco resulta más compleja de establecer, máxime cuando la información de la que se dispone procede de una serie de fuentes escritas entre los siglos xv y xvi, que hacen referencia a la fase epigonal del mundo aborígen y que puede situarse, *grosso modo*, entre los siglos xiv y xv. Este aspecto ha adolecido de teorizaciones al respecto, siendo pocas las investigaciones interesadas en desentrañar el funcionamiento de las relaciones sociales aborígenes (Martín Rodríguez, 1992 o 1998; Pais Pais, 1996a: 61-66, 2020: 25-37; Pérez Caamaño, 2007), más allá de la literalidad de la información proporcionada por J. Abreu Galindo (Argote de Molina). Consideramos que este aspecto del mundo aborígen aparece escasamente tratado, y también entendemos que es urgente abordarlo, pues la materialidad disponible y las crónicas y relatos existentes permiten alegar algo más allá de la existencia de una genérica sociedad tribal igualitaria invariable en el tiempo.

Aquí queremos presentar algunas consideraciones teóricas acerca del funcionamiento de las sociedades tribales de tipo segmentario, formación social que parece que era la imperante entre los aborígenes palmeros, al menos en los siglos xiv y xv. Estas consideraciones deben ser testadas con mayor cantidad y calidad de evidencias de las disponibles actualmente

en el *Barranco de los Gómeros*, aunque las investigaciones llevadas a cabo en otros lugares de la Isla permiten presentarlas como plausibles.

La organización social de las formaciones tribales se compone de unidades domésticas que suponen las células mínimas de producción y consumo, y, por tanto, son la base de la producción económica de la sociedad. Las tribus se estructuran mediante linajes familiares, y su funcionamiento interno se regula por relaciones de parentesco. Un linaje es un grupo de personas que desciende, de manera real o ficticia, de unos ancestros comunes, y puede fragmentarse en segmentos de diferentes niveles que reúne a las personas que se vinculan a un descendiente del fundador. El proceso de segmentación se produciría por disgregación y desvinculación de grupos de individuos del linaje principal (segmentos), constituyéndose como tribus, donde cada una consolida con el tiempo su propio linaje (Gailey y Patterson, 1988; Chávez Álvarez *et al.*, 2007: 253-262; Pérez Caamaño, 2007; Pérez Caamaño *et al.*, 2014: 107; Pérez Caamaño, 2019: 71-74).

La formación social tribal, que despliega unas relaciones sociales basadas en la reciprocidad regladas por normas de parentesco, se comporta, en origen, como una entidad colectiva en la que todos sus miembros mantienen relaciones de simetría para el acceso, control, uso y explotación de los recursos. La comunidad tribal es el sujeto colectivo de apropiación del territorio. Las referencias sociales de la misma son los ancestros, que se constituyen en los miembros cohesionadores de la comunidad, fundadores del sistema de relaciones sociales, garantes de su funcionamiento y, como sublimación, se convierten en objeto de culto.

La reproducción social de la comunidad tribal en su conjunto depende, de manera general, de que las condiciones establecidas en el proceso de producción se renueven constantemente, por tanto, deriva de que las unidades domésticas sean capaces de reproducirse sin entrar en conflicto unas con otras, lo cual se hace mediante la generación de nuevas unidades domésticas que ocupan y explotan nuevos territorios. En el orden social, su reproducción física y expansión se organizan mediante las relaciones de parentesco, y dentro de estas a través del matrimonio, frecuentemente de carácter exogámico, que posibilita el establecimiento de una red de alianzas que tratará de reflejar y garantizar las condiciones de equidad entre las unidades domésticas y dentro de la propia tribu.

Así, las tribus se desgajan en grupos locales o segmentos menores, constituyéndose sobre la base de la pertenencia al linaje: el segmento es el

núcleo del grupo local, y con el tiempo puede constituirse en tribu. De esta forma, la relación entre los distintos grupos locales es al mismo tiempo antagónica y complementaria, pues su segregación responde a mecanismos necesarios para la reproducción social en condiciones de equidad. No obstante, se producirá una competencia territorial motivada por la necesidad de garantizar el funcionamiento de todo el sistema. Los grupos locales, constitutivos de un segmento tribal, se estructuran a partir de una cierta cantidad de unidades domésticas que pueden adquirir la forma de familias extensas. Las relaciones sociales permanecen basadas en distintos tipos de cooperación y reciprocidad dentro de las diferentes instancias grupales de una tribu. El parentesco puede regular la división técnica del trabajo (grupos de edad o género), los patrones de autoridad, la socialización, etc. (Terry, 1971; Rey, 1975; Friedman (1977 [1975]; Gailey y Patterson, 1988).

Sin embargo, los grupos locales no son meramente una agrupación de unidades domésticas, al contrario, se constituyen como el sujeto histórico más importante para garantizar la reproducción social de la comunidad tribal. La segmentación se comporta como una estrategia eficaz para garantizar la reproducción social de la tribu, y mantener así las condiciones de reciprocidad en las relaciones sociales y de simetría en el acceso a los productos, lo que contribuye a reducir la conflictividad social y a oponer resistencia a un proceso hacia la desigualdad.

El grupo local hace efectiva la apropiación del territorio, de la que es depositaria la comunidad tribal, ejerciendo los derechos de su uso y explotación a la vez que protagoniza las relaciones con otros grupos territoriales de la tribu, incluso con los de otras tribus, constituyendo, por tanto, unidades independientes de apropiación socialmente definidas (Friedman, 1977 [1975]: 198-199). Una formación social tribal no tiene por qué ser estrictamente igualitaria (Rey, 1975; Bender, 1990). Al contrario, genera relaciones sociales en las que unos individuos se convierten progresivamente en no-productores, interviniendo en y dominando el proceso productivo a costa del trabajo de otras personas.

El desarrollo hacia la desigualdad dentro de una formación social tribal es complejo. Sin embargo, la segmentación tribal funciona como estrategia que reduce y evita la conflictividad y como mecanismo de resistencia que impide la ruptura interna, aunque tiene sus límites. La creación de nuevas unidades domésticas tiene lugar expandiendo los territorios de explotación, lo cual exige en el interior de la formación social tribal

una paulatina segmentación social y la aparición de grupos locales. Por tanto, actúa como un mecanismo necesario para la reproducción de la comunidad tribal en el nivel de las relaciones sociales, pues facilita la perpetuación de las relaciones de parentesco como base de la organización social mediante el matrimonio; mantiene bajo el nivel de conflictividad, canaliza a todos los miembros de la comunidad la supervivencia tanto material como social que aseguran las relaciones sociales; y ejerce de mecanismo de resistencia frente a la desigualdad social, así como en la disimetría en la distribución y consumo de los productos.

Pero, al mismo tiempo, es el medio a través del cual crece el germen de diferenciación horizontal en el seno de las tribus. Esta está causada por cambios en las relaciones sociales, que pasan progresivamente de basarse en la división técnica del trabajo, la ejecución simétrica de las tareas productivas (sin sobretrabajo de unos en beneficio de otros), así como en la simetría en el consumo y la distribución de los productos, a estarlo por lazos de dependencia económica.

A partir de la información recuperada en las intervenciones llevadas a cabo en el VIC del *Barranco de los Gómeros* es posible aventurar algunos aspectos de la organización social aborígen, teniendo siempre presente que únicamente podemos aportar unos pocos componentes e insertarlos en el entramado ya conocido por la investigación. Aún poseemos una secuencia temporal incompleta, no solo para el *Barranco de los Gómeros* y el propio *Bando* o *Señorío de Hiscaguan/Tixarafe* del que da noticia Abreu Galindo (Argote de Molina), sino también para el contexto insular, por lo que resulta imposible reconstruir su historia, solo reconocerla apenas. En este sentido, y visto lo expuesto con anterioridad, es claro que en el barranco se habría instalado una agrupación de unidades domésticas que habrían ido evolucionando en sus componentes básicos a lo largo del tiempo. También es previsible que en el resto de los barrancos del *Bando* o *Señorío* en los que nos consta una presencia aborígen relevante (*El Pueblo*, *Cueva Grande*-Pedro Pérez-Miranda, *El Jesús* o *Tinizara* en Tixarafe y *El Roque* o *San Mauro-Las Carballas* en Puntagorda, solo por citar algunos), la implantación y la organización social tribal a partir de unidades domésticas y grupos locales debió de ser más o menos similar a lo que se está observando en el *Barranco de los Gómeros* (Pérez Caamaño, 2005 y 2007). Así, según el modelo expuesto, es posible discernir que, al tiempo de la conquista, *Hiscaguan/Tixarafe* fuese la entidad tribal dominante en la zona, y que el *Barranco de los Gómeros* constituyese uno de los múltiples grupos locales de la tribu.

Los componentes arqueológicos de las unidades domésticas son, principalmente, las cuevas de habitación y sepulcrales. Ya hemos señalado estas características básicas para el *Barranco de los Gómeros*, por lo que podemos afirmar que fue un poblado para la vida y para la muerte. Los ancestros se depositaban cerca de los vivos, lo suficientemente alejados, pero cerca, aunque parezca un contrasentido. Los ancestros son los dadores de la vida y del territorio y los fundadores de la comunidad, y por tanto son concebidos como garantes de la reproducción del sistema social, en este caso tribal. Deben estar cerca de los vivos, por eso los conjuntos sepulcrales suelen localizarse cerca de las cuevas de habitación. Desafortunadamente, el mundo funerario palmero aparece mal conocido, y solo existen algunas aproximaciones al respecto. Las primeras las realizaron E. Martín Rodríguez (1992: 98-103) y F. J. Pais Pais (1996a: 68-71), describiendo algunos patrones funerarios muy sugerentes que han tenido poca continuidad (deposición en cuevas inaccesibles, acondicionamiento en otras, sin tapiado generalizado, posible momificación, culto a los antepasados, ajuar doméstico, *gerontocidio*¹³ o cremación). Posteriormente, se han desarrollado algunas investigaciones relacionadas más con aspectos de antropología física y paleopatología que con tipos de rituales que puedan vincularse con el ámbito de la reproducción social (Álvarez Rodríguez, 2011 y 2012; Álvarez Rodríguez y Pais Pais, 2011 y 2020; Álvarez Rodríguez *et al.*, 2016; Pais Pais, 2017; García Pérez *et al.*, 2020). En algún caso se expone la posible práctica del ritual de la cremación, pero no se concretan conclusiones más allá de las expuestas en los noventa; en otro se recogen las impresiones de *Zurara* y *Gomes de Sintra* al respecto del *infanticidio*, pero tampoco se presenta novedad alguna. Por su parte, el estudio que hacen los autores del *Barranco del Espigón* en Puntallana (Álvarez Rodríguez *et al.*, 2016), sí representa, a nuestro juicio, un estudio interesante de cómo pudo haber funcionado un poblado aborigen en la Isla. Los autores también caracterizan la triste realidad arqueológica del mundo funerario palmero: expoliaciones, saqueos y reutilizaciones, lo cual dificulta su estudio. Sin embargo, la estrategia de investigación que presentan en los últimos años supone la exposición de una multiplicidad de yacimientos funerarios dispersos por la Isla que, creemos, se abordan de manera descontextualizada de sus unidades domésticas, grupos locales y entidades tribales. Estas, en última instancia, son las que los dotan de sentido histórico a los restos arqueológicos. Se trataría, por tanto, de estudiar muertos sin vivos¹⁴.

¹³ Dejar morir a los ancianos, o dejarse morir ante una enfermedad grave, es una práctica descrita con cierta precisión por J. Abreu Galindo (Argote de Molina) para los aborígenes palmeros.

¹⁴ Por una parte, la estrategia supone un «rescate» desesperado de información, lo cual juzgamos necesario pero, por otra, implica una acumulación de publicaciones que repiten contenidos sugeridos hace treinta años, con muy pocas variaciones.

Los enfrentamientos que Abreu Galindo (Argote de Molina) relata entre *Atogmatoma*, jefe de *Hiscaguan/Tixarafe*, y *Tanausu*, jefe de *Acero*, podrían indicarnos algunas pistas acerca de la organización social aborígen palmera, al menos en su periodo final. Además, parecen una consecuencia clara del funcionamiento material del modelo teórico planteado con anterioridad.

En relación con estos enfrentamientos, Abreu (Argote-Troya) fue prolijo en detalles y en la investigación que uno de nosotros realizó hace algún tiempo (Pérez Caamaño, 2007), se expuso toda una serie de consideraciones al respecto. Aquí solo realizaremos algunas referencias. El pasaje que Abreu Galindo (Argote de Molina-Troya) realiza sobre las guerras que algunos jefes palmeros tenían entre sí (1977 [1602]: 272-276), parece proporcionar datos que permiten concretar la existencia de una sociedad tribal-segmentaria entre los aborígenes palmeros, pero no con un componente estrictamente igualitario, sino con una incipiente jerarquización social. Este texto permite conocer el grado de parentesco que los jefes palmeros tenían entre sí, lo que confirmaría, como ya advirtiese Martín Rodríguez (1992: 19-24), una estructura tribal segmentaria entre los aborígenes.

El hecho de que los jefes estuviesen emparentados entre sí certifica un proceso de segmentación de linajes, pero no explica la naturaleza de su condición de líderes. Posiblemente los jefes lo eran por su mayor cercanía parental a un ancestro común. Es en este sentido cómo debe entenderse el enfrentamiento entre *Atogmatoma*, jefe de *Hiscaguan/Tixarafe*, y *Tanausu*, jefe de *Acero*. Según Abreu (Argote-Troya), *Atogmatoma* era el jefe que mayor tierra y gente tenía (*Ibidem*: 273) y, por tanto, el más poderoso. Sin embargo, entra en conflicto con *Tanausu*, cuyo territorio (parte de la Caldera de Taburiente) (Martín Rodríguez, 1992: 39-40; Pais Pais, 1996a: 122), es limítrofe con *Hiscaguan/Tixarafe*. La necesidad de *Atogmatoma* en un momento determinado de seguir garantizando la reproducción social de su comunidad tribal y la suya propia como jefe le llevó, probablemente, a un intento de ampliar su territorio de explotación y, al mismo tiempo, sus excedentes de ganado, y lo intentó a costa del territorio de un linaje hermano, pero de mayor distancia social con respecto al ancestro común: *Tanausu* era su sobrino, pero por vía paterna.

La cuestión es que, como observara Martín Rodríguez (1992: 22), el conflicto implica a casi todas las tribus, pues el sistema de alianzas, basadas en el parentesco, así lo exige. Y el conflicto muestra la división de la

Isla en dos bloques enfrentados: norte y sur. Sin embargo, además de que el sistema de alianzas implique la ayuda entre linajes emparentados, parece observarse en algunos pasajes de la historia de Abreu (Argote-Troya) que la formación de una superestructura política dual iría más allá de la simple ayuda entre linajes tribales hermanos, y expresa la existencia de dos territorios políticos, por encima de los demás, capaces de aglutinar, en torno a sus jefes, al resto: *Hiscaguan/Tixarafe*, con *Atogmatoma* al frente, y *Adirane*, gobernado por Mayantigo. *Atogmatoma* es capaz de movilizar para el conflicto no solo a toda su tribu, sino a las tribus de *Tegalguen* y *Tagaragre*, ambas al norte de la Isla y posiblemente alguna más. Mientras tanto, *Tanausu* logra que los jefes de *Adirane*, *Tihuya*, *Guehebey*, *Ahenguareme* y *Tigalate/Mazo* le ayuden en el conflicto. Sin embargo, la tribu verdaderamente poderosa parece *Adirane*, que no estaría dispuesta a que *Atogmatoma* se extendiese por La Caldera, y el resto de los *señoríos* parecen por debajo en la escala social de *Mayantigo*.

El conflicto se soluciona a favor de *Tanausu*, pero la tribu de *Hiscaguan/Tixarafe* sigue necesitando garantizar su reproducción física y social. *Atogmatoma* sella la paz entregando a su hija en matrimonio a *Mayantigo*. Como afirma Rodríguez Martín (1992: 22), no puede ser a *Tanausu* porque es su prima, sin embargo, también lo es *Mayantigo*, pero con la poderosa razón de que lo es por vía materna, vía que entre los aborígenes palmeros transmite la preminencia social. Independientemente de este importante detalle, *Atogmatoma* es sabedor de que *Mayantigo* es pariente suyo por vía materna y, por tanto, un jefe en su mismo grado de importancia. Sería un pacto entre iguales y, simbólicamente, acepta un intercambio de mujeres con *Adirane* que garantizará el funcionamiento social.

Solo cabe añadir una reflexión final, ya apuntada en otro lugar (Navarro Mederos, 1998 y 1999), y que aquí contemplamos como cercana a la realidad y queremos contextualizar: la producción cerámica aborígen y su elaboración preferente por manos femeninas. Uno de los aspectos llamativos de la producción cerámica en su dimensión diacrónica es la gran homogeneidad de los estilos decorativos en las diferentes fases y subfases cerámicas en todo el territorio insular. Aun teniendo en cuenta las variaciones locales y la pervivencia de estilos pasados dentro de *modas* nuevas, y no perdiendo de vista la perspectiva de que se trata de una isla pequeña, no deja de resultar extraordinaria tal uniformidad. Es posible considerar que la predominancia de una formación social tribal segmentaria, expandida por el territorio insular a partir de grupos locales y unidades domésticas, en los que las relaciones parentales se constituían en función de la

pertenencia al linaje en base a uniones matrimoniales exogámicas de residencia patrilocal (como sugiere el texto de Abreu Galindo), habría posibilitado la extensión tanto de la tecnología de producción como de las técnicas artesanales de elaboración y decoración por toda la Isla de la forma tan homogénea en que aparece. Habrían sido las mujeres, en sus frecuentes traslados entre territorios por vínculos matrimoniales, quienes habrían llevado consigo, allí donde fueran, las técnicas artesanales de producción cerámica, enseñadas desde pequeñas en sus unidades domésticas de referencia como un patrón cultural aprendido y transmitido generacionalmente.

TABLAS

Fase Cerámica	Cronología absoluta inicial estimada	Cronología absoluta final estimada
I	200 ANE (¿)	400 NE
II	400 NE	650 NE
IIIa	650 NE	800 NE
IIIb	800 NE	1000 NE
IIIc	1000 NE	1025 NE (¿)
IIId	1025 NE (¿)	1100 NE
IVa	1100 NE	1250 NE (¿)
IVb	1250 NE (¿)	1500 NE

Tabla 33. Cronología absoluta de la secuencia cerámica aborigen palmera según Navarro Mederos (2005) y Marrero Salas *et al.* (2016)

SECTORES DEL BARRANCO	FASE I	FASE II	FASE III	FASE IV
1	-	1	4	1
2	2	2	8	8
3	1	2	8	6
4	1	1	4	5
5	-	-	2	7
TOTAL	4	6	26	27

Tabla 34. Yacimientos del BIC distribuidos por Sectores del barranco y fases cerámicas

YACIMIENTO	CÓDIGO DE LABORATORIO	DATACIÓN C-14 NO CALIBRADA (BP)	DATACIÓN C-14 CALIBRADA (ANE/NE)	CONTEXTO ARQUEOLÓGICO	MATERIAL DATADO	MÉTODO DE DATACIÓN	FUENTE DE PROCEDENCIA
Cueva de Belmaco (Villa de Mazo)	GAK-8054	1320±90	594-942 de NE (1σ)	Nivel IV / Fase Cerámica II	Carbón	Convencional	- Mederos Martín y Escribano Cobo, 2002: 45
Cueva de Belmaco (Villa de Mazo)	CSIC-257	1150±70	818-1156 de NE (1σ)	Nivel IV / Fase Cerámica II	Carbón	Convencional	- Mederos Martín y Escribano Cobo, 2002: 45
Cueva de Belmaco (Villa de Mazo)	CSIC-256	1070±70	709-1020 de NE (1σ)	Nivel IV / Fase Cerámica II	Carbón	Convencional	- Mederos Martín y Escribano Cobo, 2002: 45
Cueva de Belmaco (Villa de Mazo)	GAK-8053	1160±100	664-1037 de NE (1σ)	Nivel III / Fase Cerámica III	Carbón	Convencional	- Mederos Martín y Escribano Cobo, 2002: 45
Cueva de Belmaco (Villa de Mazo)	CSIC-255	980±50	982-1180 de NE (1σ)	Nivel III / Fase Cerámica III	Carbón	Convencional	- Mederos Martín y Escribano Cobo, 2002: 45
Cueva de Belmaco (Villa de Mazo)	GAK-8052	970±120	819-1286 de NE (1σ)	Nivel I / Fase Cerámica IV	Carbón	Convencional	- Mederos Martín y Escribano Cobo, 2002: 45
Cueva de Belmaco (Villa de Mazo)	Beta-206151	1250±40	680-880 de NE (2σ)	Nivel VII-VI	Carpo (<i>Hordium vulgare</i>)	AMS	- Morales Mateos <i>et al.</i> , 2007: 145 - Morales Mateo <i>et al.</i> , 2014: 201 - Marrero Salas <i>et al.</i> , 2014: 11
Cueva de Belmaco (Villa de Mazo)	Beta-206150	870±40	1040-1260 de NE (2σ)	Nivel V-IV	Carpo (<i>Juniperus turbinata</i>)	AMS	- Morales Mateo <i>et al.</i> , 2016: 201 - Marrero Salas <i>et al.</i> , 2016: 11
Cueva de Belmaco (Villa de Mazo)	Beta-382867	¿?	880-990 de NE (2σ)	Nivel XXI	Hueso	AMS	- Marrero Salas <i>et al.</i> , 2016: 12
Cueva de Belmaco (Villa de Mazo)	Beta-382866	¿?	995-1150 de NE (2σ)	Nivel XVI	Hueso	AMS	- Marrero Salas <i>et al.</i> , 2016: 12

YACIMIENTO	CÓDIGO DE LABORATORIO	DATACIÓN C-14 NO CALIBRADA (BP)	DATACIÓN C-14 CALIBRADA (ANE/NE)	CONTEXTO ARQUEOLÓGICO	MATERIAL DATADO	MÉTODO DE DATACIÓN	FUENTE DE PROCEDENCIA
Cueva de Belmaco (Villa de Mazo)	Beta-382865	¿?	1300-1405 de NE (2σ)	Nivel III	Hueso	AMS	- Marrero Salas <i>et al.</i> , 2016: 11
Cueva del Tendal (San Andrés y Sauces)	GrN-13663	1650±35	350-420 de NE (1σ)	Nivel Va/ Final Fase Cerámica I	Carbón	Convencional	- Soler Javaloyes <i>et al.</i> , 2002: 76
Cueva del Tendal (San Andrés y Sauces)	GrN-13665	1590±50	410-540 de NE (1σ)	Nivel Va/ Final Fase Cerámica I	Carbón	Convencional	- Soler Javaloyes <i>et al.</i> , 2002: 76
Cueva del Tendal (San Andrés y Sauces)	GrN-13661	1605±30	420-530 de NE (1σ)	Nivel IV / Fase Cerámica IIa	Carbón	Convencional	- Soler Javaloyes <i>et al.</i> , 2002: 76
Cueva del Tendal (San Andrés y Sauces)	GrN-13664	1475±50	540-630 de NE (1σ)	Nivel III / Tránsito Fase Cerámica II-IIIa	Carbón	Convencional	- Soler Javaloyes <i>et al.</i> , 2002: 76
Cueva del Tendal (San Andrés y Sauces)	GrN-13662	1270±70	660-790 de NE (1σ)	Nivel II / Fase Cerámica IIIa	Carbón	Convencional	- Soler Javaloyes <i>et al.</i> , 2002: 76
Cueva del Tendal (San Andrés y Sauces)	Ly-7217	1330 ±110	400-1000 de NE (2σ)	Nivel III / Tránsito Fase Cerámica II a IIIa	Carbón	Convencional	- Soler Javaloyes <i>et al.</i> , 2002: 83
Cueva del Tendal (San Andrés y Sauces)	(Gif Sur Yvette) 95626	1660±70	220-570 de NE (2σ)	Nivel IVb / Fase Cerámica I	Carbón	AMS	- Soler Javaloyes <i>et al.</i> , 2002: 83

YACIMIENTO	CÓDIGO DE LABORATORIO	DATACIÓN C-14 NO CALIBRADA (BP)	DATACIÓN C-14 CALIBRADA (ANE/NE)	CONTEXTO ARQUEOLÓGICO	MATERIAL DATADO	MÉTODO DE DATACIÓN	FUENTE DE PROCEDENCIA
Cueva del Tendal (San Andrés y Saucos)	Ua-10225	1530 ± 70	400-660 de NE (2σ)	Nivel XXXI/Fase Cerámica I	Hueso	AMS	- Soler Javaloyes <i>et al.</i> , 2002: 83
Cueva del Tendal (San Andrés y Saucos)	Ua-10224	1105 ± 70	770-1040 de NE (2σ)	Nivel II/Fase Cerámica IIIa	Hueso	AMS	- Soler Javaloyes <i>et al.</i> , 2002: 83
Cueva del Tendal (San Andrés y Saucos)	Beta-206154	1660 ± 40	260-290 de NE (2σ)	¿?	Carpo (<i>Hordeum vulgare</i>)	AMS	- Morales Mateo <i>et al.</i> , 2014: 201
Cueva del Tendal (San Andrés y Saucos)	Beta-206156	1570 ± 40	410-580 de NE (2σ)	¿?	Carpo (<i>Hordeum vulgare</i>)	AMS	- Morales Mateo <i>et al.</i> , 2014: 201
Cueva del Tendal (San Andrés y Saucos)	Beta-206155	1400 ± 40	600-680 de NE (2σ)	¿?	Carpo (<i>Hordeum vulgare</i>)	AMS	- Morales Mateo <i>et al.</i> , 2014: 201
Cueva del Tendal (San Andrés y Saucos)	KCCAMS-176110	1550 ± 15	760-1220 de NE (2σ)	Nivel III	Concha	AMS	- Parker <i>et al.</i> , 2018: 8
Cueva del Humo (Breña Alta)	CSIC-193	700 ± 70	1195-1410 de NE (2σ)	Nivel IV/Fase Cerámica II	Carbón	Convencional	- Pellicer Catalán y Acosta Martí-nez, 1975: 292
Cueva del Humo (Breña Alta)	CSIC-191	670 ± 70	1224-1413 de NE (2σ)	Nivel III/Fase Cerámica III	Carbón	Convencional	- Pellicer Catalán y Acosta Martí-nez, 1975: 292

YACIMIENTO	CÓDIGO DE LABORATORIO	DATACIÓN C-14 NO CALIBRADA (BP)	DATACIÓN C-14 CALIBRADA (ANE/NE)	CONTEXTO ARQUEOLÓGICO	MATERIAL DATADO	MÉTODO DE DATACIÓN	FUENTE DE PROCEDENCIA
Cueva del Humo (Breña Alta)	CSIC-194	600 ± 70	1259-1432 de NE (2σ)	Nivel II/Fase Cerámica III d	Carbón	Convencional	- Pellicer Catalán y Acosta Martí-nez, 1975: 292
Cueva del Humo (Breña Alta)	CSIC-190	370 ± 70	1429-1651 de NE (2σ)	Nivel II/Fase Cerámica IV	Carbón	Convencional	- Pellicer Catalán y Acosta Martí-nez, 1975: 292
Cueva del Humo (Breña Alta)	CSIC-192	260 ± 70	1453-1949 de NE (2σ)	Nivel I/Fase Cerámica IV	Carbón	Convencional	- Pellicer Catalán y Acosta Martí-nez, 1975: 292
Cueva de La Palmera (Tijarafe)	GrN-13753	240 ± 90	405-36 ANE (2σ)	Tablón funerario	Madera	Convencional	- Navarro Medros y Martín Rodríguez, 1987: 146 - Mederos Martín y Escribano Cobo, 2002: 44-45 - Pérez Caamaño <i>et al.</i> , en prensa
Roque de los Guerra (Villa de Mazo)	KCCAMS-176111	2335 ± 15	100 ANE-400 de NE (2σ)	Nivel I	Concha	AMS	- Parker <i>et al.</i> , 2018: 8
La Salemera (Villa de Mazo)	KCCAMS-176109	1570 ± 20	730-1190 de NE (2σ)	¿?	Concha	AMS	- Parker <i>et al.</i> , 2018: 8
La Cucaracha (Villa de Mazo)	(GX) Geochron Laboratories (Krueger Enterprises)	1090 ± 50	860 de NE (1σ)	¿?	Hueso humano	¿?	- Ruiz Rodríguez <i>et al.</i> , 2002: 61 - Ruiz Rodríguez <i>et al.</i> , 2004: 452

Tabla 35. Dataciones absolutas radiocarbónicas de yacimientos arqueológicos de la isla de La Palma

Signatura de Inventario	Código de Laboratorio	Tipo de Muestra	UE	Contexto	IRMS $\delta^{13}C$	Edad BP	Datación calibrada (68'2 % probabilidad)	Datación calibrada (95'4 % probabilidad)
<i>CUEVA DE LAS MEJORAS</i>								
CLM18-UE2-M2	Beta -566018	Sedimento orgánico	2	Base de capa de cenizas en contacto con sedimento geológico de la Unidad 2	-26.3 o/oo	2650 $\pm$ 30 BP	826 - 799 BC	850 - 791 BC
CLM18-UE2-M3	Beta -566019	Carbón (vegetal)	2	Carbones de la capa de cenizas de la Unidad 2	-25.5 o/oo	1870 $\pm$ 30 BP	82 - 170 AD	74 - 226 AD
CLM18-UE2-M4	Beta-566020	Hueso (mandíbula de Lagarto Gigante)	2	Capa de cenizas de la Unidad 2	-22.7 o/oo	3980 $\pm$ 30 BP	2565 - 2526 BC	2578 - 2457 BC
<i>LOMO DE LAS VIÑAS I</i>								
LV118-SA-UE13-M1	Beta-566021	Sedimento orgánico	13	Capa superior de cenizas en el interior de estructura de combustión	-23.5 o/oo	1620 $\pm$ 30 BP	394- 430 AD	382 - 538 AD
LV118-SA-UE9-M2	Beta-566022	Sedimento orgánico	9	Capa superior de cenizas en el exterior de estructura de combustión	-22.4 o/oo	1730 $\pm$ 30 BP	254- 302 AD	242 - 386 AD

Tabla 36. Dataciones radiocarbónicas por AMS de los yacimientos en *Cueva de las Mejoras* y *Lomo de las Viñas I* (Tijarafe, La Palma)

6 | El periodo histórico en el *Barranco de los Gómeros* (1493-1960)

La limpieza y prospección superficial realizada en todo el conjunto arqueológico y etnográfico de las *Cuevas del Granero*, acompañados de los datos obtenidos en la *Cueva de las Mejoras* y el *Lomo de las Viñas I*, si bien presentan limitaciones para ejercer una interpretación con un alcance relevante sobre la ocupación histórica del *Barranco de los Gómeros*, sí facilitan su comprensión tanto como unidades de acogida de actividades humanas, como su dimensión dentro del contexto socioeconómico que representó el barranco hasta hace algunas décadas.

La construcción de la carretera de la costa (LP-116), en la década de los años ochenta del siglo xx, afectó de manera muy intensa al conjunto arqueológico-etnográfico de las *Cuevas del Granero*, dejando alterado parte del paisaje que hoy puede observarse en el núcleo central del espacio delimitado como BIC: grandes arrumbamientos en el cauce del barranco y laderas y cuevas salpicadas de amontonamientos de tierra y piedras. Como consecuencia, la proliferación de especies invasoras muy dañinas, como el *rabo de gato*, conforman actualmente una realidad paisajística degradada. A esto habría que añadir los vertidos de escombros incontrolados que se han sucedido hasta fechas recientes.

La información recuperada no permite, según hemos mencionado, establecer conclusiones de alcance, pero sí algunas que facilitan la comprensión del uso y la explotación del barranco. Como se ha podido observar a lo largo de esta monografía, el barranco habría sido ocupado y explotado durante el periodo histórico en una combinación de hábitat y obtención de recursos económicos hasta el siglo xix, y durante el xx de forma casi exclusiva para aprovisionamiento alimentario, con ocupaciones de hábitat puntuales durante dicha centuria. Su abandono definitivo se habría producido hacia la década de los ochenta del siglo xx.

El conjunto de las *Cuevas del Granero* representa un lugar de especial actividad continuada y frecuente. Proponiendo un ejercicio de retrospección histórica desde el presente, puede argumentarse el siguiente relato, siempre en consonancia con la información recuperada hasta el momento.

Obviando la afectación reciente por arrumbamientos y vertidos, las *Cuevas del Granero I y II* y *Cueva de las Mejoras* fueron utilizadas como alma-

cenes de productos agropecuarios hasta la década de los ochenta (forrajes, tabaco, almendras o cereales), como aseguran algunas fuentes orales consultadas, y específicamente la *Cueva del Granero II*. Antes de la construcción de la carretera LP-116 y ante la posibilidad de que fuese afectada, se le retiró una puerta de madera que poseía en la entrada, acceso que actualmente queda oculto por el vertido de escombros. La *Cueva del Cura*, según el registro observado, debió ser un lugar de hábitat hasta comienzos del siglo xx.

El complejo estructural situado frente a la boca E de la *Cueva del Granero I* (Sector 4), debió de adquirir su fisonomía actual en torno al primer tercio del siglo xx. La tradición oral refiere la existencia de un granero en *Los Gómeros* durante la Edad Moderna, junto a otros en Aguatavar, El Pueblo o La Punta, pero los documentos conocidos no lo refieren. Junto al antiguo Ayuntamiento existió hasta los años setenta del siglo xx la estructura de un granero que servía de pósito, pero fue desmontado para realizar una obra de construcción. El *Pósito de Tijarafe* funcionó como abastecedor de grano a los vecinos hasta 1847, año en el que se quemaron las casas consistoriales y se perdieron los libros de adeudamiento, pero para el granero de *Los Gómeros* no hay referencias de su vigencia (Pérez Pérez, 2005: 66-74). Aun así, cabe pensar que, después de esa fecha, habría dejado de tener su función como tal, posiblemente vinculado a las propiedades de la Iglesia. Como afirma Pérez Pérez (*ibidem*), Tijarafe fue uno de los territorios palmeros que mayor producción cerealera tuvo en los siglos xvii y xviii, comenzando a decaer a lo largo del xix, por lo que no resulta incoherente la existencia de un granero en el entorno del barranco hasta mediados del siglo xix.

Sin embargo, queremos proporcionar aquí una novedad al respecto que podría señalar la existencia de un granero doméstico, si no en el mismo barranco, sí en su entorno, desde la segunda mitad del siglo xvi. Esta novedad incluye otra más que nos ha resultado gratamente satisfactoria, pues nos ha permitido localizar la primera referencia del barranco con el topónimo de *Los Gómeros*. Se trata de un protocolo notarial transcrito por L. A. Hernández Martín (2014: 702-703) procedente de los protocolos de *Blas Ximón*, escribano de la Villa de San Andrés y sus Términos, correspondientes a la horquilla temporal situada entre 1546 y 1573. Concretamente, es el protocolo 1404 de la publicación del autor, fechado el 15 de enero de 1571 (c. 7/3, f. CLXVI), y dice así

«Venta que Antón Gutiérrez e Isabel Hernández, su mujer, con su licencia, vs., moradores en el término de Barlovento, hacen a Gaspar Álvarez, cogedor, vº., morador en el término de Texarafee, presente, de un pedazo de tierras de

pan llevar en dicho término de Tijarafe -que lindan por una parte con tierras de Nuestra Señora de los Dolores, que Gaspar tiene a tributo, por otra parte con el barranco de Los Gómeros, por abajo con tierras de Pedro Ruíz y por arriba con tierras del citado Gaspar Álvarez y tierras de la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios del lugar de Los Llanos, que tiene a tributo Juan de Herrera- con su casa y granel, y todo lo demás que a dichas tierras le pertenecen, que podrán ser 16 fs. de sembradura...».

Como se ha afirmado, este documento es la referencia más antigua que conocemos hasta la fecha con la mención al topónimo de *Los Gómeros*. Además, alude también a dos cuestiones que pueden resultar interesantes: la primera es la existencia de un *granel* en las proximidades que, si bien sería doméstico, esto es, vinculado a una propiedad privada, ya reflejaría que en 1571 la zona tenía cierta relevancia en la producción de cereales (*pan llevar*). La segunda es que las propiedades pertenecen, mayoritariamente, a la Iglesia, como puede deducirse al leer los linderos que se mencionan en el documento. Así, por tanto, no sería nada extraño que el granero tuviese un origen tan temprano como el siglo xvi.

Probablemente, a partir de mediados del siglo xix, el granero habría dejado de funcionar como almacén de cereales, pero no parece que haya dejado de tener uso. Es posible que fuese reconvertido en almacén de otros productos agropecuarios: tunos secos, cochinilla, almendras o forrajes. Algunas de las reparaciones observadas en el edificio habrían tenido lugar en torno al primer tercio del siglo xx, y las informaciones orales recabadas aseguran que antes del advenimiento de la II República Española en 1931 (sin poder precisar la fecha), fue muy conocida una avenida de agua que experimentó el barranco, llegando el agua casi hasta la altura de la base en la que está radicado el edificio del granero y donde mucha gente debió refugiarse. En dicho momento, la zona se conocía como *Cueva del Baile*, debido a que acudía gente a celebrar festejos con música. Revisadas las efemérides meteorológicas acaecidas en La Palma, esta avenida de agua pudo haberse originado por los grandes temporales de 1895, 1901 o 1926. Quizás el origen de la memoria popular tenga su base en la última, en la de 1926.

El granero debió de experimentar numerosas reparaciones y reedificaciones entre el momento de su construcción y el primer tercio del siglo xx, y junto a él, la cueva habría sido acondicionada para el uso como espacio anexo del granero. Así, habría sido dividida en su interior con un muro de piedra, se le habría instalado en el frontal de la boca o otro de

cerramiento, y se habrían erigido las estructuras situadas en medio de las dos bocas de la cueva. La terraza del *Granero II* y el muro de contención que sostiene por el o al *Granero I*, de similares características, habrían sido erigidos con anterioridad, al mismo tiempo que la primera estructura del *Granero I*. En el interior de esta última se habrían realizado diversas actividades, quizás también domésticas, entre ellas la combustión en una pequeña estructura a modo de *hogar*.

Toda esta actividad en tiempos históricos debió llevar aparejadas algunas regularizaciones del suelo de la cueva, afectando de forma evidente a los paquetes estratigráficos, cuestión que ha mostrado con contundencia la *Cueva de las Mejoras*. En la superficie actual de las cuevas se mezclan algunos materiales de naturaleza aborigen (cerámicas y objetos líticos), aunque en realidad son escasos. Lo que sí se observa es una representación de materiales históricos que puede ser leída desde un punto de vista cronológico: cerámicas de tradición popular, industrial y de importación, objetos en metal y restos faunísticos de ovicaprinos y vacuno. Salvo las cerámicas de importación y de producción estandarizada, que no parecen de uso anterior a la segunda mitad del siglo xix, los otros materiales pudieron haber sido empleados en cualquiera de los siglos posteriores a la conquista hasta la segunda mitad del siglo xx.

En concreto, los materiales recuperados de cerámicas históricas se han comparado con los obtenidos en los yacimientos anteriormente intervenidos, y se ha observado que en las *Cuevas del Granero* aparece toda la representación de las producciones cerámicas del periodo histórico: tradicional a mano, tradicional a torno, industrial estandarizada y loza de vajilla de importación. Esto permite comprender mejor la evolución que experimentó la población histórica que habitó el barranco en la adquisición de productos materiales, en este caso en relación con recipientes cerámicos.

Lo que sí parece invariable con respecto al mundo aborigen es la explotación económica del mar, con la captación de moluscos como las lapas y los burgados con intención culinaria. Ahora bien, llama la atención el reducido tamaño de los moluscos si comparamos las piezas recuperadas con las documentadas en la *Cueva de las Mejoras*, consecuencia posiblemente de la sobreexplotación de estos recursos en época histórica.

Como es ya sabido, y así aparece publicado (Pérez Pérez, 2005: 32-44), el poblamiento histórico de Tijarafe puede rastrearse a partir de diversas



Cerámica tradicional a mano (olla). Gentileza de Don Beneharo Díaz Pérez

fuentes, aunque para las primeras décadas del siglo xvi sean fragmentarias y escasas. No vamos a profundizar aquí en los aspectos tradicionalmente tratados para explicar este tipo de circunstancias, pues aparecen bien reseñados en otros lugares. Fuentes documentales como *Datas de Repartimiento*, *Protocolos Notariales*, *Acuerdos del Cabildo de La Palma* y *Documentos de Archivos Parroquiales o Municipales*, además de los estudios relacionados con las arquitecturas y obras de arte religiosas y cuestiones como la implantación del culto religioso cristiano, son las principales fuentes que permiten conocer el inicio de la ocupación y explotación del territorio, en este caso del de Tijarafe.

Así, las primeras fechas en la que se documenta la presencia de actividad repobladora cristiano-europea en Tijarafe, según Pérez Pérez (2005: 43), son 1514 y 1530. El autor expone que la ermita inicial del pueblo de Tijarafe se habría erigido alrededor de 1530, pero que ya habría noticias de pobladores desde 1514.

En cuanto a los repartimientos de tierras en el antiguo bando de *Tixarafe/Hiscaguan*, tienen fechas anteriores a las señaladas, aunque ello

no significa en ningún caso que los nuevos propietarios acudiesen a asentarse en el entorno de sus propiedades. De hecho, la gran mayoría fueron familiares o allegados de Alonso Fernández de Lugo u otros conquistadores, que posiblemente nunca vivieron en la Isla y que habrían arrendado sus tierras a pobladores anónimos. A. Viña Brito ha expuesto una relación bien precisa de los repartimientos efectuados tras la Conquista, aunque la documentación existente es fragmentaria. Si se observa tal relación, se puede comprobar que, en primer lugar, las tierras entregadas en Tijarafe eran destinadas a *pan sembrar*, esto es, para ser dedicadas al cereal de secano, pues la mayoría no llevaban agua aparejada (Viña Brito, 1997: 44-46).

La primera data que se conoce fue en Amagar en 1502, la segunda y tercera fueron en Tijarafe (sin especificar lugar) en 1505. Estas tres se concedieron a un familiar de Fernández de Lugo y a otros dos conquistadores. Las seis siguientes se dieron entre 1515 y 1518, todas ellas en Aguatavar, destinadas a familiares de Lugo y a personajes cuya importancia, en algunos casos, se desconoce, pero que en otros se sabe que estuvieron relacionados con la administración cabildicia. Una de esas datas llevaba consigo dos manantiales de agua, y otro de los propietarios renunció a las tierras el mismo año en que se las concedieron, esto es, 1518.

Todas estas concesiones no implicaron, como se ha comentado, la presencia de sus propietarios, ni que conllevasen contratos de arrendamiento, y con ello pobladores que las pusiesen en explotación. De hecho, uno de los datos más relevantes para conocer si una zona en Canarias, en la primera mitad del siglo xvi, se ocupó de forma efectiva es el nombramiento de alcaldes pedáneos, puesto que estos regían la vida local en ausencia de los representantes del *Concejo*, sito en Santa Cruz de la Palma. El hecho de nombrar alcaldes pedáneos ya implicaba cierto nivel de poblamiento, aunque fuese escaso y estuviese disperso. El primero para Tijarafe data de 1576, aunque se conoce la existencia de alcaide y alguacil para 1567, lo que supone que ya debía existir para entonces un alcalde pedáneo en Tijarafe (Pérez Pérez, 2005: 46).

Pero más allá de la oficialidad de los datos, la cuestión estriba en que el poblamiento del territorio fue escaso y su progresión lenta, y en realidad, salvo los aspectos ya comentados, se desconoce el proceso de expansión del nuevo poblamiento cristiano-europeo. La escasez de fuentes documentales deja un panorama ciertamente desolador para toda la comarca noroeste de la Isla, cuya escasez en agua la hacía inservible para

instalar plantaciones de azúcar (objeto del verdadero interés de los nuevos pobladores de La Palma en la primera mitad del siglo xvi). Y, por tanto, se vio condenada a la indiferencia del *Concejo*, salvo en aquellos momentos de carestía cerealera.

El vacío cronológico que puede proyectarse sobre el relato histórico de Tijarafe se contempla, por tanto, desde el mismo día, mes y año de la finalización de la conquista de la Isla, el 3 de mayo de 1493, hasta por lo menos el periodo situado entre 1555-1564, horquilla temporal en la que suceden varias carestías cerealeras en la Isla, y donde Tijarafe y Punta-gorda fueron requeridas por el Cabildo para solucionar la hambruna, advirtiéndose ya en esta época la importancia agrícola de la comarca noroeste. Además, era el momento del paso de *Gaspar Frutuoso* por la Isla. En su visita a La Palma fue prolífico en detalles, como ya hemos señalado en otro lugar, y entre otros aspectos indica para el lugar de Aguatavar que este debería llamarse *tierra del pan*, pues producía mucho trigo (Leal Cruz, 2004: 164; Pérez Pérez, 2005: 68). En términos generales, el desconocimiento de lo que sucede en la comarca noroeste, y concretamente en Tijarafe, durante la primera mitad del siglo xvi, salvo los datos puntuales expuestos, es casi absoluto, al menos en las historias publicadas hasta el momento.

El paso de *Frutuoso* por la Isla podría considerarse como un antes y un después, no solo por poder obtenerse una foto fija de cómo era Tijarafe en el momento de su visita, sino incluso cuál era el estado geográfico e histórico insular. P. N. Leal Cruz, en su edición sobre la obra de *Gaspar Frutuoso* (2004: 11-25), señala algunos aspectos que podrían tener interés para el acercamiento a estas cuestiones. De forma general, puede afirmarse que lo agreste del territorio y la escasez de aguas superficiales habría orientado la comarca a la plantación de cereales de secano y a la ganadería, en un régimen de explotación económica basado en una agricultura extensiva de bajos rendimientos, donde las tierras y el ganado eran arrendados por una población perteneciente a una baja extracción social. A ella habrían pertenecido portugueses, castellanos sin nobleza reconocida y aborígenes.

Un dato revelado por *Frutuoso* que ya hemos expuesto anteriormente, se refiere a la presencia de aborígenes (*isleños*) en el pago de Tinizara en torno a 1560-1563, y que Leal Cruz (2004: 163) también considera en este sentido. El hecho de que en esas fechas hubiese en Tinizara siete u ocho aborígenes, o descendientes directos de ellos, con una dedicación clara y

evidente a la ganadería, entre 67 y 70 años después de la conquista de la Isla, parece un hecho bastante revelador de lo que debió de ser lo habitual del poblamiento de La Palma durante, al menos, la primera mitad del siglo XVI: una combinación de pobladores europeos dedicados a la explotación agropecuaria extensiva y aborígenes en proceso lento, pero progresivo, de asimilación cultural con dedicación preferente a la ganadería, pues conocían bien el oficio y, especialmente, el territorio.

Inciendiando en esta idea, hemos localizado otra información que facilita la comprensión del proceso descrito. Se trata de otro protocolo notarial, en este caso de Domingo Pérez, escribano público de La Palma, transcrito también por L. A. Hernández Martín (2005: 106-109). El documento (protocolo 108) se refiere al testamento de Lucas de Riberol, hijo de Juan de Riberol, que había recibido tierras en Tijarafe y Puntagorda en los repartimientos efectuados por Alonso Fernández de Lugo tras la conquista (Viña Brito, 1997: 44). El documento está fechado el 26 de agosto de 1546, esto es, 25 años antes que el anteriormente referido (C.1, f. 429), y los fragmentos seleccionados relatan lo siguiente:

«...Deudas: a Luis Vendaval, por un albalá del cual ha pagado cierta cantidad, lo que aparezca después de hacer cuentas con él; a Gonzalo Hernández, tonelero, cuñado de Juan González, 19 doblas que le quedó a pagar en tantos quesos 710 el quintal; a Francisco Pérez, yerno de Álvaro Díaz, 11 doblas de 20 que le prestó; a Gaspar Hernández, guanche, 3 doblas, poco más o menos, de resto de servicios que le hizo» [...] «Manda que se cobre: de Melchor Brito, 3 doblas de resto de unas cabras que le vendió; de Juan Infante, 6 doblas de lo que hay proceso ante Maldonado, escribano; de Gonzalo Pérez, pregonero, 3 doblas de una saya que le vendió. Declara que pagó a Luis Álvarez por Cristóbal Martín, palmero, 7 borregos cada año, que dice son de Navidad, como su fiador, que se cobren. El dicho Cristóbal Martín está a soldada con él, a precio de 11 reales viejos por mes, lo que así haya servido y sirva se le descuenta de la deuda...».

Este fragmento resulta muy interesante por varias cuestiones. El testamento son tres páginas, de cuya lectura puede deducirse que Lucas de Riberol fue un terrateniente de cierta relevancia, pero además de serlo parece que estaba muy cercano a la explotación de sus tierras y ganados, y que estaba familiarizado con la dinámica cíclica que conllevaban esas actividades. Poseía numerosas casas, tierras, ganados (caprino, ovino, equino y vacuno), colmenas y esclavos, preferentemente en Tijarafe, y más concretamente entre Tinizara y Aguatavar, aunque también poseía casas

en Santa Cruz de La Palma. La producción agropecuaria era su fuente de riqueza, y era obtenida en Tijarafe.

Lucas de Riberol pagaba a Luis Álvarez por Cristóbal Martín siete corderos cada año, siendo el tal Cristóbal Martín un palmero, esto es, un aborígen, pues en este tiempo histórico los gentilicios de *palmero* y *palmés* hacían referencia a gentes aborígenes, como ya se ha expuesto con anterioridad. Se observa que Cristóbal Martín, aunque fue comprado por Lucas de Riberol y, por tanto, mantenía una relación de dependencia con él, no tenía la categoría de *esclavo*, como sí tenían otros personajes que aparecen mencionados en el testamento. A Cristóbal Martín se le paga un sueldo por trabajar, y podemos aventurar que, quizás, lo hace como ganadero en Tijarafe, lo cual sería lógico y natural pues, por una parte, muchos aborígenes palmeros conocían bien este oficio, y por otra, es de suponer que, si la mayor parte de la producción agropecuaria de Lucas de Riberol se centraba allí, el palmero Cristóbal Martín debía proceder de la zona.

Queremos añadir un hecho que nos resulta, cuando menos, curioso: si se juntan los cuatro volúmenes que han resultado de la transcripción de los protocolos de Domingo Pérez por Hernández Martín, además del volumen de los protocolos transcritos del notario Blas Ximón, también del mismo autor, el único protocolo en el que aparece el vocablo *palmero* es en este que aquí extractamos. Debemos reconocer la *fortuna* de referirse a un personaje relacionado con Tijarafe.

Se observa, además, la presencia de un guanche en la escena testamentaria (Gaspar Hernández), al que Lucas de Riberol reconoce cierta deuda por unos servicios que le hizo. Aquí no se establece ninguna relación de dependencia más allá de la de deudor y adeudado, por lo que el guanche parece un personaje totalmente libre. Así, podemos argüir que, con toda probabilidad, hacia 1546 un guanche en La Palma era una persona libre y un aborígen palmero una persona semilibre.

Otro dato interesante que aporta *Frutuoso* sobre Tijarafe tiene que ver con la población. El pasaje expone lo siguiente:

«En esta zona se encuentra la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria, parroquia de estos tres pagos: Aguatavar, Tinizara y Tijarafe; estos se extienden por dos leguas. Serán entre todos ochenta vecinos» (Leal Cruz, 2004: 164).

Habla el autor de unos 80 vecinos entre Tinizara y Tijarafe. El concepto de *vecino* suele hacer referencia en este periodo al cabeza de familia, varón, con su mujer e hijos, es decir, a una unidad familiar. No es posible calcular con certeza el promedio de hijos de una unidad familiar en Tijarafe entre 1560 y 1563, pues no se poseen los datos necesarios para realizar tal estimación (esperanza de vida y mortalidad infantil, por ejemplo), así que se hará una estimación especulativa. Si suponemos que el dato de *Frutuoso* de 80 vecinos se trata en realidad de 80 unidades familiares, y se otorga un valor de tres hijos como media por cada unidad, se obtendría una cantidad de 400 personas; si fuese una media de dos hijos, la cantidad sería de 320 personas; y si se otorgase una media de cinco, la estimación sería de 560. Para el resto del territorio tijarafero el autor apenas nombra la existencia de la ermita del Buen Jesús en el barranco homónimo, actualmente en pie sobre la margen izquierda del *Barranco del Jurado*. No señala *Frutuoso* ningún núcleo poblacional más en su recorrido hasta Los Llanos, indicando que, en general, Tijarafe no tiene ni frutales ni fuentes, y que la única agua que se recoge es en aljibes de piedra y en estanques para el ganado.

Así pues, podría afirmarse que, de forma aproximada, hacia 1560-63, Tijarafe tendría una población situada en una horquilla entre 320-400 habitantes en un tramo bajo, o entre 400-560 para un tramo alto. Si añadiésemos 100 personas más viviendo en el territorio situado entre el Buen Jesús y la zona del Time (lo cual es, por supuesto, un ejercicio especulativo), podría haber existido una población entre 420 y 660 personas en la fecha señalada. Si Tijarafe tiene 53'76 km² y estimamos la población más alta posible (sería menor con casi total seguridad), la relación de población por km² sería de 12'3 personas. Puede afirmarse, por muy subjetivas que estas aproximaciones puedan parecer, que hacia 1563 Tijarafe sería un territorio poco poblado.

Ahora bien, estas cuestiones suelen resultar algo más complejas. En otro lugar, pero para un contexto muy parecido, publicamos hace algún tiempo cómo los guanches en la zona de Tegueste (Tenerife) parecían invisibles para la administración cabildicia insular, en cuyos documentos apenas se citaban, y cuando se hacía era para presentar algunos problemas que le generaban y que necesitaba resolver. En realidad, el grueso de los guanches supervivientes fue situado dentro de la extracción social más baja de la nueva sociedad bajomedieval que se implantó en la Isla tras la finalización de la conquista (Pérez Caamaño *et al.*, 2011). Sin embargo, tras el estudio de algunos protocolos notariales con dotes matrimoniales o

testamentos, se observó que los guanches sí existían, y que en muchos casos fueron acogidos o tutelados por aborígenes gomeros. Estos, que en general llegaron a la Isla como conquistadores, obtuvieron algunos lotes de tierras y se dedicaron especialmente a la ganadería, para cuyas labores contrataban a guanches, buenos conocedores del oficio y del territorio. Cuando los gomeros hacían testamento, procedían a un contrato de compraventa o se casaban, en ocasiones citaban en tales documentos a los guanches que tenían bajo su tutela, y es por eso por lo que hoy día es posible seguir el rastro de algunos de ellos.

Consideramos que algo similar debió de suceder en La Palma en la primera mitad del siglo xvi, y quizás (como se verá en adelante) es posible que también en relación con aborígenes gomeros. Si como afirmara Abreu Galindo (Argote de Molina) en su *Historia* (1977 [1602]: 268): «*El onceno señorío era desde el barranco de Hiscaguan hasta el asomada de Tixarafe; y de toda esta tierra era señor Atogmatoma, y el más poderoso, por la mucha tierra y gente que tenía*», la zona era la más poblada al tiempo de la conquista, y que se sepa no fue un *bando* de guerra sino probablemente de paz (Pérez Caamaño, 2007), no parece muy prudente pensar que la población aborigen de la zona hubiese sido convertida en esclava o exterminada en su totalidad, por muchos abusos de poder que pudiese haber cometido el gobernador Fernández de Lugo, que sin duda los cometió.

En este sentido, y como se desprende de los protocolos notariales extractados y publicados por L. A. Hernández Martín (2005) pertenecientes al escribano público de La Palma Domingo Pérez, que recogen documentos fechados entre 1546 y 1567, en Tinizara existió un personaje, Manuel Pérez, dedicado a la ganadería, y que Leal Cruz (2004: 163) considera que debió de ser uno de esos siete u ocho isleños ganaderos que reconociera *Frutuoso* en Tinizara. Haciendo un ejercicio de extensión, es muy probable que en la zona de Tijarafe existiesen numerosos vecinos de origen aborigen dedicados a la ganadería, la mayoría de los cuales habrían sido invisibles para la administración cabildicia del momento, y que solo en la actualidad están comenzando a dejar de serlo gracias a trabajos como el de L. A. Hernández Martín o P. N. Leal Cruz.

Parece lógico pensar que muchos de los aborígenes de Tijarafe, y posiblemente también de las vecinas Puntagorda y Garafía, se fueron progresivamente adaptando a las nuevas formas de vida introducidas por los europeos (adquisición de nombres europeo-cristianos, simbología y creencias religiosas, vestimentas, propiedades, etc.), pero de una forma

que no debió suponer una ruptura absoluta con sus antiguos modos de vida. Ello habría sido posible gracias a que no debieron de experimentar grandes presiones por parte de las autoridades cabildicias para su conversión absoluta en *buenos cristianos*, ya que eran zonas alejadas, de escaso interés para tales autoridades y con una pretensión económica sobre las mismas muy superficial, relacionada con una explotación del territorio a partir de actividades extensivas mediante contratos precarios de arrendamiento. Ante el escaso interés de ocupar y explotar el territorio, los grupos de aborígenes debieron de ser idóneos para acometer esas labores, sobre todo en relación con la ganadería caprina extensiva en régimen de trashumancia.

Es aquí, en este contexto descrito, donde podría comprenderse la continuidad de la ocupación y explotación del *Barranco de los Gómeros* sobre el que se está interviniendo desde 2017. Probablemente el barranco debió de contener población en la primera mitad del siglo xvi, aunque no es posible saber de momento si se trató de una comunidad únicamente aborigen o mezclada con elementos europeos, aunque nos inclinamos por pensar en la segunda opción. Incluso el topónimo «gómeros» podría ser muy revelador, pues como se ha visto en líneas anteriores, aparece documentado al menos desde 1571.

A este respecto, vamos a tomar en consideración otro protocolo notarial muy sugerente (protocolo 964), transcrito por L. A. Hernández Martín y perteneciente también a la colección de Domingo Pérez (C. 5., f. MLXV). Aparece fechado el 16 de octubre de 1556, y el texto seleccionado relata lo siguiente:

«Dote que Diego de Mérida, hijo de Pedro de Mérida, difunto, y de María Ximénez, su mujer, sus padres, vº., recibe por bienes propios de Catalina Ruiz, su esposa, hija de Juan Ruiz, labrador, y de Luisa Carmona, su mujer, sus suegros, ausente. Declara haber recibido de Juan Ruiz, 562.500 mrs. de la moneda de Canaria, que éste le prometió, en casamiento, en los bienes y precios siguientes: 61 fs. y 4 almudes de tierra en el término de Tixarafe, en la lomada que dicen de Areçida, lindantes con el barranco de Ventacaras, por abajo el camino real, por otro lado, con tierras de Francisco Polite, y por arriba con tierras de Juan Luis, mercader, a precio de 13 doblas por fanega, tasadas y apreciadas de conformidad de ambos; que todas ellas montan 398.668 mrs. ...».

Este fragmento corresponde a un acuerdo matrimonial que contiene una relación de bienes (dote) que Diego de Mérida recibe de su suegro

Juan Ruiz. La entrega de bienes conlleva unas tierras situadas en la *lomada de Arecida*, en *Tixarafe* y, que en la actualidad, no hay excesivos problemas en identificar con el lomo en el que se ubica el actual pago de *Arecida*. La cuestión más interesante se observa cuando el escribano relata los linderos de las tierras objeto de dote, siendo uno de ellos el *barranco de Ventacaras*. El topónimo remite claramente a un vocablo aborigen, actualmente desaparecido, y la duda que nos asalta es la de saber si el *barranco de Ventacaras* podría correlacionarse con el *Barranco de los Gómeros*. Nosotros creemos que, efectivamente, el *Barranco de los Gómeros* pudo haber sido el *Barranco de Ventacaras*.

La lomada de Arecida tiene como límites actuales, al sur, el *Barranco de Arecida*, de pequeña entidad y, muy próximo a este, al sur y en paralelo, el *Barranco de Tagomate*, también de pequeña entidad. Ambos barrancos¹⁵ tienen denominaciones que aluden claramente a vocablos aborígenes. Ello nos hace pensar que su denominación no ha debido de sufrir variaciones a lo largo del tiempo, pues la conservación del vocablo aborigen ya es señal indicativa de continuidad y pervivencia.

No sucede así con el *Barranco de los Gómeros*, que supone el límite norte de la lomada de Arecida. Paradójicamente, el barranco no posee un vocablo aborigen, sino foráneo, por decirlo de alguna manera. El vocablo «gómeros» es un adjetivo gentilicio, que hace referencia al origen de un colectivo de personas, en este caso procedente de la isla de La Gomera. Incluso puede añadirse que la pluralidad del vocablo señala que fue precisamente eso, un colectivo (quizás una o varias familias) que, de alguna manera, fue capaz de imprimir la personalidad suficiente al barranco como para que adquiriese el nombre de sus pobladores o propietarios, y así perpetuarse en la memoria popular.

El relato de los linderos de las tierras que Juan Ruiz otorga como dote a Diego de Mérida en 1556 señala como límite inferior el *camino real*. Aquí no es posible saber a qué camino real está haciendo referencia el escribano, pues existen dos, uno a la altura de la actual carretera LP-1 (y del cual aún se conservan algunos tramos, siendo uno de ellos, precisamente, el que cruza el *Barranco de los Gómeros* a la altura de la mencionada carretera), y otro en la zona conocida como *Ruiz*, vía popularmente denominada

¹⁵ De manera general, en La Palma, cuando un barranco es de pequeña entidad, se le denomina *barranquito*. Estos barrancos de *Arecida* y *Tagomate* tienen la categoría de *barranquito* en la mayoría de sus tramos.



Tramo del camino real junto a la LP-1 a la altura del *Barranco de los Gómeros*

camino real de la costa. Este aparece más deteriorado por las roturaciones, aunque aún se pueden identificar algunos tramos, siendo uno de ellos el que cruza el barranco a la altura del BIC arqueológico.

Si esto pudo haber sido así, cabría plantearse la siguiente reflexión. Consideramos que en algún momento determinado el topónimo de *Barranco de Ventacaras* fue sustituido por el de *Barranco de los Gómeros*, y aunque no es posible saber en qué momento preciso se produjo tal cambio, sí podemos proporcionar una horquilla temporal al respecto. Y es que, si en 1571 el barranco ya era conocido como de *los Gómeros*, tal y como señala el protocolo de Blas Ximón que hemos mencionado más arriba, y en 1556 Domingo Pérez y los integrantes del testamento en cuestión aún lo denominan *Barranco de Ventacaras*, podría establecerse que entre estas dos fechas se habría producido la sustitución y generalización del topónimo *Barranco de los Gómeros*. Esto es, 15 años.

Como conclusión al respecto de este capítulo, podemos afirmar que es bien conocido que numerosas cuevas en barrancos de Tijarafe, Punta-gorda y Garafía (y en general en toda la Isla) fueron ocupadas como vi-

viendas posteriormente a la conquista, y en algunos casos hasta el siglo xx, como así lo reflejan testimonios de viajeros o cronistas. Uno de los ejemplos más claros al respecto lo proporciona J. B. Lorenzo Rodríguez (1975: 325) cuando explica cómo era el estado general de La Palma hacia 1803. El pasaje recoge lo siguiente:

«En las aldeas de que se compone la demás población de la Isla, no se come cuasi otra cosa que el miserable pan de helecho, de que se ha hablado, el que acompañan para poderlo tragar con una cebolla, un ajo o un pimiento. Su vestido es en proporción de su alimento; sabemos que se reduce a una camisa de lienzo grueso que tejen las mujeres con el lino que compramos al extranjero, por no producirlo el País, y a un vestido de lana obscuro y sin teñir, tan tosco y ordinario como de poca duración, y éste lo remiendan hasta que se les ha podrido encima. Las mujeres visten de los mismos tejidos, y mucha parte de estos infelices viven en las cuevas que están en las faldas de los barrancos y en precipicios que horrorizan; los menos desgraciados moran en cabañas de paja, y en general casi no hay en estas aldeas más colchones que el del Cura de su Parroquia».

Las intervenciones realizadas en la *Cueva de las Mejoras* y la *Cueva del Granero I y II* reflejan con claridad su explotación en época histórica. Lo que resulta más complejo es determinar los momentos precisos de esas ocupaciones. Aun así, sabemos que *Las Mejoras* fue ocupada con seguridad desde finales de siglo xix hasta mediados del xx (ocasionalmente como vivienda), y con anterioridad también, aunque no es posible de momento asegurar cuándo. En cuanto a la *Cueva del Granero I*, es factible afirmar que, al menos desde el siglo xvii, fue reutilizada hasta el siglo xx, ocupación que, como se ha mostrado, es posible constatar gracias a la metodología arqueológica.

7 | Las investigaciones arqueológicas en el *Barranco de los Gómeros*: punto de partida

Alcanzar el sueño de crear un *Parque de Arqueología* sustentado en un conocimiento riguroso y derivado de la aplicación del método científico en el *Barranco de los Gómeros* está cada vez más cerca. Como ha podido comprobarse a lo largo de las páginas precedentes, las diferentes intervenciones arqueológicas realizadas entre 2017 y 2021 ofrecen datos suficientes para, al menos, proponer un modelo de ocupación de los diferentes grupos humanos que habitaron el Barranco. Sin embargo, y como también ha quedado expuesto, el nivel de información obtenido no es suficiente aún para aproximarnos a cuestiones sociales, económicas y simbólicas que consideramos esenciales para entender a los aborígenes palmeros.

Es cierto que son muchos los aspectos que hemos podido dilucidar tras cinco años de trabajo en el *Barranco de los Gómeros*. Aunque aún en desarrollo, la información recopilada en las distintas intervenciones vinculadas al *Proyecto Occidente. Investigación arqueológica integral en el Barranco de los Gómeros*, financiado por el Ayuntamiento de Tijarafe desde 2017, ha supuesto un cambio muy significativo en lo que se refiere al conocimiento histórico de la comarca noroeste de La Palma. Las distintas campañas de excavación realizadas en las cuevas de *Las Mejoras* y *Lomo de las Viñas I*; la limpieza y recogida superficial de la *Cueva del Granero I y II* y, sobre todo, la prospección intensiva del *BIC del Barranco de los Gómeros*, han permitido matizar la visión tradicional sobre el proceso de poblamiento insular, y ofrecer nuevos datos para proponer un cambio significativo en la manera de interpretar el tipo e intensidad de ocupación que los aborígenes desplegaron en La Palma.

Los primeros resultados inferidos de las excavaciones y analíticas del registro material disponible (producciones cerámica, lítica y ósea, residuos ícticos, malacológicos y faunísticos o las propias secuencias estratigráficas), muestran el largo recorrido histórico que tuvo la ocupación humana del Barranco, incluso desde los propios inicios de la presencia humana en la Isla. La identificación, en las secuencias estratigráficas de los yacimientos excavados y en la superficie de los enclaves inventariados, de todas las fases cerámicas de la arqueología insular así lo demuestra. Las dataciones realizadas hasta el momento confirman de manera coherente dicho proceso.

Igualmente, de la correlación de enclaves constatados durante la prospección arqueológica se observa cómo la intensidad de dicha ocupación se produjo de forma gradual en el tiempo, alcanzando su mayor intensidad en las Fases Cerámicas III y IV, pero especialmente en las subfases IVA y IVb, esto es, entre los siglos XII y XV de NE. Por lo que se ha podido constatar hasta la fecha, este proceso de ocupación habría sido paulatino y diferente para cada tramo del *Barranco de los Gómeros*, observándose una correlación clara entre la utilización y/o abandono de muchas de las cuevas estudiadas.

Con respecto al periodo histórico del Barranco, y dado que solo se han realizado actuaciones de registro y limpieza superficial en el conjunto arqueológico-etnográfico de las *Cuevas del Granero*, queda trabajo por hacer. La monumentalidad de los restos conservados del granero y las evidencias del registro material a él asociadas, abren posibilidades para futuras intervenciones arqueológicas. Dichas actuaciones deberán definir con precisión las características constructivas del granero y de las infraestructuras vinculadas. Y desvelar la importancia económica y social que, para quienes vivieron en Tijarafe entre los siglos XVI a XX, tuvo para su vida cotidiana. Pero para ello, no solo deberemos contar con los resultados de los trabajos de campo, sino que será imprescindible ahondar en la documentación histórica. Dada la riqueza de información constada, simplemente con una primera aproximación a ella, las escasas fuentes documentales conservadas han aportado datos muy significativos. El análisis interrelacionado entre el registro material histórico recopilado por la Arqueología y la información extraída en datas, acuerdos, protocolos o registros parroquiales, pueden abrir un campo de estudio inédito en Canarias.

Sin embargo, y pese a desarrollarse durante cinco años un número significativamente elevado de actuaciones de campo en una zona tan acotada, algo excepcional para el contexto arqueológico canario, la investigación arqueológica e histórica en el *Barranco de los Gómeros* está casi por hacer. Aunque más de 14.000 registros recuperados en las cuevas de *Las Mejoras* y *Lomo de las Viñas I* puede considerarse una cantidad elevada para su inventario, descripción y estudio, no es suficiente para conocer la complejidad de acciones y cambios que sufrió una comunidad humana a lo largo de tanto tiempo, y en un contexto tan amplio como es el *Barranco de los Gómeros*. Por ejemplo, los sondeos realizados en *Lomo de las Viñas I* no son suficientes para conocer las características y el funcionamiento de los espacios domésticos en sus diferentes etapas históricas, o definir el

comportamiento espacial de cada momento de ocupación. Es necesario ampliar los sondeos para dilucidar la compartimentación funcional del espacio, su duración, u obtener la estratigrafía completa del espacio doméstico de la cueva.

Para ello, es imprescindible ampliar la base empírica con nuevas intervenciones, contrastar las hipótesis planteadas con los resultados ya obtenidos y, sobre todo, abordar globalmente el estudio analítico de los materiales recuperados. En términos cualitativos, se han registrado numerosos fragmentos cerámicos de todas las fases y subfases; piezas faunísticas (ovicápridos en su gran mayoría, pero también cochino o lagarto gigante), y malacológicas (sobre todo marinas del género *patella*) y todo ello en una cantidad relevante; restos de peces, entre los que se han podido diferenciar macroscópicamente *vieja*, *sargo* y *morena*; artefactos elaborados sobre hueso y concha (cuentas, agujas y punzones); y piezas líticas, tanto sobre basalto de disyunciones columnares y cantos rodados, como en basalto vacuolar, cuarzo, obsidiana y vidrio volcánico.

Ahora queda profundizar en las analíticas específicas que están planificadas (producciones cerámicas, industria lítica y ósea, restos malacológicos e ictiológicos, fauna, carpología, dataciones radiocarbónicas, etc.), con el fin de conocer más detalles sobre, por ejemplo, los patrones de cambio de la decoración cerámica (mediante el estudio de la calidad de las pastas, su petrología y procedencias preferentes, el sistema de producción técnica, las volumetrías, etc.). Aproximarse a los procesos de producción y transformación de alimentos (agricultura, ganadería y composición por especies, pesca y preferencias, recolección vegetal y marina, transformación de alimentos, etc.); las técnicas y procedimientos de la producción lítica (talla, pulimento, preparación térmica o no, talla por presión, tipos de lascados y percutores, etc.); o sobre los aspectos medioambientales imperantes, aunque sea de forma global, para el periodo aborígen (caracterización del paleoambiente, recursos hídricos y vegetales disponibles, ciclos, etc.). En esencia, recopilar datos para concretar el modo de vida que los aborígenes desplegaron en el poblado del *Barranco de los Gómeros*, y con él aproximarnos a la sociedad que habitó el territorio, sus patrones culturales y sus modos de reproducción social.

Con las excavaciones en la *Cueva de las Mejoras* y *Lomo de las Viñas I*; la limpieza y recogida superficial de la *Cueva del Granero I* y *II* y la prospección del BIC, se han puesto las bases metodológicas de las futuras intervenciones en el Barranco. Queda, por tanto, seguir trabajando.

Sin embargo, el compromiso ético que creemos que debe perseguir todo conocimiento científico nos lleva a devolver, mediante la publicación de esta monografía, los cinco años de inversión pública que ha disfrutado nuestro equipo. Sabemos que la investigación sobre el *Barranco de los Gómeros* está solo iniciada, pero entendemos que la sociedad palmera no puede esperar décadas para acceder a ese conocimiento. Aunque los trabajos de campo y analíticas futuras puedan matizar o corregir lo aquí planteado, con lo ya obtenido en las campañas realizada debe trasladarse a la ciudadanía que, por ejemplo, en el *Lomo de las Viñas I* se está ante el tercer yacimiento de La Palma en el que se han documentado restos carpológicos de semillas destinadas a la actividad agrícola. Igualmente, contamos con una serie de dataciones que, realizadas solo en estratos situados en la parte superior de la estructura de combustión del Sondeo A de *Lomo de las Viñas I*, ya está apuntado una de las cronologías fiables más antiguas de la Isla. Todos estos datos nos hacen ser optimistas con los resultados futuros de estas investigaciones y, siguiendo nuestro compromiso ético, creemos que debe ser divulgado entre la ciudadanía.

Como colofón a esta primera monografía del *Barranco de los Gómeros*, solo queda agradecer a todos aquellos que, directa o indirectamente, nos han apoyado, ayudado o, simplemente, mostrado cariño durante estos cinco últimos años. En especial, al pueblo de Tijarafe que, en la persona de su alcalde, Marcos Lorenzo Martín, ha mostrado siempre un compromiso inquebrantable con nuestro trabajo. La presencia veraniega de los arqueólogos/as y participantes del Campus de Arqueología se ha convertido ya en algo habitual por las calles, lomos y pistas del municipio de Tijarafe. A todos ellos está dedicado este libro.

8 | Bibliografía

- ABREU GALINDO, J. (1977 [1602]): *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 367 pp.
- ACOSTA FELIPE, D. y PAIS PAIS, F. J. (1985-87): «Inventario arqueológico del parque y preparque de la Caldera de Taburiente (primera fase)». *Tabona*, VI: 185-210.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1964): *Inscripciones líbicas de Canarias. Ensayo para su interpretación*. Universidad de La Laguna, La Laguna, 45 pp.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, N. (2011): «Un estado de la cuestión acerca de la cremación en la prehistoria de La Palma (Canarias)». *Estrat Crític*, 5 (1): 499-501.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, N. (2012): «Los restos humanos benahoaritas en el nuevo museo de La Palma». *XIX Coloquio de Historia Canario-americana*: 1372-138.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, N. y PAIS PAIS, F. J. (2011): «Los yacimientos funerarios benahoaritas en las antiguas demarcaciones territoriales de La Palma». En González Zalacain, R., Divassón Mendívil, B. y Soler Segura, J. (Coords.): *Actas de las IV Jornadas "Prebendado Pacheco" de Investigación Histórica*. Ayuntamiento de Tegueste, Tegueste: 17-42.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, N. y PAIS PAIS, F. J. (2020): «Las cuevas sepulcrales del Barranco de la Baranda (Tinizara, Tijarafe) y su entorno». *XXIII Coloquio de Historia Canario-americana*, XXIII-038: 1-10.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, N. y PAIS PAIS, F. J. (2021): «Amontonamientos de piedras benahoaritas». *XXIV Coloquio de Historia Canario-americana*, XXIV-046: 1-5
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, N., PAIS PAIS, F. J. y MORENO GONZÁLEZ, A. (2016): «Vida y muerte de los aborígenes en el Barranco del Espigón (Puntallana, La Palma)». *XXI Coloquio de Historia Canario-americana*, XXI-074: 1-12.
- BAUCELLS MESA, S. (2004): *Crónicas, historias, relaciones y otros relatos: las fuentes narrativas del proceso de interacción cultural entre aborígenes canarios y europeos (siglos XIV a XVII)*. Fundación Caja Rural de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 467 pp.
- BENDER, B. (1990): «The dynamics of nonhierarchical societies». En Upham, S. (Ed.): *The evolution of political systems (Sociopolitics in small-scale sedentary societies)*, Cambridge: 247-263.

- CEBRIÁN LATASA, J. A. (2008): «Gonzalo Argote de Molina y su "Historia de Canarias" inacabada». *Cartas Diferentes. Revista Canaria de Patrimonio Documental*, 4: 17-104.
- CIORANESCU, A. (1959): «Introducción». En Torriani, L.: *Descripción de las Islas Canarias*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife: IX-XLIII.
- CIORANESCU, A. (1977): «Introducción». En Abreu Galindo, J.: *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife: v-XLIV.
- CRUZADO-CABALLERO, P., CASTILLO RUIZ, C., BOLET, A., COLMENERO, J. R., DE LA NUEZ, J., CASILLAS, R., LLACER, S., BERNARDINI, F. y FORTUNY, J. (2019): «First nearly complete skull of *Gallotia auaritae* (lower-middle Pleistocene, Squamata, *Gallotiinae*) and a morphological phylogenetic analysis of the genus *Gallotia*». *Nature, Scientific Reports*, 9 (16629): 14 doi: <https://doi.org/10.1038/s41598-019-52244-z>
- CHÁVEZ ÁLVAREZ, E., PÉREZ CAAMAÑO, F., PÉREZ GONZÁLEZ, E., SOLER SEGURA, J. y TEJERA GASPAS, A. (2007): *Los Guanches en Guía de Isora. Arqueología, Territorio y Sociedad*. Ayuntamiento de Guía de Isora, Guía de Isora, 347 pp.
- FOWLER, A., GILLESPIE, R. y HEDGES, R. E. M. (1986a): «Radiocarbon dating of sediments». *Radiocarbon*, 28 (2A): 441-450.
- FOWLER, A., GILLESPIE, R. y HEDGES, R. E. M. (1986b): «Radiocarbon dating of sediments by accelerator mass spectrometry». *Physics of the Earth and Planetary Interiors*, 44: 15-20.
- FRIEDMAN, J., (1977 [1975]): «Tribus, estados y transformaciones». En Bloch, M. (ed.), *Análisis marxistas y antropología social*. Editorial Anagrama, Barcelona: 191-240.
- GAILEY, C. W. y PATTERSON, T. C. (1988): «State Formation and Uneven Development». En Gledhill, J., Bender, B., Larsen, M. T. (Eds.): *State and Society: The Emergence and Development of Social Hierarchy and Political Centralization*, Routledge, Londres: 77-90.
- GARCÍA PÉREZ, L., ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, N., PERERA BETANCOR, M.^a A. y PAIS PAIS, F. J. (2020): «Sitios funerarios indígenas de Fuerteventura y La Palma». *XXIII Coloquio de Historia Canario-americana*, xxiii-039: 1-15.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. (1987): *La alfarería popular en Canarias*. Aula de Cultura de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, Museo Etnográfico, N° 3, 103 pp.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, L. A. (2005): *Protocolos de Domingo Pérez, escribano público de La Palma (1546-1553)*. Caja Insular de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 315 pp.

- HERNÁNDEZ MARTÍN, L. A. (2014): *Protocolos de Blas Ximón, escribano de la Villa de San Andrés y sus términos (1546-1573)*. Cartas Diferentes Ediciones. Documentos para la historia de la isla de La Palma, 1, Breña Alta, 878 pp.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1972): «Contribución a la carta arqueológica de la Isla de La Palma (Canarias)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 18: 537-641.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1977): *La Palma prehispánica*. Madrid, 139 pp.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1999): *La Cueva de Belmaco*. Mazo, *Isla de La Palma*. Estudios Prehispánicos, 7, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Madrid, 149 pp.
- HERRERA GARCÍA, F. J. Y PAIS PAIS, F. J. (2004): «Las manifestaciones rupestres del municipio de Puntallana (La Palma): una aproximación a la prehistoria del Cantón de Tenagua». *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, 0: 185-222.
- LEAL CRUZ, P. N. (2004): *Gaspar Frutuoso. Descripción de las Islas Canarias. Capítulos IX al XX del Libro I de "Saudades da terra"*. CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 297 pp.
- LORENZO RODRÍGUEZ, J. B. (1975): *Noticias para la historia de La Palma*. Instituto de Estudios Canarios, Vol. I, La Laguna-Santa Cruz de La Palma, 496 pp.
- MARRERO SALAS, F., NAVARRO MEDEROS, J. F., GARCÍA ÁVILA, J. C., ABREU HERNÁNDEZ, I., POU HERNÁNDEZ, S., ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, N. (2016): «La alternancia ocupacional en la Cueva de Belmaco, La Palma. Una revisión arqueosedimentaria». *XXI Coloquio de Historia Canario-americana*: 1-19.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1988a): «Excavaciones de urgencia en la Cueva de la Palmera (Tijarafe-La Palma)». *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 1: 103-107.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1988b): «Excavaciones de urgencia en la cueva de Los Pedregales (El Paso-La Palma)». *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 1: 109-113.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1992): *La Palma y los auaritas*. CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 117 pp.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1993): «Adaptación y adaptabilidad de las poblaciones prehistóricas canarias. Una primera aproximación». *Vegueta*, 1: 9-19.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1995): «El conjunto rupestre de La Zarza-La Zarcita (Garafía, La Palma). Recientes aportaciones». *El Museo Canario*, 1: 95-111.

- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1998): *La Zarza: entre el cielo y la tierra*. Estudios Prehispánicos, 6, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 108 pp.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E., NAVARRO MEDEROS, J. F., PAIS PAIS, F. J. (1990): «El corpus de grabados rupestres de la isla de La Palma como instrumento para el estudio y conservación de este tipo de manifestaciones». *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, II: 157-185.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. Y PAIS PAIS, F. J. (2007): «El análisis espacial de la interpretación de las manifestaciones rupestres de La Palma (Canarias)». *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, 3: 111-134.
- MARTÍN GONZÁLEZ, M. A. (2009): *Marcadores astronómicos en la Prehistoria de La Palma (La alta montaña de Garafía)*. Proyecto Iruene-La Palma; 81 pp.
- MARTÍN GONZÁLEZ, M. A. (2022): *Cosmovisión awara*. Bilenio, Las Palmas de Gran Canaria, 425 pp.
- MATA, A. Y SERRA RÀFOLS, E (1940-41): «Los nuevos grabados rupestres de la Isla de La Palma». *Revista de Historia Canaria*, VII: 352-358.
- MATEO MIRAS, J. A. (2009): «Lagarto gigante de La Palma – Gallotia auaritatae». En *Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Españoles*, Carrascal, L. M., Salvador, A. (Eds.). Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid: 1-8.
- MATEO MIRAS, J. A., GARCÍA MÁRQUEZ, M., LÓPEZ JURADO, L. F. Y BARAHONA, F. (2001): «Descripción del lagarto gigante de La Palma (Islas Canarias) a partir de restos subfósiles». *Revista Española de Herpetología*, 15: 53-59.
- MEDEROS MARTÍN, A. Y ESCRIBANO COBO, G. (2002): *Fenicios, púnicos y romanos. Descubrimiento y poblamiento de las Islas Canarias*. Viceconsejería de Cultura y Deportes, Madrid, 294 pp.
- MORALES MATEOS, J., ALBERTO BARROSO, V. Y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ A. DEL C. (2007): «Intervención arqueológica en el yacimiento de Belmaco (Campaña del año 2000): nuevas aportaciones al estudio de macrorreses vegetales en la isla de La Palma». *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, 3: 135-160.
- MORALES MATEOS, J., RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A., Y MARRERO RODRÍGUEZ, A. (2014): «Prehistoric use on La Palma Island (Canary Islands, Spain). An example of the disappearance of agriculture in an isolated environment». *Archaeology of African plant use*, 61 (17): 195-204. doi: <https://doi.org/10.4324/9781315434018>.
- NAVARRO MEDEROS, J. F. (1997): «Arqueología de las Islas Canarias». *Espacio, Tiempo y Forma*, (Serie I) 10: 201-232.

- NAVARRO MEDEROS, J. F. (1998): «La cerámica aborigen de La Palma». *El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria*, 3: 17-22.
- NAVARRO MEDEROS, J. F. (1999): «El viaje de las loceras: la transmisión de tradiciones cerámicas prehistóricas e históricas de África a Canarias y su reproducción en las Islas». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 45: 1-58.
- NAVARRO MEDEROS, J. F. (2005): «Pancanarismo, insularismo y arqueología: en torno al problema de las secuencias culturales». En Chausa, A. (ed.) *Piedra, Agua, Fuego. Canarias, de La Prehistoria a la Edad Media*. Tenerife, Documentali@. Biblioteca Digital.
- NAVARRO MEDEROS, J. F. (2007): «La arqueología en La Palma desde una perspectiva Histórica». *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, 3: 161-186.
- NAVARRO MEDEROS, J. F. y MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1987): «La prehistoria de la isla de La Palma (Canarias): propuesta para su interpretación». *Tabona*, vi: 147-184.
- NAVARRO MEDEROS, J. F., MARTÍN RODRÍGUEZ, E., y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. del C. (1990): «La primera etapa del programa de excavaciones en Cuevas de San Juan y su aportación a la diacronía de la prehistoria de La Palma». *Investigaciones Arqueológicas*, 2: 187-202.
- NAVARRO MEDEROS, J. F., RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. C., PAIS PAIS, F. J. y MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1998): «El Roque de los Guerra (Mazo, La Palma): una zona arqueológica de excepcional interés científico». *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 43: 357-376.
- NAVARRO MEDEROS, J. F., GARCÍA ÁVILA, J. C. y MESA HERNÁNDEZ, E. (2013): «Cronología y función del poblado de cabañas del Barranco de las Ovejas, Lomo de las Casas o Los Corrales (El Paso, Isla de La Palma)». *XX Coloquio de Historia Canario-americana*: 1335-1352.
- PAIS PAIS, F. J. (1990): «Los recursos arqueológicos del parque y preparque de la Caldera de Taburiente». *I Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos*, Madrid: 453-461
- PAIS PAIS, F. J., (1991): «Los estudios zooarqueológicos en la isla de La Palma». *El Museo Canario*, XLVIII: 11-18
- PAIS PAIS, F. J. (1992): «El poblado benahoarita de El Rincón (El Paso. Isla de La Palma)». *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 5: 197-228
- PAIS PAIS, F. J. (1992-93): «La tercera campaña del Inventario Arqueológico del Parque y Preparque de La Caldera de Taburiente Isla de La Palma». *Tabona*, VIII (t. I): 273-290.

- PAIS PAIS, F. J. (1994): «Estudio Zooarqueológico de la Cueva de El Rincón (El Paso-La Palma)». *El Museo Canario*, XLIX: 7-27.
- PAIS PAIS, F. J. (1996a): *La economía de producción en la prehistoria de la isla de La Palma: la ganadería*. Viceconsejería de Cultura y Deportes, Santa Cruz de Tenerife, 537 pp.
- PAIS PAIS, F. J. (1996b): «Los asentamientos pastoriles prehistóricos del reborde montañoso que contornea la Caldera de Taburiente. Una aproximación sobre el aprovechamiento espacial de los pastizales de alta montaña». *Tabona*, IX: 149-164.
- PAIS PAIS, F. J. (1997): *El Bando prehispánico de Tigalate-Mazo*. CCPC, Arafo, 451 pp.
- PAIS PAIS, F. J. (1998): «El conjunto ceremonial del Llano de las Lajitas (Roque de los Muchachos, Garafía, La Palma)». *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 43: 377-412.
- PAIS PAIS, F. J. (2005a): «Historia de la investigación arqueológica en La Palma desde sus orígenes hasta nuestros días». V *Jornadas de Patrimonio Histórico*. La arqueología canaria, análisis de partida, Arrecife
- PAIS PAIS, F. J. (2005b): «La estación de grabados rupestres del Lomo de Tamarahoya en el contexto del cantón de Aridane». *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, 1: 373-410.
- PAIS PAIS, F. J. (2007): *El Bando prehispánico de Tagaragre*. Cabildo Insular de La Palma, 368 pp.
- PAIS PAIS, F. J. (2008): «Estrategias sociales en la explotación del territorio entre los benahoaritas». VI *Jornadas de Patrimonio Histórico*, Arrecife
- PAIS PAIS, F. J. (2011): «Actuaciones en el patrimonio arqueológico y etnográfico de La Palma: Buracas (Las Tricias, Garafía) y Barranco de Las Ovejas (Refugio del Pilar, El Paso)». *Actas del Encuentro sobre gestión del patrimonio arqueológico*. Arqueomac: Azores, Canarias, Madeira, La Oliva: 91-104.
- PAIS PAIS, F. J. (2017): «Infanticidio en Benahoare». En AA. vv: *Canarias insólita. Bestias, fenómenos y calamidades*, Herques, Santa Cruz de Tenerife: 180-182.
- PAIS PAIS, F. J. (2018): «El uso del agua entre los benahoaritas». En Afonso Carrillo J. (ed.): *Actas de la XIII Semana Científica Telesforo Bravo: La Palma. Agua, tierra, fuego y cielo*. Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, Puerto de la Cruz: 7-43.
- PAIS PAIS, F. J. (2019): *Los petroglifos benahoaritas: símbolos de vida y fertilidad*. Cabildo Insular de La Palma, 348 pp.

- PAIS PAIS, F. J. (2020): *Los benahoritas*. Cabildo Insular de La Palma, 72 pp.
- PAIS PAIS, F. J. y TEJERA GASPAS, A. (2010): *La religión de los benahoritas*. Fundesculp, Santa Cruz de La Palma, 291 pp.
- PAIS PAIS, F. J. y TEJERA GASPAS, A. (2020): *La religión de los benahoritas*. (2ª Edición), Le Canarien Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 372 pp.
- PARDO-GORDÓ, S., GONZÁLEZ MARRERO, M.^a DEL C., VIDAL MATUTANO, P. y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. DEL C. (2022): «Dataciones de contextos aborígenes y coloniales de la Isla de Gran Canaria: una propuesta de protocolo de higiene radiocarbónica». *Tabona*, 22: 217-242. <https://doi.org/10.25145/j.tabona.2022.22.11>.
- PARKER, W., YANES, Y., MESA HERNÁNDEZ, E., HERNÁNDEZ MARRERO, J. C., PAIS PAIS, F. J., SOTO CONTRERAS, N. y SURGE, D. (2018): «Shellfish Exploitation in the Western Canary Islands Over the Last Two Millennia». *Environmental Archaeology*, Published Online: 22 Jul. doi: <https://doi.org/10.1080/14614103.2018.1497821>.
- PELLICER CATALÁN, M. y ACOSTA MARTÍNEZ, P. (1975): «Estratigrafías en la isla de La Palma (Canarias)». *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza: 289-293.
- PÉREZ CAAMAÑO, F. (2005): «El poblamiento benahorita en el norte del bando prehispánico de Hiscaguán/Tixarafe (Puntagorda)». *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, 1: 431-440.
- PÉREZ CAAMAÑO, F. (2007): «Bases teóricas en la construcción de la arqueología moderna de la Isla de La Palma. Algunas visiones desde el materialismo histórico». *Revista de Estudios Generales de la isla de La Palma*, 3, vol. 2: 221-264.
- PÉREZ CAAMAÑO, F. (2019): *Prehistoria Reciente y territorio en la Depresión de Vera y el río Almanzora (Almería). Las formaciones sociales entre finales del VI y mediados del III milenio ANE*. Bar Internacional Series Publishing, 2925, Oxford; 288 pp.
- PÉREZ CAAMAÑO, F., SOLER SEGURA, J. y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, T. (2011): «Datas, protocolos y toponimia aborígen en la Comarca de Tegueste. Silencios y apariencias en el proceso de aculturación de Tenerife». En González Zalacaín, R., Divassón Mendivil, B. y Soler Segura, J. (Coords.): *Actas de las IV Jornadas "Prebendado Pacheco" de investigación histórica*. Ayuntamiento de Tegueste, Tegueste: 97-114.
- PÉREZ CAAMAÑO, F., SOLER SEGURA, J., PÉREZ GONZÁLEZ, G. y LOUART, A. (2021): «L'occupation «Benahorita» du Barranco de los Gómeros (Ti-

- jarafe) et le peuplement aborigène de l'île de La Palma (Îles Canaries)». *Bulletin d'Archéologie Marocaine*, 26: 293-304.
- PÉREZ PÉREZ, A. (2005): *La Historia de Tijarafe*. CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 265 pp.
- QUARTAPELLE, A. (2015): *Cuatrocientos años de Crónicas de las Islas Canarias*. Le Canarien Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 554 pp.
- REIMER, P. J.; BARD, E., BAYLISS, A., BEC, J. W., BLACKWELL, P. E., BRONKRAMSEY, C., GROOTES, P. M., GUILDERTSON, T. P., HAJDAS, I., HATZ, C., HEATON, T. J., HOFFMANN, D. L., HOGG, A. G., HUGHEN, K. A., KAISER, K., KROMER, B., MANNING, S., NIU, M., REIMER, R. W., RICHARDS, D. A., SCOTT, E. M., SOUTHON, J. R., STAFF, R. A., TURNER, C. S. M., VAN DER PLICHT, J. (2013): «IntCal13 and Marine13 radiocarbon age calibration curves, 0-50.000 years cal BP». *Radiocarbon*, 55 (4): 1869-1887. DOI: https://doi.org/10.2458/azu_js_rc.55.16947.
- REY, P. P. (1975): «The Lineage Mode of Production». *Critique of Anthropology*, 3: 27-79.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. DEL C. (1997-98): «Primeras experiencias de análisis funcional en los instrumentos de basalto tallado de Canarias. El ejemplo del material prehistórico de la isla de La Palma». *Vegueta*, 3: 29-46.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. DEL C. y PAIS PAIS, F. J. (1990): «Informe preliminar sobre la primera y segunda campañas de excavaciones arqueológicas en "Cuevas del Rincón"». *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, II: 47-253.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. DEL C. y NAVARRO MEDEROS, J. F. (1999): «La industria malacológica de la Cueva del Tendal». *Vegueta*, 4: 75-100.
- RODRÍGUEZ RUIZ, P., RODRÍGUEZ BADIOLA, E., CARRACEDO GÓMEZ, J. C., PAIS PAIS, F. J., GUILLOU, H. y PÉREZ TORRADO, F. J. (2002): «Necrópolis de la Cucaracha: único enterramiento con restos humanos asociados a una erupción prehistórica de La Palma (Islas Canarias)». *Estudios Geológicos*, 58: 55-69.
- RODRÍGUEZ RUIZ, P., RODRÍGUEZ BADIOLA, E., CARRACEDO GÓMEZ, J. C., GUILLOU, H. y PÉREZ TORRADO, F. J. (2004): «Yacimiento arqueológico de la necrópolis de La Cucaracha. Mazo, La Palma (Islas Canarias)». *Miscelánea en homenaje a Emiliano Aguirre*, IV, Arqueología, Museo Arqueológico Regional, Comunidad de Madrid: 453-461.
- RODRÍGUEZ SANTANA, C. G. (1996): *La pesca entre los canarios, guanches y auaritas. Las ictiofaunas arqueológicas del Archipiélago Canario*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas; 577 pp.

- SIEMENS HERNÁNDEZ, L. (1988-91): «Argote de Molina y Abreu Galindo; dos líneas que tienden a converger». *El Museo Canario*, 48: 59-64.
- SOLER JAVALOYES, V., CARRACEDO GÓMEZ, J. C., NAVARRO MEDEROS, J. F. y MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1987): «Datación paleomagnética del yacimiento arqueológico de El Roque de Los Guerra: implicaciones arqueológicas». *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, Las Palmas-La Laguna, 1985: 55-66.
- SOLER JAVALOYES, V., NAVARRO MEDEROS, J. F., MARTÍN RODRÍGUEZ, E., y CASTRO ALMAZÁN, J. A. (2002): «Aplicación contrastada de técnicas de datación absoluta al yacimiento “Cueva del Tendal”, Isla de La Palma (Islas Canarias)». *Tabona*, 11: 73-86.
- TERRAY, E. (1971): «El materialismo histórico frente a las sociedades segmentarias y de linajes. (A propósito de Anthropologie Économique des Gorro de Claude Meillassoux)». En *El marxismo ante las sociedades primitivas. Dos estudios*, Buenos Aires: 92-176.
- TORRIANI, L. (1959): *Descripción de las Islas Canarias*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 298 pp.
- VIÑA BRITO, A. (1997): *Conquista y Repartimiento de la isla de La Palma*. Editorial Búho, Santa Cruz de Tenerife, 115 pp.

Estudios arqueológicos en el Barranco de los Gomereros (Tijarafe, La Palma).
Aportaciones a la prehistoria insular se terminó de imprimir,
en los talleres de Imprenta Taravilla, s. l.,
el 3 de julio de 2022, cinco años después
del comienzo del *Proyecto Occidente*.



